ÑO XVIII N.o 6,189
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 10.5° C. Máxima, 11.6° C.
Probabilidades para hoy: Variable chubascos, después mejorando.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CONSIDERARON AYER LAS MEDIDAS A LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR LA HELADA

reunión efectuada en el despacho del Ministro señor Matías Silva. — Hoy habrá nueva reunión

las 18.15 de ayer se ...tuó en el despacho del ...istro de Fomento y ...icultura, don Matías Sil... la reunión que se había ...nciado con el objeto de ...dar las medidas que de...n tomarse para ayudar ...os agricultores que han ... afectados por la helada.
... la hora indicada se re...ron en el despacho del ...istro: el presidente de la ...edad Nacional de Agri...ura, don Jaime Larraín; ...erente del Sindicato Vi...nícola, don Arthur Viel... el presidente de la Caja ...ria, don Manuel Meri... Esquivel; el presidente y ...erente de la Junta de ...ortación Agrícola, seño... Agustín Violler y Enri... Campbell; el jefe del ...icio de Enología y Viti...ra del Ministerio, señor ...nte Valdivia Urbina, y ...nspector provincial de ...icios Agrícolas, señor ...os Fuenzalida.
... reunión, que duró alre...r de una hora, fué inte...mpida, pues el Ministro ... que dirigirse a la Cá...a de Diputados, para to... parte en el debate de ...Comisión de Agricultura, ...a que se discutió la Ley ... Trigo, auspiciada por el ...erno.
...rante la reunión se habrían dado a conocer al Ministro los deseos de los dueños de viñedos y chacras sobre la solicitud al Gobierno, relativa a la ayuda que se les puede prestar.

Se hizo presente que las medidas que deberá tomar el Gobierno deben ser rápidas, pues la aflictiva situación de los agricultores no admitiría demora. El inspector de Servicios Agrícolas dió cuenta de que está llevando a cabo con la celeridad posible un censo de los predios agrícolas verdaderamente necesitados de ayuda fiscal, el que terminará en breve, y que servirá de base para repartir el dinero, semillas y abonos que facilitará la Caja Agraria.

También se consideró que algunas de las peticiones, especialmente las relativas a supresión y suspensión de algunos impuestos que pesan sobre el vino y viñedos, eran exageradas.

Y por fin se acordó efectuar una nueva reunión en el día de hoy, a las 18 horas, en la que se tratará de preferencia sobre las peticiones de los chacareros, que cristalizaron en la reunión efectuada por ellos el viernes pasado en la Sociedad de Agricultura.

DON ALFREDO LAGARRIGUE OPINA SOBRE EL PROYECTO DE REANUDACION DEL SERVICIO DE NUESTRA DEUDA PUBLICA

Oportunidad de efectuar esta operación.— Acierto que significa la forma de servicio de la deuda, desde el punto de vista de los principios económicos.— Influencia en la economía general de los medios de transporte ferroviarios y de las condiciones ventajosas del crédito

Don Alfredo Lagarrigue, ex Ministro de Hacienda, ex profesor universitario, de reconocida versación en materias económicas, opina hoy para "LA NACION". Las interesantes declaraciones que insertamos a continuación, forman parte de la serie de entrevistas que este diario ha venido haciendo a personalidades de todos los sectores de la opinión sobre el proyecto del Gobierno de reanudación del servicio de la deuda pública.

A mi juicio, comienza diciendo nuestro entrevistado, para opinar sobre este problema hay que dividirlo en dos partes: primero, la oportunidad de reanudar el servicio de nuestra deuda pública y, segundo, la forma del servicio mismo.

En lo que se refiere al primer punto el problema es muy discutible, por la imposibilidad de reducirlo a cifras. Las razones románticas que se hacen valer en el sentido de que es necesario defender nuestro buen nombre en el extranjero por medio del cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, deben quedar en este caso subordinadas a las razones reales. Los propios países acreedores de Chile, y a su vez deudores, han suspendido el servicio de sus deudas al extranjero por las mismas o equivalentes razones que las que nos obligaron a nosotros a suspender el servicio de las nuestras.

Todos los países del mundo se encuentran, pues, en este sentido, en una situación de equivalencia, de donde se deduce que la rapidez o retardo de servir nuestra deuda interna en poco o en nada podría afectar a nuestro buen nombre.

Por otra parte, ¿hasta qué punto los que opinan sobre este asunto lo hacen guiados por otras razones, ajenas al problema mismo, ya sean éstas políticas o de otro orden? En otras palabras, ¿hasta qué punto es posible juzgar esta cuestión a la luz de las cifras, ya que éstas, como digo al comienzo, son imposibles de precisar por la naturaleza misma del problema? Es por esto que esta cuestión permite que se presenten con suficiente verosimilitud las opiniones más contrarias.

En mi concepto, prosigue el señor Lagarrigue, la reanudación del servicio de nuestra deuda interna tiene que facilitar la celebración de convenios o tratados que vendrán a beneficiar nuestro comercio internacional por el interés que en ellos tendrán los propios tenedores de títulos de nuestra deuda.

Se produce entonces una compensación entre el sacrificio, inmediato y, a mi juicio, relativamente pequeño, que deberá soportar el país para servir su deuda externa y las ventajas que este servicio le reportara en adelante, facilitando su intercambio comercial. En resumen, mi opinión personal es que conviene la reanudación del servicio de nuestra deuda externa por la situación de contrapeso entre el sacrificio que ello significará y las ventajas que traerá aparejado, dejando si constancia de que juzgo por impresión, en la imposibilidad de apreciar en cifras el problema.

En cuanto al segundo punto de vista que he fijado para apreciar este problema, sí que me atrevo a decir que la solución propuesta en el proyecto del Gobierno es ampliamente acertada, sobre todo desde el punto de vista de los principios económicos. La falta de cumplimiento de los compromisos contraídos se origina, necesariamente, por la desproporción que se produce entre la cuantía de las obligaciones y la de los medios con que se cuenta para cumplirlas. Por esto resulta contradictoria la contratación de obligaciones fijas e invariables —como son los intereses y amortizaciones de los empréstitos externos — estando las entradas del país deudor sometidas a las fluctuaciones del comercio internacional.

Chile cuenta principalmente para equilibrar su balanza de pagos con el producto de sus industrias mineras del salitre y del cobre. La disminución del comercio de estos artículos y la baja extraordinaria de sus precios rompieron ese equilibrio obligando al país a suspender el servicio de su deuda pública. Es inútil creer que un país deudor pueda efectuar sus pagos en el extranjero, si no es con el producto de sus exportaciones. Luego, es preciso limitar el monto de los pagos a la cuantía de estas exportaciones. El proyecto del Supremo Gobierno se inspira precisamente en estos principios.

En cuanto al producto de la industria salitrera para los fines en cuestión, creo que su monto alcanzará, en plazo no muy lejano, hasta dos millones de dólares, si continúa la situación de los negocios como en la actualidad. En lo que se refiere al cobre, creo que no será superior a la cifra anterior. El monto de la deuda externa directa e indirecta alcanza a más o menos 450 millones de dólares y su servicio normal demandaba algo así como 38 millones de dólares, 28 de los cuales correspondían a la deuda directa y diez a la deuda indirecta, de tal manera que el servicio representa poco más del diez por ciento del estipulado en los contratos. Este porcentaje, naturalmente, está sujeto a variación según mejoren o empeoren las condiciones económicas.

Aparte de lo dicho, hay otros puntos del proyecto del Gobierno que podrían ser objeto de reparos, pero que son susceptibles de mejorarse. Se refieren éstos a la distribución del servicio entre intereses y amortizaciones.

EL PROYECTO COMPLEMENTARIO

Interrogamos, también, al señor Lagarrigue, sobre el proyecto complementario que permitirá al Gobierno la realización de un amplio plan de obras públicas con rentas derivadas del servicio de la deuda externa.

Respecto a este proyecto de ley, comenzó diciéndonos, o sea, al que establece las relaciones entre el Fisco y los organismos nacionales cuyas deudas en el extranjero quedarían servidas por la Caja de Amortización, yo haría una distinción entre las Municipalidades por un lado y los Ferrocarriles del Estado y la Caja de Crédito Hipotecario por el otro.

Según la propia declaración del señor Ministro de Hacienda, las entradas que se destinarán al servicio de la deuda pública externa son aquellas con que el Fisco contaba para hacer el servicio de la suya, de manera que desde el punto de vista del Fisco éste no hace un sacrificio extraordinario de sus rentas.

Considero aceptable que las Municipalidades contribuyan al mejoramiento general por intermedio de las administraciones gubernativas, entregando el 50 por ciento de que se liberan de cumplir en el extranjero, en conformidad al primer proyecto de Ley. En realidad, las entradas municipales tienen un fin análogo. Pero, no estimo de la misma manera las contribuciones que se imponen en el proyecto de Ley complementario a los Ferrocarriles del Estado y a la Caja de Crédito Hipotecario.

El primero constituye el más importante organismo industrial de la República y su patrimonio es patrimonio del Estado. Igual cosa sucede con relación a la Caja Hipotecaria, que es la más gran institución de crédito del país.

Las direcciones de estas dos instituciones de Estado tienen un carácter técnico que ofrece más segura garantía en cuanto a la administración de sus bienes y a la acertada inversión de sus rentas que aquella que ofrecen las reparticiones gubernativas que se encuentran en dependencia directa de los intereses políticos. La influencia en la economía general de los medios de transporte ferroviarios y de las condiciones ventajosas del crédito, son trascendentales. Por esto creo que las ventajas que para el país y para la eficiencia de la gestión gubernativa tiene la potencia económica de estas instituciones de Estado, es incomparable con aquella que se obtendría segregándoles parte de sus entradas para destinarlas a los fines propuestos en el proyecto de Ley. Estimo, pues, que toda reducción del aporte de ellas a las finalidades consultadas en dicho proyecto de ley, contribuirá positivamente a asegurar la estabilidad económica de la República, terminó diciéndonos el señor Lagarrigue.

QUE NO SE GRAVE CON IMPUESTOS LA PRODUCCION LITERARIA Y LIRICA ARGENTINA Y ESPAÑOLA

Solicitó ayer de S. E., una delegación especial, en representación de autores de ambas nacionalidades. — Las peticiones

En la mañana de ayer se entrevistaron por segunda vez con el presidente de la República, los señores José González y Mario Benard, en representación y como delegación especial de las entidades que agrupan a todos los productores teatrales y líricos de las Repúblicas Argentina y de España, con el objeto de representar a S. E. la conveniencia de eximir del impuesto chileno a los espectáculos públicos y, en general, solicitar del Primer Mandatario, las facilidades necesarias para que los espectáculos teatrales culturales que vengan al país, encuentren las facilidades del caso.

El Excmo. señor Alessandri, compenetrado de la importancia de esta petición, y dispuesto, como siempre, a considerar cuanta insinuación se le haga en beneficio de la cultura, recibió muy cordialmente a esta delegación; escuchó atentamente sus peticiones y anticipó su apoyo. Manifestó, además, S. E. que, haría cuanto estuviese a su alcance por estimular su desarrollo y obtener que el público chileno, pudiera gozar de los mejores espectáculos.

La comisión nombrada se retiró muy satisfecha de las palabras de S. E. y agradecida por la cordial acogida que le dispensó.

Damos a continuación la parte pertinente de las peticiones:

"Excmo. señor Presidente:

Por las razones invocadas y las que no puedan escapar al alto criterio del Excmo. señor Presidente, cuya versación en la materia, como intelectual y como gobernante, nos releva de todo innecesario abundamiento, los delegados que suscriben, piden a S. E., en nombre y representación de los autores teatrales y líricos de la República Argentina y de España, se sirva arbitrar los recursos y medios legales para que el Gobierno de Chile, por sus órganos correspondientes, declare comprendidas en la excepción del artículo 15 del Reglamento de la Ley N.o 4388, conjuntamente con las compañías que representen teatro chileno a las que representen teatro hablado en español.

Los caminos de América se abren en estos momentos de zozobra universal, para todos los hombres de trabajo del mundo, en un panorama de paz y de esperanza. Que no se cierren para los que en ellos dicen también su verso o su canción y que, según la bella expresión de un pensador continental: bien, si lo hacen en fina lengua extranjera, pero mejor, si lo dicen en el idioma del hogar".

...OMENAJE A BARTHOU Y ...OINCARE SE ...RINDIO AYER

...as 19 horas, de la tarde de ... se realizó el homenaje a ...hou y Poincaré, que tribu... el Comité France-Amerique ...antiago.
...a hora indicada, una selec... distinguida concurrencia, ... la que se encontraban des... las personalidades de nues... mundo político, miembros ...Cuerpo Diplomático, colonia ...esa residente, periodistas, ...llenaba por completo el lo...e la velada.
...sidió el acto el Ministro de ...cia en Chile, Conde Luis de ...
...inició el homenaje, con una ...ción a cargo del Presiden...l Comité France-Amerique, ... Alberto Mackenna, quién ...firió en forma elocuente a ...gnificación que para la hu...dad habían tenido los dos ...es políticos fallecidos.
...continuación, el señor Gul...o Edwards Matte hizo uso ... palabra analizando la per...idad de Poincaré, como fi...sta. El orador destacó, en ...a brillante, cómo Poincaré, ...su genio de financista salvó ...ncia en momentos desastro...ara su economía.
... señor Armando Quezada ...rán, hizo un paralelo entre ...ersonalidades de Barthou y ...caré. Dejó de manifiesto que ...bor abnegada y patriótica ...mbos políticos había sido ...iva para salvar a Francia ...elicados momentos de su his...

AL BRASIL EL CAPITAN V. GRONAU

En el Douglas "Santa Ana" se fué hoy a Buenos Aires, para seguir después al Brasil y de ahí a Europa, el capitán alemán Wolfgang von Gronau, considerado como uno de los más grandes ases de la aviación mundial.

El capitán von Gronau, visita en viaje de estudio los países latino-americanos, en representación del Aero Club de Berlín, y su jira fué iniciada en Cristóbal, desde donde ha estado empleando en sus rutas la vía Panamá.

Médicos chilenos que irán al Congreso Sanitario de Buenos Aires

Los médicos que serán nombrados en breve por el Ministerio del Interior y Salubridad para representar a Chile en el Noveno Congreso Sanitario de Buenos Aires serían los señores Sótero del Río, Eugenio Suárez y el doctor Víctor Grossi, director del Instituto Bacteriológico y Provincial Sanitario de Valparaíso, respectivamente.

Premio Municipal al señor Jorge del Campo Rivera

LO OTORGO AYER LA JUNTA DE VECINOS POR SU OBRA DEL SALON DE BELLAS ARTES

En la tarde de ayer sesionó la Junta de Vecinos, presidida por el alcalde señor Guillermo Labarca H.

Se aprobó la tabla de fácil despacho. Entre los asuntos de mayor interés figuraba la comunicación del jurado que se designó para discenir el premio municipal a la mejor obra de arquitectura y urbanismo del Salón Nacional de Bellas Artes.

El jurado estimó que el premio correspondía al señor Jorge del Campo Rivera. Este premio consiste en un diploma y en el valor de una medalla que se estimó en 500 pesos.

Las materias de mayor estudio no alcanzaron a ser tratadas en esta sesión. Entre esas materias figura el informe de la Comisión de Asuntos Legales, con las observaciones formuladas por el vocal señor Juan Urzúa, acerca de la facultad de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago para colocar avisos en los postes del alumbrado público, con una nota del Ministerio del Interior sobre la misma materia. Según este informe, la Corporación tiene derecho para otorgar permisos para colocar avisos en los postes del alumbrado, en desacuerdo con lo opinado por el Consejo de Defensa Fiscal, que estima que los postes deben destinarse exclusivamente al alumbrado público.

Dirigentes de la Unep con el Excmo. señor Alessandri

La mesa directiva de la Unión Nacional de Empleados Públicos, presidida por don Temístocles Sáenz Soro se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República.

En una larga entrevista, que fué muy cordial, el señor Sáenz Soro expuso a S. E. las finalidades que persigue la institución de su presidencia, que no son otros que los de la unión de todos los empleados con el fin de ayudarse mutuamente para elevar su nivel moral, intelectual y físico y propender al mejoramiento de su situación jurídica y económica por los medios legales. Agregó el señor Sáenz Soro que en la UNEP no se hacía política y sólo se trabajaba por el progreso del país.

S. E. respondió que mientras esa institución encuadrara su acción dentro de los principios enunciados nada tendría que objetar a su existencia.

...ticias de Defensa Nacional

...S DE LAS FUERZAS ARMA...AS CON EL MINISTRO

...a tarde de ayer, el Ministro ...Defensa Nacional, señor Be...odesido, recibió al general se... Carlos Fuentes Raveat, Jefe ...Estado Mayor del Ejército, y ...ontraalmirante señor Alvarez ...nillo, Director del Personal ... Armada.
...bos jefes de las Fuerzas Ar...s conversaron con el Minis... señor Bello Codesido, sobre ...os del servicio.
...eranos de la Guerra del Pa... ascendidos. — Por decre...l Ministerio de Defensa Na...l se ha dispuesto el ascenso ...ado inmediatamente superior ... siguientes oficiales en reti...x combatientes de la Guerra ...Pacífico:
... capitanes señores José Ma... Herrera y Felipe Navarrete ...ñez, ascendidos al grado de ... a Tenientes los señores ...n Melchers y Alberto ... Ch.; y a Subteniente al ... Eduardo Pacheco I.
...rcicios Divisionarios habrá en ...mbre. — En el mes de di...bre próximo se efectuarán ...Ejercicios Divisionarios de la ...nda División del Ejército. Es... concentración militar tendrá ... en el valle del Maipo, y en ...omarán parte todas las tro... la guarnición de San...
...mno del Reservista. — Ma... a las 11 horas, se reunirá ...l Teatro Municipal, el Jura...e discernirá su fallo sobre ...ejor música y letra destina...al Himno del Reservista.
...nferencia en la Academia de ...ra. — Hoy, a las 18.30 ho...dictará una conferencia so... "La guerra del Chaco", el ...án de reserva de nuestro ...ito, don Gonzalo Montt.
... Dirección de Reclutamiento ...ro Nacional nos encarga re...ndar la asistencia a los ofi...s de reserva.

...LEADOS CIVILES EN LAS ...ARTICIONES MILITARES

... Ministerio de Defensa Na...l estudia la dictación de un ...to por el que se modificaría ...tual sistema de emplear a ...iduos de tropa en las ofici... militares.
... el decreto en referencia se ...lecería que el personal ocu... en las oficinas de reparti... militares y cuya labor no ...era conocimientos técnicos ...ser civil.
...nsecuente con este espíritu ...ersonal civil de las oficinas ...ares, no se acogería a las ... de retiro de los militares, ... que estaría afecto a las ...as leyes que rigen en la ad...tración pública.

Don Fco. Figueroa Sánchez

ACORDADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE MINISTROS EN PARAGUAY Y VENEZUELA

El Gobierno solicita el "agrement" para designar a los señores Francisco Figueroa Sánchez y Enrique Gallardo Nieto. — Otros nombramientos diplomáticos

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un cablegrama del Ministro de Chile en Uruguay, don Francisco Figueroa Sánchez, en el cual expresa que acepta el ofrecimiento que le hiciera últimamente el Gobierno para desempeñar las funciones de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Paraguay.

En atención a lo anterior, ayer mismo se despachó un cable al Ministerio de Relaciones Exteriores de este último país, para solicitar el "agrement" del caso, a fin de dar curso a la designación correspondiente.

También se envió una comunicación cablegráfica al Ministerio de Relaciones de Venezuela, solicitando la declaración de persona grata para nombrar Ministro de Chile en esa nación, al ex Ministro en Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto.

OTRAS DESIGNACIONES

Se nos informa que probablemente nuestra representación diplomática en Uruguay sea encomendada, con el carácter de Encargado de Negocios, al señor Ernesto Bertrand Vidal, quien desempeña actualmente las mismas funciones en Venezuela. El señor Bertrand viene en viaje al país, en uso de una licencia que le fué concedida con anterioridad a su posible designación.

Se nos agrega que el señor Carlos García de la Huerta, quien está a cargo de la Legación en Paraguay, será designado, momentáneamente, Encargado de Negocios en Uruguay, mientras se tramita en definitiva el nombramiento anterior.

Don Enrique Gallardo Nieto

CUENTAS PENDIENTES DEL ESTADO

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda, señor Ross, celebró una larga conferencia con el jefe de la Sección Contabilidad de la Contraloría General de la República, señor Renato Marquezado.

Según se nos informa, en esta conferencia el señor Ross, pidió a dicho funcionario un estado completo de las cuentas pendientes que tiene el Fisco, a fin de tratar de solucionar este asunto, a la brevedad posible.

Charla de la Srta. Cristina D'Hampstinne

EN LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Hoy, a las 7.30 P. M., la señorita Cristina D'Hampstine, presidenta internacional de la Juventud Católica Femenina, y que se encuentra desde hace varios días entre nosotros, dará, en el local de la "A. N. E. C.", Delicias 1340, una interesante charla.

Invitada especialmente por el directorio de esta Asociación, la señorita D'Hampstine aprovechará, junto con dar su charla, de visitar el local social e imponerse de la labor que la "A. N. E. C." desarrolla en pro de la Acción Católica.

Audiencias del Presidente

Con el Presidente de la República, conferenciaron ayer, los diputados liberales, señores Domingo Núñez y Hugo Zepeda, quienes le expusieron necesidades de los departamentos que representan en la Cámara.

También, fueron recibidos por S. E. los representantes de los autores teatrales argentinos, Srs. Mario Bernad y José González Castillo, para hacerle entrega de un memorial relacionado con el impuesto que se aplica a la producción intelectual argentina.

SIGUE DESARROLLANDOSE CON ENTUSIASMO LA SEMANA UNIVERSITARIA

Con el mismo entusiasmo de días anteriores ha seguido desarrollándose el programa con que la Federación de Estudiantes de Chile celebra la Semana Universitaria.

En el día de ayer, con asistencia de la directiva de la Federación y de la Compañera Universitaria, señorita Cora Vergara, se inauguró la anunciada Feria de Arte y Humor Estudiantil.

En el salón principal de la Federación se expusieron numerosos cuadros, grabados en madera, esculturas y poemas ilustrados, de autores universitarios, llamando la atención algunos trabajos por su mérito.

En seguida se iniciaron los números de recitaciones y música, que se seguirán efectuando todas las tardes, desde las 17. El poeta universitario laureado en la "Semana", don Hernán Cañas Flores, recitó su poema "Madrigal de Primavera", siendo ovacionado.

NOTICIAS BREVES

—Por decreto del Ministerio de Justicia dictado en la tarde de ayer se ha designado Juez Suplente del Primer Juzgado de Talca al señor Carlos Letelier Mesa, actual Juez del Segundo Juzgado de Chillán.

—Por decreto del Ministerio de Justicia dictado en la tarde de ayer se ha designado al señor Juan J. Delgado para el cargo de Procurador del Número de San Felipe.

—El Ministerio del Trabajo aceptó las renuncias formuladas por los señores Benjamín Oviedo Martínez, Félix Ortiz de Zárate y Miguel Olave Lazcano, funcionarios de ese Ministerio, encontrándose listo el decreto que asciende a estas vacantes a las señoritas Blanca Gross, Elsa Rodríguez y Violeta Uullman.

—Por decretos alcaldicios se han hecho los siguientes nombramientos: al señor Enrique Infante, en comisión a la Tesorería Municipal; al señor Víctor Valdivieso, al Departamento de Aseo y Jardines; al señor Alejandro Fainé Lacaux, a la Sección Tránsito, y al señor Guillermo Flores, a la Tesorería Municipal.

ADICTO MILITAR EN ESPAÑA

Ha sido designado adicto militar de Chile en España, sin perjuicio de las funciones que desempeña en la Legación en Francia, el teniente coronel, don Humberto Luco Mesa.

Nuevo inspector de Bolsas de Comercio

Ha sido aceptada la renuncia de don Agustín Riesco M., que desempeñaba el cargo de Inspector de Bolsas de Comercio. En su reemplazo ha sido designado el señor Demetrio Bahamondes M.

Sociedad Chilena de Tisiología

Celebrará sesión de conferencias mañana miércoles 7, a las 11 horas, en el Hospital San José, con la siguiente tabla:

Dr. J. Gundelach.—"Neumotórax paradojal" (caso clínico).

Drs. Menke, Gundelach y Jorquera.—"Quiste hidatídico supurado del pulmón" (estudio broncográfico).

Dr. R. Castañón — "Neoplasias pulmonares" (casos clínicos).

Presidirá la reunión el director de turno, doctor Rolando Castañón.

Se invita a médicos y estudiantes.

Conferencias en el Centro de Ingeniería Civil

Hoy a las 18 hs. en el Centro de Estudiantes de Ingeniería, dictará una conferencia sobre "los conceptos económicos fundamentales para la profesión de ingeniero", el señor Reinaldo Harnecker asunto que ha despertado grande interés en los círculos profesionales.

Esta primera charla corresponde a un ciclo de varias conferencias que interesarán especialmente a los técnicos. La entrada es libre. El Centro de Ingeniería Civil está ubicado en Benavente 880.

PROPUESTAS PARA EL TRANQUE DE COGOTI

Ayer, 5 de noviembre de 1934, a las 3 de la tarde, se abrieron las propuestas para esta importante obra, presentándose los siguiente proponentes:

Ingenieros Salinas y Fabres	$ 19 945.262
Ingenieros Lavenos y Poli	18.354.411
Félix Corte	17.703.880
Boso Pezza y Cía.	16.945.690
Ingenieros Martínez e Isaías Muñoz	16.828.100

Todas las propuestas quedaron en estudio en el Departamento de Regadío. Sólo falta saber cuál de los proponentes ofrece mejor financiación, para que la obra se termine en el plazo estipulado de cuatro años.

Abogados idóneos para cargos judiciales

En la tarde de ayer la Corte Suprema ordenó incluir en la lista de abogados idóneos, para optar a cargos judiciales, en calidad de integrantes, a don Fernando Salamanca y a don Demetrio Jara U.

Don Antonio Gómez R. recibido en la U. Católica

EL ACTO DE AYER

A las 16.30 horas de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad Católica, la recepción, como miembro honorario de la Academia de Bellas Artes de dicha Universidad, del conocido crítico y poeta colombiano, don Antonio Gómez Restrepo, delegado de su país ante el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, y que está de paso entre nosotros.

A la hora indicada tomaron colocación en los asientos de honor del Salón, el señor Gómez Restrepo; el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva; el presidente honorario de la Academia, don Agustín Barriga; el presidente efectivo, don Antonio Orrego Barros, y distinguidos miembros de las diversas Facultades universitarias católicas.

Hicieron uso de la palabra durante el acto, el orador académico don Juan Agustín Barriga, quien en elocuentes frases dió a conocer la personalidad literaria del nuevo miembro académico; lo siguieron, el señor Orrego Barros y por fin don Francisco de Borja Cifuentes, declamó algunas poesías de que es autor el señor Gómez Restrepo que fueron aplaudidas por la concurrencia.

Las aposentadurías del Salón de Honor estaban repletas de profesores y alumnos de la Universidad Católica, y de distinguidos miembros de la sociedad, instituciones culturales y católicas.

Consejo Superior del Trabajo

MAÑANA SE REUNE LA COMISION PERMANENTE

El miércoles 7 celebrará sesión la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, a fin de constituirse de acuerdo con el texto definitivo del decreto que crea dicho Consejo, y que designó tres nuevos consejeros estatales en representación del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Para reintegrar la Comisión Permanente han sido designados los señores Mariano Bustos, Inspector General del Trabajo; Héctor Escribar, Asesor Técnico de la Inspección General, y Galileo Urzúa, Jefe de la Sección Central del Ministerio del Trabajo.

La reunión de la Comisión Permanente se celebrará en el nuevo local del Consejo, ubicado en el edificio de la Compañía de Seguros "La Sud-Americana", Bandera 172, 6.o piso, oficina número 3.

PREPARATIVOS PARA LA COLECTA DE LA ARAUCANIA

El 8 del actual tendrá lugar la gran colecta pública en todo el territorio nacional, a beneficio de la misión capuchina en Araucanía.

Esta colecta se efectuará bajo los auspicios de la Sociedad Protectora de la Araucanía, y constituirá, como siempre, una demostración del reconocimiento colectivo hacia la obra de los misioneros en las lejanas regiones del Sur.

En la capital, demás de la sociedad y otras comisiones especialmente designadas, se harán cargo de la colecta, para cuya mejor organización se ultiman los preparativos en estos momentos.

Homenaje a Ramón y Cajal

SE EFECTUARA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

El curso de formación de Directores de 1.a Clase de la Escuela Normal Superior ha organizado para mañana 7 un acto artístico en homenaje a don Santiago Ramón y Cajal, que promete resultar de gran atracción, pues se ha confeccionado un interesante programa literario-musical, cuyo número básico será una conferencia sobre el ilustre biólogo español, a cargo de don Humberto Vivanco.

En nuestra edición de mañana publicaremos el programa completo de esta reunión cultural, a la que se nos encarga invitar a las personas que se interesen, especialmente a los miembros de la colonia española.

Hora: las 18 horas.

Confederación de la Producción y del Comercio

Ayer sesionó el Directorio

En la tarde de ayer celebró sesión el directorio de la Confederación de la Producción y del Comercio, con asistencia de todos sus miembros. Presidió la sesión don Jaime Larraín García Moreno.

El directorio se ocupó preferentemente, de la creación del Consejo de Economía Nacional, en el que, como hemos anunciado, tiene representación esta institución, por intermedio de su presidente.

Después de cambiar ideas sobre la labor que su representante deberá realizar en el Consejo, que se constituirá dentro de poco, el Directorio entró a ocuparse de otros asuntos de orden interno.

Curso para inspectores escolares

Comienza hoy en la Normal Superior

En la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" se dará comienzo hoy al Curso para Inspectores Escolares, al cual asistirán como alumnos los oponentes del reciente concurso que no ocuparon los primeros 12 lugares y obtuvieron votación final satisfactoria.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS
DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS DE ORO, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66. N|O.

QUIENES MEJOR PAGAN POR oro, joyas, brillantes. Pesos fuertes, chauchas, 1.36. British American Exchange. 1180 Huérfanos 1180. 7—N.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10—N.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 Nov

MENDEZ COMPRA: ORO, PLAtino, plata, brillantes y diamantes. ¡¡¡Precios record!!! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. 29 nov.

COMPRA - VENTA: JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 888. (Casa fundada 1916). 15 dic.

VENDEMOS OCASION ANILLOS, cinco brillantes, solitarios, argollas hechas garantizadas. Gabor y Weiss, Agustinas 1146 N. 14

COMPRAMOS BRILLANTES, PAgamos como nadie. Joyería Gabor y Weiss, Agustinas 1146 Nov. 14

PLATA, PESOS FUERTES Y TOda clase de objetos compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1087. 15—N

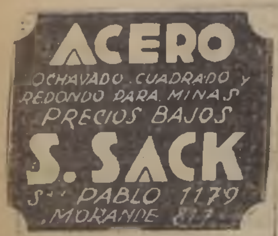
MENTOL RE-GA. ES EL MEJOR. 9 nov.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

ORO, ALHAJAS, PAGAMOS ALtos precios Ahumada, 3 Nov 14

PLATERIA EN LINDOS OBJETOS liquida, desde $ 0.40 gramo, Money Exchange. Bandera 220. 15—N.

PARA TRANSFORMACIONES Y hechuras de sus joyas recurra a San Diego 7. Taller de primer orden, para composturas de relojes. 22 X.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA TORRES, PROfesor autorizado, enseña manejar automóviles, garantizando documentos. Almirante Barroso 755. 22 Nov.

AUTOMOVILISTAS... ¡¡¡ATENción!!! Llegó la mejor radio para automóviles "Motorola 1934", 6 tubos superheterodinos; parlante dinámico; selectividad; largo alcance (Buenos Aires). Pida demostraciones gratis. Compañía 2855 (casa particular). Teléfono 82713. N 15

DELICIAS 1720, NASH 1930, TUrismo, seis neumáticos, sin uso, ofrezco de oportunidad 30 Nov.

FORD, 29, CUATRO PUERTAS, Ford, 29, Roadster; garantidos. Serrano 87, Teléfono 65642. 6—N.

$ 2.500 CHEVROLET TURISMO en servicio, muy buen estado. Serrano 87. 6—N.

NO COMPRE NI VENDA SU AUtomóvil sin antes visitarnos. Cristi. Delicias 1661. 3—D.

DELICIAS 1720, DE SOTO Roadster, seis ruedas, bajo precio. 30 Nov.

¿NECESITA COMPRAR AUTOMOviles de verdadera ocasión? Diríjase a Serrano 87, teléfono 65642, donde los encontrará con toda garantía. N 17

"FORD" MODELO 1929, BUEN estado, vendo en $ 5,300. Diríjanse ofertas a Huérfanos 2586. Teléfono 89958. Federico Beiz. X— 10 N.

COMPRO ECONOMICO, "FORD", "Chevrolet", etc.; prefiero modelo "Roadster" Pago hasta $ 3,000. Huérfanos 2586. Teléfono 80958. De 1 a 3 y 8-9 1|2. X— 6 N.

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos. Camiones, autobuses, motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 30—N.

"CASA ALEMANA DE AUTOMOviles", seriedad, puntualidad, confianza, venta-compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 4 Dic.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡¡¡ECONOMICE!!! 750 x 20, BAlloon camión. Más baratos que 32 x 6, igual resistencia. Véalos en Santa Isabel 185. Nov. 7

¡¡ES INUTIL!! NADIE PUEDE competir con "Goodrich", por calidad y precios. Santa Isabel 185. Los vende garantidos, casi al costo. Venga a cerciorarse. (Casa particular). Distribuidor Goodrich Nov. 7

SEÑOR AUTOMOVILISTA: NO olvide que la ambulancia del Garage Providencia está siempre lista para atender su coche, ya sea de día o de noche, fuera o dentro de la ciudad. Llame al teléfono 89628. Providencia 1116. 3 Dic.

REPUESTOS "WHIPPET" Y "WIllys", encuentra donde Copetta, San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso. 14 Nov.

FLETAMOS CON BUENOS CAmiones o mudanzas cualquiera distancia. Pavone y Arben. Diez de Julio 446. Teléfono 86215. Nov. 16

NEUMATICOS USADOS VARIAS medidas, permuto por accesorios automóviles. Delicias 3413. Teléfono 62128 14 nov.

S. I. A. M., CASA DE LOS FREnos Delicias 2314. 15—N.

LIQUIDO 2,000 RODAMIENTOS distintas marcas, bielas Ford A, Coronas Chevrolet. Mapocho 1276 N—18

¡¡¡GOODRICH!!! ¡¡GOODRICH!! Las mejores condiciones de venta y precios le ofrece inmediatamente. Santa Isabel 185. Venga o consulte al teléfono 86150. Nov. 7

¿QUIERE AHORRAR DINERO? Pues bien, visite el acreditado "Boliche Universal", ubicado en General Mackenna 1150, donde encontrará toda clase de repuestos nuevos y usados, a los más bajos precios. Además, le aceptaremos su repuesto viejo en parte de pago. Tenemos entre otras marcas: Buick, Chevrolet, Dodge, Chrysler, Studebaker, Essex, G. M. C.—T. 19 Pontiac, Ford 28, 29, 30. Atendido por su propio dueño Arturo Meden. 4 nov.

¡¡¡TELA PARA CAPOTA!!!! PERgamoide, huinchas, ribetes, celuloide, etc. Recibió Santa Isabel 185. Remito muestras a provincias cotizando bajísimos precios. Nov. 7

"NEUMATICOS FEDERAL" LOS encuentra al mismo precio de los importadores en la casa José Flores. Delicias 1152. Telef. 87272 22 X.

"CASA FLORES". DELICIAS 1152 Teléf. 87272. Es la preferida de los buenos garages, por su completo surtido. 22 X.

"NO PORFIE" SOLO LA CASA Flores Delicias 1152, Teléf. 87272 puede dar a usted los más bajos precios en artículos para automóviles. 22 X.

"NO OLVIDE" CASA FLORES. Delicias 1152. Teléf. 87272. Mantiene el mejor surtido de accesorios y repuestos para automóviles. 22 X.

"CAMBIE EL ACEITE" LA CAsa José Flores. Delicias 1152. Teléf. 87272 se lo hace más barato, rápidamente y a su propia vista. 22 X.

¡¡OCASION!! PERMUTO NEUMAticos usados, varias dimensiones, por accesorios automóviles. Teléfono 62128. Delicias 3413. 13 Nov.

GRASAS CONSISTENTES. ACEItes lubricantes encontrará usted los precios sin competencia en Santo Domingo 1050. Virginian Oil Co. 28 Z

PURGANTE Y LAXATIVO IDEAL
PILDOLAX "18"
Caja: $ 2.—Base: Aloes, Genciana. M. R.
Ec—G.

: CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS :
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



FABRICA DE SOSTEN SENOS. Ropa hecha, especialidad en vestiditos y delantales. Ventas al detalle. A comerciantes, precios especiales. San Diego 61.



QUIENES MEJOR PAGAN POR oro, joyas, brillantes, pesos fuertes, chauchas, 1.36. British American Exchange, 1180 Huérfanos 1180.



MOTORES ELECTRICOS COMpro, vendo. San Diego 825. Arturo Prat 851.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. — Revíselas.

Radio difusión-Gratuita
TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION"

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER. SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

SASTRERIA LAFAYETTE, RECOLETAA 322. HECHURAS HOMBROS altos, $ 98. Viraduras, $ 40.

NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO GARANTIDAS, $ 98 PAR. CASA SOStin, Nueva York 66.

ENCHAPADURAS! VISITENOS. SURTIDO COMPLETO. SAN ANTOnio 50.

LINAZA MOLIDA, $ 0.50 KILO, Y SEMILLA CAÑAMO MOLIDA PAra aves, $ 0.30 kilo. San Martín 877.

COMPRO, VENDO DISCOS, TODA CLASE DE VICTROLAS. "EL Dragón", San Diego 1881.

METALES, PAGO LOS MEJORES PRECIOS. SAN DIEGO 1438.

ZAPATERIA TERRAZAS, SAN PABLO 1230 CALZADO MEDIDA, composturas todas clases. Tiño calzado. Materiales primera clase.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA CURSOS DE TElegrafía teórica y práctica. Matrícula permanente. Molina 387.

RADIO OHM, SAN DIEGO 1276, VENDE, CONSTRUYE Y REPARA receptores de todas clases. Teléfono 43 rural.

PARA PROVISIONES ESCOGIDAS, ANTIGUA CASA PIÑEIRO, ARturo Prat 2120. Vega Matadero. Por esta semana, café Costa Rica $ 13.80 kilo.

DOS FUNDOS PARA ARRENDATARIOS SOLVENTES DE 100 A 150 hectáreas, y 150 a 200 necesitamos pronto. Oficina Agronómica Comercial.—Valdivia Fuentes, Morandé 750, casilla 2985.

CARRUAJES NUEVOS Y REFACCIONADOS VENDO VARIOS.—Federico Ledermann, Delicias 2470.

HOSFOCAL, EL MEJOR ALIMENTO PARA GUAGUAS.

GENEROS PARA MUEBLES, CORTINAS, ULTIMA NOVEDAD GRAN surtido color crudo 1.10 ancho, precio $ 00 metro. Ejército 871.

LADRILLOS!! OBRA INSTALADA PRODUCIENDO, TERRENOS INmejorables para trabajar, arriendo, vendo. Carrascal 4876.

BORDAMOS MONOGRAMAS, INSIGNIAS PARA TRAJES DE BAÑO, instituciones deportivas, etc. Dibujos originales. Esmeralda 844. Atiendo provincias.—Elena de Avila.

TINTORERIA REPAROL, ATIENDE A SU DISTINGUIDA CLIENTEla, Santo Domingo 4128.

INDEPENDENCIA 586, SE HACE TODA CLASE DE SOMBREROS para señoras, caballeros.

USE Y RECOMIENDE ALIMENTO FRESCO RE-GA; HARINA PARA guaguas, $ 1.50. Purgante negro Re-Ga.

$ 5 MENSUALES, ENSEÑANZA RAPIDA, CORRECTA ESCRITURA A máquina. Se hacen copias. Independencia 318.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

COMPRE SUS CASIMIRES EN el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 682.

SUELERIA JUSTO IGLESIAS e Hijos, General Mackenna 1153. Terneritos, cabritillas, gamuzas, buenas suelas. Liquidamos marroquíes y artículos encuadernación. Cascos Río Bueno y Renge. Precios fábrica.

PERSONAS QUE SUFREN Y llevan consigo la muerte en el alma: consultar al ocultista Henry Heresman. Puede satisfacer todos los deseos por difíciles que sean. Molina 386.

4.—RODADOS EN GENERAL.

BICICLETAS TODOS MODELOS, cualquier estado, compro. Serrano 853, teléfono 61753. 16-N

MOTOCICLETA VENDO. OCAsión, Martínez Rozas 2820. Nov. 30

CAMION DE CABALLOS, VENDEse. Mapocho 3956. 8—N.

RE-GA TIZANA LA BEBIDA MAS sana. 9 nov.

DE OCASION COMPRO O CAMbio, Moto por Radio. Doctor Brunner 696, altos 30 X

CARRUAJES NUEVOS Y REFACcionados, vendo varios. Federico Ledermann, Delicias 3470. 18—N.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

PIEZA GRANDE, PERSONA SOla, arriendo San Francisco 114. 6 N.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

$ 350, CHALET ALTOS, CINCO piezas, toilette, servicios, garage. Vicuña Mackenna 1195. 13—N.

$ 350, ARRIENDASE COMODOS y espaciosos altos, 10 piezas. Gorbea 2506. 6—N.

$ 300 BUENA CASA ASEADA siete piezas, hall, baño, dependencias. Carrión 1541. 28 Z.

380, ALTOS, CINCO PIEZAS, DEpendencias, baño. Toesca 2366. 7 Nov.

170, CASITA INMEDIATA ESTAción Central. Covadonga 17. Tratar: Santo Domingo 582. 6 Nov.

550, PROVIDENCIA, 3 DORMItorios, toilette, piso parquet, calefacción. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

600, EJERCITO, 5 DORMITOrios, 2 salas toilette, gran galería. Enrique Brunell. 28—Z.

700, RIQUELME, MODERNA, 4 dormitorios, 2 toilette. Enrique Brunell Moneda. 1055. 28—Z.

800, SAZIE, LADO REPUBLICA, 5 dormitorios, 3 chimeneas, 2 toilette. Enrique Brunell. 28—Z.

1.350, ALREDEDORES TEATRO Municipal moderna. 5 dormitorios, 2 toilette, chimenea, residencia de lujo. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

950, DEPARTAMENTOS MODERnos, en Providencia, calefacción, agua caliente. Enrique Brunell Moneda 1055. 28—Z.

¡¡PAPELES PINTADOS!! "PAPElería Central", Estado 134. La casa que tiene el mejor surtido en importados y nacionales, precios muy bajos. Visítela siempre al hacer sus compras. Guerrero Piña y Cía. 13 nov.

$ 130, 120, DOS ESPLENDIDAS, cómodas casitas interior. Grajales 2518. 6 Nov.

400 — SANTA ROSA, BUENOS altos esquina ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 600. A. BARROSO INMEDIATO Delicias. Tres dormitorios, baño, recibo, puerta falsa, 2 piezas y baño empleadas. Recién terminado.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

800, ALTOS, SAZIE, LADO REPUblica, salón, 5 dormitorios, 2 toilettes completos, 2 halls, 3 chimeneas. Enrique Brunell. Moneda 1055. 28 Z

$ 220.— CASA MODERNA CHIquita, barrio alto, entrega inmediata, Huérfanos 1223, oficina 12 A.

ALTOS 7 PIEZAS, HALL, GALEría, Alonso Ovalle pegado San Diego, centralísimo arriendo $ 480 Tratar: San Diego 49 altos

120, 280, 300, ARRIENDO CASAS Del Río. Bandera 552. N—6

450 PESOS SE ARRIENDA casa nueva, baño instalado y garage, García Reyes 521, llaves en el N.o 520 Tratar: con su dueño, República 460. N O.

1,000, ALTOS LUJOSOS, PARIS, gran salón, 4 dormitorios, 2 toilette completos, chimenea, garage, fumoir. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28 Z.

650 — AVENIDA MARGARITA, regio chalet moderno, calefacción central, mil metros terreno, ODE Huérfanos 1175. 28—Z

600.— SANTA FILOMENA PIE cerro San Cristóbal, buena casa quinta ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

650.— PROVIDENCIA, BUENA casa un piso. ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

360.— BELLAVISTA, BAJOS COmodos, parrón ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

200. GAY, CASITA 4 PIEZAS, gran patio, garage. Agua luz. ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

300 — VALENZUELA CASTILLO buenos bajos. ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

500.— RIQUELME 740, MUY BUEnos altos. ODE, Huérfanos 1175 28—Z

400 — ESPERANZA JUNTO COMpañía cómodos bajos. ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

3.000.— PEDRO DE VALDIVIA cerca Providencia, estupendo chalet altos, bajos. Gran parque, sala billa etc ODE, Huérfanos 1175 28—Z

1.000.— AVENIDA LOS LEONES bonito chalet amoblado, parque jardín, ODE, Huérfanos 1175 28—Z

$ 300. BUENA CASA ASEADA, siete piezas, hall, baño, dependencias. Carrión 1541. 28 Z.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE ESPACIOSO LOCAL, sólido, con habitación, baño, cocina, patio independiente. Antes de ser reconstruído era almacén abarrotes. Tratar mismo local, Delicias 3464, una cuadra Estación Central. 6—N.

Departamentos, piezas

PIEZA ARRIENDO SEÑORITA, caballero, solos. Víctor Manuel 1055. 26—N.

$ 930. ESPLENDIDOS DEPARTAmentos de 2 dormitorios, gran recibo, 2 baños, calefacción y agua caliente.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

900, DEPARTAMENTOS MODERnos, recién construídos, Providencia, comedor, 2 grandes dormitorios, toilette completa, living, garage, closet, terraza, calefacción central. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28 Z

BONITO DEPARTAMENTO Y piezas, Catedral 2040 Nov—8

950, DEPARTAMENTOS MODERnos Providencia, 2 grandes dormitorios, toilette completa, calefacción central, agua caliente, hermosa vista. Enrique Brunell. Moneda 1055. 28 Z.

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS Buenos Aires 370. 6 N.

ARRIENDASE PIEZA Y DEPARtamentos en casa honorable, Santa Isabel 469. 22 X.

Locales y oficinas

LOCAL ESQUINA EMBALDOSAdo, casa habitación arriendo. Franklin 675 N—8

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

7.—TURISMO Y VERANEO.

1.800 — VALPARAISO, CALLE Templeman, buena casa habitación dos pisos, amoblada, junto Banco Anglo. ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

1,800 — VALPARAISO, CALLE Salvador Donoso, lindo departamento amoblado, góndolas Viña puerta. ODE, Huérfanos 1175 28—Z

LLOLLEO, CHALET, HALL, DORmitorios, pieza toilet porch, garage, papayos pleno producción. Tratar, B Encalada 2571. N—7

600.— GENERAL BARI, PROVIdencia, regio chalet amoblado. ODE, Huérfanos 1175 28—Z

3.000 — TEMPORADA, RECREO, calle Amunátegui, precioso chalet, linda vista. Junto estación, amoblado. ODE, Huérfano 1175 28.Z

EN QUINTERO ARRIENDO CASAS amobladas. Tratar: Mutual Armada, segundo piso, oficina ocho. 15 N.

¡MARAVILLOSA CREMA! "VITA—LUX", Rejuvenece instantáneamente. Polvos y Cremas 30 X

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

PROTEJA su CUTIS, "VITA-LUX" Polvos y cremas 30 X

BORDAMOS: MONOGRAMAS, INsignias para trajes de baño y toda clase de distintivos para instituciones deportivas. Dibujos originales. Esmeralda 814. Atiendo pedidos provincias Elena de Avila. 7 N.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

PLANTAS CAMOTES, AJI, TOMAtes, berenjenas. Semillas hortalizas y flores. Despacha provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 8—N.

SEMILLAS, LAS MEJORES EN plaza, encontrará en la acreditada y antigua Semillería Valenzuela. Despacha provincias. Mercado Central. 8—N.

DESDE $ 15 ENTREGAMOS CAnastillos de flores a domicilio. Av. Cristóbal Colón, parcela 1400. 12—N.

PLANTITAS PETUNIAS, ZINNIAS, reinaluisas, godetias, claveles, crisantemos, etc, ofrece Criadero París-Midi. Avenida M. Montt 1079. Dic. 2

SEMILLERIA JUAN WULLE, MOrandé 822, ofrece Semillas, Rafias, Salitre, Azufre, Maíz choclero, Zapallos. 15—N.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 6 Nov.

CACTUS FLORIDOS, QUISCOS agaves suculentos, ofrece Criadero París-Midi, Av. Manuel Montt 1079. 7 Nov.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! COMpostura de armas. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡¡No confunda!! Armería San Diego 59. 7—N.

VENDO $ 100.— BUEN REVOLver calibre 7, con funda y balas Rosas 3165.

COMPRO ESCOPETAS, ARMAS usadas. San Diego 39. 9 Nov.

RE - GA ALIMENTO, EL MAS fresco. 9 nov

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

SELLOS PARA COLECCIONES llegó nuevo surtido con 1,200 sellos diferentes. Librería Mercurio, Ahumada 328. 7—N.

FUME PUROS
Cónsul
HABANOS
... TODAS LAS CIGARRERIAS
VENTAS POR MAYOR
PORTAL FERNANDEZ CONCHA
CIGARRERIA WOLFF

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

LICORES IMPORTADOS. PREcios antiguos. "Botillería Serlin". San Diego 372. Teléfono 81601. 18 nov.

SAL COSTA PARA HELADOS entrega inmediata, ofrecen Antillo Escobar Hnos. San Diego esquina Pedro Lagos. 14 nov.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS avisa que ya está atendiendo en su nuevo local propio: San Diego esquina Pedro Lagos. 6 Nov.

PARA PROVISIONES ESCOGIdas y baratas—Antigua Casa Piñeiro, Arturo Prat 2120, Vega Matadero, por esta semana café Costarrica legítimo, 13.80 kilo. — N 10

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS. Ofrecen para entrega inmediata, Té "Orange" $ 24 el kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 16 N.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio, Delicias 3418. Teléfono N.o 83763. 30—D.

CARBON QUILLAY $ 11 SACO sobre 50 kilos; leña eucalipto $ 10, vendo cualquier cantidad Teléfono 66290, San Ignacio 2014. 14 N.

¡¡¡PARAFINAS EN PASTA, VASElinas importadas vendo por mayor y menor!!! Moneda 1320. 15 N.

TORTAS, KUCHEN, GALLETAS, según pedidos. Teléfono 82415. 17 Nov.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

VENDO POTRO CHILOTE CON carretela. Madrid 1935. 3—N.

ALIMENTOS PARA AVES, OFREce Fábrica Corona, Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252, Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz, 46 saco, triturado con triguillo, 44. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 30—N.

CACHORRITOS FOXTERRIER, raza francesa, disponibles diez. Criadero París-Midi, Av. Manuel Montt 1079. 7 Nov.

ROBERTO CORTES TIENE EXIStencia de colmenas. Irarrázaval 280 28 Z.

LINAZA MOLIDA $ 0.50 KILO y semilla cáñamo molida para aves $ 0.30 kilo. San Martín 877. 6 N.

LAS MEJORES COLMENAS Langstroth le ofrece Roberto Cortés. — Irarrázaval 280. 28 Z.

PARA COLMENAS ESTA ROBERto Cortés.— Irarrázaval 280. 28 Z.

¿QUIERE TENER UN BUEN COLmenar? Encárguele a Roberto Cortés que le haga sus colmenas. Irarrázaval 280. 28 Z

¡¡COLMENAS!! ¡¡COLMENAS!! ¡¡Colmenas!! ¡¡Colmenas!! ¡¡Colmenas!! ¡¡Colmenas!! Le ofrece: Roberto Cortés, Irarrázaval 280. 28 Z.

APROVECHE LAS BUENAS COLmenas que le ofrece Roberto Cortés, Irarrázaval 280. 28 Z.

VENDO PERRO FINO SETTER. Tratar: Santa Isabel 470. 28 Z.

SEÑOR AGRICULTOR: VIRGInian Oil Co., le ofrece a Ud. el mejor y más poderoso Bactericida para el baño de sus ovejas. 28 Z

VENDO 4 COLMENAS STANDARD, ocasión. Las Mercedes 878, Lo Vial. 5 Nov.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva perro alemán café, perdido lunes 29. Santo Domingo 673. 6 Nov

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 876. Teléfono 84453. 22 Nov.

SU BELLEZA SOLO DEPENDE DE de Ud. Use polvos y cremas Vita-Lux. No necesita recomendación, único producto nacional que se exporta en gran cantidad. Distribuidor exclusivo F. Núñez Rosales. Huérfanos 1235, Of. 17. Casilla 2210.— Teléfono 60921 — N. 15

AJUARES PARA NOVIAS, BORdados a mano, elegantes modelos, trabajo garantido. Nueva Lastra 683. Además, encuentra un gran surtido de ricas espumillas, crepé, satán, crepé marrocain y crepé mongol y ropa interior en general. 30 Nov.

CATEDRAL 1280, OFICINA 12 corte melena 1.20; ondulación marcel 2; manicure 2; arreglo cejas 1.50. 7 N.

¡¡¡SALON DE BELLEZA!!! SAN Francisco 1072. Especialidad en corte, ondulación, masajes, manicure. ¡¡Atención diaria!! Por no tener gastos, tarifas reducidas Damos clases. 7 N.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RApida, individual, completa Delicias 2469. 6 Nov.

VERDADERA ONDULACION MARcel. Buenos Aires 376. 7 nov.

DISTINGASE, USE "VITA-LUX", Polvos y Cremas 30 X

SEA ORGULLOSA, USE "VITA-LUX", Polvos y Cremas 30 X

15.—COMPRA VARIAS.

FABRICANTES DE ... Tenemos existencia ... para maletines ... ños, Bélgica. San ... Teléfono 80372.

¡¡¡VENDO TRES COLC... na!!! ¡Ocasión! Lira ...

SUELERIA JUSTO IG... Hijos, General Macke... Terneritos, cabritillas, buenas suelas ... rroquíes y artículos ... ción. Cascos Río Bueno ... precios fábrica.

SERPENTINAS OFRE... cajones y por ciento ... de Fuegos Artificiales ... nix". Gran Avenida ... dolas 36 a la Puerta ... 61633. Casilla 1003 ... Santiago. Guatapique ... Pedidos reembolso.

COMPRO AJO, PAGO ... más alto. Tratar, Co... o casilla 2695.

DILATADORES USEN... sión vendo. Arturo Pr...

¡OCASION! DOS AV... nosos, perfecto estado ... chrane 919.

ALUMINIO COMPRO ... nos precios. Serrano ...

REFRIGERADORES ... "Frigomax". Catedral ...

DEL FABRICANTE ... midor: jarcias, cord... de cáñamo, encontra... precios convenientes ... brica. Delicias 37... 65206.

VENDO TAMBORES ... y galvanizados de 200 ... tros, y cajones azuca... kilos. Dávila Larrain 2...

"FRIGOMAX". EL ... dor perfecto. Catedral ...

ANAFES "PRIMUS" ... legítimos. Reparaciones ... Precios módicos. Armer... go 59.

VENDO 500 KILOS ... bronce y cobre. San D...

METALES, PAGO LOS ... precios San Diego 14...

¡¡¡PARAFINAS EN P... selina importada, vend... yor y menor!!!! Mone...

CERA MESALINA, ... y limpia el cutis. Ve... boticas.

COMPRAMOS METAL... bien. San Diego 1861.

DENTADURAS COMP... Martín 456.

¡¡PAPELES PINTADOS ... lería Central" Estado 1... que tiene mejor surti... portados y nacionales ... muy bajos. Visítela ... hacer sus compras. G... ña y Cía.

PINTORES: POR C... de negocio liquidamo... aguarrás, barnices, ... tierras de colores ... precio. Almacén de ... Alonso Ovalle 1064.

VENDO TAMBORES ... pacidad de 200 a 400 ... galvanizado Dávila Lar...

¡¡¡COMPRAMOS CUE... cunos!!! caballares, ... cabros!!! ¡¡¡Suelería ... sias e Hijos!!! General ... na 1153, Casilla 470. 63641.

COMPRA MANIQUI DE ... de talla 48 o 46, de oca... cabuco 871.

¿GONEPLA... Ultima creación ... céutica para comb... norreas. Blenorrag... res blancas.




Se compran máquinas ... hacen reparaciones ...

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

A LOS HIJOS DE PAR... ruega hacerse socio del ... formación. Pida ante... Parodi, Arturo Prat 62.

ASOCIACION CRISTIAN... venes.— En conformid... Estatutos se cita a ... neral de Socios ... martes 13 noviembre ... horas en Arturo Prat ... sidente.

SI ES R...
no le vendr...
si es pobre l...
drá mejor. H...
socio hoy ...
de "LA COO...
TIVA VITAL...
Agencia ...
AGUSTINAS ...
Casilla ...
Teléfono ...

LA NACION
...tiago, noviembre 6 de 1934

...A NUEVA POSICION RADICAL

...El discurso pronunciado el ...mingo último por S. E. el ...residente de la República, ... perfilado, en un magní... ...o resumen, la obra de ...ejoramiento general des...rrollada por el actual Go...erno. Y el país ha queda... en condiciones de aqui...tar el enorme esfuerzo has... aquí realizado, con el fin ... restaurar los valores eco...nómicos que los trastornos ...blicos de los últimos años ...bían dejado en camino de ...lencia.

Esta labor ha contado con ... concurso de nuestros par...dos de orden, incluso de ...uellos que no cooperaron ... la exaltación del Excmo. ...ñor Alessandri, porque se ... comprendido que sólo de ... a combinación nacional, ...mada por todos los hom... de buena voluntad, po... emerger una política gu...rnativa, también nacional, ...caminada a laborar en be...ficio exclusivo de las al... conveniencias naciona...

...Esa coalición patriótica ...rece ahora desmembrarse. ... Partido Radical, que con...buyó en forma preponde... ...te a la elección del Pre...ente de la República, y ... aceptó y propició el ...unfo de su programa de ...tralidad partidista y doc...aria, desea ahora alejar... ...de las filas cooperantes ... Gobierno, para afiliarse ...re las fuerzas desordena... ... y disociadoras de la ...sición.

...udiera pensarse que el ...dicalismo se hubiera visto ...zado a adoptar tal acti... ..., en vista de poderosas ...elevadas razones de im...cable autoridad ideológi... o moral. Porque cuando ... Partido se ve enfrenta... a los supremos intereses ... país, necesita de un im...ativo extraordinario y su...rior para relegarlos en ...quio a éste.

...n embargo, los antece...tes que se han expuesto, ... o determinantes del cam... ... de orientación del Ra...lismo, están bien distan... de reunir la consistencia ... fundamentos suficientes, ... o para justificar el in...plimiento de la primor... de sus obligaciones cí...s, contraídas solemne...te ante la ciudadanía. ... hecho de que un Mi...ro de Estado, sin repre...ación oficial para ese ..., y sólo como simple ciu...ino, participe en una re...n religiosa, no puede ser ...nado como actuación ...ernativa digna de resol... ... el cambio total de rum... ... de un partido político.

...enos que de ninguno, del ...ical, porque el Radica...o no es un partido anti...ioso, sino a-religioso, lo ...equivale a proclamar que ... el fuero interno de ... conciencias y que exalta, ... una virtud, el dón de ...olerancia, que, según el ... de un distinguido se...or radical, es flor y con...ración del espíritu.

...ro tanto podemos decir ... antecedente relativo a la ...ación del Embajador de ...e en las festividades eu...rísticas de Buenos Aires. ...hubo, como se ha dicho, ...nación de una Emba... ... extraordinaria, toda ... que, para ello, se habría ...erido decreto supremo ... autorización del Senado. ..., simplemente, un ac... ...e imprescindible cortesía ...nacional, o sea, el per... ... para que el Represen... ...e de Chile presentara ... saludos al Representan...e otro Estado, el Ponti... ... con el cual nuestro ... mantiene cordiales re...nes de amistad. Y eso ...odo.

...esto no se puede llamar ...rio de la reacción, ni ...os cuando, en todo el ...do, son los problemas ...ómico - sociales los que ...minan la filiación de ...ernos y partidos, y no ...uestiones religiosas, que ...miradas, unánimemente, ... cosas públicas del pa... ... pero entregadas, hoy, ... sola apreciación priva... ...e los individuos.

...entras tanto, en lo im...nte y actual—que es la ...ica económica y social ... Gobierno ha seguido ... senda de franca y de... a protección a las cla... necesitadas. Lo compro... ... E. el Presidente de la ...blica en discurso de ...ayer, y lo prueban, am...ente, la política finan... ... de esta administración, ...bra planeada con los ... que proporcionará el ...na de pago de la deuda ...na, y los constantes lla... ... del Excmo. Sr. Ales...i — desgraciadamente, ...eco en el Radicalismo— ...ban estado invitando a ... colaboración efectiva en ... que lleven un auxilio ...ivo a la angustiosa si...ción por que atraviesan todos los que viven de un sueldo o de un jornal.

Es un hecho fácil de observar que los países de más avanzada cultura buscan ahora combinaciones salvadoras, de unión general, para encarar con éxito las graves contingencias emanadas para toda la humanidad de la crisis económica y desequilibrio material y moral.

Cuando un Partido, o combinaciones de partidos, pretenden gobernar con exclusividad, así sean de derecha o de izquierda, luego sobreviene el imperio de la fuerza, el régimen tiránico, que anula toda oposición por la violencia, y que marca el principio de la guerra civil, o de una sangrienta lucha social.

Este es el panorama del mundo, y esto es lo que debiera también mirar el Radicalismo, cuando pretende destruir la unión nacional que él mismo formara desde el período de la Administración Montero, en la que el Partido Conservador, con el concurso del Partido Radical, llegó a ocupar la más destacada de las figuraciones políticas y gubernativas que hubiera alcanzado en nuestra historia de los últimos cincuenta años.

Es por eso que su nueva posición no es la que le señalan sus altos deberes, ni la que conviene al Partido y al país.

UN VIEJO ASUNTO A PLENA LUZ

Desde el año 1931 venía arrastrándose, con apariciones esporádicas, ante la opinión pública, a través de observaciones parlamentarias o de colaboraciones de prensa, una cuestión a la que pocas personas lograban atribuir verdadera importancia y penetrar en sus complicados detalles: se trataba del denuncio de que una poderosa firma cuprífera habría eludido el pago de una suma considerable de contribuciones.

Este denuncio ha logrado colocarse, en este último tiempo, en el primer plano, por obra de numerosos proyectos de acuerdo aprobados en la Cámara de Diputados, que indicaban al Gobierno la forma en que debía proceder, sin pérdida de tiempo, a exigir el reintegro en arcas fiscales de las sumas que se suponía adeudadas.

Colocadas las cosas en este pie, no era posible postergar un amplio esclarecimiento de la cuestión, y aparecía como un deber del Gobierno señalar la actitud que, a su juicio, correspondía asumir ante un denuncio tan antiguo y reiterado.

Así lo ha hecho ayer, en una nota detallada y convincente, por medio de la cual se proyecta plena luz sobre tan delicado asunto, cuyas verdaderas proporciones, consecuencias y finalidades, quedan desde este momento indicadas a la Cámara y a la opinión pública.

Sorprenderá a las personas que no estaban interiorizadas en sus detalles, saber que el problema no se encontraba reducido, sino por formula, a una Compañía que habría eludido el pago de sus contribuciones: la cuestion era de mucha mayor gravedad y trascendencia, y ella afectaba "a todas las Empresas extranjeras que ejercitaban alguna actividad en el país entre los años 1916 y 1923".

Extendida la entidad del asunto a tan graves proporciones, cambia por completo su fisonomía, y, de conflicto tributario entre una Compañía extranjera y el Gobierno, se transforma en una grave cuestión de Estado, que compromete las relaciones del Fisco con todo el comercio extranjero que desenvuelve sus actividades al amparo de nuestras leyes.

No queda del denuncio individual en contra de una compañía cuprífera, sino una característica a que la nota del Ministro de Hacienda se refiere, cuando recuerda que el interés eventual que en esta cuestión podría tener la Municipalidad de Rancagua, ha sido materia de cesiones e igualas, por escritura pública. "El Ejecutivo, agrega " la nota, no desea hacer " caudal de la forma cómo " el denunciante ha vendi" do cuotas de la participa" ción que le corresponde, " ni de las fluctuaciones es" peculativas que esas par" ticipaciones experimentan, " según se crea mayor o " menor la probabilidad del " cobro, porque está cierto " de que esos intereses par" ticulares en ningun mo" mento influirán en el áni" mo de los honorables di" putados".

Estos esclarecimientos sitúan ya la cuestión en su verdadero terreno: el caso de la Compañía cuprífera, enlazado con intereses particulares, no sería sino el precedente de una nueva aplicación de las leyes tributarias que rigieron de 1916 a 1923, al que tendrían que someterse después todas las Empresas extranjeras establecidas en el país.

¿De qué se trata en el fondo?

"La cuestión planteada, " dice la nota del señor Mi" nistro de Hacienda, se re" duce, en síntesis, a esta" blecer cuál era el capital " de las sociedades extran" jeras que gravaba la ley " 3091, de 13 de abril de " 1916".

Las Compañías pagaron sus impuestos de acuerdo con una declaración que hicieron en su oportunidad, la que mereció la aprobación de la Dirección General del ramo, y pasó a figurar como capital imponible en los roles respectivos.

Ahora se desea que, en 1934, el Gobierno revise esos capitales, declarados hace más de quince años; fije nuevos capitales afectos a aquella contribución, y cobre la diferencia entre lo pagado y lo que debió pagarse con multas y penas.

Con razón, entonces, el señor Ministro de Hacienda dice: "No es posible expo" ner a los negocios a una " inestabilidad tributaria se" mejante"... "No transcu" rriría mucho tiempo sin " que se dejasen sentir en " el país las desastrosas " consecuencias económicas, " de mantener a los nego" cios en una incertidumbre " tributaria durante un lar" go período de tiempo".

Estas declaraciones están llamadas a inspirar confianza en el comercio, y reflejan el elevado concepto de honradez y de seriedad administrativa que preside la gestión actual de los negocios públicos.

Ellas se justifican especialmente si se considera que la contribución que ahora se trataría de cobrar y la ley que la consultaba, ya no existen, pues quedaron derogadas en la ley de Impuesto a la Renta de 2 de enero de 1924. De esta manera, y en el evento en que fuese acogida la tesis de la revisión de los capitales de sociedades extranjeras, estaríamos en presencia de la aplicación a posteriori de una contribución ya inexistente, y de la supervivencia de una ley fenecida. Porque no se trataría de aplicar aquella ley a **actos ejecutados** durante su vigencia, sino que de ejecutar **ahora** actos—la revisión de los capitales—para aplicarles una ley que ya no existe.

Ha tenido el señor Ministro de Hacienda, a nuestro juicio, toda la razón para no autorizar tan extraño procedimiento, y su nota quedará como un nuevo testimonio de la garantía que el Gobierno sabe ofrecer a las actividades comerciales extranjeras, que han confiado en la seriedad y pureza de nuestra administración.

Incidencias parlamentarias

Las incidencias ocurridas en la Cámara de Diputados sugieren algunas consideraciones, que ya se ha formulado la opinión pública, y que nada se ganaría con silenciar.

El hecho es que en el ambiente nacional han producido esas incidencias una explicable sensación de desagrado. Los estridentes desbordes de que ha sido teatro el hemiciclo parlamentario, no se justifican por ninguna razón de divergencias o apasionamientos doctrinarios. Se puede sentir con la máxima intensidad la verdad de una doctrina, y en momentos culminantes la presión del debate puede subir hasta la más alta nota de vehemencia. Pero jamás estos sentimientos deben traducirse en expresiones que denigran no sólo a las personas que participan en los debates, sino a la tribuna desde la cual se profieren. Los excesos de intención y de lenguaje no pueden ser tolerados en las discusiones parlamentarias, que siempre se suponen serenas, a la altura del recinto, de la mentalidad de los interlocutores, y, sobre todo, del prestigio de que ante el país debe gozar uno de los Poderes Públicos.

Saben los parlamentarios que el régimen a que ellos deben su existencia atraviesa por un período crítico en todo el mundo. Se le acusa precisamente de esterilizar las labores gubernativas, y de dilapidar en inútiles debates un tiempo precioso que debía ser ocupado en el estudio y solución de los grandes problemas nacionales. Esta oleada de descrédito llegó hasta nuestro país, y todos recuerdan que, precisamente, ese desprestigio fué una de las causas determinantes, y seguramente más poderosa, del largo período de anormalidad institucional que vivió la República.

No se comprende, entonces, la ventaja de repetir episodios como los que últimamente han ensombrecido la discusión parlamentaria. Ya no se trata solamente de mantener las buenas formas y maneras que corresponden a tan elevado sitio, sino que de no malgastar el tiempo en discusiones que son más estériles mientras menos serenidad impera en ellas. A ninguna conclusión útil se ha llegado en los últimos debates, ni se ha aportado ninguna luz a los problemas discutidos, y lo único logrado es la exacerbación de los espíritus, que salen enconados y maltrechos después de cada escaramuza.

Hemos defendido desde estas columnas al Parlamento, y lo hemos hecho con convicción y entusiasmo. Por eso mismo nos sentimos ampliamente autorizados para representarle la inconveniencia de seguir por el camino de las personalizaciones, de la pasión y la invectiva.

Estamos ciertos de que los incidentes últimos no se repetirán. Ganarán los parlamentarios, el sistema y, sobre todo, el país.

La tuición del Estado en la enseñanza

En las rectificaciones hechas por don Francisco de Borja Cifuentes, a un editorial de este diario en defensa del profesorado, comienza por afirmar un error de concepto que es indispensable puntualizar. Según nuestro contradictor, la Dirección de los servicios educacionales vulnera la prescripción constitucional que establece en Chile la libertad de enseñanza. Y esta afirmación, que se ha repetido en numerosas ocasiones, expresada así, con cierto énfasis, puede parecer exacta para el que leyendo el Capítulo III de nuestra Carta Fundamental, se destuviera en el artículo 7.° y no continuara la lectura de los acápites siguientes. Pero, inmediatamente después de esta preceptuación, que nadie puede discutir que el Gobierno no la cumpla, puesto que existen en el país establecimientos particulares de grados universitarios, secundarios y primarios, nuestra Constitución Política agrega: "La educación pública es una atención preferente del Estado", lo que, lógicamente, significa que el Gobierno debe tener la máxima responsabilidad de las normas y de los procedimientos educacionales en toda la nación.

¿Cómo podría ejercitar un Estado la atención preferente de un servicio, si no pudiera dirigir y controlar las bases fundamentales sobre las que él estima necesario construir el esquema general de su estructura? ¿Cómo podría responsabilizarse por el fiel cumplimiento de este precepto constitucional, si permitiera que cada cual estableciera un sistema propio de enseñanza, sin limitaciones, directivas ni restricciones de ninguna especie? ¿En qué forma cumpliría, en fin, la misión social que le incumbe, si los individuos educados para ejercitar funciones de bien colectivo, se formaran caprichosamente según el criterio y el sentir de los educadores particulares?

El error se prueba destacando visiblemente el absurdo. Supongamos que una Facultad de Medicina privada otorgara títulos a estudiantes, a quienes se les hubiera suprimido del programa el estudio de la posología, porque el director de la Escuela no aceptaba la mayor o menor influencia de las dosis en la aplicación de la farmacopea. ¿Podría un Estado aceptar que un médico así formado, ejerciera libremente su profesión y produjera millares de víctimas con recetarios caprichosos? Y lo que resulta en forma casi grotesca aplicado al ejercicio de la medicina, adquiere también relieves significativos si se intenta proyectarlo sobre cualquiera de las ramas de la enseñanza. Recordemos que muchos años después de haber adoptado el Gobierno el sistema concéntrico educacional, el señor Cifuentes sufría junto conmigo, en un colegio particular, el aprendizaje de la historia, con esfuerzos extraordinarios de retentiva, debiendo repetir al pie de la letra, capítulos enteros del texto de Duruy. Recuerde nuestro contradictor que en aquellos años, por falta, precisamente, de esa dictadura educativa que ahora se lamenta, debíamos abarcar en un año todo el programa secundario de Algebra; en otro año, todos los conocimientos generales de Química orgánica e inorgánica, y que, naturalmente, los alumnos de la enseñanza privada que desearon seguir una carrera científica, o debieron estudiar por su propia cuenta o fracasaron en forma lamentable.

La libertad absoluta para que cada cual se constituyera en orientador y director intelectual, sin otra sujeción que su personal criterio, sería tan peligrosa y de consecuencias tanto más graves que si se estableciera la libertad de la higiene, o de la profilaxis pública, porque siquiera junto al error de estas últimas licencias, estarían los castigos naturales, derivados de la equivocación, y, en cambio, los errores infiltrados por sistemas educacionales disparatados, la petulancia humana los suele conservar como conquistas de su talento.

El Estado, consciente de la alta responsabilidad que pesa sobre él en lo relacionado con el desenvolvimiento cultural de un pueblo, no puede delegar en otros la supervigilancia y la superior dirección de los servicios educativos. Si los encargados del control de los establecimientos particulares se extralimitan en sus funciones, o cumplen su cometido en forma desacertada, hay el derecho de representarlo por medio de una crítica serena y justiciera; pero, en ningún caso, negar la necesidad de que exista ese nexo indispensable entre el Gobierno y la enseñanza privada; ese vínculo a través del cual el Estado transmite la doctrina y los principios fundamentales de una directiva educacional única para toda la nación.

Próximamente nos referiremos a otros puntos considerados por el señor Cifuentes en su artículo de ayer.

DAVID BARI.

Homenaje de despedida a Mercedes Pinto

Los círculos afectos a la literatura y el arte de la sociedad santiaguina, están preparando un vasto homenaje a la escritora y conferencista española, doña Mercedes Pinto, con motivo de hallarse en vísperas de dejar el país en jira de despedida por América y regreso a España. A este homenaje que tomará la forma de una gran velada literaria, concurrirán algunos escritores notables y otros elementos de diversos órdenes artísticos.

En dos años de residencia entre nosotros, Mercedes Pinto se ha impuesto a la consideración general por sus extraordinarias dotes de propagandista de un ideal de mejoramiento femenino y social, por el calor de cordialidad y efusión que sabe poner en sus palabras, y por la sincera devoción que la inspira hacia la fraternidad de los pueblos de habla hispana.

Gracias a estas condiciones personales, Mercedes Pinto ha podido crearse un ambiente de simpatía entre todas las clases chilenas. Su palabra se ha hecho oír en todos los círculos con igual fervor y con la misma eficacia. En notables conferencias en el Teatro Municipal, como en las instituciones obreras, su pensamiento ha estado en el mismo elevado nivel de comprensión humana, de libertad espiritual y de moral pur...

Dos libros publicados en Chile han contribuido bastante a cimentar su prestigio entre nosotros. Las novelas "El" y "Ella", son una manifestación elocuente y conmovedora de las facultades literarias de Mercedes Pinto.

Actualidades

EL REY DEL CHOCOLATE HA MUERTO

M. Menier ha dejado este mundo de amargura después de haber cimentado en una larga vida un nombre que, a la memoria de chicos y grandes, quedará siempre ligado con dulces recuerdos. M. Menier era el famoso fabricante de chocolates, que todos hemos conocido por sus obras y no por su persona.

Muere ya retirado de la vida activa desde hace años. Se había recogido a su estancia canadiense de la isla Anticosti, en la desembocadura del río San Lorenzo, donde existen vastas praderas, que debían halagar su imaginación de artista industrial, capaz de ver convertidos los fragantes y verdes camellones de pasto en substanciosa leche, y ésta, a su vez, en sabroso chocolate.

M. Menier era un europeo típico, de los que casi todo lo que son se lo deben a América. Porque sus chocolates, de fabricación y renombre europeos, eran, ciertamente, un artículo de consumo popular, sobre todo de este lado del Atlántico. Durante la guerra mundial, sin ir más lejos, el Estado Mayor norteamericano (y probablemente el canadiense) armaron a sus soldados con sendas barras de chocolate. Frente a los alemanes, nutridos con ersatz alimenticio, ¿no era eso el símbolo de una situación, el epítome de un conflicto económico?

Seguramente, M. Menier se enriqueció con la guerra, como tantos otros fabricantes. Pero la depresión posterior, debió ser también, para él, un correctivo.

NO HAY PRIMAVERA

EL OTRO día, el Alcalde de San Felipe, don Adolfo Carmona, dió a la prensa local un aviso centro de la ciudad a los suburbios, se funda en una ficción del almanaque. El caso rotundo y brutal es que no hemos tenido primavera este año. El verano se nos mete de sopetón, cuando todavía brillaba en los techos y en las cunetas la escarcha de la Gran Helada.

La primavera venía insinuándose como todos los años, aquí con la pompa florida de durazneros, cerezos y perales, más allá con los primeros brotes reteñidos de los parrones. De repente, un coletazo del invierno que muere avienta todo eso, y campos y huertos se ven ahora como rastrojos de otoño.

Y, sin embargo, la celebración de la primavera sigue impertérrita. Es algo que nuestros campesinos y ni aún los dueños de fundo comprenderán jamás. Estos aceptarían rogativas, mingacos para la re-siembra, suscripciones públicas "para hacendados indigentes"; pero no fiestas al estilo pagano.

La juventud puede tener razón, a pesar de todo. Si la primavera no está en los campos, eso no impide que anide en los corazones juveniles. Allí está la primavera cálida y florida como todos los años. No en los mismos jóvenes, siempre, naturalmente; porque los achaques de la loca juventud se curan irremediablemente con los años; pero siempre estará en una juventud nueva.

Y, sobre todo, pensarán los jóvenes, con poner caras largas no se remedia nada. En vez de llorar las siembras perdidas y las vendimias hipotéticas e hipotecadas, vale más acumular alegría este verano, como las cigarras. La juventud no cree justamente en la sabiduría de las hormigas. Por el contrario, tiene una fe firme y activa en que la alegría es también un capital ahorrado, que se traduce más tarde en fuerzas para aguantar los embates de las penas y los achaques de la edad madura.

Dejemos, pues, a los jóvenes que celebren sus fiestas de la primavera, si no de cuerpo presente, por lo menos como una fiesta votiva a las primaveras que han de venir a la vuelta de los años, cuando la tierra generosa nos devuelva con creces lo que ahora perdemos.

Propuestas aceptó la Dirección de O. Públicas

La Dirección de Obras Públicas ha aceptado las siguientes propuestas:

Señores Ernesto Reed, construcción de un gimnasio en el Liceo de Hombres de Valparaíso, por $ 27,000; Manuel Téllez, pintura en los Tribunales de Justicia, por 75,000 pesos; Víctor Batista, construcción de una escuela en la comuna Quinta Normal, por $ 165,000; Guillermo Acuña, construcción de una escuela en el cantón salitrero de Huara, por $ 108,000; Albino Castañet, construcción de un edificio para retén en el Aysen, por $ 15,000; Ernesto Bercoff, diversas obras en el Liceo de Niñas de Valdivia, por $ 10.000; Carlos Leiva, para terminar el pabellón de recepción de correspondencia en el Correo Central de Santiago, por $ 47,000; y la de don Arturo Vergara para diversas obras en la escuela y en el Liceo de hombres de Talca, por $ 10,000.

Pollas y loterías

LOS SUEÑOS QUE REVELAN NUMEROS PREMIADOS

Indudablemente, las pollas de beneficencia, basadas en las carreras, tienen mayor encanto que la lotería, por cuanto se asocian a un espectáculo más movido y popular. Antiguamente se jugaba mucho más por el sistema de pollas; se echaban en un sombrero los números de los caballos, dando a escoger a cada cual, después de depositar una suma; el ganador se llevaba el total. La polla de beneficencia, que ha sido un éxito completo, va a resucitar, seguramente, muchos recuerdos de juventud o de niñez, entre los jugadores, ya que ese sistema fué familiar.

Esto no quiere decir que la lotería carezca de dramatismo. Al contrario: la lotería es dramática, y el sistema de pollas es deportivo, o sea, mas alegre.

Bastaría hacer algunos recuerdos de la lotería española, para comprender cuánta pasión se encierra en ella. Dos días antes de los sorteos, un público compacto de menesterosos se agolpa en la Puerta del Sol, tiritando de frío, y con el vientre habitualmente desprovisto, para guardar una colocación y venderla en el momento solemne, como si fuera una butaca de teatro. No hay quién deje de jugar en España, aunque sean diez céntimos; pues hay participaciones para todas las bolsas. Solamente el primer año de la República, por primera vez, en más de un siglo, el billete ganador quedó en poder del Estado, desatando durísimas críticas. Sigamos contando historias de lotería: en 1884 estalló un motín, por haberse anulado un sorteo. Se alcanzó a dar la lista de premios, y cuando ya los agraciados celebraban su suerte, se vió que, al echar los números en el bombo, se había prescindido de un millar, del número siete. ¿Qué hacer? Se ordenó repetir el sorteo, con gravísimo quebranto para los que ya se creían ricos.

Otro caso grave fué la broma que hizo un diario de Cádiz a un avaro, cuyo número del boleto que compró, conocía. El día del sorteo sacaron una edición especial, dando como premiado con seis millones el número que poseía el avaro. Cuando el que se creyó favorecido estaba más nervioso, caminando de un lado a otro de la ciudad y tomando precauciones para ocultar la noticia de su suerte, llegó la verdadera lista, echando por tierra sus ilusiones.

La ceremonia del sorteo en España, es solemne; son niñitos huérfanos de San Ildefonso los que extraen las bolitas del bombo, ante un concejal del Ayuntamiento, el Ministro de Hacienda y empleados fiscales. Las ganancias del Estado son enormes calculándose, actualmente, en un 35 por ciento.

El más progresista de los monarcas fué el que implantó la lotería: Carlos III, y ocho años más tarde publicó una pragmática suprimiendo todos los juegos de azar. Las Cortes de Cádiz y luego Fernando VII, restablecieron las loterías, que duran hasta ahora y que hacen girar constantemente, del Gobierno al público, unos cien millones de pesetas, las más animadoras del comercio; aunque algunos moralistas pretenden que son improductivas. El dinero del jugador es el más brillante para el comercio de tiendas, joyerías y restaurants.

El buen humor está en su apogeo los días del gran sorteo. El público español, familiarizado con el premio grande, de quince o más millones de pesetas, ríe, baila, grita, salta al son de tamboriles, gaitas, cornetas. Después comienzan los comentarios, y se arrebatan los diarios donde aparecen los nombres y retratos de los premiados.

La fortuna puede caer por el techo roto o por la chimenea de una cocina opulenta de marqués; lo mismo puede deslizarse al vestíbulo de un palacio que al piso pegajoso de una caballeriza. Ese es el bastón de mariscal que lleva cada plebeyo en su mochila: la esperanza de cambiar el destino. El premio mayor recibe el nombre de gordo; hay quienes lo llaman el **obeso**, el **adiposo**, el **Miura**.

La lotería suele matar algunas veces. Tal fué el caso de una pobre mujer de Madrid, la que tenía jugadas treinta pesetas a la de Navidad, en compañía de su hijo, que era electricista. El desván habitado por ellos estaba provisto de radiotelegrafía. La mañana del 22 de diciembre la mujer permaneció atenta al aparato, escuchando los preparativos que suelen hacerse en la Puerta del Sol, y que proceden al anuncio de los números. De pronto, anunciaron el gordo, y ella confrontó con las manos temblorosas, número por número. La esperanza que primeramente fué un resquicio que dejó filtrar una lucecita, se convirtió en luz cegadora. ¿Que cosas pasarían por el ánimo de esa madre? De pronto, se sintió rica, feliz, ante horizontes insospechados de holgura y bienestar. No supo ya ni dónde estaba, ni qué hacía. Se llevó una mano al cuello y gritó: ¡Hijo mío! Cuando llegaron esa tarde a darle la noticia, estaba muerta. Y esa noche su hijo durmió rico, pero solo; pues, al día siguiente, su madre no dormiría ya en blanda cama, sino bajo tierra.

Vamos a otra historia verídica: Es sabido que los sueños suelen ser extraños anticipos de la vida.

Pirandello aseguró en la Sociedad de Estudios Psíquicos de Milán, que muchos de sus mejores cuentos los soñó antes de escribirlos. ¡Y qué decir de ciertos escritores, como Edgardo Poe, que escriben casi siempre en estado de sonambulismo!

Edison aseguró al corresponsal de un diario inglés, que soñó el teléfono antes de realizarlo. ¿Qué habrá de verdad en todo esto?

El caso es que un caballero chileno, muy conocido, estaba de paso en Buenos Aires, por negocios, con su señora enferma. Era indispensable hacerle una operación, y no tenía el dinero suficiente. ¡Cómo resolver el asunto! Los facultativos le dijeron que, de no operar prontísimo, la vida de su compañera peligraría.

Desesperado estaba el caballero, cuando se acostó esa noche. Sus negocios iban mal. Entonces, en sueños, se le apareció un hermano que había muerto hacía muchos años; estaba igual como fué en vida, solamente que adornado de larga barba blanca y unos ojos llenos de extraña sabiduría.

—"Yo vengo, le dijo, del Profundo Silencio: de las regiones de la evolución perenne. Todo perdura; todo vive, se transforma y camina a la ideal plenitud. Tú eres bueno, hermano mío, y la tierra, aunque parece mala, tiene pequeñas grietas, sutiles filtraciones por donde el Más Allá penetra y lleva la justicia. ¡Cree en la reviviscencia eterna! Anda mañana a la calle, y en la primera tienda de loterías verás el número:

08106

Cómpralo sin titubear". A la mañana siguiente, el caballero del sueño anotó el número, salió a la calle, y en la misma esquina donde estaba su hotel, vió en la vidriera el número dentro de un rayo de sol, que le pareció una aureola:

08106

No podía ser más claro ni más sobrecogedor. Entró, lo compró, y tres días más tarde era rico y pudo hacer operar a su esposa.

J. E. B.

EL CONSEJO DE ECONOMIA

SE CONSTITUIRA DENTRO DE POCO

Hemos sido informados de que el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, citará en estos días a los miembros que deben integrar el Consejo de Economía Nacional, a fin de dejar constituido este nuevo organismo del Estado.

Se nos agrega, que en la primera sesión del Consejo, el señor Ross hará una exposición completa de las finanzas públicas, para entrar en seguida a tratar de diversos otros asuntos de orden económico.

Las ELECCIONES MUNICIPALES

SE EFECTUARAN EL 23 DE DICIEMBRE

De acuerdo con informaciones que hemos dado anteriormente, se nos dice que el Gobierno, ha acordado fijar el 23 de diciembre póximo, para que tengan lugar las elecciones de municipales en todo el país.

Esta fecha ha sido designada por corresponder al segundo aniversario del restablecimiento del Gobierno constitucional.

El decreto respectivo debe quedar promulgado en estos días.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la compañía a academia y ejercicio para los días lunes 5, miércoles 7 y viernes 9 del presente a las 22 y 22,30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: El cuartel. — El ayudante.

4 EME COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France).— Academie generale et exercice de compagnie, mardi 6 et et 22.30 hrs. Tenue le trail. Reunion: Plaza Francia.— L'Adjudant.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". — Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para los días martes 6, a las 19.30 y 20.000 horas; y jueves 8, a las 22.00 y 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante. 6—N.

12.a Cía. "CHILE-EXCELSIOR". Cito a la Compañía para el martes 6 del presente, a academia y ejercicio, a las 21.30 horas. Punto de reunión: en la Quinta Normal, entrando por Avenida Portales. Tenida uniforme de trabajo. — El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "DEBER Y CONSTANCIA". Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el martes 6 y jueves 8, a las 22.15 y 23.45 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo". — Por orden del capitán cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para los días miércoles 7, jueves 8 y viernes 9, a las 6.45 y 7 horas, en la cancha de la Escuela de Medicina. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad". — De orden superior cito a la Compañía a Academia y Ejercicio, para el jueves 8 de los corrientes, a las 21.45 y 22.15 horas, respectivamente. Punto de reunión: Delicias esquina de Cochrane. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". De orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio para mañana martes, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente, uniforme de trabajo, reunión cuartel. — El Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para los días miércoles 7 a las 6.50 y 7.20 A. M; y viernes 9 a las 19 y 19.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el Cuartel.— El Ayudante. N—9

11 a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — D'ordine superiore convocasi alla Compagnia ad Accademia ed Esercizio per martedì 6 e giovedì 8 alle ore 22 e 22.30. Riunione in Quartiere. Tenuta di lavoro.— L'Ajutante.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el martes 6 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Punto de reunión: en la Quinta Normal entrando por Avda. Portales. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante.

17.—DIVERSOS.

FABRICA DE PIELES, CURTIDOS teñidos, confecciones; trabajos garantidos. Precios bajísimos. Arturo Prat 937. 7—N.

ZAPATERIA TERRAZAS — SAN Pablo 1320. Calzado sobre medida. Composturas todas clases. Tiño calzado. Materiales 1.a clase. 6 N.

ENFERMA EN EL HOSPITAL SAN Borja maternidad está María Paz. 5 .N.

POMADA HIGIENICA RE-GA. 9 nov.

TESOROS LOCALIZO, PATRIA Vieja 418 Recoleta. Nov—7

COMISIONES, REPRESENTACIONES recibo para Concepción. Francisco Muñoz Martínez. Maipú 542, Concepción. 16 nov.

DIARCOS HECHOS EN TODOS EStilos, realiza a precios excepcionales: Papelería Pimstein Estado 111 Nov 14

¡GONEPLATIN! único indicado para combatir Gonorreas, Blenorragias y Flores Blancas. 5—N.

SU NEGOCIO ES MALO; VA A pasos agigantados hacia la ruina. Sálvese probando los sahumerios Heresman; son infalibles. Molina 536. 15—N.

PERSONAS QUE SUFREN Y LLEVAN consigo la muerte en el alma: consultar al ocultista Henry Heresman; puede satisfacer todos los deseos por difíciles que sean. Molina 586. 15—N

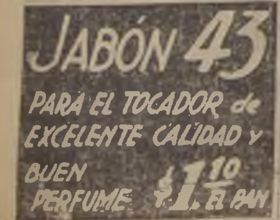
VIRGINIAN OIL Co., OFRECE PAratina, aguarrás, aceite, linaza, aceite lubricante, grasas consistentes, fieltro impermeable para techos, terraza, salas de paño. Lo mejor que se fabrica en el país. Azarcón genuino importado. Cera para pisos y muebles, todo a precios sin competencia. Santo Domingo 1050. 28 Z.

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! "Papelería Central" Estado 131, la casa que tiene mejor surtido en importados y nacionales, a precios muy bajos. Visítela siempre al hacer sus compras. Guerrero, Peña y Cía. 13 Nov.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

EL INSTITUTO TORREALBA ORganiza cursos de verano. Solicite prospectos. Moneda 1351. Primer curso empieza 5 noviembre. Sistema propio enseñanza individual. 7—N.

INGLES, FRANCES, TRADUCCION y lecciones. Bandera 345. 15 N.



18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

5 NOVIEMBRE EMPIEZA PRIMER curso verano. Instituto Torrealba. Moneda 1351. Sistema individual de enseñanza es el que le conviene. 7—N.

INSTITUTO MORALES MATUS. Estado 32, títulos válidos, cursos completos comercio, dactilografía. ¡¡un mes!! 24 Nov

10 PESOS MENSUALES, CLASES corte y costura por profesora francesa diplomada. Delicias 487. 26 Nov.

ENGLISH ACADEMY, DELICIAS 24, dedícase enseñanza privada Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. Prepárase exámenes. 30—N.

ENSEÑO ESCRIBIR A MAQUINA al tacto, hago copias. General Korner 522. 6—N.

MATRICULA ABIERTA, CURSOS Confección, Sombreros, Ondulación Manicure, Preparación, Dactilógrafos, Taquígrafos, $ 10 mensuales. Instituto Profesional. Morandé 530 N—20

DOY CLASES TAQUIGRAFIA PITtman, particular y a domicilio. Precios módicos. Digna Astudillo. Pantaleón Av. Silva 1003. 22—X.

¡¡ESCUELA POLITECNICA PROfesional!!! Abierta todo el año. Modas: Corte, confección (también por correspondencia). Sombreros artísticos. Peluquería señoras. Masaje. Belleza. Manicure. Sastrería. Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema "Escuelas del Trabajo" París. Cursos breves, perfeccionamiento para profesionales. Director: Prof. Díaz Gascogne (comisionado Europa Supremo Gobierno, ex Director Universidad del Trabajo). Anexo: "Pensionado para señoritas". Pida prospectos. No confundir con otros establecimientos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Nov.

SEÑORA DE RESPETO OFRECEse para enseñar las primeras letras a niños de ambos sexos. Dirección: Castro 446. 30 X

SEÑORA OFRECESE PARA ENseñar niños y niñas de primeras letras, a domicilio. Dirección: Castro 446. 22 X.

CURSOS RAPIDOS: INICIANSE. Instituto Ideal. Huérfanos 1112. Autorizado Gobierno. Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Redacción, Dactilografía en mes. Corte, Confección. Otorgamos títulos. Nov. 11

ALUMNOS ATRASADOS, ENSEñanza especial. Av. Matta 449. 26 N.

LA ESCUELA CHILE DE Telegrafía Eléctrica. Ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Matrícula permanente. Solicite prospectos. Molina 337. 17 N.

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía Eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Matrícula permanente. Solicite prospectos. Molina 337 17 Nov

RUSO.—CLASES ELEMENTALES, lectura, traducciones, conversación, método exclusivo. Nataniel 292. 6 Nov.

¡¡PREPARAMOS!! CONTADORES registrados, Electricistas, Radiotelegrafistas autorizados, Ayudantes, Arquitectura, Ingeniería Civil, Agrícola, Dactilógrafos, Taquígrafos. Clases individuales $ 5.— "Instituto Mercantil". Merced 882 (Plaza de Armas). 18 Nov.

EXAMENES, PREPARAMOS. MERced 882. 18 Nov.

$ 5 MENSUALES ENSEÑANZA rápida, correcta, escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318. 7 Nov.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

PARA INSTALACIONES Y REPAraciones eléctricas, consulte a Robres y Cía., San Diego 365. Teléfono 74430. 6 Nov.

CONTADOR REGISTRADO ORganiza, lleva contabilidades, grandes y pequeñas. Bascuñán 1163. 17 Nov.

JULIO MARIN SOTOMAYOR, trasladó su Clínica Privada a Delicias 865. Teléfono 62192. Toda clase de curaciones e inyecciones. 22 Z.

POR DIEZ PESOS MENSUALES, llevamos contabilidades, comerciantes minoristas, cobranzas judiciales, consultas jurídicas, atención juicios trabajo. Consúltenos sin compromiso. Edificio "La Nación", Oficina 605. Nov. 11.

A. MOLINA A. PRACTICANTE autorizado por la Dirección General de Sanidad, cirujía menor: curaciones de heridas venéreas etc. tratamientos: sífilis, gonorrea, inyecciones en general, a hombres y niños, atiendo a domicilio. Precios módicos. Eleuterio Ramírez 1041. 22 X.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

NIÑO INTELIGENTE, BIEN REcomendado, ofrécese. H. Cas. 81. 15—N.

DIBUJANTE SE OFRECE. CAMIlo Henríquez 682, casa 3. 7 Nov.

BARRIO PROVIDENCIA, AVENIda Concepción N.o 10 desea acompañar familias que salgan a veranear, dirijase por corre M. V. de P. 28 Z.

SEÑORITA EXTRANJERA OFREcese para traducciones, especialmente del alemán a español. Dirigirse, calle Lord Cochrane 525. 30 X

EMPLEADO OFICINA CON TItulo bachiller y fianza se ofrece. Dirigirse: O G. G., Santo X

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Domésticos.

SE OFRECE BUENA COCINERA para casa particular, con guagua chica, bien educada. Escribir Pasaje Bulnes, Casita 6, Rita Bravo. 10—N.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea todo servicio, con hija de 13 años prefiero fuera de Santiago. Correo N.o 7. Rosa Ramírez. 22 X.

SE OFRECE MAESTRA DE COCIna. Buena referencia Bar Pelikán, teléfono 80793. San Diego 2109. 22—X.

¡¡SEÑORA!! LAS MEJORES EMpleadas, pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 14 Nov.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

VENDEDORAS DE MOSTRADOR recomendación honradas Puente 682. 8 N.

NECESITO AYUDANTA SASTRE Barnaneca 436. 7 Nov.

FUNDIDORES, PULIDORES competentes y con recomendaciones necesita la Fundición de Adornos Fúnebres Avenida El Progreso 0243. La Cisterna. 6 Nov

NECESITASE VIUDA JOVEN, DIStinguida, cargo almacén central. Fianza efectiva. Escribir Industrial, capital 850,000. Casilla 4010. 8—N.

Domésticos.

ME OFREZCO PARA ASEO ARREglo y cuidado de quintas, buenas recomendaciones, en ésta o fuera de Santiago. Tocornal 1347. 22 X.

NECESITO AMA DE LECHE PARA fuera Santiago. San Diego 267. 6 Nov.

SE NECESITA NIÑA PARA LA COcina, con buenas recomendaciones. Monjitas 559. 28 Z.

NECESITO NIÑO, 13-14. SAN Francisco 1564. 6 Nov.

NECESITO EMPLEADA, JOFRE 77. Nov—5

NECESITO MOZO PARA ASEO, Hotel Fornos, San Diego 117. Nov—7

23.—FRUTOS DEL PAIS.

VENDO PAPAS SEMILLON LEGItimas de los canales de Chiloé, llegadas por el puerto de San Antonio. Avenida Bellavista N.o 5 (recinto militar), Talagante. 6 Nov.

CARBON ESPINO, 58 KILOS $ 18. Quillay harneado, 9.80. Depósito Hacienda Cordillera, Sazié 2678. 6—N.

COMPRO LANA PAGO BIEN. INdependencia 586. 7 N.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 Nov

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas, pensión, comida sana y abundante. Precios bajos. Teléfono 65179. 7 nov.

VISITANDO EL RESTAURANT Aconcagua, Alonso Ovalle 1090 al llegar a San Diego, economizará dinero en los consumos. Vinos especiales. Atendido por su dueño. Doy pensión de mesa y domicilio a bajos precios. 30—X.

Pensiones y Residencias

PIEZAS PENSION, BALCONES, precios módicos. Catedral 2679. 10 Nov.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, baño anexo, pensión, teléfono. Huérfanos 1549. 10 Nov.

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 23 nov.

MONEDA 741, PIEZA CONFORTAbles, comida excelente, honorabilidad. 18—N.

PENSION RESIDENCIAL COMpro hasta $ 20,000. Ofertas: Casilla 3119. 6 Nov.

CASA FAMILIA ARRIENDASE PIEza con pensión. Independencia 221.

PENSION FAMILIA, PIEZAS. SErrano 94. 10—N.

POMADA CURATIVA RE-GA. 9 nov.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, balcón calle, puerta independiente, baño frío, caliente, instalado, con sin pensión. Bellavista 295, altos. 10—N.

BUENA PENSION, HABITACION con toda comodidad, precio económico. Cochrane 178, casa 4. 22 X

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON pensión. San Ignacio 41. 7—N.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Jóvenes desde 140, matrimonios 260. Santa Rosa 36. 6—N.

MODERNA Y CONFORTABLE CAsa residencial. Morandé 510 4.o Piso Ascensor. Teléfono 85245 22 X

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL, centralísima, todo respeto, reglas piezas amobladas, espléndida comida; matrimonios, desde $ 350. 2 Dic.

Polvos GABY

Los Polvos "Gaby" para la cara, se han ideado, según los últimos adelantos del arte, para embellecer a la mujer. Su empleo le permite presentarse lo más bella, y le facilita ese encanto que a "él" tanto le gusta. 13-Nov

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

DEPARTAMENTOS PARA MAtrimonios amoblados elegantemente, con baño esclusivo, calefacción central y todas comodidades. Pensión de mesa de primer orden. Edificio moderno. Morandé 510, 4.o piso, ascensor. Telf. 82245. 22 X.

EN CASA FAMILIA HONORABLE necesito departamento con pensión, indispensable baño, teléfono. Barrio central. Prefiero Providencia, Parque Forestal. Contestar: Casilla 81-D., O. S. T. 28 Z

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA DE SOSTEN SENOS. Ropa hecha, especialidad en vestiditos y delantales. Ventas al detalle. A comerciantes precios especiales. San Diego 61. 8—N.

SE COMPRAN COLCHONES LAna por kilos, desde pequeñas partidas. Pago bien. Av. Independencia 586. 8—N.

CASA CRISTI
Calzado fino
Modelos artísticos
Especialidad medida.
Hechuras en raso
Delicias 2180
Portal Granello
4—N

PIELES, CURTIDOS, TEJIDOS Y Confecciones. T. Morán, Diez de Julio 475. 6—N.

PLISADOS ELECTRICOS Y CAlados a máquina, trabajo perfecto, rapidez y garantía. Dirijase a Nueva Lastra 685. 30 N.

BRONQUIAL RE-GA PARA NIños. 9 nov.

GRAN OCASION, NUEVA FABRIca de Sedas y Lanas, Nueva Lastra 611. Rogamos visiten nuestra casa para ver nuestros precios, en especial espumilla, crepé Mongol, precios sin competencia. Hallará además, artículos en general, para señoras y caballeros. 8 nov.

MODAS ORIOL LIRA 90. RECIBE hechuras trajes sastre. D—3.

INDEPENDENCIA 586. SE HACEN toda clase de sombreros para señoras y caballeros. 6 N.

"LA BOTERIA SOAZO", QUE EStaba en Estado 129, invita a su distinguida clientela a su nuevo local, San Francisco 210 B., a conocer los nuevos modelos y finísima calidad del calzado. 28 Z.

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 18 Dic.

"FIESTAS PRIMAVERALES" PAra sus jockeys, apache o gorro de disfraz, vaya: Esmeralda 848. 6—N.

PELETERIA SAN IGNACIO 11, confecciona, transforma y arregla toda clase de pieles, especialidad en curtidos y teñidos. Precios sin competencia. Teléfono 86004 9—N.

APRESURESE COMPRAR SU COche guagua y ahorrará dinero. Fabricado con materiales importados. Fábrica Santo Domingo 1378. 15 N.

ROPA INTERIOR DE jersey de seda listada indemallable, confeccionamos sobre medida precio fábrica. La Casa de las Enaguas. San Diego 1910. 8 nov.

¡¡CALZADO RAFAEL!! ESPECIAlidad en medidas para baile, encontrarán al gusto más exigente. A. Prat 157. Nov. 12

CREA CRUDA EN 140 CTMS., METro, $ 5.40. Santo Domingo 1485. 9 Nov.

BLUSAS, PECHERAS Y CUELLOS, fabricación propia, baratísimo, por mayor y menor. Se atienden pedidos provincia. Casa Viena. Compañía 1289, oficina 4. 9 Nov.

TOCUYO LAVADO 80 CTMS., METro 2.30. Santo Domingo 1485. 9 Nov.

¡¡¡IMPORTANTE!!! PARA DAR cabida a las mercaderías por llegar, realizamos baratísimo todas nuestras existencias, camisas, pijamas, corbatas, pañuelos, guantes, medias, etc. Au Paradis des Dames, San Antonio 289, Sucursal en Viña, calle Valparaíso 318. 10—N.

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

BLUSAS, PECHERAS Y CUELLOS, lindos modelos, fabricación propia, por mayor y menor. Casa Viena. Compañía 1289, oficina 4 9 nov.

PURISIMAS TODOS TAMAÑOS para mes de María, cómprelas directamente. Fabricantes, Recoleta 294. 11 nov.

¡¡¡SEÑORA!!! DESEA CAMBIAR color "cartera o calzado", llévelo Recoleta 204. 31—X—34.

"VIENA" MERCED 575 PIELES. 22 X

MODAS MARY, RECIBE HECHUras trajes desde $ 50, confección esmerada. Especialidad trajes sastre. Trajes cortados, probados desde $ 15. Brasil 331

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! "Papelería Central" Estado 134, la casa que tiene mejor surtido en importados y nacionales, a precios muy bajos. Visítela siempre al hacer sus compras. Guerrero, Peña y Cía.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

SEÑORAS, SEÑORITAS AHORREN dinero comprando sus sombreros en las casas E. Pascual. Contamos con un lindo surtido en modelos y colores para la temporada de verano. Merced 842 y Echaurren 65, teléfono 66302. 15—N.

¡¡¡PLISADOS CALADOS!!! PREcios bajísimos. Brasil 41. 15 N

"VITA-LUX". POLVOS Y CREmas. Nuevo invento para rejuvenecer y conservar el cutis fresco. 30—X.

VISITE LA SOMBRERERIA DE la calle Rosas 1022 y se convencera de su selecto surtido. 22 X

PIDA EL FIELTRO PLUMA PAra verano, $ 36 en la Sombrerería "Oxford". San Diego 132. 22 X.

VISITE LA CASA DE LAS ENAguas" San Diego 1910, la mejor en su ramo. Ropa interior de jersey de seda listada indemallable. San Diego 1910. 22 X.

SALA COPIA VERA MERCED 773 visítela. 22 X.

TRAJES SASTRES y ELEGANTES corto y doy probado. Lira 750 30 X

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas, 0.40, 1.20, 2.00. 1.o Dic

SOMBREROS SEÑORAS, CABAlleros, hechuras, 6; corte melena, 1.50; ondulación, manicure. Atención caballeros. Maison Villacura. Puente 663. 6 Nov.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

VIAJERO— REPRESENTANTE fábricas. Vende directamente: 500 cortes de casimires desde uno. Precios mayoristas. Libertad 59, cerca Fundición. 10 nov.

"EL CRISOL", SAN DIEGO 1286, cristalería, loza, enlozados, precios directos de fábrica. Atendemos pedidos provincia. 11—N.

¡¡CREOLINA!! ¡¡CREOLINA!! ¡¡Creolina!! De la mejor calidad le ofrece. Virginian Oil Co., Santo Domingo 1050. 28 Z.

VIRGINIAN OIL Co. OFRECE LOS mejores aceites de linaza y aguarrás. Santo Domingo 1050. 28 Z.

VENDO CAOLIN POR GRANDES partidas, puesto en cualquier estación. Hago contrato. Santa Elena 1572. 9 Nov.

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! "Papelería Central" Estado 134, la casa que tiene mejor surtido en importados y nacionales, a precios muy bajos. Visítela siempre al hacer sus compras. Guerrero, Peña y Cía. 13 Nov.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

MUEBLES MODERNOS. FACILIdades de pago. Bandera 24 y 615. 8 Nov.

MUEBLISTAS: CONSULTEN nuestros precios de espejos de todos tamaños y formas. Bélgica. San Diego 219. 8 Nov.

GENEROS PARA MUEBLES, CORtinas, estilo americano, última moda, gran novedad, color crudo, liso, 1.40 ancho, gran calidad, precio $ 60 metro. Ejército 371. 9—N.

"BELGICA", FABRICA DE ESPEjos. Consultar precios. San Diego 219. Teléfono 80372. 8 Nov.

"BELGICA" FABRICA TODA CLAse de espejos. San Diego 219. 8 Nov.

EL AGUILA, SAN DIEGO 460. POR cambio de dueño. Vendo al costo juegos comedor, dormitorio, salón y muebles sueltos. No pierdan ocasión. 18—N.

MODISTA DIPLOMADA, CORTA, prueba y confecciona. Da clases precios módicos. Delicias 2552. Teléfono 66494. 7—N.

¡¡REFRIGERADORES!! SOLIDOS, elegantes, garantidos. Gran liquidación. Castro 8. 13—N.

¡¡ENCHAPADURAS!! VIsítenos, ganará dinero obteniendo mejor artículo. Surtido completo. San Antonio 50. 10—N.

¡¡OCASION;! VENDO AMOBLADO de salón y mesa arrimadera. San Diego 1422. 7 nov.

¡¡¡NOVIOS!!! COMPREN MUEbles directo a la fábrica, Santiago 1240. 14—N.

BATERIAS DE ALUMINIO PARA cocinas. Vendemos en Fábrica. Serrano 573. 10—N.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito". Av. Matta 1042. 24 nov.

MUEBLES COLONIALES MODERnos, dormitorios 650; comedores 530 Fábrica Chacabuco 26 B. 12—N.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65236. 11 Nov.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Dic.

SE VENDE UNA ESTUFA A PARAfina de último modelo, y en buen estado. Calle Condell N.o 960. 28 Z.

SE HACEN LLAVES DE TODAS clases. Bandera 820. 10 Nov

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o D.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Dic

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA". vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK 1.o Dic.

CONSTRUCTORES: EN CRISTAlería para mamparas hacemos toda clase de trabajo, sin competencia. Bélgica. San Diego 219. 8 Nov.

¡¡CLARABOYAS!! — Fábrica Delicias 2664.— Nov. 17

VENTILADORES GIRATORIOS!! Fábrica, Delicias 2661 — Nov. 17

LETREROS TODA CLASE. Fábrica Delicias 2661 — Nov. 17

S. SACK, BARRACA DE fierro San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

CANALES, CAÑERIAS, CUBETAS. Fábrica Delicias 2664. Se remite contra reembolso— Nov. 17

PAPELES PINTADOS, SAN ANTOnio 421. La casa que vende más barato en plaza 5—N.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "El Progreso. Libertad 1441 Teléfono 82540. 5—N.

FABRICA CAJONES, CORTINEZ e hijo. Irarrázaval 401. Teléfono 65820 9—N.

¡¡PINTORES!! PINTURAS, BROchas, tierras de colores al más bajo precio, en "El Faro". El único que vende aguarrás y aceite $ 1.60 litro. San Pablo 1222. 5—N.

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS impermeabilizadas acanaladas, 110x80, para galpones, gallineros $ 4.50 m2. Por su bajo precio y durabilidad, reemplaza ventajosamente al fierro negro. Matucana 551 8 nov.

CAL DE CONCHA, CAL VIVA, apagada. Providencia 1495. 15—N

CEMENTO MELON, YESO. PROvidencia 1495. 15—N.

TUBOS "GRAU". PROVIDENCIA 1495. 15—N.

FIERRO REDONDO, CAÑERIA NEgra y galvanizada. Providencia 1495. 15—N.

CLAVOS ALAMBRE, BALDOSAS, Providencia 1495. 15—N.

LADRILLO REFRACTARIO "SOta". Porvidencia 1495. 15—N

CASA de CONSIGNACIONES, SAN Antonio 421. Recibe, vende materiales en general. Hay cañerías, fittings llaves, rejas, azarcón, plombajina, cadenas, etc. N—9

CAÑERIA 3", 4", 5", 6", 8" alta presión poco uso. Vende San Antonio 421. N—9

TEJAS ANTIGUAS USADAS REAlizo 20,000 precio de ocasión. Víctor Manuel 1119. Nov—8

COMPRO FIERRO GALVANIZAdo para techo de 8 a 9 pies, de ocasión. Santa Elena 1572. 9 de Nov.

MINAS EXTRACCION ARENA, ripio, excelentes calidades, arriendo. Nueva Valdés 1039. 6 Nov.

MADERAS: GRAN SURTIDO A precios muy bajos ofrece nueva barraca San Martín Hnos. San Martín 870. 8 N.

ACEITE PURO DE LINAZA $ 9 litro; $ 1.70 el tarro. San Martín 877. 6 N.

MADERAS PARA PISOS DESDE $ 1; tabla; tablas zócalos 1/2 y 3/4 por 4 1/2, desde $ 1 y $ 1.50. Lingue seco para mueblistas. Molduras muebles y edificios. Barraca "La Frontera", Av. Matta 1052.— Verdugo Hnos. N 16

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fenix", Delicias 739. 10—N.

¡¡PAPELES PINTADOS!! "PAPElería Central", Estado 131. La casa que tiene el mejor surtido en importados y nacionales a precios muy bajos. Visítelo siempre al hacer sus compras. Guerrero, Piña y Cía. 13 nov.

TUBOS Y PIEZAS ALCANTARIllados garantidos, fábrica sin competencia. Diez de Julio 428. 13 nov.

¡¡¡VIDRIOS!!! VIDRIOS COLOCA Estado 111. Teléfono 63632 N.14

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! HERmosa variedad. Estado 111 N—14

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito. Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763, Manuel Ainsa. 30—D.

INMENSO SURTIDO MAteriales construcciones ofrecen "Almacenes materiales para construcciones". Santo Domingo 1135, Gorbea 2555 Teléfono 80323. 1 Dic.

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo. Artesanos 883. 6 Nov.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

COMPRO DE OCASION MAQUIna de escribir Underwood o Royal. Compañía 1231, of. 7. Jara.— de 11 a 12 y 4 a 7. 28 Z.



30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SEÑORES OFICINISTAS APROVEchen la oportunidad. Mimiógrafo en perfecto estado vendo en $ 300 San Diego 115.— c. 5, De 2 P. M. adelante. 30—X.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 21 Nov.

¿SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala? Mándela, San Diego 216, teléfono 87590. Trabajo garantido ,económico. N 13

OPORTUNIDAD: VENDO REGIStradora "National", caoba, 7 contadores. Moneda N.o 1049. 28 Z.

MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEvas, usadas. Moneda 1049. 28 Z.

SUMADORA BURROUGH, COMpro. Providencia 965. 6 N.

CUANDO NECESITE COMPRAR vender o componer máquinas de escribir, sumar, calcular y muebles de acero, llame al teléfono 60970. Brule y Moreno. Distribuidores únicos de las máquinas Burroughs. 2D.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS, COMpro. Vendo San Diego 825, Arturo Prat 851. 8—N.

THE TIMES, SAN PABLO 1176. Materiales eléctricos en general. Precios bajos. 7—N.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Salas, Philippi 26, teléfono 82690. N 16

INDUSTRIALES ZAPATEROS: Vendo máquinas "Champion" de golpe, cilindro y black; "Planet" sacar punteras. Delicias 2815. 18 nov

CASA CONSIGNACIONES SAN Antonio 421 Recibe. Vende Maquinarias en general. Mineras, agrícolas, industriales. Gran surtido bombas, cañerías, motores.

MAQUINA PARA LAVAR AUTOS precio perfecto estado. San Antonio 421

CALDERO VERTICAL COMPLEto garantido 6 HP., Verlo: San Antonio 421. X

ACEITE RICINO INDUSTRIAL $ 7.50 kilo. San Martín 877. 6 N.

¡¡¡MOLINOS TRAPICHES, CHANcadoras para minerales. Ofrecemos ocasión.— "Boldemack". Agustinas 1111, depart. 418. 18 N.

ASCENSOR DESARMADO LIQUIdo Exposición 250. 22 N.

SEÑORES EMPRESARIOS DE CInes. De ocasión vendo aparato cinematográfico, marca Kimón III 75 m m. Precio: $ 600. Tratar: S. Diego 115, c. 5. de 2 P. M. adelante. 30—X.

¿QUIERE UD. ILUMINAR SU CAsa con hermosas lámparas? Diríjase a la Casa Eléctrica, situada en San Diego 162, donde encontrará un selecto surtido en lámparas de los más modernos estilos y a precios de liquidación. 22 X.

MOTOR INGLES MARCA RIStón 6 HP, en perfecto estado véndese de ocasión. Motor: Casilla 2,008, Santiago.

MOLINILLO ELECTRICO PARA café, corriente continua, vendo mitad precio, con facilidades. Moneda 1049. 28 Z.

REVOLVEDORAS PARA CONCREto, nuevas, torres ascensores / carretillas para concreto, cable de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1794. Santiago. 1(Nov.

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 14—N.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

VENDESE ALMACEN, IMEJORAble posición. Poco capital. Buena casa habitación. Exequiel Fernández 175, Ñuñoa. 1—XI—34

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE, vendo, Gorbea 2860. 6—N.

MOSTRADORES, ESANTERIAS, vidrieras, sillas, romanas. Reallzamos, San Pablo 245. 16 N.

VENDO BOTICA ENPUEBLO DE costa, Mutual Armida, segundo piso oficina ocho. 15 N.

VENDESE EMPORIO ACREDITAdo, inmejorable situación. Casa habitación grande. Cochrane 302. 30—X.

15,000 ALMACEN, BARRIO POpuloso, venta diaria 300. Enrique Brunell, Moneda 155 28—Z.

17.000 BAR RESTAURANT EXCElente ubicación, venta diaria 300. Enrique Brunell. 28—Z.

30.000 GRAN QUINTA DE RECreo, carro a la puerta, arriendo barato. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

VENDO NEGOCIO DE ROPERIA por no poder atender. Andrés Bello N.o 910. 6—N.

VENDO BOLICHE ACREDITADO, excelente situación. Dirigirse por carta a J. Rosa, Casilla 16-D. 7—N.

$ 8.000, VENDO DEPOSITO LIcores, muy acreditado, buena clientela, toda prueba. Lastra N.o 1211. 8 nov.

ARRIENDO COMPRO TEATRO de barrio. Huérfanos 1223 oficina 12 A.

VENDO PANADERIA CON PROpiedad, poco capital. Nueva de Matte 166. Nov—9

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y...

EMPORIO CON PATENTE licores, venta mensual... vendo por enfermedad barato. Camilo Henríquez...

20.000 CARNICERIA... rrio residencial, instalaciones modernas, venta diaria... que Brunell.

350.000 HOTEL EN... centro, gran clientela, instalaciones modernas y de primer orden. Enrique Brunell... 1055.

20.000 PASTELERIA... tería, muy central, venta mensual 9.000. Enrique Brunell...

70.000 PASTELERIA... soda, esquina... gran movimiento... $ 650.

80.000 PASTELERIA... soda, salón de té... antiguo y acreditado... Brunell, Moneda 1055.

150.000 PASTELERIA... soda, salón de té... es un gran negocio... sual sobre $ 30.000... Brunell, Moneda 1055.

70.000 PANADERIA EN... muy populoso, buenas... narias, venta diaria... Enrique Brunell, Moneda...

35.000 EMPORIO... tral, esquina, venta... Enrique Brunell.

VENDO SUCURSAL TIN... y lavandería en muy... diciones. ¡¡Espléndida... al lado mercado Ñuñoa... rrázaval 2941). Tratar:...

VENDO ANTIGUO Y... do almacén de platería... 2803. César...

120.000 ESQUINA... panadería (trabajando... trato libre, contribución... años, renta 12.000... pla. Compañía 1289.

15,000 ALMACEN, BARRIO... loso, venta diaria 300... Brunell, Moneda 1055.

35,000 EMPORIO, MUY... esquina, venta diaria... Brunell.

55,000 EMPORIO, PLENO... tro, barrio residencial... ría 700. Enrique Brunell... 1055.

11,000 BAR RESTAURANT... lente ubicación, venta... Enrique Brunell.

70,000 BAR RESTAURANT... no centro, gran cantidad... local. Venta diaria 700... Brunell, Moneda 1055.

90,000 BAR RESTAURANT... central arriendo barato... mensual $ 28.000. Enrique...

30,000 GRAN QUINTA... creo, carro a la puerta... barato. Enrique Brunell... 1055.

350,000 HOTEL, EN PLENO... tro, gran clientela, instalaciones modernas y de primer... rique Brunell, Moneda...

20.000 CARNICERIA, EN... residencial, instalaciones... nas, venta diaria 550... Brunell.

20,000 PASTELERIA AND... tería, muy central, venta... sual 9,000, Enrique Brunell...

REFRIGERADORES Y... "Frigomax". Catedral 1...

70,000 PASTELERIA, FI... soda, esquina, pleno centro... movimiento, venta diaria... Enrique Brunell.

80.000 PASTELERIA, FU... soda, salón de té, negocio... antiguo y acreditado... Brunell, Moneda 1055.

150.000 PASTELERIA, FU... soda, salón de té, cen... es un gran negocio; venta... sual sobre $ 30,000. Enrique Brunell, Moneda 1055.

70,000 PANADERIA EN... muy populoso, buenas... rías, venta diaria $ 1,3... Brunell, Moneda 1055.

DINERO FACILITAMOS... $ 2,000, sobre hipoteca... Compañía 1289.

34.—OPERARIOS, OBREROS Y EMPLEADOS.

REMATADORAS DE... necesito. Gorbea 2860.

AYUDANTAS VESTONES... pan ojalar, embolsillar... Pascual Lozarte 2353, Chacabuco.

CALDEREROS Y OFICIALES competentes, necesito... 500

COSEDORES PLANTILLAS... sito. Victorino Stella... blación Chacabuco.

CARTONAJE —CORTADOR competente necesito. Rosas...

NECESITAMOS BUENOS... dores de forros. Gálvez...

COSTURERA COMPETENTE ropa de niñita, necesito... da 844.

SE NECESITA UN CO... Puente 682. Sindicato Culinario.

CARPINTERO COMPETENTE... cese. Alonso Ovalle 1...

APRENDIZA ADELANTADA... tre necesito. Valparaíso...

LAVANDERIA FRANCESA... la necesita camisera... 2674.

NECESITO PELUQUERO... ñoras, Puente 558.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL ECUADOR.—
El Excmo. señor Ministro del Ecuador y la señora de Larrea Jijón ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus relaciones del mundo diplomático y social, a la que asistieron las siguientes personas:
Señor Ministro de Hacienda y señora dé Ross; señor Ministro de Educacion y señora de Vial; Excmo señor Embajador de España y señora de Soriano, Excmo. señor Embajador de Mexico, Excmo. señor Ministro del Japon, Excmo. senor Consejero de la Embajada del Perú y señora de Boza, señor Felix Nieto del Río y señora, senora Carmela Undurraga de Mackenna, señora Blanca Figueroa de Riesco, señora Marta Larraín Prieto, señora Lucy Barros de Besa, señor Augusto Vicuña Subercaseaux y señora, señor Jorge Besa y señora; señorita Tita Ceballos, senorita Ma... Larrea, señor Francisco Caraf y señor Rafael Puga Pastor, Adjunto Civil a la Legacion del Ecuador.

ALMUERZO AL EMBAJADOR CARIOLA.—
A mediodía de ayer se verificó en los comedores del Club de la Unión, el almuerzo ofrecido por los miembros del Salón Colorado, al Embajador de Chile ante el Gobierno de la Casa Rosada, don Luis A. Cariola, y que como se sabe, acaba de llegar de Argentina.

Asistieron las siguientes personas:
Sr. Luis A. Cariola, Domingo Amunátegui, Javier Vial Solar, Carlos Balmaceda, Salvador Izquierdo, Ricardo Cox Méndez, General Luis Brieba, Fermín Donoso Grille, Romilio Burgos, Alfredo Bascuñán, R. Corvalán Melgarejo, Guillermo García Huidobro, Arberto Valdivieso, Ventura Piedrabuena, Augusto Bruna, Federico García G. de la H., Renato Sánchez de la H., Alvaro Donoso y Alejo Santelices.

EN LA LEGACION DE ALEMANIA.—
El Encargado de Negocios de Alemania, señor Tripeloury, ofreció el sábado una comida al señor von Gronau, presidente del Aereo Club Alemán, a la cual asistieron las siguientes personas:
Señor Armando Castro, comandante director de la Escuela de Aviación; señor Darío Mujica, Subsecretario de la Aviacion; señor Jessen, director del Club Aéreo; señor Carlos Puca, jefe personal de la Aviación; señor Luis Bassaure, director del campo de aviación de El Bosque; señor Gregorio Bisquertt, secretario federal del Club Aéreo; señor Diego Molina, secretario de la Legación en Berlín; señor Bustamante, Cónsul en Alemania; señor von Hoeppner, ex presidente del Aéreo Club Alemán.

BAUTIZO.—
El domingo próximo pasado fué bautizado por Monseñor Miguel Miller, Antonio del Pedregal Bennett, sirviendo de padrinos el señor Juan Bennet Agacio y la señorita María Espejo Pizarro.

St. ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.—
November 9th: A reception will be given in the Church Hall, calle Santo Domingo on Friday 9th. inst from 7 to 9 pm. to the new Bishop (the Right Reverend J. R. Weller, Bishop of The Falkland Isles). All members of the English speaking Colony are cordially invited.
November 11th: On Sunday November 11th (Armistice Day) the following services will be taken by the Bishop:

Holy Communion . . .	8.30 am.
Armistice Service	10.30 am.
Holy Communion	11.45 am.
Children's Service	3.00 pm.

A EUROPA.—
El sábado se dirigen a Europa, por una corta temporada, don Roberto Müller y señora Eugenia Porter de Müller.

Señorita Raquel Darrigrandi Valdés, cuyo matrimonio con el señor Antonio Villalobos Castellón, quedó concertado recientemente.

EN EL RETIRO, DE QUILPUE.—
Pasan una temporada en este balneario las siguientes personas:
Señor Carlos Torres Maillard y señora Gloria Lynch de Torres, señor Sergio Marchant Lyon y señora Sofía Sutil de Marchant, señor Sergio Riesco Mac-Clure y señora July Piwonka de Riesco, señor Rafael Luis Gumucio e hija señorita Amalia Gumucio Vives, Dr. señor Luis Prunés R. señora Inés Gabler de Prunés y señorita Lucía Prunés Gabler, señora Rosa Amenábar de Barroilhet y familia, señora Adriana Vergara de Avalos y señorita Adriana Avalos Vergara; señor Francisco de Paula Donoso y señora Amalia Donoso de Donoso, señora Bertha M. de Lafrentz; señorita Gloria Pinto P., señor Hugo Schilling y señorita Hedé Schilling, señor Arturo Donoso Molina y familia, señora Rosalía Anabalón de Vanni, Pbro. señor Eduardo Vanni, señor Raúl Luco y señor Ernesto Holzmann.

MATRIMONIOS.—
Próximamente serán bendecidos los siguientes matrimonios:
El 10 del presente el de la señorita Marta Melo Iñiguez con el señor Luis Bascuñan de la Fuente.
—El de la señorita María Enriqueta Donoso Gatica con el señor Eduardo Montes Ureta.
—El 17 el de la señorita Victoria Valdés G. de la Huerta con el señor Jorge Mena Rivera.
—El 20 el de la señorita Nora Chadwick Errázuriz con el señor Jorge Suárez Orrego.
En diciembre próximo:
El de la señorita Luisa Ossa Cox con el señor Eduardo Echeverría González.
—El de la señorita Tela Parga Muñoz con el señor Lionel Ojeda Blake.
—El 8 el de la señorita Rebeca Varas Herreros con el señor Samuel Larraín Echeverría.
—El 15 el de la señorita Ester Pastor Infante con el señor Ramón Barros Drouilly.
—El 23 el de la señorita Mercedes Balmaceda Astaburuaga con el señor Raúl Salinas Cerda.
—El 22 el de la señorita Luz Rodríguez Barros con el señor Ricardo Baeza Silva.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—
De Buenos Aires: Antonio Restrepo, Bernardo Merizalde, Evelyn C. Gough, Ernest Lemmerzahl, Miguel Claro Gómez, Gustavo Rodríguez, José J. Rodríguez M., José J. Rodríguez R., Teófilo M. Gamboa, Arthur Loew, William Melnicer, Robert Menajace, Hans Swoboda, George S. Laing, Nils Clausen.
De Cristóbal.— A. Miranda, M. Pérez.
A Buenos Aires.— A. S. Ecles, S. Streit, A. Serrano, Wolfgang von Gronau, Domingo F. Ramos, Raúl Vivanco, Otto Goldberg.
A Mendoza.— Rosa L. de Lorca, Víctor M. Coster.

Señorita Lidia Cofré Oñat, dama de honor de S. M. Luz I Veyl Gálvez, en las fiestas primaverales de Buin.

A BUENOS AIRES.—
A Buenos Aires se han dirigido don Oscar Vial Vergara y señora Josefina Ramírez de Vial.

RECEPCION.—
La familia Villalobos Cancino ofreció una recepción a un grupo de sus relaciones, a la cual asistieron numerosas personas.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Fidelisa Arce López con el señor Aníbal Fuentes Morales. Hizo la visita de estilo don Cirilo Z. Arce.

ENFERMOS.—
Enferma de cuidado, en el Pensionado de San Vicente, se encuentra la señorita Graciela Campos Fuentealba.
—Restablecida, la señora Josefina Ferrari de Edwards.
—De gravedad, la señorita Luz Pinto.

AL PERU.—
El 10 se dirigirá al Perú, acompañado de su esposa e hija, el Consejero de la Embajada del Perú, don Ricardo Boza Aizcorbe.

COMIDA.—
Con motivo del próximo matrimonio de don Carlos Griffin, sus amigos le ofrecieron una comida anoche, en el Club de la Unión.

DE MONTEVIDEO.—
Procedente de Montevideo llegó la notable poetisa Blanca Luz Brum de Parra del Riego. Se encuentra hospedada en Cienfuegos 33 A.

NACIMIENTOS.—
Han nacido:
Dolly Amelia Elvira Millas Lawson, hija del señor Columbano Millas R. y de la señora Jane Lawson de Millas.
—Un hijo del señor José 2.o Aros Ramírez y de la señora Enriqueta Brengk de Aros.

CLUB DE SEÑORAS.—
Hoy, a las 6 1/2 y 9.45 exhibirá este teatro "Una noche de Amor", que ha sido pedida por numerosas personas. Magnífica producción cantada y musicada.
Mañana se dará, en ambas funciones, "Lo que todas saben", bella comedia de Fay Wray.
Recital.— El proximo domingo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar el recital que ofrecerá en este teatro el distinguido poeta y escritor peruano señor José Santos Chocano. Daremos más detalles de esta bella velada para la que la entrada es libre. Se invita a quienes deseen asistir.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—
(Ultima combinación, de los días 30 y 31 de octubre). De Santiago a Ovalle, Pedro Martínez; a Antofagasta, Julio Arancibia; a Arica, Julia Moris; de Vallenar a Antofagasta, Dr. Isauro Torres; de Copiapó a Antofagasta, Fritz Freudenthal; de Antofagasta a Arica, Víctor Ford; de Iquique a Arica, Carlos Encalada.
A Santiago. De Ovalle, Manuel Rodríguez y Juan Martínez; de Serena, Juan Bulnes; de Vallenar, René García; de Copiapó a Vallenar, Mario Hurtado.

VIAJEROS.—
De Viña del Mar don Bernardino Toro Maillard, señora Cora Maillard de Toro y su hija Monona, que se encuentra delicada de salud.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—
El Jueves se efectuará en el Salón del Tea Room de Gath y Chaves, un té de despedida, que un grupo de sus relaciones ofrecerá a la señorita Mercedes García por su próximo matrimonio.
Las adhesiones se reciben en el Tea Room, 4.o piso.

La mujer y el hogar

Si usted tiene una pequeña huerta

Si usted tiene una pequeña huerta, deberá emplear los días que corren, en las siguientes operaciones
Sembrar al aire libre: acelgas, albahaca, berros, escarolas, espinacas, lechugas, perejil. También podrá sembrar porotos, maíz para choclos, melones, sandías, zapallos y pepinos.

Cuando nos sobra pescado cocido

A veces sobra pescado cocido de una comida. Se guarda, quitándole todo resto de otra clase de comida, y se prepara con él un buen budín, en esta forma:
Pescado cocido, desmenuzado, una taza; papas, medio kilo; mantequilla, una cucharadita; huevos, tres. Se cuecen las papas, se hace con ellas un puré y se mezclan con el pescado, agregando todos los demás ingredientes y sazonando al gusto.
Se enmanteca una budinera, se espolvorea con pan rallado y se pone en ella la preparación, cocinándola una hora al baño-maría.
Se saca del molde en una fuente, se rodea de aceitunas y trocitos de zanahoria y remolacha cocida, y se sirve con salsa blanca.

Todo fácil de evitar la grippe

La epoca que corre es la mas propicia a los resfríos y a la grippe. Suele haber días muy templados, seguidos de noches en extremo frías. Y de ahí surgen los desarreglos que degeneran en grippe. Para evitarla, observe estos breves consejos:
Evite en lo posible la permanencia en sitios donde haya aglomeraciones de gente.
No permanezca, sin necesidad, en lugares muy calurosos, donde el aire esté viciado.
Consérvese a prudente distancia de las personas que estornudan o tosan.
Coma la mayor cantidad posible de naranjas y mandarinas.
Corrija en el acto cualquier desarreglo intestinal. Un laxante o una purga a tiempo, evitan el ... por ciento de las grippes, con su cortejo de molestias.
Mantenga muy limpias la boca y la nariz.

La limpieza de los mosaicos

Los mosaicos quedarán muy limpios si se los frota con los restos del café. Para esto se juntan esos restos en un tacho, y cuando hay una cantidad suficiente, se utilizan restregando con ellos el piso.
Una vez hecha esta limpieza, se enjuaga el piso con agua fría pura, y los mosaicos quedarán relucientes, sin gasto alguno.

Para detener la caída de las cejas

Las cejas suelen caerse por debilidad capilar, cuando no hay una causa interna grave, tal como una enfermedad hereditaria, etcétera.
En el primer caso bastará lavárlas diariamente con agua boricada tibia y jabón de azufre.
Para fortificarlas, por las noches se les aplica con un cepillito una mezcla de:

Aceite de ricino. . . .	30 gramos
Alcohol de lavanda. . .	5 gramos

El lustre de un sobretodo

El lustre de un sobretodo, "Empleado lector", se quita fácilmente procediendo así. Haga una mezcla de:

Agua.	250 grs.
Amoniaco líquido. . .	25 grs.

Con un cepillo de cerdas duras—preferible uno para uñas—mojado en este líquido, cepille fuertemente, a contrapelo, las partes del sobretodo que tiene brillo. Esto deberá hacerlo sobre una mesa. En seguida moje un trapo limpio en el líquido, y póngalo sobre las partes brillantes, planchando después con plancha caliente, de modo que no necesite hacer mucha presión, y en cambio salga mucho vapor.
Las partes demasiado lustrosas por excesivo desgaste, se limpian pasándoles a contrapelo, con mucho cuidado y lentitud, un trozo de piedra pómez.

Música

EL ESTRENO DE ALGUNOS TROZOS DE LA OPERA "SAVONAROLA", DEL MAESTRO VAN DOOREN

Con el concurso del magnífico Conjunto Coral Chileno y de los cantantes Adriana Herrera López, Lautaro García, Humberto Casella y Onofre Vidal Oltra, se dieron a conocer, ayer, en el Sinfónico del Central, bajo la dirección del autor, maestro Eduardo van Dooren, algunas escenas de la ópera "Savonarola".

Se trata de una producción de noble vuelo lírico, realizada por un músico a carta cabal, que domina absolutamente la técnica de la composición. En el transcurso de todo el cuadro operístico, dado como primicia en la audición sinfónica que comentamos, se pudo admirar la dignidad del estilo, la finura del contorno melódico, las múltiples y bien llevadas modulaciones que constantemente ofrece la matización sonora de la orquesta, y un calor pasional, tal vez un poco uniforme en su abundancia polifónica, pero nunca solicitada por altisonancias de dudoso gusto.

El maestro van Dooren ha colocado la primera piedra de una obra perdurable, de una pieza lírica hecha con la honradez de un compositor que sólo escribe movido por el deseo de satisfacer un mandato espiritual, sin divisa interesada, la que menor. Estimulemos su esfuerzo como supieron hacerlo los cantantes ya mencionados, cuyas versiones fueron tan acertadas, y los componentes del Coro Chileno, que, hasta aquí, han sabido cooperar desinteresadamente en toda iniciativa llamada a poner de relieve los méritos de una producción nacional o los de algún compositor extranjero avecindado en el país.

El resto del programa se completó con dos lieder con orquesta, del mismo maestro van Dooren, cantados por la soprano Hanni de Hucke y dirigidos por su autor; y otras producciones orquestales de Beethoven, Moussorgsky, Ravel y Borodin, cuya concertación, a cargo del maestro Armando Carvajal, fué sobresaliente.

A. A.

Concierto a dos pianos y Quinteto de cuerdas en el teatro Municipal

El viernes, a las 7 de la tarde, se efectúa en el Municipal el primer concierto de música de cámara organizado por el eximio artista chileno Tapia-Caballero, con la colaboración del talentoso pianista y compositor Norman Fraser y un excelente quinteto de cuerdas.

La personalidad de Norman Fraser, compatriota nuestro, que ha sabido imponerse en los centros más cultivados del Viejo Mundo, merece ser destacada, pues se trata de un ejecutante eminente, además de tener a su haber una buena cantidad de obras para piano y para piano y orquesta, que han sido dadas a conocer en toda Europa por los mejores músicos y por los más afamados conjuntos orquestales. Norman Fraser hizo sus estudios en Inglaterra, en la escuela de Tobías Matthay, el profesor de Tapia Caballero, donde su afán de investigación y cultura le llevó por cada país del Continente, en la búsqueda de todo aquello que pudiera aumentar su bagaje de conocimientos y que le diera, a la vez, mayor amplitud a su pupila de artista. Y así fué cómo, Francia, Suiza, Italia, Austria, Alemania, Holanda, España, Hungría, Bélgica, los países escandinavos, y Polonia, le permitieron darse cuenta del desarrollo del arte en cada región. Junto con esto, su carrera de intérprete y de compositor cobraba relieves cada vez mayores, hasta el punto de que su nombre interesó a empresarios y editores.

Sus obras denotan una emoción sincerísima, una sencillez cristalina y una pureza de recursos, extraños en esta época de vanos efectismos. Con tales antecedentes, estamos seguros de que el concierto a dos pianos y conjunto de cuerdas que se ofrece con Tapia-Caballero, ha de ser un éxito sin precedentes, tanto por la fama de los que en él toman parte, cuanto por la novedad de ser algo que se da por primera vez en Chile.

Las localidades que quedan para esta velada, se encuentran en venta a toda hora, en la boletería del Teatro Municipal.





34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

CORTADORES DE CUERO, NECESITAMOS. Lautaro 551 por Av. Salvador. N—8

NECESITO ZAPATERO, SAN Martín 625. N—7

COSTURERAS SASTRE NECESITO. Santiago 1075, casa 33. X

FABRICA CALZADO ASENTADOR Destaña necesitamos. Nueva Valdés 927.

SE NECESITA EMBARNIZADOR, en "La Nación", presentarse Inspector General. 22 X.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 555471 Caja Nacional Ahorros, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso. 6 Nov.

SE RUEGA QUIEN ENCUENTRE billetera con documentos, devolverlos a su dueño, Mapocho 3312 Gratificación. 6 Nov.

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva llaves olvidadas en la puerta "Sombrerería Chávez". Delicias 2666.

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

110,000 REGIO CHALET 4 000 metros, inmediato Gran Avenida. Debe 70,000 Caja. Facilidades. Muir, Estado 32 N—7

$ 250,000 MERCED, DOS BUENAS casas habitación, con patios asoleados. José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22—X.

$ 250,000 MONEDA PROXIMA al centro. Muy buen recibo, 5 dormitorios, 2 baños. Bajos, casa de renta. Deuda $ 85,000. José Manuel Balmaceda y Cía, Moneda 1042. 22—X.

$ 280,000 SAN ISIDRO, EDIFICIO sólido, moderno, con 2 buenas casas en altos y bajos. Bajos: 5 dormitorios, dos baños. Altos: igual distribución. José Manuel Balmaceda y Cía Moneda 1042. 22—X.

$ 300,000 HUERFANOS, MUY central, dos espléndidas casas de habitación con 7 dormitorios y 2 baños en c/una. Renta: $ 21,400 líquidos José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22—X.

13,000, CASA OCHO PIEZAS, DOS pisos, por partición de herederos. Maule 774.

VENDO VARIAS CASAS Y SITIOS. Tratar: Delicias 3470. 18—N.

OCASION, CASA QUINTA EXEquiel Fernández 1161; Ñuñoa, 4 mil metros, totalmente plantada, cómoda casa, carro 23, Macul. 10 N

EMPLEADOS FERROCARRILES.—casa en barrio Estación Alameda, 2 cuadras estación, Av. Delicias, $ 40,000 en calle Manuel Fishman $ 35,000 se vende por Caja. En calle Córdoba $ 6,000 contado saldo $ 83 mensual largo plazo. Compañía 1231, of. 7.— Jara. 28 Z.

DUEÑOS PROPIEDADES DESEA vender su propiedad, apúrese a inscribirla en Compañía 1231 of. 7, tengo muchos pedidos urgente en todos los barrios de la capital. 28 Z.

TRASPASO DERECHOS CHALET, de un piso, Avenida Los Leones muy bien tenido, $ 17,000 contado, saldo largo plazo a la Caja. Se atiende $ 87.80 mensual, Compañía 1231, of. 7— Jara. 28 Z.

30,000, CASA HABITACION Y LOcal negocio, Bellavista 0870. 6 Nov.

BRONQUIAL RE-GA PARA ADULtos. 9 nov.

DE OCASION: VENDO O PERmuto por propiedad o negocio en Santiago gran quinta productiva en Espejo, pleno centro, frente a dos calles, totalmente plantada, toda clase árboles frutales, especialmente olivos. Buena casa, dos pisos, local renta, baño, bodegas, gallineros. Dirección: Astaburuaga 206, Espejo. 6 Nov.

Quintas y sitios

VICUÑA MACKENNA 1453. LINDO sitio esquina 600 m2., en uno o dos lotes, 60,000. Tratar: Sierra Bella 1181. 8 Nov

PRODUCTIVA QUINTA, LO OVAlle, 5 a 18,000 metros, fruta escogida, frutillar frente a tres calles $ 3.60 mt2. Campos Sports 180. 22—X.

EN POBLACION "LAS BRISAS", a una cuadra de Gran Avenida, vendo dos sitios unidos plantados con árboles frutales, $ 15 metro. Tratar: Huérfanos 1112, of. 19 22 X.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

GRAN QUINTA EN LA GRAN AV. antes de llegar a Lo Ovalle, toda plantada árboles frutales, especial para un rentista, hacer chalet, se vende $ 25.00 metro cuadrado, frente paradero tranvías. Compañía 1231, Jara. 22—X.

Fundos y chacras.

VENDO FUNDO. — FUNDO EN los alrededores de San Carlos Provincia de Ñuble, 1.058 hectáreas regadas especial para engorda y chacarería. Tiene deuda de $ 250.000 Caja. Se vende en 1.300.000 con facilidades. Compañía 1231, Jara 22 X

TRES VIÑAS VENDEMOS, LLANO Maipo, cepajes, burdeos blancos, tintos; una $ 3.000,000 puertas cerradas; otra $ 1.800,000 a 20 kilómetros. La tercera $ 800,000 a 40 kilómetros Santiago. Todas tienen casa-habitación, extensas bodegas, vasija primer orden. Deuda y facilidades. Oficina Agronómica Comercial, Valdivia Urbina, Fuentes Ramos. Morandé 756, Casilla 2985. 18—N.

DOS FUNDOS PARA ARRENDArios solventes, de 100 a 150 hectáreas, y 150 a 200 necesitamos, urgencia, oficina Agronómica Comercial. Valdivia Fuentes. Morandé 756 Casilla 2985. 18—N.

PARCELA EN VILLA ALEMANA, 21 hectáreas, 7 planas; resto lomajes con cerros hay 8.000 eucaliptus nuevos. Precio $ 45 000. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

21 HECTAREAS, ESPLENDIDA viña francesa en ramal Los Andes, también hay como 3.000 árboles frutales, espléndidas casas toda comodidad. Espléndidas bodegas con instalaciones para 300 000 litros. Precios $ 425.000, Deuda Caja Hip. $ 135 000, Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

MAGNIFICA CHACRA 44 CUAdras de primera, con desvío propio, al lado estación camino a Valparaíso, buenas casas, varios otros edificios. Precio $ 12.000 cuadra. Deuda $ 70.000. Caja Hip. Enrique Brunell, Morandé 1055. 28—Z.

ENTRE SAN BERNARDO Y NOS magnífica parcela de 5 hectáreas, con 700 duraznos en plena producción fruta de exportación Casa para cuidador, agua en abundancia. Precio $ 60.000. Deuda Caja Hip. 20.000. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28 Z.

FUNDO EN CURICO, DE 600 cuadras regadas, indicado crianza y engorda vacunos, siembras, chacras. Precio: $ 700.000. Fuerte deuda.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

EN RAMAL LAS CABRAS VENDEmos tres fundos de $ 400,000, $ 450,000 y $ 600,000.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

EN ACONCAGUA VENDEMOS fundo 130 cuadras, de ricas tierras y cerros. Premio: $ 1.100.000. —José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

EN SANTIAGO, 60 CUADRAS QUE se riegan de temporada. Se pueden regar a firme con tranque. Indicadas plantaciones almendros Precio: $ 70,000.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

ORIENTE SANTIAGO, 50 CUAdras muy bien tenidas, casas, galpones, viña, árboles frutales. Precio: $ 750,000.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

SANTIAGO, 100 HECTAREAS. Buenas casas, 10 hectáreas de viña, 10 de plantaciones frutales. Precio: $ 450,000.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

300 000 — BUIN LINDO FUNDO, migajón regado, ODE, Huérfanos 1175 28—Z

75.000. — MELIPILLA A 20 CUAdras estación, 24 hectáreas suelos buena calidad, ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

136.000. — EL MONTE 20 HECtáreas planas regadas, buenas casas, ODE, Huérfanos 1175. 28.Z

560 000. — MELIPILLA REGIO fundo muy buenos suelos, casas nuevas, ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

750.000. — BUIN, GRAN FUNDO los mejores suelos migajón, regado, apotrerado ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

45.000. — EL TABO, CHACRITA muy buenos suelos regados, casa grande, ODE, Huérfanos 1175. 28—Z

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

CASITA 4 A 5 PIEZAS Y PATIO, barrio estación Alameda, 25 a 30 mil pesos compro. Compañía 1231 of. 7.— Jara. 28 Z.

COMPRO CASA DOS PISOS INdependientes, construcción sólida hasta $ 110,000, sin agentes, libre todo gasto entre García Reyes y San Martín, Alameda y Rosas. Escribir a B. S. R. Casilla 81-D. 22—X

$ 20.000 CONTADO COMPRO propiedad, prefiero barrio Recoleta, Bellavista Muir, Estado 32 22 X.

$ 35.000 COMPRO PROPIEDAD, renta cualquier barrio, Muir, Estado 32. 22 X

COMPRO CASA O ADMITO traspaso por Caja por barrio Recoleta, Purísima y alrededores Dirigirse a Recoleta 322. 22 X.

FUNDOS DE COSTA EN ZONA Melipilla, buenos crianza ovejas y siembras. Precio: $ 900.000 y $ 500.000.—José Manuel Balmaceda y Cía., Moneda 1042. 22 X.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

LINAZA MOLIDA PARA BOTICAS $ 1 kilo. San Martín 877. 6 N.

HOSFOCAL es el mejor alimento para guaguas. 22—N.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, magnesio sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 nov.

BAÑOS MEDICINALES, CALLE San Cristóbal 352. (Carros Recoleta). 27—N.

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

GONORREAS RECIENTES, ANtiguas, rebeldes, estrecheces, urinarias, dolores vejiga, cúranse rápidamente Glóbulos "Pérsicos". Base: salifeno, cubeba, exametinentetramina. Llegó Daube, Droguería Francesa. Nov. 11

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oc.-35

¿GONEPLATIN? Ultima creación farmacéutica para combatir Gonorreas, Blenorragias, Flores blancas. 10—N.

LA DAMA DISTINGUIDA USA: "Vita Lux", Polvos y cremas. 30—X.

VENDO DE OCASION, 40 ROllos piezas para autopiano, buena música, a $ 3.— c/u. Compañía 1541 30 X

"GINODOL", PODEROSO DESINfectante para la higiene íntima, no irrita. Pídalo en su botica de confianza. 20 Nov.

CLINICA DENTAL.— CONSULTAS gratuitas: lunes, martes, miércoles. Facilidades de pago, Puente 583. 19 Dic.

¡¡¡OIGA!!! USE, RECOMIENDE: Alimento fresco, Re-Ga, harina completo para guaguas, $ 1.50; Purgante negro, Re-Ga vegetal sumamente suave, $ 1.50; Mentol: Re-Ga el mejor, grietas quemaduras, picar $ 3.30, 0.50; Leche Magnesia, Re-Ga, antroxidos laxante, $ 1.80; Sal Aromática, Re-Ga, para picar, sudores, olores, $ 1; Tizana Re-Ga, impureza, toxina, limpia sangre, $ 0.40; Cera: Re-Ga, dolores muelas, lo mejor, $ 1.80; Oblea: Re-Ga, gripe, fiebre, dolor, 0.40; Pomada: Re-Ga, grano, úlcera, sarna, 0.40, $ 1.20; Jarabe Bronquial Re-Ga (adultos), tos, bronquitis, pulmonía, $ 3.80; Talco Boratado, Re-Ga, perfumado, tocador, niño, $ 3; Crema higiénica Re-Ga, limpieza cutis, espinillas, empeines, 0.30, 0.50; Jarabe Bronquial, Re-Ga, (niños), tos convulsiva, pulmonía, $ 1.80 y $ 3.80; Untura Calinante, Re-Ga, contusiones, torceduras, neuralgia, reumatismo, $ 2; Sanmerio, Re-Ga, ambientes malos, olores, mejora el aire, desinfecta habitaciones, 0.40. Productos Re-Ga. Los mejores, más económicos, más acreditados. En todas las boticas. Laboratorio Re-Ga, farmacia Gallardo, Recoleta. Independencia. ¡¡¡No olvide, Re-Ga siempre!!! 15 N.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SEIS POR CIENTO CONsigo Cajas, arreglo títulos. Hago gastos. Muir, Estado 32. 9 Nv

DINERO FACILITO SOBRE HIpotecas urbanas. Ovarzún, Compañía 1223-A., antigua oficina Pellissier. 11 nov.

DINERO APORTA PARA NEGOcio o industria, Huérfanos 1223, oficina 12 A. X

PARTIDAS DESDE 5 000 TENgo encargo facilitar. Huérfanos 1223, oficina 12 A. X

ADELANTAMOS DINERO 8% PAra refaccionar edificios otorgando facilidades pago. Arturo Besa, Castro 97. Nov —7

9,000.—, 5,000.—, 4,000.—, presto primeras hipotecas. Muir, Estado 32

RUEDA UDEN, COMPRO Y VENdo, acciones. Agustinas 1148-G. 11 nov.

"RUEDAS UDEN". AGUSTINAS 1148-G. 11 nov.

"RUEDAS UDEN". AGUSTINAS 1148-G. 11 nov.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

"RUEDAS UDEN". AGUSTINAS 1148-G. 11 nov.

"RUEDAS UDEN". AGUSTINAS 1148-G. 11 nov.

"RUEDAS UDEN". AGUSTINAS 1148-G. 11 nov.

"RUEDAS UDEN", COMPRO ACciones, Agustinas 1148-G. 11 nov.

¡¡PRESTAMOS!! SOBRE POLIZAS de empeño, Huérfanos 1235. Oficina 16. 30—N.

PRIMERA HIPOTECA NECESITO $. 60,000,. garantía,. propiedad $ 260 000. Tapia. Compañía 1289. Oficina 12. 30 X

$ 100,000.00 NECESITO PRIMERA hipoteca, garantía propiedad muy central avaluada $ 280.000 00. Tapia. Compañía 1289. 22 X.

¡EVITE QUE LE ROBEN LA plata! mandando hacer su terno con bolsillos contra robo en "La Mendocina" San Diego 255. Telf. 66665 22 X.

PRESTAMOS: 8,000, PRIMERA HIpoteca ofrece Ode. Huérfanos 1175. 28 Z.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUblicas para la construcción del puente "Lo Guzmán" en Colina, las que se abrirán en esta oficina, el jueves 8 de noviembre próximo, a las tres de la tarde. Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de esta oficina. — El Ingeniero de la Provincia, Gálvez N.o 62. 6 nov.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUblicas para la construcción del puente "Lo Guzmán" en Colina, las que se abrirán en esta oficina el jueves 8 de noviembre próximo, a las tres de la tarde. Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de esta oficina. —El Ingeniero de la Provincia, Gálvez N.o 62. 6 Nov

41.—PERSONAS BUSCADAS.

SE NECESITA SABER DE LA señorita Berta Prado, se sabe está en Santiago. Dirigirse por carta o personalmente a Pedro J. Prado. Delicias 1123. 8 nov.

42.—PERMUTAS.

CAMBIARIA BONITA NUEVA CAsa bien tenida, jardines, plantaciones, valor 43,000, deuda Caja 5,000, por quinta alrededores o chalet. Costa 25,000. Teniente Yávar 56. 6—N.

PERMUTO PROPIEDAD EN ALAmeda dos cuadras Plaza Italia, media de la Universidad Católica. Precio: $ 200,000. Debe $ 20,000. Por casa en Catedral, entre Brasil y Matucana. Dirigirse por carta a Lagos, Galería Alessandri 21, tercer piso. 6 Nov.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIOS, VERDADERAS OCAsiones. Gay 2121. Teléfono 88232. 6 Nov.

REPARACIONES DE RADIO. SEriedad, garantía, puntualidad. Central Electric, Nueva York 63. Teléfono 65633. El mayor surtido en artículos para radio. N 12

PASE A ELEGIR UNA RADIO "Emerson" de los modelos recién recibidos en la Subagencia autorizada de la Compañía. Moneda 1019 28 Z.

LA MEJOR RADIO, LO UNICO verdaderamente nuevo: radios "Erla". Pida una demostración a Moneda 1049. Teléfono 60295. 28 Z.

$ 20 MENSUALES CLASES INDIviduales: Piano (plan conservatorio), Italiano, Castellano, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura Máquina, Matemáticas, Contabilidad. Instituto Mercantil, Merced 882 (Plaza Armas). 28 Z.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Fonografía, Estado 53. 3 Dic.

46.—REMATES JUDICIALES.

MODIFICACION DE ESTATUTOS — Sociedad Nacional de Seguros "La Francesa".—En Santiago de Chile, a tres de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, notario abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Enrique Dubreuilh, chileno, soltero, de este domicilio, calle Moneda número mil veinte, cuarto piso, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, y dijo: que reduce a escritura pública el acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas en treinta de julio de mil novecientos treinta y cuatro, de la Sociedad Nacional de Seguros "La Francesa", que dice: "Asamblea general extraordinaria de accionistas, en treinta de julio de mil novecientos treinta y cuatro, a las quince horas, en Moneda mil veinte, cuarto piso, celebró sesión la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Nacional de Seguros "La Francesa", bajo la presidencia de don Eugenio Mettais, presidente del Consejo de la Sociedad, y haciendo de secretario el gerente, don Enrique Dubreuilh, ambos accionistas de la Sociedad, y con asistencia de los siguientes señores accionistas: don Alcibíades Roldán, don Andrés Muzard, don Raymond Mathiot, don Manuel Gaete F., don Alberto Latham, don Marcel Duhaut, don Jorge de la Barra, don Mauricio Mettais, don Ernesto Roldán, don Alberto Contesse, don Luis Lellevre, don Oscar Salas L., don Juan Pouey, don Huberto Grez Silva, en representación de doña Irene Vélez Padros, y de don Oscar Zaefferer Silva, don Rafael Collao y don Max Frick. Esta asamblea se celebró en presencia del notario señor don Javier Vergara Rodríguez. Los concurrentes representaban los siguientes números de acciones y a los accionistas que se indican a continuación: don Eugenio Mettais, por sí, cincuenta y tres acciones; don Enrique Dubreuilh, por sí ciento cincuenta acciones; don Alcibíades Roldán, por sí, treinta acciones; don Andrés Muzard, por sí, ciento sesenta acciones; don Raymond Mathiot, por sí, ciento seis acciones; don Manuel Gaete Fagalde, por sí, veintiocho acciones; don Marcel Duhaut, por sí, ciento treinta y siete acciones; don Alberto Latham, por sí, setenta y nueve acciones; don Jorge de la Barra, por sí, veinticinco acciones, por don Luis Irarrázaval, [illegible]

renta y seis acciones; don Mauricio Mettais, por sí, diez acciones, por don Maximino Montes, trescientas acciones, por don Augusto Magnere, setenta y cinco acciones, por don Isidoro Lueje, cinco acciones y por doña Luisa P. B. de Morère diez acciones; don Ernesto Roldán, por sí, diez acciones, por don Héctor García Raineri, cuatro acciones, por don José Antonio Almarza, quince acciones, por don Rafael Donnay, cincuenta y ocho acciones, por sucesión Luis A. Castex, diez acciones, por Banco Español-Chile, cinco acciones, por doña Amparo Ugarte Fernández, nueve acciones, por doña Cristina Ugarte de Toledo, nueve acciones, por doña Amparo Fernández de Ugarte, veintisiete acciones, por don Juan Luis Ugarte Montel, nueve acciones, por don Mauricio Meyer, sesenta acciones, por doña Jerina H. de Meyer, diez acciones, por don Manuel García de la Huerta, cien acciones, por don Armando Monkeney, cuatro acciones, por doña Guadalupe Frugone de P., dos acciones, por don Horacio Davenprat, veintidós acciones, por doña María Mesías de Courbis, veinte acciones, por don Juan Codes, diez acciones, por doña Carolina viuda de Madariaga, cuatro acciones, y por doña Elena Muzard viuda de Breittmayer, doce acciones; don Alberto Contesse, por sí, ciento cinco acciones y por don José Padros, trescientas acciones; don Luis Lellevre, por sí, cuarenta acciones, por don Guillermo Larlos, diez acciones, por doña Juana Desprouy de Muzard, quince acciones, por doña Jacqueline Muzard, diez acciones, por don Víctor Beaudonin, diez acciones, por don José Osuna, treinta acciones, por doña Odette Ziffaine de Gualda, cuatro acciones y por don J. M. Landeta, dos acciones; don Oscar Salas L., por sí, veintidós acciones y por doña Adela Errázuriz de Salas, cien acciones; don Juan Pouey, por sí, quince acciones, por don José Frost, cincuenta y una acciones y por doña María Luisa Reynaud, diecisiete acciones; don Huberto Grez Silva, en representación de doña Irene Vélez de Padros, cincuenta y siete acciones y de don Oscar Zaefferer Silva, trescientas cuarenta y tres acciones; don Rafael Collao, por sí, cinco acciones y don Max Frick, por sí, cien acciones. Después de leída la lista que contenía los cómputos de las acciones, la que había sido previamente firmada por los accionistas asistentes, y después de ser examinada por el notario señor Javier Vergara Rodríguez, se dejó constancia que se encontraban representadas tres mil ciento sesenta y seis acciones, y que, en consecuencia, se tenía el quorum requerido por los Estatutos. El notario señor Javier Vergara Rodríguez, examinó los poderes de que los señores accionistas y apoderados estaban premunidos, encontrándolos conformes y dándolos por aprobados. También verificó el cómputo de las acciones representadas, encontrándolo conforme. A continuación, examinó el señor notario, las publicaciones de prensa de citación a esta asamblea, encontrándolas de acuerdo con lo que establecen los Estatutos, dejándose constancia que estas publicaciones habían aparecido en "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso los días diecisiete y dieciocho de julio en curso, y que, en consecuencia, se había cumplido con el artículo veintiocho de los Estatutos de la Sociedad. El secretario dejó constancia que esta asamblea y sus motivos, había sido comunicada a la Superintendencia de Compañías de Seguros, por carta certificada del veinticuatro de julio en curso.—Acta. A insinuación de algunos señores accionistas, se acordó por unanimidad, dar por conocida el acta de la asamblea general extraordinaria anterior, celebrada ante notario, el cuatro de enero del corriente año de mil novecientos treinta y cuatro, por el hecho de estar firmada por la comisión de accionistas designados para el efecto, acta que quedó aprobada. — Motivo de la convocatoria. — Proyecto de reforma de los Estatutos. El secretario manifestó que el motivo principal de la reforma en proyecto consistía en dejar a la Compañía en igualdad de condiciones a las otras congéneres, para el debido canje y compensación de operaciones de reseguros y poder firmar el contrato con la Caja Reaseguradora de Chile, que es beneficioso para la Sociedad. Los riesgos que actualmente privan a La Francesa, de debidas compensaciones, son principalmente, los riesgos de daños materiales causados por huelgas y terremotos, la pérdida de utilidades y no otros por el momento. Agregó el gerente que aun en varios casos de seguros de sus clientes que han solicitado tales riesgos especiales, la Compañía ha debido ceder toda la prima, por el impedimento de sus Estatutos para cubrir tales riesgos. Por estas circunstancias, y previniéndose que en el futuro puedan presentarse nuevas formas de seguros susceptibles de ser cubiertos por la Compañía, es que el artículo pertinente ha sido reformado en una forma más amplia. Expresó el secretario que esa amplitud de redacción, debía ser mirada con absoluta confianza por los señores accionistas, por cuanto cualquiera nueva fórmula de seguro que estableciera La Francesa, o las congéneres, tendrá que ser previamente estudiada por la Superintendencia de Compañías de Seguros y la Caja Reaseguradora de Chile, sin cuyas aceptaciones no sería posible establecer un nuevo riesgo. Continuó el secretario manifestando que la otra reforma de importancia que se contenía en el proyecto, es la relacionada con la división del capital totalmente pagado de un millón de pesos, en veinte mil acciones de cincuenta pesos cada una, en lugar de cuatro mil acciones de doscientos cincuenta pesos cada una, como es en la actualidad. Recordó que la Sociedad nació a la vida con un capital suscrito de dos millones de pesos y pagado de solamente doscientos mil pesos, que posteriormente la Sociedad convirtió en cuatrocientos mil pesos, y por último en un millón de pesos, capitalizando reservas sociales, liberando totalmente la responsabilidad de los accionistas y revalorizando la acción de cincuenta pesos hasta doscientos cincuenta pesos, sin haber pedido nunca aporte a los accionistas. En consecuencia, siendo el valor pagado actual de la acción de doscientos cincuenta pesos, dicha acción se dividirá en cinco acciones de cincuenta pesos cada una, conservándose, por lo tanto, la misma base existente y recibiendo cada accionista cinco acciones por cada una de las que actualmente posee. Quedará, así, el papel más liviano, de más fácil transacción y podrá ser adquirido con mayor facilidad por muchos asegurados y futuros clientes de la Compañía. Terminó el secretario, manifestando que todos estos factores se han tenido en cuenta para proponer esta reforma y que las otras que se contemplan son de carácter secundario, y tienden a conformarse con la experiencia, con las disposiciones legales vigentes y son derivativos de las dos reformas ya enunciadas. Procedió, a continuación, a la lectura del proyecto de reforma que se somete a esta asamblea, que es del tenor siguiente: "Proyecto de modificación de estatutos de La Francesa.—A. Artículo dos. La Sociedad tiene por objeto efectuar operaciones de seguros contra riesgos de incendio, de mar y de transporte, y cualquiera otros que provengan de acontecimientos que pueden o no ocurrir. En consecuencia, podrá la Sociedad efectuar toda clase de operaciones correspondientes al ramo, sin otra exclusión que el seguro de vida y el de accidentes del trabajo. Artículo cinco. El capital de la Sociedad será de un millón de pesos, moneda legal, dividido en veinte mil acciones indivisibles de cincuenta pesos cada una, totalmente pagadas. Todo aumento de capital deberá ser acordado por una asamblea general extraordinaria de accionistas y sometido a la aprobación del Supremo Gobierno. Artículo doce, inciso primero. Los miembros del Consejo serán elegidos por la asamblea general ordinaria de accionistas; durarán dos años en el ejercicio de sus funciones y serán renovados parcialmente cada uno, sin perjuicio de que la asamblea pueda reelegirlos indefinidamente. Artículo trece. Se reemplazaría la frase "veinticinco acciones" por "ciento veinticinco acciones". Artículo catorce, inciso primero. Se reemplazaría la frase final "de siete" por "que deba elegirse". Artículo diecinueve. Quedarán de hecho excluídos del Consejo de Administración los consejeros que se ausentaren del país por más de tres meses continuados, los que hubieren sido declarados en quiebra o en interdicción y los que, sin excusarse previamente, faltaren a tres o más sesiones consecutivas del Consejo. El consejero excluído será reemplazado en la forma establecida en el artículo anterior. Artículo treinta y tres. En el inciso primero se reemplaza la fra- [illegible]

niará la frase con ... "El treinta de junio y el treinta" por "el treinta y uno"; en consecuencia, el artículo comenzará así: "El treinta y uno de diciembre de cada año, etcétera" —B. Se introducirían los siguientes artículos transitorios: Primero: Los títulos de acciones emitidos con anterioridad a la reforma del artículo cinco de los Estatutos, serán canjeados por nuevos títulos, en la proporción de cinco acciones por cada una de las que en aquellos se mencionen. Este canje se efectuará tan pronto como la aludida reforma sea aprobada por el Supremo Gobierno. Segundo. Para poner en vigencia la reforma introducida en el artículo doce, inciso primero, el Consejo que resulte elegido en la primera junta general ordinaria de accionistas que se celebre, después de aprobada la reforma por el Supremo Gobierno, designará por sorteo los consejeros que deban ser renovados en el año siguiente, cuyo número no podrá ser inferior a tres. Los consejeros no designados en este sorteo serán renovados, en consecuencia, en la junta general ordinaria de accionistas del año siguiente. Tercero. Se autoriza al presidente del Consejo señor Eugenio Mettais, o a quien haga sus veces, para que, en representación de la Sociedad, solicite la aprobación, etcétera. Aclaradas algunas consultas de los señores accionistas, se procedió a aprobar por unanimidad las aludidas reformas, en conformidad al texto del proyecto que queda aquí estampado. Comisión para firmar el acta.—Se acordó nombrar a los accionistas señores Luis Lellevre, Alberto Contesse y Mauricio Mettais, para que, conjuntamente con el señor presidente, don Eugenio Mettais, y señor gerente, don Enrique Dubreuilh, firmen el acta de la presente asamblea. Facultad para reducir a escritura pública el acta.—Se acordó facultar al gerente, señor Enrique Dubreuilh, para reducir a escritura pública la presente acta, sin esperar su aprobación. Se levantó la sesión a las dieciséis horas treinta minutos —E. Mettais, presidente — Luis Lellevre, accionista — Alberto Contesse, accionista —M. Mettais, accionista.—E. Dubreuilh, secretario — Conforme. Certifico que el siguiente aviso se publicó en el diario "El Mercurio" los días diecisiete y dieciocho del actual.—Sociedad Nacional de Seguros La Francesa.—Junta general extraordinaria de accionistas.— Por acuerdo del Consejo, convócase a junta general extraordinaria de accionistas, para el día lunes treinta del presente, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, calle Moneda mil veinte, cuarto piso, con el objeto de autorizar la enajenación de la propiedad ubicada en la calle Santo Domingo número novecientos dieciséis, cuarenta y seis, esquina, de la plazuela Santo Domingo, y además para pronunciarse sobre un proyecto de reforma de los Estatutos.— Santiago, dieciocho de julio de mil novecientos treinta y cuatro.—Eugenio Mettais, presidente.—Certifico además que la junta general extraordinaria de accionistas celebró su reunión con el quorum exigido en los Estatutos, que los poderes fueron leídos y aprobados y que los acuerdos se celebraron por la unanimidad de los asistentes.—Santiago, treinta de julio de mil novecientos treinta y cuatro.—Jav. Vergara R., notario.— Conforme con su original, que corre a fojas ciento cuarenta y siete, a fojas ciento cincuenta y cuatro del Libro de Actas de la citada Compañía que he tenido a la vista. En comprobante firman con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Pozo.—Se dió copia y se pagó al margen de este registro en estampillas la suma de veinte pesos en conformidad a lo prescrito en la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro. —Doy fe.—E. Dubreuilh.—Carlos A. Jiménez.—Francisco Javier Pozo G.— Ante mí, Jav. Vergara R., notario. Copia.—Aprobación reforma de Estatutos. Compañía de Seguros "La Francesa".—República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, diecinueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—Hoy se decretó lo que sigue: Número tres mil doscientos setenta y seis.—Vista la solicitud presentada por don Eugenio Mettais, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía de Seguros "La Francesa", teniendo presente que las reformas consisten principalmente en ampliar el número de riesgos en qué pueda operar la Compañía y hacer una mayor división del capital social, disminuyendo el valor de las acciones. Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus Estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número mil quinientos setenta y cuatro, de cinco de setiembre del año en curso, y por la Dirección de Impuestos Internos en oficio de fecha tres de octubre del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el número cuatrocientos veintisiete, del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía de Seguros "La Francesa", las cuales constan de la escritura pública otorgada el tres de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario de Santiago, don Javier Vergara Rodríguez. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri.—Gustavo Ross.—Lo que transcribo a U. para su conocimiento.—Dios guarde a U.—Gmo. Valenzuela.—Al interesado. N 7

SOLICITA MERCED DE AGUAS para uso industrial.—Señor Gobernador: José A. Fernández Merino, ingeniero civil, casado, chileno, domiciliado en Illapel, calle Constitución N.o 872, a US. respetuosamente digo: Que con los documentos que acompaño vengo en solicitar una merced de aguas para uso industrial, ubicada en el río Illapel, aprovechando, además, el agua evacuada por el canal El Porvenir, a la altura del kilómetro 198-800 del Ferrocarril Longitudinal y para restituirlas a la altura del kilómetro 197-900 y antes de la bocatoma del canal de Cuz-Cuz, único canal que hay aguas abajo en la región indicada, de modo que esta merced no irroga ningún perjuicio a terceros, como lo indica el croquis en duplicado que acompaño. El objeto de la merced de aguas es aprovecharla con fines industriales, sin alterar su calidad. La cantidad solicitada es de 1,000 litros por segundo, y el caudal mínimo alcanza también a la misma cantidad. La distancia entre la bocatoma y el punto de restitución de las aguas es de 900 metros y su desnivel es de 7 metros, deseando desarrollar treinta caballos de fuerza. Por lo expuesto, y con los documentos que acompaño, a US. suplico se sirva concederme la merced de aguas solicitada, destinada al uso que indico, y disponer que, previo los trámites legales, se eleven estos antecedentes al Supremo Gobierno, a fin de que tenga a bien otorgar el título definitivo de dicha merced. Es justicia.—José A. Fernández M.—Illapel, 11 de octubre de 1934.—Presentada a las catorce horas, con este fecha. —Néstor Marín Ossa, secretario suplente.—Illapel, 17 de octubre de 1934.—Publíquese por tres veces en el diario "La Nación" de Santiago, "El Diario" de La Serena y "La Opinión del Norte" de Illapel. Anótese.—Manuel Correa R., Gobernador.—Néstor Marín Ossa, sec. suplente. 6 Nov.

SOCIEDAD "CAÑAS, ROJAS LIMITADA".—En Santiago de Chile, a veintiseis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Ignacio Cañas [illegible], chileno, casado, empleado, domiciliado en la calle Huérfanos número dos mil setecientos diez, y don Gustavo Rojas Rubio, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Montijas número setecientos setenta y ocho, ambos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que han convenido en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada con el objeto de ocuparse en el ramo de fabricación de guantes, carteras y demás artículos similares. Segundo. La razón o firma social será "Cañas, Rojas Limitada", y el domicilio la ciudad de Santiago. Tercero. La dirección y administración de los negocios sociales la tendrá el señor Rojas; pero el uso de la razón social corresponderá indistintamente a ambos. Cuarto. El capital social será la cantidad de diecinueve mil novecientos dieciséis pesos noventa y seis centavos, de los cuales han sido aportados por don Ignacio Cañas, en dinero efectivo, trece mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos, y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos, por don Gustavo Rojas, en maquinarias, útiles y mercaderías, según inventario general de su negocio efectuado el catorce del presente. El señor Rojas aporta también, a la sociedad, sus conocimientos técnicos y los de su esposa. La responsabilidad personal de cada uno de los socios queda limitada a la suma aportada por cada cual. Quinto. La duración de la sociedad será por el término de tres años, contados desde la fecha de la presente escritura, sin perjuicio de prórroga de mutuo acuerdo. Cualesquiera de los socios podrá pedir la disolución anticipada de la sociedad después de un año de vigencia de este contrato, dando aviso al otro socio con noventa días de anticipación. La sociedad se disolverá también, cuando se haya perdido el cincuenta por ciento del capital social. Sexto. El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance de la sociedad. Séptimo. De las utilidades anuales que resulten, se destinará un diez por ciento para fondos de reserva hasta enterar la suma de cinco mil pesos y el saldo se repartirá entre los socios por partes iguales. Octavo. La liquidación y división del haber social se hará de común acuerdo por los socios. Noveno. Las pérdidas, si las hubiere, se cargarán proporcionalmente al capital aportado por los socios. Décimo. Cada socio podrá retirar mensualmente la cantidad de cien pesos a cuenta de las utilidades que en definitiva puedan corresponderle. Undécimo. Cualquiera dificultad que ocurra entre los socios relativa a los negocios sociales, durante la vigencia o liquidación de la sociedad será resuelta por don Miguel Contardo, en calidad de árbitro arbitrador, cuyas resoluciones no serán susceptibles de recurso alguno. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cobl Lizana, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del registro cuarenta pesos por impuesto de estampillas. Doy fé.—Ig. Cañas R. T.—G Rojas R —M Romo V.—Carlos Cobl L. —Jorge Gaete R., notario. N 7

DE ORDEN 4.o JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, remataránse ante Martillero Rivas, el 9 del actual, a las 15 horas, en Eleuterio Ramírez N.o 713, una máquina impresora litográfica marca Voirin, y tres motores eléctricos de 4 HP. embargados en juicio Montalva con Simonetti.—El secretario. N 6

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 29 de noviembre de 1934, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los números 1388-98 de la calle Carrión de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000 que se pagará: a) con $ 29,013 saldo de una obligación de $ 30,000 primitivos en letras del 7 por ciento de interés y 1/2 por ciento de amortización anuales, a favor de la Caja Hipotecaria; con el resto al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 por ciento del mínimum.—El secretario. N 8

9 DEL ACTUAL, 10 HORAS, POR orden cuarto Juzgado Menor Cuantía, remataránse especies, juicio Pérez San Simón-Castro. Agustinas 715, Araya, martillero. 7 Nov.

NOTIFICACION.—EN JUICIO 65004, tramitado ante el 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Castagnetto Hermanos con Banco Régulo Valenzuela y otros", sobre cobro de perjuicios, a fs. 26, don Santiago Lazo Preuss, abogado, Morandé 356, por los señores Emilio, Juan y Silvio Castagnetto, expresa: Que no habiendo sido contestada aún la demanda de fs. 1, de acuerdo con el artículo 258 del Código de Procedimiento Civil, viene en hacerle las ampliaciones y rectificaciones siguientes: Dice que de conformidad al inciso 2.o del artículo 39 de la Ley de Quiebras, desechada en definitiva una solicitud de quiebra, el deudor que ha sido arrastrado a ella podrá demandar indemnización de perjuicios al acreedor si probare que éste ha procedido culpable o dolosamente. Que la demanda de sus representados tiende a hacer efectiva esta responsabilidad en la persona de los demandados en su calidad de acreedor solicitante de la dolosa o culpable quiebra a que fué arrastrada la firma Castagnetto Hermanos, en agosto de 1931, y en su calidad de acreedores que se hicieron parte co-adyuvantes del solicitante, y a quienes el fallo que desechó en definitiva la solicitud de quiebra produce a su respecto los mismos efectos que para la parte principal, de acuerdo con el artículo 25 del Código de Procedimiento Civil. Que en su demanda sostienen sus representados que al acogerse por resolución ejecutoriada la solicitud de reposición de la quiebra de la firma Castagnetto Hermanos, esa sentencia declaró la condenación en costas y perjuicios del solicitante por ser doloso su procedimiento, reservándose a sus partes para un juicio posterior la fijación de estos perjuicios. Que para evitar toda duda, amplía y rectifica la demanda de sus representados para que se entienda que además de los fundamentos dados para que sea aceptada en definitiva, se basa ella en los procedimientos dolosos, o en subsidio culpables de los demandados para obtener la declaratoria de quiebra de la firma Castagnetto Hermanos, en agosto de 1931. Concluye pidiendo se tenga por ampliada o rectificada la demanda, declarándose: 1.o que los demandados procedieron con dolo o en subsidio, culpablemente al obtener la declaratoria de quiebra de la firma Castagnetto Hermanos, en agosto de 1931; 2.o que, en consecuencia, los condene a pagarles a sus representados las sumas y forma indicadas en la demanda de fs. 1, y ampliación de fs. 7 con más las costas de la causa. En otrosí, se pide notifique a demandados por avisos extractados. Juzgado proveyó: "Santiago, octubre 25 de 1934.—A lo principal, como se pide y corra el traslado de la demanda con la ampliación; al otrosí, como se solicita, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en los diarios "El Imparcial" y "La Nación".—O. Herrera Z. —Puelma, secretario."—En consecuencia, notifico lo anterior a los demandados: Banco Régulo Valenzuela y Cía., en liquidación, representado por don Eugenio Fuenzalida, Benigno Saa y Carlos Vial Infante, Néstor y Oscar Valenzuela Valdés, J. María Zallés, Rosa Elena Valenzuela de Zallés, Teresa Valenzuela representada por su marido Pastor Valdivieso; Gustavo, Mario y Gonzalo Valenzuela Rodríguez, representados por doña Laurentina Rodríguez viuda de Valenzuela; Jorge V. Jenkins, Alejo Núñez C., Oscar Mesa C., Luz Vera de Valenzuela, representada por su marido don Oscar Valenzuela; don Aliro y Luis Montero R.—Arturo Puelma, secretario. N 6

SEGUNDO JUZGADO.—EN 18 OCTUbre 1934, concedió posesión efectiva herencia testada de don Gregorio Correa Ovalle, a sus hijos legítimos Rita, Inés, Eugenia, Marta, Delia, Gregorio, Olga y León Correa Vial, y los hijos de don Mario Correa Vial: Mario, Eliana y Paula Bernarda Correa Prado; y a doña Manuela Vial Carvallo v. de Correa, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge. Dies actual, 11 horas, practícase inventario solemne.—Carlos Letelier. N 8

GUIA del ESPECTADOR. - TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida ...tia. Teléfono 84415).—Compañía ...cional de revistas.—Vermouth: Buenos Aires que llega. Noche: Buenos ...es que llega y La Pasarela esta ...arde. DL

REINA VICTORIA (Artesanos 848. Teléfono 88768).—Compañía Vallcelli. Especial y noche: Cascarrabias y ...sostén de la familia.

VICTORIA (Huérfanos esquina San ...tonio. Teléfono 86174).—Vermouth y ...he populares con programa nuevo.

CINES

...POLO (Victoria frente a Juan Vi... Teléfono 225 Matadero).—Especial y noche: La cena de los acusados y Mercado de Hollywood.

ALMAGRO (San Diego 506. Teléfono 83525).—Especial y noche: Una noche de amor.

ATENAS (Av. Portugal 1080. Teléfono 186 Santa Elena).—Especial y noche: Su debut en sociedad.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624. Teléfono 84868).—Especial y noche. Una noche de amor.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618. Teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: La Espía N.o 13.

BOLIVAR (San Francisco 178. Teléfono 60085).—Especial y noche: La Espía N.o 13.

BAQUEDANO (Plaza Italia. Teléfono 65030).—Especial y noche: El frente invisible.

BRASIL (Huérfanos esq. Av. Brasil. Teléfono 83306).—Especial y noche. Un crimen perfecto.

CARRERA (Delicias 2151. Teléfono 86685).—Especial y noche: Madame Butterfly.

COMEDIA (Huérfanos 1180. Teléfono 87630).—Rotativa: El César Rojo. Especial. Abnegación. Noche: Festival a beneficio empleados.

CAPITOL (Independencia 221. Teléfono 80561).—Especial y noche. Lo que los dioses destruyen.

CENTRAL (Huérfanos 930. Teléfono 66060).—Especial y noche: Disraeli.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743. Teléfono 85026).—Especial y noche. Una noche de amor.

CHILE (Recoleta 2108. Teléfono 60728).—Especial y noche: Qué mujer! y variedades.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso. Teléfono 88670).—Especial y noche: Una fiesta en Hollywood.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319. Teléfono 80888).—Especial y noche: La patrulla perdida.

ESMERALDA (San Diego esq. Avenida Matta. Teléfono 87430).—Especial y noche: Nacida para el mal.

IMPERIO (Estado 339. Teléfono 80131).—Especial y noche: Inconstancia.

IMPERIAL (San Diego 1316. Teléfono 89 Matadero). Especial y noche: Torero a la fuerza y El Ultimo de los Mohicanos.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: Una noche de amor.

IRIS (Castro 139. Teléfono 80250).—Especial y noche: La Espía N.o 13.

LATORRE (Delicias 3732. Teléfono 89607).—Especial y noche: La patrulla perdida.

MINERVA (Chacabuco esq. San Pablo). Teléfono 63164).—Especial y noche: La patrulla perdida.

MIRAFLORES (Miraflores 378. Teléfono 66080).—Especial y noche: La Espía N.o 13.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales. Teléfono 65290).—Especial y noche: Un rincón del Paraíso.

NACIONAL (Av. Independencia 801. Teléfono 63563).—Especial y noche: Un crimen perfecto.

ÑUÑOA.—Especial y noche: Treinta días de princesa.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming. Teléfono 86920).—Especial y noche: Un crimen perfecto.

PRINCESA (Recoleta 315. Teléfono 60102).—Especial y noche: La Espía N.o 13.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 621).—Especial y noche: Lo que todas saben.

PRINCIPAL (Ahumada 162. Teléfono 63050).—Especial y noche: La cena de los acusados.

POLITEAMA (Delicias Portal Edwards. Teléfono 80064).—Especial y noche: Nacida para el mal.

REPUBLICA (Av. República 239. Teléfono 83613).—Especial y noche: La Espía N.o 13.

RIALTO.—(Av. Pedro de Valdivia 3346. Teléfono 64659).—Especial y noche. Un rincón del Paraíso.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá) —Especial y noche: Locura de Shanghai.

RECOLETA.—Especial y noche: Un rincón del Paraíso.

SELECTA.—Especial y noche: Una noche de amor.

SETIEMBRE (Delicias 404. Teléfono 96404) —Especial y noche. Nacida para el mal.

SAN MIGUEL (Teléfono 88183).—Especial y noche: Marinero en tierra.

SPLENDID (Huérfanos 1048. Teléfono 85813).—Rotativa: Mi pasado. Especial y noche: El Espía N.o 18.

...L PROXIMO DEBUT DE SANCHEZ-ALPUENTE

...ntre las primeras figuras de ... Compañía Sánchez-Alpuente, ... en cuatro días más debutará en el Principal, debe hacerse mención especial de los mé...s de Rosario Sánchez, prime...actriz cómica del conjunto. ...argas tournées por España, le ...formado a esta artista un ...el como raras veces lo había ...ado otra de su cuerda en ...el país. Los diarios han re...ado su dominio de la esce... su multiplicidad para encar... los más diversos tipos, la ...agiosa hilaridad de cada una ...sus actitudes, sin exageraciones ni chabacanerías.

...igno compañero de Rosario ...nchez es Leandro Alpuente. A ...condiciones naturales y a su gran práctica escénica, une dotes especiales de director.

Al rededor de estos dos artistas se mueven todos los demás elementos, elegidos entre los más aptos para el género que se explota.

Por otra parte, tiene Leandro Alpuente gran número de obras en su repertorio, que incluye muchos títulos desconocidos en Chile, de los cuales tiene la exclusividad para Sud América.

El debut — para el cual pueden reservarse desde ahora las localidades en la boletería del Principal — se hará con "El condado de Mairena", de Pedro Muñoz Seca, pieza en cuya interpretación interviene la mayoría del elenco.

HOY LLEGA A RIO JANEIRO OLVIDO LEGUIA

El "Augustus", barco en que viene a Chile Olvido ...eguía, llega a Río de Janeiro en el día de hoy. Por las ...ticias recibidas de la simpática y aplaudida actirz, ...podemos adelantar que trae un completo archivo de los ...strenos que han sobresalido en el género cómico durante ...s últimas temporadas, y que son totalmente desconocidos en Chile.

Lucho Córdoba ensaya mientras las novedades que ...a recibido por los últimos correos, entre las cuales se ...enta la obra de debut titulada "La Miss más Miss", de ...ya gracia y buen humor han dado extensa cuenta las ...rónicas del extranjero.

Esta obra, basada en los concursos de belleza, tiene ...cenas de una gracia e ironías que tendrán un éxito ...discutible por la forma en que están tratadas.

La otra comedia que irá a continuación será "Una ...ujer simpática", original de José Ramos Martín y Ro...ón Moreno, en que se hace una sátira de las luchas ...ciales y de las diferencias de clases, llamada también ...un éxito definitivo.

La Compañía de Lucho Córdoba ensaya diariamente, ...rde y noche en el escenario del Teatro Victoria, para ...butar en esa sala en la noche del 15 de noviembre.

$ 400.000 ha producido en Chile, "Norte y Sur"

"ARTISTAS UNIDOS" DISTRIB UIRA ESTA PELICULA NACIONAL EN EUROPA Y LOS PAISES AMERICANOS

El interés que suscitó en todo el país la exhibición de "Norte y Sur", la primera película parlante realizada por técnicos y artistas chilenos, ha venido a demostrar, en forma palmaria, el brillante porvenir que se abre en Chile para la industria cinematográfica.

Nuestro vaticinio acerca del éxito que coronaría esta esforzada empresa se ha cumplido dignamente; y en todas partes el público y la prensa han estado unánimes en reconocer como un verdadero triunfo la hazaña de Jorge Délano, el hábil director y realizador de "Norte y Sur", quien, desafiando las enormes dificultades materiales que se presentaban en nuestro país para el rodaje de una cinta hablada, supo, con inteligencia y tesón, vencer todos los escollos y presentar una obra atrayente, novedosa y encuadrada dentro de una línea artística de alto valer.

La película nacional ha marcado un franco y decidido paso en el auge que todos aspiramos para el cine chileno; y después de esta primera experiencia, tan afortunada, es natural y lógico asegurar que en el futuro la producción cinematográfica del país alcanzará tanta divulgación como la extranjera.

Un dato poderosamente significativo del triunfo de "Norte y Sur" lo dá la crecida suma que ha producido su exhibición en el país, suma que, según informes que recogimos ayer de fuente autorizada, asciende a $ 400.000, lo sue constituye un verdadero record de entradas.

La distribución de este film en los teatros de la capital y de las provincias fué confiada a la Terra Film, cuyo propietario don José Levi, ha puesto, una vez más, de manifiesto la excelente organización de su agencia de negocios cinematográficos.

Hemos sabido también que los editores de la película, han vendido, por intermedio del señor Levi, una copia de ésta para España, y por la que han recibido la suma de $ 80.000. Pero el propietarioi de la Terra Film, deseando que nuestra primera película sea conocida en todas las tierras de habla hispana, ha extendido su negociación para todos los países de América, y de este modo, "Norte y Sur" será distribuida en las capitales y ciudades importantes del extranjero por la firma de "Artistas Unidos", lo que le añadirá un sello de especial distinción, y la seguridad de figurar en las mejores salas de espectáculos.

Con "Norte y Sur" sale a viajar por el mundo un poco de nuestro territorio y de nuestras costumbres. Las minas del norte, los risueños paisajes del valle central y la inspirada melodía de nuestras canciones, llevarán el grato sabor de lo desconocido al hombre curioso de La Habana, de México o Barcelona, y más de algún ansioso de emoción hacia horizontes remotos, hallará en las imágenes sonoras de esta película una dulce perspectiva de viajes.

RICHIARDI Y SU COMPAÑIA EN EL VICTORIA

Harán hoy funciones populares

La temporada popular de despedida que inició el sábado el ilusionista Richiardi en el Teatro Victoria ha tenido gran aceptación de parte del público habitual de esa sala. Las funciones de los últimos días se han visto concurridísimas y los artistas que forman el conjunto han sido aplaudidos con entusiasmo a través de sus diferentes pruebas o números artísticos.

Para hoy se anuncian en el Victoria dos funciones populares con programas de mucha atracción en el que figuran las mejores pruebas de Richiardi, bailes por Amparo Soria y tangos por Aldito.

Richiardi terminará en breve su temporada para ceder el escenario a la Compañía de Lucho Cordova, conjunto que debutará en la semana venidera con "La Miss más Miss", una chistosísima comedia en tres actos que permitirá a Córdova hacer un buen trabajo cómico.

Los ensayos de esta compañía continúan con intensidad y todo hace presumir que la temporada habrá de iniciarse bajo muy buenos augurios.

Los empleados del Miraflores celebran su beneficio

Pasado mañana jueves 8, en la función nocturna los empleados del Teatro Miraflores celebrarán su primer beneficio anual con un interesante programa de cine formado por dos grandes películas: "Reina Cristina" por Greta Garbo y "El cantar de los cantares" por Marlene Dietrich.

La comisión organizadora de este beneficio nos pide advertir que, en dicha función no habrá números de variedades pues estos en la práctica han demostrado falta de cumplimientos al programa ofrecido. Por eso se ha buscado dos grandes films, posibles solamente de juntar para un acontecimiento de la importancia de un beneficio anual.

Mañana habrá variedades simultáneas en el Politeama y Esmeralda

Un buen programa de cine y variedades a precios corrientes anuncian para mañana simultáneamente los teatros Politeama y Esmeralda. Debutará un buen cuadro de variedades en combinación con cine. Troupe Ibérica-Antonio Font-Luisita de Córdoba el humorista Yangua que debuta en Chile y la pareja de bailes internacionales Los Alegría.

Populares ofrece hoy Valicelli en el Reina Victoria

A precios populares hace sus dos funciones de hoy en el Reina Victoria la Compañía Argentina de comedias y sainetes que encabeza el aplaudido actor cómico Carlos Vallcelli.

"Cascarrabias" y "El sostén de la familia" son las dos obras seleccionadas para ser puestas en escena en las tandas de vermouth y noche en el teatro de la calle Artesanos.

En estas dos producciones hace Vallcelli otras tantas creaciones cómicas de primer orden.



BAQUEDANO

Especial y noche. — Estupendo estreno. La primera película de espionaje hecha por los alemanes: EL FRENTE INVISIBLE. Romance de amor y patriotismo. Batallas navales y aéreas (aprobada sólo para mayores de 15 años).

CARRERA

Especial y noche. Funciones populares. — La maravillosa película pasional histórica de amores cortesanos: MADAME DUBARRY, por Dolores del Río (para mayores: no recomendable para señoritas).

COMEDIA

Especial 6.30. — Bebé Daniels en la sensacional película Warner: ABNEGACION (para mayores: no recomendable para señoritas).

Noche, 9.45.—Gran festival de cine y variedades a beneficio de los empleados: LA CASA DE LOS ROTHSCHILD (para mayores y menores). Acto de concierto: Amparito Soria, Aldito, Richiardi y las principales figuras de la Cía. de Revistas del Teatro Coliseo.

Rotativa: EL CESAR ROJO (para mayores de 15 años).

POLITEAMA

Especial y noche. — Estreno de la emocionante película pasional NACIDA PARA EL MAL, por Loretta Young y el galán Gary Grant (para mayores: no recomendable para señoritas). Platea $ 2.40.

Viernes 9, tarde y noche.—Gran festival a beneficio de los empleados.

COLISEO

Cía. Nacional de Revistas. — Vermouth sencilla, a las 6.30: La espectacular revista de gran éxito BUENOS AIRES QUE LLEGA, de Cariola.

Noche: doble programa sensacional con las exitosas revistas: BUENOS AIRES QUE LLEGA y LA PASARELA ESTA QUE ARDE.

ESMERALDA

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película pasional NACIDA PARA EL MAL, por Loretta Young y el galán Gary Grant (para mayores: no recomendable para señoritas). Platea $ 2.40.

O'HIGGINS

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática por Nils Asther y Gloria Stuart: UN CRIMEN PERFECTO (para mayores de 15 años). Platea: $ 2.40.

NOVEDADES

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la sensacional película pasional UN RINCON DEL PARAISO, por Patricia Ellis y Douglas Fairbanks Jr. Un romance de amor en los trópicos (para mayores: no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la sensacional película dramática por Nils Asther y Gloria Stuart: UN CRIMEN PERFECTO (para mayores de 15 años).

Importante: Asista a las funciones del Nacional y tendrá opción al sorteo de un receptor R. C. A. Víctor, modelo 115.

SETIEMBRE

Especial y noche.—La bella actriz Loretta Young y el apuesto galán Gary Grant en la emocionante película pasional NACIDA PARA EL MAL (para mayores: no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la emocionante película dramática UN CRIMEN PERFECTO por Nils Asther y Gloria Stuart (para mayores de 15 años).

RIALTO

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Sensacional estreno: UN RINCON DEL PARAISO, un romance de amor en los trópicos, por Patricia Ellis y Douglas Fairbanks Jr. (Para mayores: no recomendable para señoritas).

Noticias de actualidades

...OS TRIGOS, LAS VIÑAS Y LAS FRUTAS ...FRIERON EL ATAQUE DE LA HELADA

...Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura precisa el alcance del daño, con informe de su Estación Experimental

...yer celebró sesión la Socie... Nacional de Agricultura, ba...a presidencia de don Jaime ...aín y con asistencia del vi...esidente don Ramón Cruz ...ti y de los Consejeros seño... Correa Vergara, Haverbeck, ...lobro Izquierdo, Letelier, Li... Lyon, Manzano, Matte, Ma... Mena don Pedro, Silva So...tiva, Valdés Ossa, Valdivie... Velasco, Vial Infante y el ...-Secretario de Comercio don ...iderio García.

...esueltos los asuntos que for...an la tabla ordinaria, el se... presidente hizo una exposi... sobre las informaciones re...das por la institución acerca ...os perjuicios ocasionados por ...última helada, en reuniones ...ocadas entre los elementos ...tados y sobre la base de los ...rmes técnicos de todo el ...onal de la Estación Experi...tal de la Sociedad, comisio...os para visitar las sementeras y plantíos.

...l señor Vial Infante, en su ...cter de Consejero de la Caja de Crédito Agrario, expuso ... esta institución se ha apre...do a adoptar algunas me... para remediar los daños ...ucidos: es así como ha dis...to la prórroga de las obli...ones contraídas por los agri...ores con relación a las ex...aciones afectadas; el otorga...nto de facilidades en la ad...ición de abonos y semillas y ...onstitución de Comités loca... para la más pronta atención ...os créditos que se otorguen a ...pequeños agricultores dam...ados. La rebaja de los inte...a ordinarios o su supresión, ... estos auxilios pecuniarios, ...an fuera de la capacidad ...ómica de la institución y ...lará subordinaria a los po...s auxilios que el Gobierno ...eda con este fin.

... señor Lyon manifestó que ...medidas de la Caja de Cré... Agrario pueden complemen... mediante la adquisición ...ésta de semillas, evitando ...as especulaciones que pudie... hacerse con el interés obli... de los sembradores. Insistió, por último este señor Consejero, en la conveniencia de que los auxilios sean inmediatos, para que guarden relación con las exigencias de los cultivos.

En seguida, el presidente señor Larraín, pidió al Consejero señor Leheller, que diera a conocer los informes técnicos que la Estación Experimental de la Sociedad, a cargo de este último, ha recogido sobre el ataque que la helada ha hecho en los plantíos.

El señor Letelier manifestó que los datos recogidos por el citado servicio técnico, permiten establecer que la magnitud de los daños es considerable. En efecto, la estadística documentada de las plantaciones genéticas de la Estación Experimental arroja los siguientes coeficientes de pérdidas: para trigos australianos, un 81½%; para el "ardito", un 82%, y para el trigo "Fausto", hasta un 100%. La revisión de los campos de los valles de Aconcagua y Maipo, por nuestros agrónomos, establece la forma en que se ha producido el ataque de la helada en las sementeras; uniformemente se ha observado que después de las 48 horas siguiente, los granos de trigo se ahuecaban en sus extremos o las cañas del cereal se doblaban sin que aparentemente la espiga estuviese afectada. El enflaquecimiento de este trigo a medio grano, se acentuaba día a día, hasta inutilizarse completamente. Estas características, como también los efectos de la helada sobre el trigo, no se habían observado hasta el presente en la Zona Central de Chile, y dentro de la estadística conocida, tienen similitud con lo observado en ciertas regiones de Estados Unidos, durante la helada tardía de 1919.

El señor Izquierdo se refirió a las pérdidas de la fruticultura estableciendo que en la Zona Central puede darse por perdida totalmente la cosecha, detalló las modalidades del daño en las diferentes variedades: en algunas de éstas, como la de los ciruelos, la helada produjo sus efectos desde el primer momento; los duraznos fueron afectados en forma más lenta. Para precisar las ulteriores consecuencias en otras producciones, se hace necesario la observación de la semilla de los frutos.

Motivo de especial conocimiento fueron las pérdidas cuantiosas que han sufrido los viticultores a causa de la helada. El señor Lyon propuso la prórroga hasta 1936 del cobro del impuesto a las viñas y la conveniencia de pagar el territorial y el de la renta por trimestres para evitar desembolsos subidos.

El Sr. Correa Vergara, a propósito de las distintas medidas en estudio para auxiliar a los damnificados, manifestó la conveniencia de precisar exactamente las zonas afectadas para hacer más expeditos los créditos y facilidades y evitar una deficiente asignación de los auxilios, que podría acarrear ventajas improcedentes.

El señor presidente, considerando las observaciones formuladas en el Consejo, los estudios técnicos de la Estación Experimental, los memoriales de peticiones de las asambleas de agricultores celebradas últimamente y las posibilidades de las instituciones de crédito y de fomento agrario, precisó las medidas que a su juicio, contemplan los intereses lesionados e hizo presente que las patrocinaría en la reunión oficial a que había sido invitado por el Ministro de Agricultura, con el propósito de solucionar este problema.

El festival del 14 en el Municipal

Un gran festival artístico se realizará en el Teatro Municipal el 17 de noviembre como homenaje de despedida a la notable escritora y conferenciante española, Mercedes Pinto que regresa a su patria.

Este festival está auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo y participarán en él además de la festejada, José Santos Chocano, Augusto D'Halmar, Javier Rengifo, Humberto Allende, Alejandro Flores, Carmencita Valenzuela Rengifo, Irma Munita, el Trío Fuentes Pumarino, Ignacio del Pedragal, Román Heitmann, George Sauré, Francisco Obregón, etc. Las localidades para este festival están en venta en Delicias N.o 1158, oficina 4 y en el Restaurant Naturista.

Hoy se benefician los empleados del Teatro Comedia

El personal de empleados del Teatro Comedia harán esta noche su función de gala y beneficio que la empresa les ofrece anualmente.

Cuentan con un buen programa y también con la simpatía del público que asiste al Comedia y seguramente esta función será un éxito completo. En el programa figura en la primera parte la película extraordinaria cedida gentilmente por la Terra titulada "La casa de los Rothschild". Además en el fin de fiesta actuarán los siguientes artistas: Sarita Watle, Lita Morales, Pilar Serra, Emperatriz Carvajal, Blanca Arce, Richiardi, Amparito Soria, Aldito Richiardi, Pepe Rojas, Eugenio Retes, Orlando Castillo y otros destacados artistas que actúan en los escenarios ...



46.—REMATES JUDICIALES.

REMATE.— EL 26 DE NOVIEMBRE próximo a las diez horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado de Letras de Menor Cuantía de este departamento, la propiedad ubicada en la Población Nueva Esmeralda, calle Fermín Vivaceta N.o 1782. Mínimum: $ 6.820. Antecedentes en el Juzgado indicado, juicio "Sani Enrique con Villarroel Natalia".— El secretario. 10 nov.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡DON FAUSTO!! ES LA FABRICA de pantalones que ofrece a bajos precios pantalones de tallas desde el 46 al 52, vende desde 4 pares a precio de docenas. San Diego 1418. 22 Nov.

VENDO TERNOS, SOLO CON 10 pesos semanales. San Diego 2425. 17—N.

VISTA ELEGANTE DONDE JUAN Reyes. Bascuñán 15. 18 Nov.

SASTRERIA EL VIRAJE, SAN Diego 160. Unica, antigua y acreditada casa especialista en viraduras, transformaciones y zurcidos. Hechuras irreprochables, satisfaciendo los gustos más exigentes. Procedimientos exclusivos. 3—N.

FABRICA DE CORBATAS. SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. 28 nov.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden. Hechuras $ 120, 150 180. Viraduras, 50. Corte y confección garantidos. Galería Edwards. Huérfanos 1059, oficina 62. 18 N.

SASTRE OBRA FINA RECIBE TODA clase de hechuras para caballeros. Especialidad en transformaciones, virados, limpiados y aplanchados de ternos. Visítelo usted y obtendrá elegancia y apreciable economía. Calle Inés de Aguilera N.o 1050. 28 Z.

SASTRERIA LAFAYETTE Recoleta 322. Buenas hechuras, hombros altos, $ 98. Viraduras, $ 40. 7 Nov.

TINTORERIA ANGLO. LA RECOMENDAMOS como la mejor. Limpiezas y teñidos perfectos. Ternos limpiamos, aplanchamos por 6 pesos. Recogemos domicilio. Huérfanos 2812. Teléfono 82966. 28 Z.

FABRICA DE PANTALONES "DON Fausto": Ofrece un variado surtido en pantalones de lana, desde $ 35. Se reciben hechuras de ternos y pantalones, precios bajos. San Diego 1418. 23 N.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA GATICA. Bandera 767. Hechuras desde $ 80. Ternos desde $ 165. Especialidad ternos 24 horas, sin recargo de precios. N 7

¡¡¡SASTRERIA PROSPERIDAD!!! Para darme conocer público Santiago, ofrezco: confecciones con materiales de primera clase en telas importadas (legítimas), desde $ 350. Trabajo garantido, por ser propietario y cortador.—Mariano Rocabado. Teatinos 352. 15 Nov.

COMPRE SUS CASIMIRES en el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos!! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 682. D 31

¡¡¡SASTRERIA, SANTO DOMINGO 2820!!! Casa particular, ofrece ternos sobre medida con grandes facilidades de pago. Nov 11

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! NUEVO local. San Diego 971. Especialidad trajes niños, desde $ 35, con jockey, casimir $ 65. 5—N.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LIBERTAD" Desde $ 155 trajes sobre medida. Desde $ 125 traje sobre medidas rezagados. Desde $ 35 trajecitos. Desde $ 78 buenas hechuras. Desde $ 35 viraduras hacemos, zurcidos, compostura. Libertad 59, casi Erasmo Escala. 9 nov.

¡¡¡IMPORTANTE!!! PARA DAR CABIDA A LAS MERCADERIAS por llegar, realizamos baratísimo todas nuestras existencias, camisas, pijamas, corbatas, pañuelos, guantes, medias, etc.—Au Paradis des Dames. San Antonio 289. Sucursal en Viña: Calle Valparaíso 318. 9 Nov.

SASTRERIA OSORIO. MATUCANA 823. Hechuras trajes, 120 pesos; Viraduras desde 50 pesos. Teléfono 80379. 9 dic.

VISTASE EN SASTRERIA SANTIAGUINA. Viraduras, Hechuras finas. San Diego 201. 29—N.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Facilidades pago. San Diego 255. Teléfono 66665. 29—N.

NO CONFUNDA LA ANTIGUA Y acreditada sastrería El Viraje, San Diego 160. 22—X.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! NUEVO local. San Diego 971. Especialidad trajes niños, desde $ 35, con jockey, casimir $ 65. N—5

UNA VERDADERA JOYA POR SU confección y seguridad son los bolsillos contra robo que coloca en sus ternos La Mendocina. San Diego 255, Teléfono 66665. 22—X.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

PASTILLA BRONQUIAL RE-GA. 9 nov.

SOLUCIONE CON ECONOMIA EL problema de su indumentaria, haciendo confeccionar su traje en la Sastrería El Viraje. San Diego 160. 22—X.

LA CALIDAD DE LOS CASIMIRES ingleses y la perfección de las hechuras de la "Sastrería Cobo". San Antonio 249, son insuperables. 22 X.

JUAN SEGURA VIVIO MUCHOS años, ande Ud. también seguro ordenando hacer sus ternos con bolsillos contra robos, en La Mendocina, San Diego 255, teléf. 66665. 22—X.

SASTRERIA "LIBERTAD" Desde $ 155 trajes sobre medida. Desde $ 125 trajes sobre medida rezagados. Desde $ 35 trajecitos. Desde $ 78 buenas hechuras. Desde $ 35 viraduras. Hacemos zurcidos, composturas. Libertad 59, casi Erasmo Escala. 12 N.

FABRICA DE PANTALONES "Don Fausto": Ofrece un variado surtido en pantalones de lana desde $ 35. Se reciben hechuras de ternos y pantalones, precios bajos. San Diego 1418. 22 Nov.

¿QUIERE Ud. ECONOMIZAR DINERO? Mande confeccionar su traje a la sastrería Alejo Guzmán donde vestirá con toda elegancia y con 50 0|0 de economías. Especialidad en virados y transformaciones de ternos. Diríjase hoy mismo a calle Independencia N.o 1860. 22 X.

49.—TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.

TINTORERIA REPAROL ATIENDE a su distinguida clientela. Santo Domingo 1128. 6 Nov.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

SOLDADURA ELECTRICA, ESPECIALISTA, San Alfonso 37. N. 10

TALLER MECANICO. ESPECIALISTAS en el ramo máquinas escribir. Hacemos contratos, comprometiéndonos a mantener en perfectas condiciones los equipos de oficinas. Moneda 1049. Teléfono 60295. 28 X.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

APLIQUES Y LAMPARITAS PARA toilett ofrecemos a Ud. grandioso surtido.—"Casa Blanco". Agustinas 2416. Teléfono 88475. —Alameda 295. Teléfono 74494. 20 Nov

INVITAMOS A UD. A NUESTROS almacenes, a ver la última novedad en Lavatorios combinados con silencioso (únicos en Chile). Agustinas 2416. Teléfono 88475. —Alameda 295. Teléfono 74494. "CASA BLANCO" 20 Nov.

PARA SANITARIOS DIRIJASE A Secchi y Berlendis. Estado 121. 30 X.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

COCINAS A GAS IMPORTADAS. Secchi y Berlendis. Estado 121. 30 X.

¿QUIERE Ud. ARREGLAR SU pieza de baños? Consulte a Secchi y Berlendis, Estado 121. 30 X.

ALCANTARILLADOS Y FOSAS sépticas. Presupuestos económicos donde Secchi y Berlendis. Estado 121. 30 X

GRAN SURTIDO DE CALIFONTS importados y nacionales. Secchi y Berlendis. Estado 121. 30 X.

DUCHAS Y CORTINAS PARA baños, precios ventajosos. Secchi y Berlendis. 30 X.

BAÑOS, LAVATORIOS, SILENCIOSOS, nuevos modelos. Importados por Secchi y Berlendis. Estado 121. 30 X.

SEÑOR ARQUITECTO: COMPRE su fieltro impermeable para terrazas, salas de baño en Santo Domingo 1030. Virginian Oil Co. 28 Z

BAÑOS ENLOZADOS 5 1|2-6 pies. Realizamos partidas. Independencia 101. Nov. 6

BALDOSAS BLANCAS PARA BAÑOS, fábrica, precios sin competencia. Diez de Julio 428. 13 nov.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

"CASA ELI..." Realizamos, a precios ... nientes, partida de ... pequeñas averías ... revestir, lavaplatos ... do y silenciosos ... Teléfono 88475.

DESDE LA MAS MODE... ta la mas lujosa ... y a los mas bajos precios ... ce A. Délano Ltda. Ahu... Teléf. 87786.

LA CALEFACCION CENTRAL es un lujo. Es simple comodidad al alcance ... sillo, como se lo demo... Délano Ltda. Ahumada ... lla 87786.

A. DELANO Ltda. ... especialistas en calefac... tral y agua caliente ... mada 91. Teléf. 87786.

A. DELANO Ltda. El ... surtido en artefactos ... los precios más bajos ... 91. Teléfono 87788.

BAÑOS, LAVATORIOS ... rrientes, silenciosos ... narios importados, reali... tro 8.

52.—VINOS Y VI...

LICORES IMPORTADOS ... cios antiguos. "Botillería ... San Diego 377. Teléfono ...

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

La "Baquedano" fondeó ayer en Tocopilla

ANOCHE SIGUIO A MEJILLONES

TOCOPILLA, 5. — A las 8.30, fondeó en este puerto la corbeta "Baquedano", comandada por el Capitán de Navío, don Arturo Young Ward, quien a las 11 horas, visitó al Gobernador, don Arturo Galdames, autoridad que retribuyó esta atención a las 15 horas.

La "Baquedano" zarpó esta noche a Mejillones, para seguir el miércoles a Antofagasta, y el jueves, al sur.

La sociedad de Tocopilla ofreció numerosas manifestaciones a los marinos. — (Corresponsal).

TALCA

Concentración rotariana de la Zona Central

SE REALIZO CON EXITO EN TALCA

Talca, 5. — Con una comida en el Club Talca, se inició el sábado, en esta ciudad la Concentración Rotariana de la Zona Central, en la que participan delegados de Rancagua, Rengo, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Constitutución, Linares, Parral, Cauquenes y Chillán.

A mediodía de ayer se verificó un paseo campestre en el fundo Mariposa, al que concurrieron los visitantes y los rotarios de Talca con sus familias.

Durante el almuerzo de ayer y la comida del sábado, numerosos delegados desarrollaron interesantes temas relacionados con cuestiones sociales, turismo y el problema de la infancia desvalida. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

S. E. ESCUCHO LAS PETICIONES DE LOS AGRICULTORES DE LOS ANDES, AFECTADOS POR LAS HELADAS

Les prometió acogerlas favorablemente y dictar medidas para la rápida atención de los damnificados. — La Comisión obtuvo también espléndida acogida de parte del Gerente de la Caja Agraria

LOS ANDES, 5.—Regresó la comisión de agricultores afectados por la última helada, que, conjuntamente con la comisión similar de San Felipe, se dirigió a Santiago a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, a fin de poner en su conocimiento los daños originados a la agricultura y solicitarle que arbitre rápidas medidas para subsanar la apremiante situación en que se encuentran.

La comisión estaba compuesta por los señores Luis Rosende y Carlos Escobar, quienes en compañía del Gobernador señor Basualto se entrevistaron, primeramente, con el gerente de la Caja Agraria y obtuvieron la determinación de instalar en Los Andes un Consejo Local de la institución, con autorización especial para conceder préstamos hipotecarios hasta por diez mil pesos a los pequeños agricultores afectados. El gerente de dicha Caja les prometió también un carro de salitre para que se almacene en esta ciudad.

La comisión se entrevistó, a continuación con el Excmo. señor Alessandri, a quien presentaron un memorial, en que se consignan las peticiones regionales.

S. E. acogió favorablemente a la comisión y le declaró que ya había puesto toda su dedicación a la solución de la premiosa situación creada en la zona de Aconcagua. En cuanto a la rebaja de los cánones de arrendamiento de los predios agrícolas afectados, manifestó que era casi imposible llevarla a la práctica, por cuanto los dueños se sentirían afectados.

Agregó que los demás puntos del memorial estaban en estudio y sujetos a las resoluciones que adopten los dirigentes de las instituciones de crédito agrícola.

Finalmente, S. E. declaró a los miembros de la comisión que se preocuparía de obtener el rápido despacho del proyecto que libera de tributos a la zona agrícola afectada, como también se buscaría la solución de la cesantía, mediante la construcción de obras fiscales.

La comisión se ha manifestado muy bien impresionada de la forma en que el Excmo. señor Alessandri escuchó las peticiones de los agricultores de esta zona y de las declaraciones que les hizo en cuanto a su buena disposición para atenderlas. —Rodríguez, corresponsal).

COLCHAGUA

EL GRAN RODEO DE SAN FERNANDO



Grupo de señoras y señoritas que atendieron los comedores que funcionaron en el rodeo, que se ha realizado con un éxito sin precedentes en San Fernando

SAN FERNANDO, 5. — Ante una concurrencia de más de 6 mil personas, formada por vecinos de toda la provincia de Colchagua, se efectuó en la mañana y en la tarde de hoy el segundo día del tradicional Rodeo de San Fernando.

En la tarde el Jurado, compuesto por los señores Rubio, Hurtado y Larraín, resolvieron los primeros premios consistentes en las copas donadas por la Colonia Española y la firma Saavedra Benard, y que fueron otorgadas a favor del señor Violante Bravo y de don Ricardo de la Fuente.

LOS OTROS PREMIOS

Los segundos premios, que consistían en valiosos objetos de arte, fueron entregados a los señores Hernán Carrasco Núñez.

Por el mejor potro ... recibió un premio ... Ernesto Quiroga, quien ... sentó en la medialuna ... do el potro "Café" ... mio recibió don ... quien montaba la yegua ... nita".

En las corridas de ... alcanzaron los primeros ... don Regaldo Bustam... Ramón Rey y los herm... rresco.

Cada uno de los premios ... entregado por la Reina del Rodeo, señorita Inés Am... resultó elegida con 11 ... tos.

CONCEPCION

EN LOS TERRENOS DONADOS POR LA SUC. ROSS SE CONSTRUIRA HOSPITAL EN TALCAHUANO

El Director de Beneficencia, doctor del Río, comprobó que ellos reunían las condiciones requeridas para dicho objeto

TALCAHUANO, 5.—Ayer a las 10 horas, el Director General de Beneficencia, Dr. don Sótero del Río, acompañado del Intendente de la Provincia, don Manuel Arístides Benavente; del doctor Laval, del arquitecto señor Devilat, del Gobernador de Talcahuano, don Horacio del Río, y del director de Sanidad local, doctor Lionel Segura, visitó los terrenos indicados como apropiados para la construcción del nuevo hospital que esta ciudad necesita con urgencia, y para lo cual se ha presupuestado $ 2.500.000.

El doctor del Río comprobó que los terrenos donados por la Sucesión Ross son apropiados y reúnen las condiciones necesarias para la construcción del hospital. Se fijó un plazo de veinte días a fin de elaborar el anteproyecto respectivo.

La construcción de esta obra vendrá a llenar una gran necesidad largamente sentida en esta ciudad, que necesita un nuevo establecimiento para tender a la numerosa cantidad de enfermos que requiere asistencia hospitalaria.—(Echevarría).

CHILOE

Asesinó en 1923 y el miércoles fué detenido en P. Montt

PUERTO MONTT, 5.— El Jefe de la Sección de Investigaciones, detuvo personalmente en esta ciudad a Martín Aleuy, que en octubre de 1923, asesinó en Puerto Varas al comerciante sirio, Emilio Aleuy, que gozaba de generales simpatías en la región. En esa ocasión el asesino fue detenido, salió en libertad bajo fianza y huyó a la Argentina.

El Jefe de Investigaciones, señor Besoaín supo que Martín Aleuy, había regresado al país, y que se encontraba en Frutillar y lo detuvo el miércoles, en los momentos en que bajaba del tren en la estación de este puerto.

Fué conducido a la cárcel incomunicado.

Martín, en compañía de su hermano Andrés, asesinó en 1916 a don Pastor Flores, cerca de Comodoro Rivadavía. — (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109

EL NUEVO CONSUL DEL PERU EN VALPARAISO LLEGO EN EL "VIRGILIO"

El distinguido diplomático don Emilo Ortiz de Zeballos, trabajará por estrechar, cada vez más, los vínculos que unen a chilenos y peruanos

VALPARAISO, 4.— A bordo de la moto-nave "Virgilio", llegó hoy en la mañana a este puerto, acompañado de su esposa e hijos, el distinguido diplomático peruano, don Emilio Ortiz de Zeballos, quien viene a ocupar el cargo de Cónsul General del Perú en Valparaíso en reemplazo de don Francisco Pardo de Zela, que fué promovido hace algún tiempo a Nueva York.

Antes que desembarcara, saludamos al distinguido representante consular del Perú en este puerto, quien nos manifestó que viene dispuesto a trabajar por que se fortalezcan cada vez más los lazos que unen a chilenos y peruanos y que dedicará especial atención al incremento del intercambio comercial entre ambos países.

A su llegada a Valparaíso el señor Ortiz de Zeballos y su distinguida familia, fueron recibidos por el Canciller peruano, don Alfonso de Madalengoitia y otras distinguidas personalidades peruanas y representantes del Honorable Cuerpo Consular.

Poco después de llegar a esta ciudad, el Cónsul General del Perú saludó telefónicamente al Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor Irigoyen.— (Arratia).

Wanderers irá a jugar con Colo Colo

VALPARAISO, 5 — El campeón porteño Wanderers, se trasladará el próximo domingo a la capital con el objeto de medirse con Colo-Colo. Este match, que logrará entusiasmar al público santiaguino, cobra especial interés por tratarse de una revancha que concede Wanderers a los "albos", a quienes derrotaron por la cuenta de tres por dos, en el match que estos equipos sostuvieron en el Estadio Valparaíso. — (Arratia.)

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUBRIDAD DE VENEZUELA LLEGO AYER

El doctor don Carlos Diez del Ciervo, representará a su patria en las Conferencias Sanitarias y de Eugenesia y Homicultura que se celebrarán en Buenos Aires



El Director General de Salubridad de Venezuela, acompañado de su esposa e hija, a bordo del "Virgilio"

VALPARAISO, 5. — En la moto-nave "Virgilio", que fondeó hoy en la mañana en este puerto, arribó el doctor don Carlos Diez del Ciervo, Director General de Salubridad Pública de Venezuela, que lleva la representación de su patria a la Conferencia Panamericana Sanitaria, que se celebrará próximamente en la capital argentina, y en la Segunda Conferencia de Eugenesia y Homicultura que se celebrará en la misma ciudad, una vez terminada la Sanitaria.

Los restos de la señora Virginia Maffey de Pinto D'Aguiar

LLEGARON AYER A BORDO DEL "VIRGILIO"

VALPARAISO, 5. — A bordo de la moto-nave "Virgilio" falleció en alta mar, a la avanzada edad de 90 años, la distinguida dama chilena, señora Virginia Maffey de Pinto D'Aguiar, vinculada a respetables hogares de nuestra capital, que venía de Francia de regreso a nuestro país después de vivir por espacio de sesenta y cinco años en París. (Arratia.)

Quejas del público por el servicio de autos de Santiago a Valparaíso

VALPARAISO, 5. — A nuestra corresponsalía en Valparaíso han llegado numerosas personas que han usado los automóviles que hacen el recorrido entre Santiago y Valparaíso o viceversa, a expresarnos su queja por que en estos vehículos no se cumple la ordenanza municipal en lo que el número de pasajeros que pueden transportar se refiere. — (Arratia.)

LA VARIANTE DE "LAS ACHUPALLAS" ES DE POSITIVO INTERES PARA VIÑA DEL MAR

Las autoridades realizaron ayer una detenida visita a esta importante vía de comunicación, que uniría a Viña con el Camino Troncal

VALPARAISO, 5.—Las autoridades de la provincia se han visto sumamente preocupadas ante la realización de una importante obra caminera de significativos beneficios para Viña del Mar: la variante de Las Achupallas.

VISITA DE LAS AUTORIDADES

En la mañana de hoy, una comitiva presidida por el Intendente de la Provincia, don Pedro Rivas Vicuña, e integrada por los señores Ernesto Ewartz, Héctor Vigil, Norberto L. Guevara, Gastón Ossa, Rafael L. Barahona, Lincoln Salvo, Agostino Bastiancig, Jorge Ceardi y otras personas, practicó una detenida visita de inspección a la variante de Las Achupallas.

Se recorrió en esta oportunidad, todo el largo de la variante, imponiéndose la comitiva de todas las ventajas y desventajas que representaba la habilitación de esta importante arteria de comunicación que uniría, en forma definitiva, Viña del Mar con el Camino Troncal.

Con numerosos pasajeros llegó ayer el "Virgilio"

VALPARAISO, 5. — Minutos antes de las 8 de la mañana de hoy fondeó en este puerto la moto-nave "Virgilio" de la Compañía Italia de Navegación que venía de Génova e intermedios con numerosos y distinguidos pasajeros.

Además de las personalidades a que nos referimos en informaciones separadas, llegaron en esta nave los siguientes viajeros:

De Génova: Nicola Sassi, Rosa Yanetti, Amalia Zagni, Emilio Sutter, Rafael Casa, Elsa Casa, Oscar Braun, Elsa Braun, María Bracco, Carlo Pagliettini, Amilcare Fiammenghi, Giuseppe Lanata, Rachele Lanata, Nicola Costa, Vittoria Costa, Edoardo Costa, Angelo Costa, Gianfranco Costa, María Ester Costa, Victoria Costa, Alberto Costa, Antonio Molfino, Rizzio Restini, María T. Restini, Clementina Restini, Guido Restini, Dina Vago, Alice Vaugoni, Argeo Angeolani, María Angeolani, Luisa Angeolani, Renato Angeolani, Ermanno Jori, Corina Jori De Carolis, María De Carolis, Paolo De Carolis, Michele Castruccio, Colomba Castruccio, Inés Castruccio, Giuseppina Castruccio, Laura Castruccio, Bartolomeo Pendola, Ana Pendola, Laura Pendola, Adolfo Pendola, Rosa Pendola, Elsa Pendola, Caterina Pendola, Antonio Barlaro, Bartolomeo Barlaro, Massimo Barlaro, Rosa Barlaro, Andrea Barlaro, María Barlaro, María H. Barlaro, Rosa Hinojosa, Emilio Moresco, Aristodemo Lanza, Adriano Rollero, Arturo Marchetti, Leopoldina Rodieri, Flora María Norero, Stefano Ricci, Rafaela Moggia, Luigi Canessa, Adolfo José Aste, José Dapelo Arata, Félix Strasser, Gottlie Herbert.

De Marsella: Sara Meyer de Gatica, Roberto Sánchez Zañartu, Horacio Piaggio, Rosa Piaggio, Garrido Infante, Rosette Glanzman, Amelie Lehman, Raquel Lehman, Robert Delplanche, Olga Delplanche, Michele Delplanche, Teresa de Avilés, Alexandro de Avilés, Arnold Courard, Marie Courard, Jean Courard, Pierre Courard, Yves Abgrall, Guglielmo Steimle, Robert Dorlin, Abdalla Mahamoud y Armando Villagra.

De La Guayra: Carlos Diez del Ciervo, Carmen de Díaz del Ciervo, Clara Diez del Ciervo, Jorge Díez El Arbi, Rosa Vergara De Ratto, Emilienne Lebreton, Jorge Riveros, Angel y Pilar González Suárez.

De Puerto Colombia: Vicente Beaven Aubren

Llegó don Jorge Infante

VALPARAISO, 5.— A bordo de la moto-nave italiana "Virgilio", que arribó en la mañana de hoy a nuestro puerto, venía el señor Jorge Infante, actor chileno, que ha dirigido y actuado en numerosas películas, siendo en la actualidad director de la Paramount en París. (Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

ANUNCIAN LLEGADAS

Del norte:
Perú, de Iquique, hoy.
Allipén, de Arica, mañana.
Castilla, de Iquique, mañana.
Taltal, de Iquique, el 12.
Palena, de Guayaquil, el 12.
Valparaíso, de Guayaquil, el 15 m|m.
Canelos, de Arica, el 22.

Del sur:
Don Alberto, de Lota, mañana.
Chiloé, de Corral, mañana.
Tomé, de Lebu, el 8.
Alejandro, de Magallanes, el 14.
Margara, de Puerto Montt, el 14 m|m.
Alfonso, de Magallanes, el 26.

Del Atlántico:
Angol, de Buenos Aires, el 8.

De Estados Unidos:
Arica, de Nueva York, el 9.
Paula, de Nueva York, el 9.
Santa Cecilia, de Nueva York, el 12.
Santa Lucía, de Nueva York, el 15.
Irland, de Nueva York ...
Athen, de Nueva York ...

De Europa y Asia:
Gogtland, de Europa, ...
Mecklenburg, de Europa ...
Equatore, de Rotterdam ...
Erfurt, de Europa, el ...
Marie Bakke, de Oslo ...
Alaska, de El Havre, ...
Rakuyo Maru, de ... el 18.
Rhein, de Europa, ...
Boskoop, de Hamburgo ...
Aachen, de Hamburgo ...
Lautaro, de Cardiff, ...
Porta, de Hamburgo ...

ANUNCIAN SALIDAS

Hoy:
Orduña, para Liverpool ...
Tarapacá, para ...
Bío-Bío, para Corral ...
Flora, para Iquique ...
Perú, para Lota.

Inspección a los caminos de la provincia

REALIZA EL INGENIERO SEÑOR LACALLE

VALPARAISO, 5.—El señor Alejandro Lacalle, Ingeniero de la Provincia, realiza, desde el sábado último, una visita de inspección por todos los caminos de Aconcagua.

Especialmente visitará ... Lacalle, algunas obras ... tán efectuando en ... minos de la provincia ... se impondrá de los ... es necesario efectuar ... ellos, con el objeto de ... más expeditos para ... jira del señor Lacalle ... rá hasta La Ligua y Petorca ... gando de regreso a ... to, el próximo jueves ... tia.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

Los métodos de Gobierno de la administración demócrata serán puestos a prueba en las elecciones de todo el país

SE ELEGIRAN GOBERNADORES, 36 SENADORES Y 432 REPRESENTANTES (MIEMBROS DE LA CAMARA BAJA). — HAY INSCRITOS DE 40.000,000 A 45.000,000 DE ELECTORES, PERO SE ESTIMA QUE VOTARAN UNOS 35.000,000 DE CIUDADANOS. — ANOCHE TERMINARON LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. — APOYOS Y ATAQUES A LA "NUEVA POLITICA" DE ROOSEVELT. — EL PROCESO CONTRA CINCO OFICIALES DE "MORRO CASTLE"

NUEVA YORK, 5. — Asegurada ya la cuestión del control por los demócratas en el Congreso, el interés de las elecciones se ha concentrado ahora en California, Pensilvania, Vermont y Nebraska.

La "Virada" izquierdista de California ha llegado a su pináculo con la designación como candidato a la Gobernación, de Upton Sinclair, cuyos pronunciamientos izquierdistas han asustado a la mayoría de los votantes haciéndola plegarse y prestar su apoyo al otro candidato, Mr. Merriam, republicano, pero en realidad más conservador que el electorado.

En Nebraska, los demócratas agrarios aparecen ligeramente favoritos.

En el "Campo de batalla electoral" de Vermont, que fué el Estado de John Coolidge, los demócratas esperan demostrar que la "nueva política" se meterá hasta en las fortalezas de los republicanos.

En Nueva York, se concede asegurada la reelección del Gobernador demócrata Lehman.—(U. P.)

SAN FRANCISCO, 5.— En el cuartel general de Upton Sinclair, se dijo que, un análisis de los registros electorales, indicaba que este candidato recibirá 893,670 votos de los obreros organizados, cesantes y miembros de sociedades idealistas. Espera que Sinclair obtendrá la mayoría necesaria para la "pluralidad" de un total de [illegible]00,000 de votantes. En los registros electorales, acusan 3 millones 140,114 votantes.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.— Al poner los candidatos término a su campaña de propaganda, se prevé que habrá una gran afluencia de votantes a las urnas. La campaña se basó, principalmente, en cuestiones económicas, y uso de relieve el rompimiento de las líneas de los partidos en el Oeste y Centro Oeste.

Se calcula que hay 40.000,000 de ciudadanos inscritos en los registros electorales; pero los dirigentes políticos se contentarían con el acostumbrado promedio de 33.000,000 de votos.

Merece tener presente que, mientras muchos republicanos en el Oeste han estado elogiando a la "nueva política", en tan alta voz como los demócratas, algunos demócratas en el Sur, reducto conservador, han combatido parte del programa de Roosevelt.

En California, los demócratas apoyan el candidato republicano a senador, Hiram Johnson, y no a su propio candidato a gobernador, Upton Sinclair.

En Wisconsin, Roosevelt aprobó tácitamente la candidatura senatorial de Robert Lafollette (hijo), progresista, que tiene como contrincante al demócrata regular John Callahan.

En Nueva México, Roosevelt se mantiene aleno a la lucha eleccionaria. El senador republicano progresista Bronson Cutting trata de obtener su reelección, aunque el comité demócrata nacional remitió la pequeña suma de mil dólares para ayudar al contrincante de Cutting, el liberal demócrata Dennis Chavez. Cabe recordar que Cutting abandonó a Hoover en 1932 y apoyó a Roosevelt, pero más tarde se rebeló contra Roosevelt haciendo despachar la ley a favor de los veteranos, actitud que disgustó al Presidente.

El senador Arthur Robinson, uno de los ardientes críticos de Roosevelt, trata de ser reelegido en Indiana. Va a la lucha apoyado por veteranos y laboristas.

En cuanto a contienda entre candidatos a Gobernadores. California y Nueva York llaman la mayor atención. Sinclair ha prometido, en caso de salir triunfante, proceder inmediatamente a "poner fin a la pobreza en California". En Nueva York, Lehman es el único cuya candidatura cuenta con el beneplácito de Roosevelt. Su victoria sobre Moses parece tan segura que resta interés a la lucha.

Múltiples factores menores impedirán que se conozca claramente la opinión del país sobre la "nueva política", excepto en uno pocos Estados. Además de Pensilvania, Nebraska será observado atentamente por representar el barómetro del sentir de los agrarios, y porque el candidato republicano a Gobernador, Robert Simmons, ha condensado la Administración de Ajuste Agrícola y otros puntos del programa del Gobierno, en cada oportunidad que se le ha presentado.

Indiana es otro Estado en que habrá una interesante contienda, pero no como un voto de confianza a Roosevelt.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.— Los 432 representantes y 36 senadores elegidos mañana iniciarán sus funciones parlamentarias 2 meses después de la elección, en virtud de la aprobación de la 20.a enmienda a la Constitución, que impide que los congresales sigan ocupando sus bancas después de ser derrotados.

Todo indica esta noche que los republicanos ganarán entre diez y veinticinco bancas. Esto representaría un gran voto de confianza a Roosevelt, porque, generalmente, las elecciones, a mediados de los períodos presidenciales, han acusado mayores cambios en los campos políticos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.— Mr. James Farley, presidente del comité nacional demócrata, predice que su partido ganará, por lo menos, seis bancas en el Senado, y que mantendrá la preponderante mayoría que actualmente tiene en la Cámara de Representantes. Manifestó que el comité ha basado su campaña electoral en la siguiente pregunta: "¿Confía Ud. en el Presidente Roosevelt?"

Farley ha instado calurosamente a los demócratas a mantener el sentimiento popular, a fin de demostrar que "la nación desea que el programa de resurgimiento sea desarrollado rápida y eficazmente".—(U. P.)

El incendio del "Morro Castle"

NUEVA YORK, 5 — El capitán interino del vapor "Morro Castle", William F. Warms declaró no ser culpable de los cargos de negligencia que le hace la Junta de Navegación que hoy inició la vista del proceso en contra cinco oficiales de este vapor, para decidir si deben o no serles retirados sus patentes de navegación.

Como se recordará, los cargos emanan del incendio que destruyó totalmente el "Morro Castle" frente a las costas de Nueva Jersey, y en el cual perdieron la vida 124 personas.

El capitán William Warms pasó a ocupar el cargo casi en los mismos instantes en que estalló el incendio que convirtió la nave en una verdadera pira.

De los oficiales del barco sólo el primer oficial Iven Freeman ha escapado a los cargos de negligencia y violación de las leyes marítimas y del incumplimiento de las leyes más elementales en casos de siniestros.

Los cargos contra el capitán Warms son:

1. Haber retrasado el envío de las señales de auxilio poniendo, con esto en peligro la vida de los pasajeros y tripulantes;

2. No haber detenido el vapor después de haberse dado, cuenta que había estallado un incendio y que un fuerte viento le daba por proa contribuyendo aumentar la hoguera;

3. No haber conectado inmediatamente las mangueras para hacer uso de ellas y contrarrestar el fuego;

4. No haber ordenado cerrar las puertas de los compartimentos para impedir que el fuego se extendiera; y

5. No haber dividido la tripulación de cubierta en guardias iguales, de acuerdo con las leyes marítimas para tener un servicio más efectivo, y poniendo en peligro la vida de pasajeros y tripulantes.

Este proceso se llevara a cabo no para fijar la responsabilidad del desastre, sino que será con el único objeto de determinar si las patentes de los oficiales deben ser suspendidas temporal o definitivamente.

Las investigaciones del presidente del Comité, Dickerson N. Hoover, que tuvo a su cargo el estudio de todo el siniestro se concentrarán exclusivamente a esto. Hasta el momento no se han dado a conocer los resultados de las investigaciones.

Las declaraciones prestadas hoy son favorables a Warms. Freeman refutó el cargo de que éste perdió completamente la cabeza durante el incendio. Sostuvo que no observó nada irregular en la actitud del capitán interino.

El capitán Rose, del aviso "Tampa", corregió su propia declaración hecha anteriormente de que el "Morro Castle" estaba a dos millas frente a Seagirt, Nueva Jersey, cuando se lanzó el SOS, lo que hacía a los marinos preguntar por qué Warms no varó al vapor en la playa. El capitán Rose declaró hoy que un nuevo examen de su diario dejaba en claro que el vapor estaba en esos momentos a cinco millas de la playa.

El abogado de la línea Ward, Clark, acusó al radiotelegrafista ayudante, Alagna, de demorar en siete minutos la entrega de la orden del capitán para lanzar el SOS, aunque el primer radiotelegrafista ya había declarado que Alagna no pudo recorrer la distancia de sesenta pies entre el radiotelegrafía con motivo de las puente de mando y la sala de llamas. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Ya hay dos plantas productoras de bencina de carbón funcionando en Inglaterra

Una empresa de industriales de Birmingham y Londres tiene una de ellas. — Además, para el año próximo tendrá funcionando cinco usinas más. — La producción anual en los comienzos de esta nueva industria. — Las posibilidades futuras. — Críticas. — Costo de explotación. — Factores negativos

LONDRES, 5.—La Imperial Chemicals, que está apresurando la terminación, en Billingham-on-Tres, de una planta para la extracción de petróleo del carbón de piedra, tendrá una fuerte competencia de parte de otras compañías que van a entrar también al campo de esta nueva industria.

El último competidor que ha entrado a la pista es un grupo formado por industriales de Birmingham y Londres, y encabezado por W. B. Mitford. La concesión hecha hace poco por ley del Gobierno de una preferencia de 4 peniques por galón (un galon — 3 785 litros) de combustibles ligeros extraídos del carbón de piedra nacional, ha resultado muy atractiva para los capitales británicos.

El grupo de Mitford tiene ya una planta en explotación en Birmingham, la cual, según declara Mr. Mitford, está produciendo, por cada tonelada de carbón, 1 500 libras de combustible, sin humo, apropiado para usos caseros e industriales, y 15 galones de gasolina. Declara Mr. Mitford que allá por el verano de 1935 el grupo tendrá otras cinco plantas funcionando en Londres, Cardiff, Manchester, Glasgow y Edinburgo, a un costo de £ 175 000.

Añade que sus establecimientos emplearán despojos y polvo de carbón de las minas, material este que virtualmente no se vende sino a unas pocas plantas que cuentan con facilidades especiales para convertir el carbón en polvo en calor o energía matriz.

"Las usinas—expresa más adelante—comenzarán tratando 150 toneladas de carbón en trozos pequeños y polvo al día, y producirán 13,500 toneladas de gasolina a la semana".

La producción en esta escala correspondería a 702,000 galones de gasolina por semana, lo cual es un poco más de 3 000 toneladas al año, contra una capacidad productiva de 100,000 toneladas proyectada para la planta de la Imperial Chemicals. Pero los intereses de Mitford hacen notar que esto es solamente a la partida.

Lo que hizo posible este rápido paso de la industria recién nacida, fué el subsidio concedido por el Tesoro.

Pues si se preparan 100,000 toneladas de gasolina del carbón nacional, esto desplazará a mucha de la bencina natural, por la cual el Tesoro obtiene una entrada de 10 libras por tonelada, o sea que el costo bruto para el Tesoro sería de £ 1.000.000. Pero como toda esa bencina consumida, según lo afirma la Imperial Chemicals, cerca de 1,000 toneladas de carbón el día, [illegible] de 1,000 mineros, aparte de que la usina misma proporcionaría trabajo a otros 1,200 hombres. Esta nueva disminución de la cesantía aliviaría al Tesoro del pago de cerca de £ 100.000 en subsidios, lo que hace una pérdida neta al año de £ 800.000.

La nueva industria se echará encima la crítica en cuanto a lo que se refiere al costo para el contribuyente. Además, las minas de carbón no muestran mucho entusiasmo por ella, por encontrarse celosas del desenvolvimiento de fuentes rivales de calor y energía matriz. Y la industria petrolera como tal, se muestra naturalmente dispuesta a resentirse de esta competencia, por considerar que no es una fuente económica. Según sus puntos de vista, los proponentes del petróleo hidro-carbónico, como se ha dado en llamárselo, no se atreven a dar a conocer públicamente los costos de producción verdaderos. Según el semanario "The Economist", de ordinario muy cuidadoso en sus apreciaciones, el costo de preparación de un galón de gasolina artificial extraída del carbón es de cerca de 5 peniques el galón, no comprendidos los intereses y la depreciación. Agregando a esto 3 peniques por estos factores, tenemos que el precio del galón de bencina artificial resultaría a 8 peniques, contra 4 que cuesta la bencina extranjera derivada del petróleo natural.—(U. P.)

Estado de la cesantía

LONDRES, 5.—El número de desocupados hasta el 22 de octubre último, llegaba a 2.119,635, o sea un aumento de 37,648 en un mes.—(U. P.)

Mac-Donal operado

LONDRES, 5. — El Premier Ramsay MacDonald se sometió esta mañana a una pequeña operación dental, por lo que es probable que no pueda concurrir a la Cámara de los Comunes por o dos días.—(U. P.)

Sir John Simon y el problema del Sarre

LONDRES, 5.— En la sesión de la Cámara de los Comunes, Sir Jhon Simon, Ministro de Relaciones Exteriores, contestando a George Lansbury, presidente del Partido Laborista, a propósito de las precauciones para mantener el orden en el territorio del Sarre, dijo: "La situación en que la Comisión de Gobierno del Sarre no pueda mantener el orden no se ha producido y espero que no se produzca. En el año 1926, la Comisión del Sarre declaró al Consejo de la Liga de las Naciones que se consideraría con autoridad en caso de absoluta necesidad, para llamar tropas estacionadas en las fronteras vecinas con el fin de mantener el orden.

El Consejo tomó nota de esta declaración con fecha 19 de marzo de 1926, por lo que la Cámara verá que nunca se ha suscitado la cuestión de hacer uso de tropas británicas y que por nuestra parte, jamás se ha contemplado esta idea".

Agregó Sir John, que Gran Bretaña no tenía intención de enviar tropas al Sarre, y que "las disposiciones francesas son meramente de precaución y no puede haber cuestión de fuerzas externas a menos que la referida Comisión de Gobierno se vea obligada a solicitar ayuda". — (U. P.)

Brasil

Exposición de turismo en Río Janeiro

RIO DE JANEIRO, 3. — El Departamento Municipal de Turismo, acordó organizar un exposición internacional de turismo en el mes de marzo del año próximo, a la cual se invitará a todos los países a exponer mapas, guías y libros relacionados con el tráfico de turismo. — (U. P.)

EL DIARIO "VREME", DE BELGRADO, CONSIDERA YA ABSOLUTAMENTE ESCLARECIDO EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO

Estima que lo que las investigaciones puedan aún revelar, no alterará el resultado ya obtenido. — Nuevo Comisario del Reich. — La Semana del Libro Alemán. — Indignación popular en Berlín por la actitud de un funcionario propietario de una casa de arriendo

(De la Agencia Transocean, especial para "La Nación")

La cuestión del Africa Sudoccidental

LONDRES, 5.—El corresponsal Johannisburg, del diario londinense "Morning Post", informa que en la próxima asamblea legislativa del Africa Sudoccidental que se reunirá el 23 del corriente, se presentará una moción insinuando que el Gobierno pida a la Unión Sud Africa que modifique su Constitución en el sentido de permitir la entrada de Africa Sudoccidental en la Unión de Sud Africa, como su quinta provincia. Naturalmente, continúa el corresponsal, la Unión no está obligada a conceder esta petición; pero no se cree que sea rechazada. Se espera, añade la información, que los habitantes alemanes de Africa Sudoccidental manden una delegación a Ciudad del Cabo para presentar sus objeciones a este plan, y aún podrían acercarse a la Liga de las Naciones.—(Transocean).

BERLIN, 5.—Comentando la información publicada en el diario de Londres "Morning Post", concerniente a las intenciones del Parlamento del Africa Sudoccidental, de pedir que se la admita como miembro de la Unión Sudafricana, el diario, que representa el Frente del Trabajo Alemán, "Der Deutsche", recalca que las informaciones del "Morning Post" están basadas en suposiciones completamente falsas. El territorio del Africa Sudoccidental alemán está administrado por la Unión de Sud Africa como un mandato. El Parlamento de la Unión no está autorizado para cambiar el estatuto del Africa Sudoccidental Alemana sin el consentimiento de la Liga de las Naciones, la que hasta ahora no ha mostrado ninguna intención de abandonar los derechos establecidos en el artículo 22 de los estatutos de la Liga. En otras palabras, no hay ninguna posibilidad legal de incorporar en la forma propuesta el Africa Sudoccidental Alemana en la Unión de Sud Africa.—(Transocean).

Expiación por el asesinato de Horst Wessel

LEIPZIG, 5.—Las sentencias a muerte para Sally Epstein y Hans Ziegler convictos de complicidad en el asesinato del héroe alemán Horst Wessel, han sido confirmadas hoy por la Corte Suprema, rechazando la apelación que pedía una revisión del fallo del 15 de junio de este año. Esta decisión también confirma la sentencia pronunciada contra un tercer apelante, Peter Stoll, quien ha sido condenado a siete años y medio de trabajo forzado y pérdida de sus derechos civiles por diez años, por el cargo de complicidad en el asesinato.—(Transocean).

La cuestión del Sarre

LONDRES, 5.—Contestando a una interpelación presentada por el líder de la oposición, Lansbury, Sir John Simon hizo la siguiente declaración en la Cámara de los Comunes: "La responsabilidad por la conservación del orden en el territorio del Sarre es un asunto de la Comisión de Gobierno del Sarre, la que hasta ahora ha dado cumplimiento satisfactoriamente a esta tarea. Por esto casi no parece probable que llegue el caso de que la Comisión de Gobierno del Sarre sea incapaz para mantener el orden, y tengo la confianza de que esto nunca ocurrirá. En el año 1926 la Comisión de Gobierno del Sarre informó al Consejo de la Liga de las Naciones que, en caso de absoluta necesidad, ella se consideraba justificada al traer tropas de afuera del territorio para mantener el orden. El Consejo de la Liga tomó nota de esto el 19 de marzo de 1926. La Cámara de los Comunes verá en todo esto, que nunca se ha tratado de utilizar tropas británicas. Nada semejante será aún considerado por el Gobierno británico. Las disposiciones francesas en la frontera del Sarre son medidas puramente precautorias. No habrá cuestión alguna de emplear tropas extranjeras para mantener el orden, mientras la Comisión de Gobierno del Sarre pueda cumplir sola con su tarea, y hasta que no se vea obligada a pedir ayuda".—(Transocean).

Indignación popular

BERLIN, 5.—La población del suburbio obrero de Berlín-Pankow mostró una violenta indignación al leer el sábado en el diario nazi "Der Angriff" el relato de cómo un funcionario del Reichsbank de apellido Koeppen, procedió a expulsar a un obrero cesante de su casa, por haber quedado debiendo cuatro marcos de su arriendo, y cuya familia, mujer e hijos, estaban enfermos. Koeppen persistió en su proceder brutal, aun cuando el obrero, habiendo logrado obtener los cuatro marcos de sus camaradas, ofreció pagar su deuda. El sábado en la tarde, un populacho enfurecido, asaltó la casa de Koeppen, quebrando todos los vidrios. A instigación de la organización local del Partido Nazi, se ha expresado la desaprobación pública del comportamiento de Koeppen, declarándole el boycott; de manera que todos los nacionalsocialistas se nieguen a tratar con él en privado o en público, aun durante las horas de oficina.—(Transocean).

El atentado de Marsella.— Los culpables

BELGRADO, 5. — El diario oficioso "Vreme" considera absolutamente esclarecido el crimen de Marsella. Aunque investigaciones ulteriores permitan descubrir algunos detalles hasta ahora desconocidos, el resultado principal no quedaría afectado, pues ya no cabe duda, dice el órgano citado, que el jefe de la organización terrorista Pavlevic dió la orden para el asesinato del Rey Alejandro. Ha sido comprobado, además, que el ex teniente coronel del ejército austriaco-hungaro Persevic, recientemente arrestado en Viena, decidió por sorteo en un grupo de tres miembros de la citada organización, los que habían fijado su residencia en Janka Puszta en Hungría, el que había de realizar el crimen. El autor principal Georgieff, sin embargo, fué elegido personalmente por Pavlevic. El diario yugoeslavo agrega que las armas encontradas en posesión de los terroristas croatas fueron compradas en la casa Angelini y Bernardon, en Trieste, con la cual Pavlevic, desde hace tiempo, estaba tratando para armar los rebeldes yugoeslavos concentrados en diferentes campamentos italianos y húngaros. Una vez terminadas las investigaciones policiales, dice "Vreme", se dará la palabra a la Liga de las Naciones para que esclarezca los motivos políticos del atentado. Yugoeslavia deliberaría aún conjuntamente con Francia y la Pequeña Entente, si y cuando la Liga deberá ocuparse del asunto.— (Transocean).

Un nuevo comisario del Reich

BERLIN, 5.— En su sesión de hoy el Gabinete del Reich aprobó una ley sobre nombramiento de Comisario del Reich, encargado de vigilar los precios, sobre todo, de los artículos de primera necesidad. Inmediatamente después de la aprobación de la nueva ley, el Fuehrer y Canciller del Reich nombró comisario al Primer Alcalde de Leipzig, doctor Karl Goerdeler, dándole plenos poderes para el desempeño de sus funciones, destinadas a contrarrestar sin demora las tendencias a alza de los precios. El doctor Goerdeler ya desempeñó con éxito un cargo idéntico a fines de diciembre de 1931. El Gabinete también aprobó una ley que prohibe todas las colectas públicas que no tengan la aprobación de las autoridades competentes. El objeto de esta ley es facilitar a la población el destino de todos sus óbolos a la Winterhilfe, la gran obra nacional de socorro para combatir el hambre y el frío de los desamparados y connacionales cesantes. — (Transocean).

Resurrección de antiguos músicos

MOSCU, 5. — Una revisión de los libros de la estación radiodifusora de Dnepropetrovsk ha revelado el asombroso hecho de que se habían pagado honorarios a los maestros de música clásica Beethoven, Mozart y Chopin, por su concurrencia personal en los programas de radiodifusión. Se trata, por supuesto, de una maniobra fraudulenta, que, a lo menos, es original de algunos funcionarios de esa empresa que habían malversado las sumas en cuestión.— (Transocean).

La semana del libro alemán

BERLIN, 5. — Ayer fué inaugurada en todo el Reich la llamada "Semana del Libro Alemán", organizada por la Cámara de Literatura del Reich con el fin de fomentar la afición del pueblo al libro y a la literatura en general, y aliviar simultáneamente la muy difícil situación del comercio de libros. En el "Sportpalast" tuvo lugar esta noche una gran manifestación, en el curso de la cual pronunció un discurso el Ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, quien expuso el inapreciable valor del libro alemán como auxiliar para la realización de la idea de la comunidad del pueblo. También tomó la palabra el presidente de la Cámara de Literatura, doctor Blunck. Los conocidos poetas de la Nueva Alemania Hanss Johst y Magnus Wehner leyeron pasajes de sus recientes obras, mientras que el actor teatral Lothar Muethel recitó algunas obras maestras de la poesía alemana.—(Transocean).

Noticias de Austria

VIENA, 5.— En un hotel del conocido balneario Bad Aussee, que sólo está abierto durante los meses de verano, la gendarmería descubrió un depósito de armas. Se confiscó una gran cantidad de armas y municiones, y las investigaciones han dado por resultado que este material había sido almacenado en el hotel por un empleado, del cual no se conoce su dirección. También se desconocen los detalles sobre la procedencia de tales armas.— (Transocean).

VIENA, 5.— Según un comunicado oficial, el presidente del nuevo Consejo de Estado tiene el propósito de convocar a Asamblea Constituyente el día 14 de este mes. El Gobierno se ocupará en los próximos días de una nueva ley sobre los estatutos de esta corporación, como también de los Consejos Cultural y Económico Federales. Inmediatamente después de haber sido convocados el Consejo de Estado, comenzarán también las sesiones de los otros dos Consejos.— (Transocean).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Comercio

Alzas de más de 1 punto en Wall Street

NUEVA YORK, 5. — La Bolsa de Valores abrió hoy con tendencia irregular, con fracciones de alza y tranquila. Los bonos abrieron firmes. El algodón abrió con baja de 25 centavos, y con precio de 12.08 dólares por bala para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió a 4.99 1 2 dólares. — (U. P.)

NUEVA YORK, 5. — La Bolsa de Valores tenía una tendencia floja, y con alza de fracción a un punto, a las 13 horas. — (U. P.)

NUEVA YORK, 5.—La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a más de un punto.

El trigo cerró firme; el algodón, con baja de 25 centavos; la libra esterlina, a 4.9862 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 760,000 acciones. — (U. P.)

LONDRES, 5. — El precio del oro ha sido fijado en 139 chelines con 6 1 2 peniques por onza para el día de hoy, subiendo el valor de las operaciones en este metal a 526.000 libras esterlinas. — (U. P.)

LONDRES, 5. — El dólar abrió hoy en este mercado a 4.99 1 4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.81 1 2 francos por libra. — (U. P.)

PARIS, 5. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.18 1 2 francos y la libra esterlina a 75.77 francos. — (U. P.)

FRANCIA

Por otro día más se evitó la crisis ministerial al dejar Doumergue para el jueves la discusión de los presupuestos provisionales

Sin embargo, la situación sigue siendo difícil. — Los radicales tienen ahora en sus manos la llave de ella. — Hoy se reabre el Parlamento. — En la sesión inaugural, el Premier solicitará la convocación de la Asamblea Nacional para tratar de la reforma constitucional

PARIS, 5. — La crisis ministerial se ha aplazado por otro día, pues el Premier Doumergue accedió a que el debate sobre los créditos presupuestarios de tres meses se debatieran el jueves en lugar de el miércoles.

Los observadores creen que las oportunidades favorables del Premier aumentan de día en día, robustecidas particularmente por el llamado que hizo el Ministro de Obras Públicas Etienne Flandin, ayer en Arras, a los radicales, de unirse a la Alianza Democrática en favor de la reforma constitucional en lugar de plegarse al frente social de comunista y socialistas para derrotar al Premier. —(U. P.)

El proceso por el incendio de L'Atlantique"

PARIS, 5. — Las compañías de seguros apelaron ante la Corte de Apelación de esta ciudad, contra el fallo que las obliga a pagar la suma de 170.000.000 de francos por el incendio y pérdido total del lujosísimo vapor "L'Atlantique", de la Compañía Sud Atlantique.

El "L'Atlantique", como se recordará fué destruído por un violento incendio el 5 de junio del año pasado, mientras navegaba, sin pasajeros, entre Burdeos y Cherburgo. Las compañías aseguradoras sostienen que el vapor no fué totalmente destruído, y que con 100.000.000 de francos se le podría haber reparado. Más aún, sostienen que el incendio se debió a una instalación eléctrica mal hecha mientras el vapor era construído en Saint Nazaire, por lo que la compañía eléctrica que hizo la instalación debía ser la responsable.

El proceso continuará el 9 del presente. Se espera que antes de tres semanas se dé el fallo. — (U. P.)



Gastón Menier

La elección de presidente de los radicales

PARIS, 5. — Los radicales que pensaban elegir como su presidente, probablemente a Daladier, suspendieron la elección, con el fin de permitir a Herriot que presidiera cuando quedara libre de sus actividades ministeriales. — (U. P.)

Oficial del ejército, espía al servicio de Alemania

BELFORT, 5. — La Corte de esta ciudad ha encontrado culpable del delito de espionaje al oficial del ejército francés Froge, y lo ha sentenciado a la pena de cinco años de presidio más el pago de cinco mil francos y la privación de todos sus derechos civiles y militares. Además, queda obligado a vivir en una residencia fijada por el término de diez años luego que salga de la prisión.

Su cómplice, un polaco de apellido Krauss, quien confesó ser espía al servicio del Gobierno alemán, fué sentenciado a cinco años de cárcel y a pagar una multa de tres mil francos.

Las declaraciones prestadas por Krauss sirvieron para encontrar la culpabilidad de Froge.— (U. P.)

Depende de los radicales socialistas

PARIS, 5.— Los grupos parlamentarios comenzaron sus conferencia para encarar la difícil situación del Gobierno en el debate que habrá posiblemente el miércoles. El dirigente socialista León Blum declaró que los miembros de su partido votarían contra la reforma constitucional. Derechistas y centristas se hallan como un sólido bloque detrás del Premier. Pasa a ser vital en su importancia ahora, la resolución de los radicales socialistas que tienen en sus manos la suerte del Gabinete.—(U. P.)

La situación continúa incierta

PARIS, 5. — En víspera de la apertura del Parlamento, la situación continúa esta noche incierta. En los círculos radicales de la Cámara se predice abiertamente que Doumergue será derrotado, pero se espera que Herriot lo defienda cuando su grupo se reúna mañana, a las 16 horas. (U. P.)

Murió el industrial Gastón Menier

PARIS, 5. — Murió el senador Gastón Menier, famoso fabricante de chocolate y propietario de la isla canadiense de Anticosti, en el delta del río San Lorenzo. En ella vivió desde el año 1896 hasta el de 1926, haciendo viajes periódicos a Francia.

Tenía ya setenta y nueve años de edad.—(U. P.)

Rumores de renuncias de Ministros radicales

PARIS, 5.— Una delegación que representa a tres millones y medio de ex combatientes y otras organizaciones industriales y sociales, juraron apoyo al Premier Doumergue, en su programa de reforma constitucional, después de lo cual M. Doumergue declaró: "Estoy convencido que el Parlamento aprobará el texto de la reforma, una vez que haya sido ampliamente explicado".

Rumores no confirmados que han circulado en los corredores de la Cámara dicen que los miembros radicales del Gabinete posiblemente renuncien antes que el Gabinete se presente al Parlamento.— (U. P.)

La apertura del Parlamento

PARIS, 5.— En la apertura del Parlamento a las 15 horas, mañana martes, después de un receso de cuatro meses, el Presidente de la Cámara, M. Bouisson, hará un panegírico de M. Barthou y de S. M. el difunto Rey Alejandro.

Esta noche M. Doumergue entregó el proyecto de ley a M. Malvy, presidente del Comité de Hacienda de la Cámara para permitir a la comisión estudiarlo y poder entregar su informe a la Cámara, el jueves en la tarde.

En una reunión especial mañana, el grupo parlamentario Radical-Socialista, decidirá como votará en la discusión del proyecto. La fuerza parlamentaria de dicho partido en la Cámara es tan grande, que el destino del proyecto depende a que lado estos diputados se inclinen.

Es sabido que M. Herriot personalmente favorece la idea de continuar la tregua política, pero los extremistas del partido se oponen. El socialista León Blum, violentamente crítico a Doumergue advirtiéndole: "Fué bajo el manto falso de la unión que fue introducido el Cesarismo en Francia en 1851".

Un incidente que alienta a M. Doumergue fué el éxito en la elección complementaria del domingo en Sedán, donde el candidato de la Unión Nacional, M. Barrachin, favorable a la coalición de Doumergue, fué elegido a la Cámara derrotando a M. Vignon, candidato de la frente común de Socialistas y Comunistas. La votación fué de 6,743 contra 6 188 votos.

Toda la prensa francesa continúa alabar el discurso por radio de M. Doumergue, especialmente el diario "L'Intransigeant", quien dice:

"Nunca fué un jefe del Gobierno más [illegible] al Parlamento". — (U. P.)

Gastón Doumergue

Un artículo de Paul Reynaud

PARIS, 5. — Paul Reynaud, ex Ministro de Finanzas y ardiente opositor del patrón de oro, en un artículo publicado en la "Agencie Economique et Financier" hace resaltar la semejanza entre el Imperio Romano y Francia, advierte al pueblo francés que debe recordar que la caída de Roma se debió a la mala política económica de los romanos. Estamos — dice — principiando a sentir una nueva emoción basada en cierta solidaridad con los ciudadanos romanos del 9.o siglo. El factor monetario desempeñó un importante papel en la decadencia del poder militar de Roma y fué una de las causas del derrumbamiento del Imperio. En este caso la dificultad estribaba en que la moneda romana no se basaba en las necesidades económicas de la vida del Imperio.

Los contribuyentes romanos fueron hostilizados por el Tesoro que muchas veces miraban con buenos ojos las invasiones de los bárbaros. El Tesoro era el Estado. No existía ninguna gran industria exceptuando la guerra. Roma era una fuerza estéril; consumía sin producir. Roma sufría las consecuencias del déficit de su balanza comercial. La sección bizantina del Imperio Romano sobrevivió a la parte occidental en mil años gracias al intenso comercio bizantino con Asia y Europa". —(U. P.)

Aviación

Los ganadores de la carrera con handicaps de Londres a Melbourne

MELBOURNE, 5.— Se [illegible] que los siguientes son los ganadores de la carrera aérea handicap de Londres a [illegible]: Scott y Black, primeros; Parmentier y Moll, segundos; Melrose tercero.—(U. P.)

Los servicios aeropostales de la Lufthansa a Sud América

BERLIN, 5. — Con [illegible] de iniciarse la temporada de [illegible] la Luft Hansa [illegible] nuevamente la reducción de sus itinerarios.

De esta manera, 24 líneas del interior y del extranjero serán mantenidas, con escalas en [illegible] ciudades principales, [illegible] 24,000 kilómetros por día.

Los itinerarios revelan que el servicio se ha triplicado, comparándolo con el itinerario de invierno de 1931 y 1932 [illegible] sólo se mantenían ocho [illegible] y sólo se hacía un recorrido de 8,000 kilómetros por día.

La terminación de la construcción del segundo [illegible] aéreo flotante de la Luft Hansa, el vapor "Schwabenland", estacionado en el Atlántico Sur, hará posible la [illegible] de un servicio regular todas las semanas a Sud América [illegible] versa, con un promedio de 5 días. — (U. P.)

NOTAS DEPORTIVAS

Enorme interés ha despertado la próxima competencia hípica de N. York

La venta de entradas es enorme. — Los oficiales chilenos y demás delegados extranjeros, festejados en la Isla del Gobernador. — Varios púgiles ha contratado Ratinoff en B. Aires para combates en Chile

NUEVA YORK, 5. — Los oficiales chilenos de la delegación de equitación que competirá en el próximo National Horse Show, almorzaron en la Isla del Gobernador con los miembros de los teams de salto de los ejércitos irlandeses, francés, canadiense y norteamericano. Fueron invitados del mayor general Dennise Nolan, y luego que el Alcalde de Nueva York, Mr. La Guardia, los recibió oficialmente en la Municipalidad.

Todos los caballos chilenos se hallan en las mejores condiciones, y se concede que tendrán excelente probabilidad de ganar honores en el Horse Show.

El hermoso jardín de la isla ha sido transformado completamente hoy. Grandes camiones han vaciado tierra sobre el terreno cubierto de pisos de fibra de coco para evitar que los caballos resbalen, en tanto que un ejército de electricistas está probando el alumbrado eléctrico.

El interés del público por esta exhibición internacional se refleja en la enorme venta anticipada de entradas. — (U. P.)

Caratoli y Godoy, el 17 o el 24

BUENOS AIRES, 5. — Dase como una cosa resuelta que Caratoli y Godoy se enfrentarán en el Luna Park el 17 o 24 del corriente. — (U. P.)

Murió un gran turfman inglés

LONDRES, 5.— Murió el conocido propietario de caballos de carreras capitán John G. R. Homfray. Tenía setenta y tres años de edad.—(U. P.)

La victoria de Schinherr

BUENOS AIRES, 5.— El chileno Egon Schonherr tuvo una victoria que le fué costosa ayer ante Daza, pero es que influyó poderosamente en esto el cansancio del viaje y la poca anticipación del torneo.

Entrevistado este as chileno, expresó gran seguridad de mejorar su performance en los encuentros venideros.—(U. P.)

El match internacional de football anglo-italiano

LONDRES, 5. — Oficialmente se anuncia que el team de football de Inglaterra que enfrentará al de Italia en la cancha del Arsenal, en Highbury, el 14 del corriente, estará formado como sigue: Moss (del Arsenal), Cooper (del Derby County) capitán, Hapgood (del Arsenal), Britton (del Everton), Barker (del Derby County), Copping (del Arsenal), Matthews (del Stoke), Bowden (del Arsenal), Tilson (del Manchester City), Bastin (del Arsenal), Brook (del Manchester City). Reservas: Gardiner (del Aston Villa), Cartes (del Sunderland). Referee: Otto Olssen, sueco. — (U. P.)

El 24 pelearán Campolo y Carnera

BUENOS AIRES, 5.— Primo Carnera, el ex campeón mundial de todos los pesos, firmó contrato para enfrentar al argentino Victorio Campolo el 24 del corriente. El match se llevará a cabo en el estadium del Club de Foot-Ball Independiente que tiene capacidad para 40,000 personas. — (U. P.)

Púgiles contratados por Ratinoff para Chile

BUENOS AIRES, 5. — El matchmaker chileno Alfredo Ratinoff, ha conseguido la firma de diversos pugilistas para actuar en Chile. Entre ellos, figuran José Azar, para que enfrente a Fernandito; Vicente Parreille, para que pelee la revancha con Billy Jones, y Eduardo Vargas, para que combata con Simón Guerra.

Ratinoff espera que firmen mañana Joaquín Torregrosa, Kid Charol II y Suárez Franco, para adversarios que les designará oportunamente. Espera, además, solucionar el viaje de Godoy y Lougrhan para que peleen la revancha en Chile.

El 15 de diciembre partirá la troupe de "Catch as catch can" (lucha libre), que se encuentro actualmente actuando en el Luna Park. — (U. P.)

Alemania

El Concordato con el Vaticano

BERLIN, 5. — Se ha sabido que el Comisionado del Sarre Buerckel, acompañado del experto del Ministerio de Relaciones del Sarre (Geheimrat) Voigt, se dirigió en aeroplano ayer domingo a Roma, a conferenciar con el signor Aloisi —delegado italiano presidente de la Comisión del Sarre de la Liga — a propósito, de diversas cuestiones relacionadas con el próximo plebiscito, entre las cuales la más importante es la de la policía en ese territorio, especialmente en vista de la amenaza de que pudieran emplearse las tropas francesas en caso de desórdenes.

En fuentes dignas de toda confianza se ha sabido también que el Papa hace póco recibió al Ministro alemán ante el Vaticano, Herr Keller, y que le preguntó por qué Alemania no procedía a reanudar las negociaciones en torno al concordato. Keller le replicó que tales gestiones se reanudarían en breve. Se entiende, sin embargo, que Alemania preferiría que el concordato fuera arreglado definitivamente poco antes de que se realice el plebiscito, en la esperanza de que éste sea acompañado de las rogativas en los púlpitos de las iglesias católicas para que los votos de los electores favorezcan a Alemania, puesto que ya habría sido solucionado el asunto católico.

De este modo hay la esperanza de contrarrestar la impresión desfavorable causada en muchos católicos en junio por las medidas que se tomaron para eliminar el putsch austriaco.—(U. P.)

Una ordenanza de Mons. Mueller

BERLIN, 5.— El Arzobispo del Reich Mons. Ludwig Mueller ordenó a los pastores de todo el Reich, que incluyesen el bienestar del Fuehrer Hitler en sus oraciones de los servicios dominicales.—(U. P.)

ESPAÑA

El Presidente concedió el indulto a 21 de los condenados a muerte por la revolución última

Sólo a dos sentenciados se les negó esta gracia. — Las Cortes reanudaron sus labores. — El millonario Juan March concurre por primera vez a ellas. — El Premier Lerroux pronuncia un discurso sobre los sucesos últimos

MADRID, 5. — El Presidente Alcalá Zamora firmó los veintiun indultos acordados en Consejo de Ministros, según lo anunció el Premier Lerroux.

En los momentos que el Gabinete aprobara el indulto de los veinte condenados a muerte, se recibió otra condena: la de un marinero del crucero "Libertad", quien también fué indultado. Hoy se dará curso a las órdenes de los tribunales militares para la ejecución de las sentencias.— (U. P.)

Sesión de las Cortes

MADRID, 5. — A las 16.40 iniciaron sus sesiones las Cortes.

Por la primera vez concurrió a ellas el multimillonario Juan March quien pasó a ocupar un escaño debajo del en que se instala Primo de Rivera, el hijo del dictador.

No existe ningún republicano socialista. — (U. P.)

Un fusilado en la madrugada

GIJON, 5.— Informes particulares confirman que ha entrado en capilla José Neredo Corrales, que será fusilado en la madrugada acusado de asaltar la casa rectoral de Castello en Dernueces — (U. P.)

Gil Robles conferenció con Alcalá Zamora

MADRID, 5. — Gil Robles conferenció con el Presidente Alcalá Zamora durante media hora, sobre asuntos de actualidad. Se cree que se trató de algo relacionado con la apertura del Parlamento. — (U. P.)

Las tropas se retiraron de Oviedo

MADRID, 5 — El general López Ochoa ha declarado que antes de un mes, el desarme en la zona minera será efectivo. El trabajo en las minas comenzará ya esta semana. En Oviedo sólo quedará una compañía del Tercio Extranjero; las demás regresarán inmediatamente a Marruecos.—(U. P.)

El héroe de Lugo

LUGO, 5.— Las autoridades y la población en masa tributaron un gran recibimiento al guardia civil Luciano Villares, el único que salió indemne de los veinte guardias que marcharon a Oviedo en los primeros momentos de la revolución. Murieron dieciseis de los guardias y otros tres quedaron gravemente heridos. — (U. P.)

La moción de confianza al Gobierno

MADRID, 5. — La proposición de confianza al Gobierno en las Cortes la defendera Gil Robles. Ella abarca: primero, confianza al Gobierno; segundo, responsabilidades del movimiento revolucionario, y tercero, legislar para imposibilitar la repetición de un nuevo levantamiento.

Gil Robles declaró que diría todo lo que tuviera que decir, esperando la presencia de socialistas e izquierdistas para explicar "muchísimas cosas más". Opinó que era oportuno levantar la censura de prensa para la información parlamentaria.

El diputado agrario Cano López rompió la disciplina del partido para poder juzgar libremente los acontecimientos. Se han tomando toda clase de precauciones en las Cortes allanando a todos, incluso a los periodistas. — (U. P.)

Periodista francesa arrestada

MADRID, 5.— La policía ha detenido, poniéndola a disposición de las autoridades militares, a la periodista francesa Simone Tory, enviada especial de "L'Oeuvre", por transmitir a su diario artículos en que decía que le sorprendía que entre tantos catalanes que circulaban por las calles de Barcelona, no hubiera ninguno que utilizara una pistola contra el general Batet. —(U. P.)

La condenación del movimiento revolucionario

MADRID, 5.— El diputado independiente valenciano Dionisio Cano López y el jefe de la minoría monárquica Antonio Goicochea, al condenar el movimiento revolucionario, se declararon partidarios de que se establecieran todas las responsabilidades.—(U. P.)

Sólo dos condenados a muerte no indultados

MADRID, 5.— El Premier Lerroux ha declarado que sólo dos de los condenados a muerte no serán indultados, y que en cuanto a los veinte restantes, su indulto será sometido a la aprobación del Presidente Alcalá Zamora.

Agrega el Premier que los dos condenados a muerte que no han sido indultados son uno de apellido Guerra, condenado por el consejo sumarísimo de León acusado de arrojar una bomba contra una camioneta que conducía fuerzas de asalto, y el otro, condenado en Gijón como atracador que huyó ante la fuerza de policía y disparando un tiro dió muerte a uno de los que le perseguían.—(U. P.)

MADRID, En la sesión de las Cortes, el Premier Lerroux leyó el proyecto de ley que hace incompatible durante seis meses, el cargo de diputado con los nombramientos del Gobierno. También leyó el proyecto de ley del Ministerio de Justicia, agravando las penas por tenencia de armas y explosivos".

A las 17.10, el Presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que dijo: "[illegible] olvido a los caídos [illegible]mente por caídos, ni a los ausentes por ausentes. [illegible] al hablar, no puedo [illegible] las responsabilidades que corresponden a los primeros [illegible] incluso tendré que hacer [illegible] tando nombres propios [illegible] personalidades. Si [illegible] vencieran de que era [illegible] sable personalmente, [illegible] acto tomaría la resolución [illegible] sacrficio que corresponde a un hombre dispuesto a [illegible] su patria".

Resalta Lerroux que los [socia]listas, después de abandonar el Gobierno, comenzaron una campaña violentísima contra los radicales, "lo que hizo que el partido radical fué a arrancar [illegible] extremas derechas, y atacar [illegible] extrema izquierda que pre[paraba] una insurrección contra [illegible] do. Creo que presté un [servicio] a la patria, arrancando [illegible] a los monárquicos, y sin [illegible] car a las izquierdas, las [illegible] te en todo momento, y [illegible] vencí". (Enorme ovación).

Explica la situación de Asturias, donde el Estado [illegible] con grandes cantidades de [millo]nes al sostenimiento de [los mi]neros de Asturias y dice: [illegible] vez que pienso en esos [millones] servidos para realizar [actos] nefandos, creo que hemos traído una responsabilidad [his]tórica, obligándonos en lo [futuro] a tomar medidas para evitar [que] se repitan los hechos [illegible] tos, considerándolos [illegible] que ha conmovido al pa[ís]".

Gil Robles examina [illegible] un Gobierno responsable [illegible] ga a entrar al fondo del [proble]ma; pero se manifiesta [contra]rio de que se aplique la[s] crueldades. "Si Lerroux [quiere] servir a la República [illegible] ra — nosotros queremos [lo] mismo con el régimen [illegible] es un viejo luchador, [y] somos luchadores nue[vos] [illegible] tenemos la misma finalidad [de ser]vir a la patria." — (U. P.)

Italia

La semana de trabajo de 40 horas en todo el reino

ROMA, 5. — Las confederaciones fascistas de industrias y trabajadores de las industrias han llegado a un acuerdo [illegible] cual todas las empresas [illegible] deberán observar la [semana de] trabajo de cuarenta [horas] [illegible] vo en rarísimas excep[ciones]. (U. P.)

Mussolini recibió a Gomboes en Roma

ROMA, 5. — El Premier húngaro Julius Gomboes, [illegible] 8.10. En la estación [illegible] do en forma cariñosa [illegible] Premier Mussolini a quien acompañaban Suvich, Subsecretario de Relaciones Exteriores, [illegible] Pompeo Aloisi, delegado ante la Liga de las [Naciones]. Las bandas militares [tocaron el] himno nacional húngaro [illegible] enorme cantidad de público [illegible] peraba la llegada del Pre[mier]. (U. P.)

DESARME

ARTHUR HENDERSON ADMITE QUE ES IMPOSIBLE ACTUALMENTE LOGRAR UN DESARME ABSOLUTO

Por esto, cita a los miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia del Desarme para estudiar nuevas medidas más seguras de lograr éxito

LONDRES, 5. — Mr. Arthur Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, convocó a la mesa directiva de este organismo a reunión para el 20 del corriente.—(U. P.)

GINEBRA, 5. — En la carta en que cita a reunión a los miembros de la mesa directiva de la Conferencia del Desarme, el presidente de esta — Arthur Henderson — admite tácitamente que el desarme es actualmente imposible, por lo cual sugiere a los referidos miembros que preparen un nuevo procedimiento de Conferencia del Desarme.

Les insinúa que la Conferencia abandone temporalmente sus tentativas para llegar a una convención sobre desarme completo, pero que en cambio concentre sus esfuerzos a procurar la conclusión de acuerdos separados que se refieran a los diversos aspectos del desarme.

"Algunos de los aspectos que están bastante avanzados y que caen dentro de esta categoría, son los siguientes: primero, la cuestión de la reglamentación de la manufactura y comercio de armamentos; segundo, la cuestión de la publicidad de los presupuestos; y tercero, el establecimiento de una comisión permanente de desarme". — (U. P.)

Rusia

Las severas penas por deserción

MOSCU, 5.— Se anuncia que la primera aplicación del decreto dictado en junio por el Colegio Militar de la Corte Suprema ha sido contra el marino "rojo" Sergei Vonokov, quien fué sentenciado a muerte in absentia, por haber desertado de su buque mientras éste se hallaba en el puerto polaco de Gdynia. Su propiedad será confiscada y todos sus parientes cercanos serán arrestados y, según se presume, perderán luego sus derechos civiles deportándoselos a continuación a Siberia por el término de cinco años.—(U. P.)

DEL 12 AL 17 DEL CORRIENTE SE CELEBRARA EN ROMA UN CONGRESO JURIDICO INTERNACIONAL CON REPRESENTACION DE 80 UNIVERSIDADES

Ya han sido depositados 130 trabajos, algunos de los cuales, pertenecen a sobresalientes hombros de iglesia. — La visita del Rey Víctor Manuel a la colonia africana del Somali. — Obras públicas en Eritred. — El progreso italiano en 12 años de régimen fascista

(De la Agenzia Stampa Italiana)

Víctor Manuel en el Somali italiano

MOGADISCIO, 5. — S. M. el Rey pasó revista a las tropas, organizaciones fascistas y cábilas indígenas. El Obispo del Somali ofició una solemne misa de campo que el Rey escuchó con intenso fervor. Después, el Monarca fué a visitar la Mesquita de Giama, importante obra de arte del siglo XIII.

Las autoridades religiosas musulmanas recibieron al Soberano con mucha reverencia. En la tarde, el Rey inauguró el nuevo edificio de la escuela de humanidades, las nueves instalaciones de la tracción eléctrica y las nuevas construcciones de hospitales particularmente consagradas a los indígenas, y los nuevos mercados indígenas que lucen una arquitectura muy artística. En los mercados, el Rey era esperado por los jefes y notables indígenas entre los cuales el antiguo Sultán de Obbia, los cuales todos le hicieron algunos presentes. Después, Víctor Manuel visitó la gran estación radio-difusora y el campo militar de aviación. En todas partes una gran muchedumbre lo aclamó entusiastamente. —.

Las festividades del domingo en Roma

ROMA, 5. — Toda la prensa pone de gran relieve las celebraciones que tuvieron lugar en Roma, en todas las ciudades italianas y en las principales ciudades del mundo entero, ayer con ocasión del XVI aniversario de la Victoria italiana en en la guerra mundial.

Los diarios hacen notar con motivo de esta celebración, unas cuántas cifras que demuestran la mejoría económica y financiera de Italia en los doce primeros años del Fascismo. En octubre de 1922, la libra esterlina se cotizaba a 148 liras; el dólar, 40; los 100 francos franceses, 180 liras; las 100 liras oro, 500 liras papel. A fines de octubre de 1934, la libra se cotizaba a 58 (la libra oro a 93); el dólar, a 11.70 (el dólar oro a 19.40); el franco francés, a 77.20; las 100 liras oro, a 382 liras m c. El déficit en el presupuesto del Estado era en 1922 de 12.549.000.000 liras; en octubre de este año, después de tres años de crisis económica mundial, era de sólo 4.102.000.000; la flota mercante alcanzaba a 2.500 000 toneladas de barcos en su mayoría anticuados, hoy día cuenta con más de tres millones de toneladas de barcos modernísimos, entre ellos el transatlántico más rápido del mundo, el "Rex", detentor del record de velocidad en el Atlántico; los ferrocarriles del Estado tenían un déficit en 1922 de 1.254.000.000 y estaban en muy malas condiciones; hoy día son reconocidos por todos los técnicos internacionales como los mejores y mas eficientes de Europa con el 85 por ciento de modernísimos coches en servicio enteramente metalicos y la mas extensa red electrificada del conente europeo. — (ITALPRESS).

Congreso Jurídico Internacional

ROMA, 5. — Desde el 12 hasta el 17 de noviembre tendra lugar en Roma el Congreso Jurídico internacional en el cual estarán representadas ochenta universidades del mundo entero, con algunos centenares de delegados. Ya han sido depositados ciento treinta trabajos, entre ellos los del cardenal Gasparri, del cardenal Sincero y del cardenal Pacelli, Secretario de Estado del Papa. — (ITALPRESS).

Obras públicas italianas

ASMARA, 5. — Con las obras públicas inauguradas en ocasion del aniversario de la victoria, el total de obras publicas realizadas en el año XII del Fascismo en la colonia Eritrea alcanza a 6 150, con un gasto de 74 206 247 liras y con 186.962 días-hombres de trabajo. Todavía están en desarrollo otras obras públicas por más de tres millones de liras. — (ITALPRESS).

La visita de Goemboes a Viena

VIENA, 5. — En ocasión de la visita del Premier húngaro a Viena, el Canciller austriaco Schuschnigg declaro a los periodistas la gran satisfacción del Gobierno y de la opinion publica austriaca por la detención de Goemboes en Viena, en ocasión de su viaje a Roma, y agregó que este viaje del estadista hungaro estaba en relación con los protocolos romanos de marzo cuya útil influencia ya se había hecho sentir en el favorable desarrollo de las relaciones económicas ítalo-austro-hungaras. Con ocasión de la visita, el general Goemboes, el Canciller Schuschnigg y el Ministro de Relaciones austriaco, Berger-Waldenegg, examinaron la situación política general y en particular las relaciones económicas austro-húngaras. — (ITALPRESS).

Las conversaciones navales de Londres

LONDRES, 5 — Los delegados británicos a conversaciones navales con Estados Unidos y Japón, pusieron en conocimiento de la Embajada italiana en Londres, el desarrollo de tales conversaciones. —(ITALPRESS).

—:— NOTAS POLITICAS —:—

CAMARA DE DIPUTADOS

Un grave incidente se produjo en la sesión de ayer

Durante la discusión de los presupuestos para 1935, algunos diputados radicales atacaron las subvenciones a colegios particulares y congregacionistas, produciéndose violentos diálogos

UNA INTERRUPCION DEL PARLAMENTARIO RADICAL, SEÑOR GUZMAN, PROVOCO UN INCIDENTE QUE CASI LLEGO A LAS VIAS DE HECHO. — LOS CONSERVADORES Y OTROS DIPUTADOS, MANIFESTARON SUS PROTESTAS POR ESTOS HECHOS

Presidencia de los señores [illegible] Acevedo y Nieto, con asistencia de 76 diputados y del Ministro del Interior.

CUENTA

Se dió cuenta de oficios de diversos Ministros, que dan respuesta a observaciones formuladas por algunos diputados.

Se dió cuenta, también, de un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el cual se acompaña un informe del Banco Central relacionado con el proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior por el señor J. Antonio Ríos, sobre las reservas en oro de dicho banco.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de 1935

Se inició la discusión del presupuesto de gastos y entradas para el año próximo.

El señor RIOS (don J. Antonio).— Hace algunas consideraciones sobre el cálculo de entradas presentado por el Gobierno y aprobado por la Comisión Mixta, y cree que este cálculo es fruto de un exagerado optimismo en la apreciación de las probables entradas provenientes del salitre, cobre y agricultura; en circunstancias que la última helada ha significado la pérdida casi total de la producción agrícola, en la zona central, en todas sus ramas, y en circunstancias que por [illegible] causa, va a ser, precisamente, necesario acudir en auxilio de los productores perjudicados.

Junto con desear una mayor explicación sobre las entradas calculadas por concepto de salitre y cobre, dice que tampoco se explica las causas por las cuales se ha elevado en [illegible] millones de pesos el cálculo de entradas aduaneras para el año próximo, cálculo que, desde luego, va a verse afectado por los perjuicios sufridos últimamente por la agricultura.

Por otra parte, no habiendo [illegible], tampoco habría medios para servir las importaciones.

Considera, en consecuencia, que sería necesario someter a un nuevo estudio el cálculo de entradas; y, por lo mismo, y para que se den mayores explicaciones, negará su voto al proyecto de presupuestos.

El señor ALFONSO.— Expresa que el estudio de la Ley anual de Presupuestos reviste gran trascendencia, por la influencia que ella tiene en el desenvolvimiento general de un país.

Una observación de carácter general sobre el monto del proyecto de gastos, le permite advertir que, mientras el presupuesto de Educación [illegible] para el próximo, fijado en 172 millones, arroja un aumento de 13 millones de pesos, respecto del presupuesto vigente, el de Defensa Nacional, que alcanzará a 284 millones, resulta aumentado en 42 millones, representando casi la treinta por ciento del presupuesto total, y en circunstancias de que no hay [illegible] los gastos. Agrega que el monto del presupuesto de Defensa Nacional hace contraste con las modestas sumas consultadas para los servicios de Salubridad, de Agricultura, de Tierras y Colonización, y otros. Considera [illegible].

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Manifiesta que [illegible].

Por su parte, como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, expresa que en el seno de esa Corporación se abordó un viejo problema [illegible] que los jefes de servicios [illegible] no se ajustan a los ítem respectivos y se exceden en ellos. La Comisión observó, asimismo, que en algunos servicios se crean organismos nuevos sin la necesaria autorización legal y por simple decreto.

Respecto de estos puntos, la Comisión adoptó acuerdos que constan en el acta respectiva, y por su parte pide a la Cámara que los haga insertar en el Boletín. Así se acordó.

El señor BART.— Se refiere a la expansión que año a año adquieren los presupuestos, y observa que en ellos más de un 75 por ciento, se destina al sostenimiento de la burocracia; lo que viene a pesar sobre la producción en vez de estimularla. Declara que votará en contra del proyecto de Presupuestos.

El señor ORTEGA.— Insistiendo sobre las observaciones del señor Alfonso, dice que, por su parte, se refirió ya a ellas en el seno de la Comisión Mixta, pues, debiendo ser la educación la atención preferente del Estado, el Presupuesto sólo destina a ella un 16.21 por ciento de su monto, al paso que a Defensa Nacional, incluyendo el Servicio de Carabineros, se destina un 38.85 por ciento.

El señor ACHARAN.— Expresa que el aumento del presupuesto de Defensa Nacional obedece a necesidades del servicio. Por su parte, y con respecto a la Aviación, puede decir que sus deficiencias materiales son lamentables.

El señor ORTEGA.— Declara que no tiene ninguna animadversión en contra de las Fuerzas Armadas; pero como no tenemos problemas de fronteras, cree que estos gastos deben moderarse, tanto más cuanto que la enseñanza pública adolece de deficiencias notorias que se advierten en materia de locales y de útiles escolares.

Por lo mismo estima que no deben existir subvenciones a la enseñanza particular mientras no se satisfagan las necesidades de las escuelas fiscales.

El señor CIFUENTES, don Rafael.— El señor diputado no debe olvidar que el auxilio fiscal a las escuelas particulares representa, por alumno, sólo una sexta parte de lo que el Estado gasta por alumno en las escuelas fiscales.

El señor ORTEGA.— Prosiguiendo sus observaciones expresa que no acepta que en el actual régimen de separación entre la Iglesia y el Estado existan clases de religión.

Declara que, al decir esto, no lo mueve ninguna clase de odio antirreligioso.

Por último, expresa que en el seno de la Comisión Mixta se habló de la necesidad de prorrogar la ley que concedió gratificaciones al profesorado de la República y que el señor Ministro de Educación manifestó que se preocupaba con todo interés de esta cuestión. Por su parte espera que el proyecto respectivo sea enviado cuanto antes al Congreso.

El señor WALKER.— Refiriéndose a la observación hecha por el señor Ortega en el sentido de que, por existir un régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, no puede ni debe existir instrucción religiosa en los establecimientos fiscales, observa el señor diputado que en otras naciones en las cuales existe también el régimen de separación, no está desterrada la enseñanza religiosa en los colegios fiscales. Así, en Alemania, donde la religión del Estado es la protestante, no sólo se pagan las clases de religión, sino que aún se subvenciona a las escuelas católicas que hay en el extranjero. En Chile, donde más del noventa por ciento de los habitantes profesan la religión católica, hay, sin embargo, quienes desean desterrar esta clase de enseñanza.

El señor PRIETO CONCHA.— Y por lo que hace a las subvenciones que consulta nuestro presupuesto, debe todavía observar que ellas, como es natural, se extienden a toda clase de escuelas particulares.

El señor WALKER. — La enseñanza religiosa es considerada en los países cultos como un factor de moralización; y así en Norte América, donde la religión predominante es la protestante, el Estado paga a los capellanes que prestan servicios en los buques de la Armada, así sean ellos protestantes o católicos, para la atención religiosa de los marinos de uno u otro credo.

En Francia, aun con Gobiernos socialistas, se subvenciona a los misioneros católicos que actúan en diferentes países del mundo. La civilización francesa es impulsada por los misioneros, que llegan aun a exponer su vida en su labor civilizadora.

En Inglaterra se pagan también las clases de religión; y para no cansar a la Cámara, se abstiene de referirse a Italia y a otros países en los cuales se aprecia debidamente el factor de moral y de cultura que significa la enseñanza religiosa.

Se extraña, en consecuencia, de que haya quienes objeten una pequeña subvención de veinticinco pesos por alumno para las escuelas primarias gratuitas destinadas a impartir instrucción y educación generalmente a niños pobres, en ciudades donde no hay las suficientes escuelas fiscales. Tal criterio contrasta hasta con el criterio que presidió el otorgamiento de aportes fiscales para obras de caminos, en las cuales el Estado contribuye con fondos que corresponden al doble de lo que aportan los particulares. En las escuelas fiscales la educación de cada alumno significa un desembolso de trescientos pesos; al paso que la subvención fiscal por alumno de las escuelas particulares, según se propone en el proyecto de presupuestos aprobado por la Comisión Mixta, va a ser sólo de cuarenta pesos. Tenemos en el país sólo 234 escuelas subvencionadas, de las cuales no todas son católicas. Todas ellas contribuyen al fomento de la educación nacional. Y su número seguramente crecería, y consecuencialmente disminuiría el analfabetismo, si las subvenciones pudieran elevarse a cien pesos por alumno.

De desear sería también que los particulares contribuyeran, por su cuenta, al fomento de la enseñanza nacional, procediendo a la creación de escuelas, a las cuales alcanzarían también las subvenciones fiscales.

El señor LOIS.— Impugnando las subvenciones a las escuelas particulares, expresa que ellas van a favorecer particularmente a la enseñanza confesionista y al proselitismo político del partido clerical. Agrega que el Partido Radical desea que sólo exista la enseñanza fiscal.

UN GRAVE INCIDENTE

El señor Lois expresó que últimamente se ha venido desarrollando un movimiento que calificó de carácter político-religioso. Se refirió particularmente a los recientes Congresos Eucarísticos; y al aludir a Cristo, provocó interrupciones enérgicas de parte de varios diputados conservadores. Con motivo de éstas, el diputado radical señor Eleodoro Guzmán interrumpió a su vez, dirigiendo a los diputados conservadores [illegible] "[illegible] de respeto a un tuberculoso degenerado como fué Jesucristo".

Tales expresiones levantaron una tempestad de protesta en los bancos conservadores y entre varios diputados liberales. El representante conservador señor Rafael Cifuentes, visiblemente dominado por la indignación, y siguiéndolo otros colegas, entre ellos los señores Gardeweg y Urrejola, se dirigió en actitud agresiva hacia el sitio que ocupaba el señor Guzmán, delante de quien se interpusieron los diputados radicales señores Miguel A. Concha, Pereira, J. Antonio Ríos y otros. La Mesa suspendió la sesión. [illegible] minutos hubo una situación de violencia, que no alcanzó a degenerar en vías de hecho, entre los referidos diputados conservadores y radicales que trataban de evitar que la situación se agravara.

El señor Pinochet, conservador, desde su asiento gritó a todo pulmón: "Viva Cristo Rey". Al poco tiempo se produjo en las tribunas y galerías manifestaciones que obligaron a la Mesa a ordenar que fueran despejadas. Los diputados conservadores [illegible] la invocación del señor Pinochet, con la misma exclamación.

Por fin, después de grandes esfuerzos, se logró calmar los ánimos entre los diputados conservadores y radicales. Cuando el señor Rafael Cifuentes volvió a los bancos conservadores, lanzó expresiones de improperios en contra del señor Guzmán, siendo imitado por su correligionario don Julio Pereira.

SE REANUDA LA SESION

Se siguieron animados comentarios en la sala; y reanudada la sesión, el señor Rivera (Presidente), expresó que la Mesa consideraba de suma gravedad la incidencia producida, y que había resuelto reanudar la sesión con el exclusivo objeto de invitar a los comités parlamentarios a que dieran a conocer su opinión [illegible].

Salieron de la Sala los miembros de los comités; [illegible].

La sesión se reabrió a las 18.50 horas y [illegible] el diputado radical señor Raúl Morales, quien dijo lo siguiente:

"Los diputados radicales, fieles a la tradición de respeto y tolerancia de su Partido, no pueden dejar de manifestar que lamentan las expresiones que un colega vertió en el calor del debate político-religioso, contra un símbolo respetable para los colegas conservadores; pero no pueden tampoco dejar pasar sin una formal protesta la actitud agresiva y provocadora de muchos colegas conservadores, completada de insultos personales contra varios parlamentarios de nuestras filas".

Luego los diputados conservadores se pusieron de pie, y el señor Lindor Pérez expresó lo siguiente:

"Ha sido en extremo doloroso para los diputados conservadores, que somos católicos, oír, en el seno de esta Cámara, las expresiones incultas y blasfemas que se ha permitido proferir uno de los miembros del Partido Radical.

Como individuos y ciudadanos declaramos que Jesucristo es para nosotros la primera figura de la Humanidad, de todos los tiempos, pasados, presentes y futuros, por la hermosa misión de amor y paz que vino a desempeñar en la tierra.

Como católicos, representantes en este país de una conciencia definidamente católica, declaramos, además, que para nosotros nuestro Señor Jesucristo es el Verbo encarnado, que tomó forma humana para redimirnos del pecado original y abrirnos, con el precio infinito de su sangre divina, vertida en el Gólgota, las puertas del más allá, en donde hemos de encontrar la felicidad verdadera y eterna.

A la blasfemia torpe que hemos oído en esta Sala, nosotros los diputados conservadores y los diputados católicos de la Cámara, cualquiera que sea el partido a que se pertenezca, respondemos con el homenaje de nuestra entera y completa sumisión a Nuestro Señor Jesucristo, soberano rey y supremo hacedor del Universo, a quien pedimos, desde el fondo de nuestras almas, que perdone la ofensa que le hace uno que no es capaz de comprenderlo".

El señor MANZANO. — Yo no soy conservador; pero, como diputado católico, adhiero a las palabras elocuentísimas que acaba de pronunciar el honorable señor Pérez Gacitúa.

El señor OLAVARRIA.—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA. — El programa del Partido que mi honorable colega y yo representamos en esta Cámara, consulta el hermoso postulado de respeto a todas las creencias.

Sin entrar a pronunciarme acerca de la eficacia espiritual o divina de la religión que Jesucristo personifica ante la Humanidad, estimamos que la primera norma que corresponde a esta Cámara debe ser el respeto a las creencias e ideas que profesan los señores diputados.

Porque la cultura impone este respeto, porque la educación lo exige, es que los diputados social-republicanos lamentamos lo que ha ocurrido en el seno de esta Honorable Cámara, y protestamos de este atentado que se ha cometido en contra de la cultura y del respeto que todos nos debemos.

El señor RIVERA (Presidente). —Por su parte, la Mesa lamenta, una vez más, estos incidentes que se vienen repitiendo en la Cámara.

Comprenderá la Corporación que no hay reglamento, ni hay posibilidad alguna para un sér humano de poder reprimir estas expresiones, estas explosiones de los sentimientos encontrados.

Nosotros formamos parte de uno de los Poderes del Estado; debemos comprender muy bien nuestra misión; debemos hacer en cada momento actos de renunciamiento de nuestras pasiones y de nuestros sentimientos, teniendo como única norma el prestigio de este Cuerpo Legislativo, porque con ello prestigiamos la República.

Yo espero de los señores miembros de la Cámara, no que ayuden a la Mesa, no que ayuden en sus tareas de orden y de regulación de los debates, a los hombres que nos sentamos en estos bancos, sino que ayuden a la Cámara a legislar; que ayuden a sus colegas en sus bien inspirados sentimientos de bien público, y, por sobre todas las cosas, que con su acción, por momentos ofuscados, no vengan a desprestigiar a está rama fundamental de la República.

—Aplausos en la sala.

El señor MURILLO (poniéndose de pie).—En nombre de los diputados católicos que nos sentamos en estos bancos, solidarizo con todos sus términos, con la oración de fe y de convencimiento que acaba de pronunciar el honorable señor Pérez Gacitúa.

Jamás en Parlamento alguno se había llevado la intolerancia religiosa tan lejos. Jamás se había vertido una frase que conmoviera tan hondamente hasta la última fibra de nuestras convicciones espirituales. Yo he sentido que mi alma se revelaba, pero, al mismo tiempo, como diputado católico, estoy obligado a perdonar, si Jesucristo hombre y Dios hijo en la cumbre del Gólgota y antes de reintegrarse por la muerte a su vida espiritual eterna, con todo el fervor de su divinidad dijo: "¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen!".

El anticipó el perdón a todas las ofensas. Nosotros, los diputados católicos de los bancos liberales, nos inclinamos reverentes ante sus designios, y respetando sus palabras redentoras, repetimos: Perdonado está.

—Después del discurso del señor Murillo, la Mesa dió por terminado el incidente.

PROYECTOS DE ACUERDO

Se puso en discusión el proyecto presentado en la sesión anterior por el señor J. Antonio Ríos, referente a la pérdida de parte de las reservas en oro del Banco Central; el que fué aprobado por mayoría de votos.

Puestos en discusión los proyectos de acuerdos presentados, también en la sesión pasada por el señor Eleodoro Guzmán, referentes a los impuestos que adeuda la Braden Copper, se dió cuenta del siguiente voto modificatorio, propuesto por el señor Arellano en representación del comité independiente: "La Cámara declara que no se pronuncia sobre los votos formulados por el diputado don Eleodoro Enrique Guzmán respecto al pago o cobro de impuestos a firmas extranjeras, mientras la Comisión Especial designada al efecto no estudie los últimos antecedentes remitidos a la Corporación y emita su informe al respecto". El señor Ortega expresó que, como recién acaba de recibirse, remitido por el Ministerio de Hacienda, un informe del Banco Central sobre la materia, consideraba conveniente que se aplazara la resolución de la Cámara sobre los proyectos de acuerdo propuestos por el señor Guzmán, a fin de que la Comisión respectiva tomara en consideración todos los antecedentes del caso.

Puesto en votación, el voto propuesto por el señor Arellano fué aprobado por 65 votos contra 8.

—Se levantó la sesión.

SENADO

Hoy se votarán importantes artículos del proyecto de habitación barata

Se presentaron ayer varias indicaciones, modificando el proyecto de la Cámara, que se resolverán hoy, a las 17 horas. — Se pide la inclusión en la convocatoria del proyecto de reorganización sanitaria. — Despachado totalmente el proyecto que cede a la Universidad de Chile los terrenos en que se construirá la Escuela de Leyes

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores y el señor Ministro del Trabajo.

Fácil despacho

A petición del señor Figueroa Anguita, se retira de esta tabla el proyecto remitido por la Cámara de Diputados sobre modificación de los derechos de internación de los sacos y arpilleras.

Después de un breve debate, queda totalmente despachado el proyecto de la Cámara, que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Universidad de Chile por el valor de un millón de pesos, un predio ubicado en la calle Pío Nono esquina de Santa María, de esta capital.

INCIDENTES

Libertad de prensa

El señor PRADENAS.—Solicita que se oficie al Ministerio del Interior para transmitirle un telegrama que ha recibido de Iquique, donde se le denuncia que allí se está impidiendo la libre circulación del diario "La Opinión".

Inclusión en la convocatoria

El señor GROVE (don Hugo).—Formula extensas observaciones relacionadas con los servicios sanitarios del país, y señala las deficiencias que en orden técnico y administrativo se han podido notar en esta importante rama de la administración.

Aduce diversas razones en favor del proyecto pendiente que reorganiza estos servicios, y solicita que, a nombre del Senado, se oficie al Ministro del Interior, para que tenga a bien incluirlo en la actual convocatoria.

Se acuerda enviar el oficio en la forma solicitada por el señor senador.

ORDEN DEL DIA

HABITACION BARATA

Se continúa la discusión particular pendiente del proyecto relacionado con la habitación barata.

Se pone en discusión el artículo 10.o, que presume que existe acuerdo entre el vendedor y el comprador respecto del precio de venta cuando éste conste de recibos o antecedentes escritos fidedignos; pero en este caso, a petición de parte, se podrá rectificar el precio de la venta, en ellos estipulado, si se comprobare de manera fehaciente: a) que el precio convenido es superior al fijado en escritura pública que consigna la celebración de ventas o convenios coetáneos sobre terrenos de condiciones análogas de la misma población; b) que el vendedor no ha ejecutado las obras de pavimentación que prometió a los adquirentes a la fecha de formar la población; y c) que el vendedor no ha ejecutado algunas de las siguientes obras: luz eléctrica y agua potable.

Los señores Cox Méndez y Martínez formulan indicación para agregar en la letra a), después de las palabras "ventas o convenios", la frase "suscritos seis meses antes o con posterioridad sobre terrenos análogos en la misma población, suprimiéndose el resto de la letra y las letras b) y c).

El señor PRADENAS.—Pide que se suprima este artículo, reemplazándolo por otro que reproduce una disposición parecida del decreto ley N.o 33.

El señor SEÑORET.—Formula una indicación de redacción en el sentido de agregar, después de la palabra "fehaciente", estas otras, o "cualquiera de estas condiciones".

El señor LIRA INFANTE.—Solicita que se agregue en la letra a), después de la palabra "superior", la frase "en un 20 por ciento"; y que la letra c) se redacte diciendo: "que see hayan ejecutado las siguientes obras..

El artículo, y las indicaciones, como, asimismo, los demás artículos sobre los que quede cerrado el debate, se acuerda votarlos en la sesión de hoy a las 5 de la tarde.

En el artículo 11, que determina que la rectificación se hará por una comisión compuesta por diversos funcionarios, el señor Lira solicita que se supriman los representantes elegidos por los vendedores de sitios y por los compradores.

En el artículo 12, que establece que las rectificaciones se harán tomando en consideración el precio de venta que haya tenido el sitio a la fecha del primitivo contrato, el señor Pradenas hace indicación para que se cambie la palabra "precio" por "valor".

En el artículo 13, que fija normas a la comisión rectificadora para fijar el precio de los sitios, el señor Pradenas propone que se suprima.

El señor Señoret pide que se mantenga la parte final del último inciso de este artículo, para el cual el señor Aldunate pidió su supresión, y cuya parte final dice: "la comisión rectificadora procederá a fijar el precio de acuerdo con los antecedentes que haya podido reunir".

El señor Puga pide que se agregue una disposición que diga: "los demás antecedentes que la comisión pueda o haya podido reunir".

Los artículos 4, 15, 16 y 17, referentes a la forma de liquidar los saldos insolutos de precios de los sitios y a las deducciones que deberán hacerse en casos determinados, quedan pendientes, conjuntamente con las indicaciones que formularon los señores Aldunate, Pradenas, Cox Méndez y Martínez.

—Se levantó la sesión.

Club Demócrata "Zenón Torrealba"

Esta entidad política llevó a efecto la lucha interna para elegir los candidatos que llevará el Club Zenón Torrealba, para los puestos del directorio de la Agrupación y convencionales y cuya elección se efectuará el próximo domingo 11, en la Agrupación Demócrata [illegible] Santiago.

La votación se efectuó durante las horas reglamentarias, sufragando 97 correligionarios y efectuado el escrutinio obtuvieron las más altas mayorías, los siguientes señores para los puestos que se indican:

Para presidente Agrupación, don Daniel 2.o Sáez.

Para secretario Agrupación, don Rafael 2.o Valenzuela C.

Para directores Agrupación, don Rafael Zúñiga, don Severo Ahumada, don Carlos Martínez, don Carlos Millacari, don Luis Muñoz Vallejos y don Luis Ibarra.

Para director general, don Juan Cabezón.

Para convencionales, don Pedro Cárdenas Núñez, don Carlos Parra Melo, don Germán Fuenzalida E. y don Daniel Sáez.

El vicepresidente de la institución, señor Pedro Olmedo, hizo la proclamación de los candidatos, teniendo palabras encomiásticas para cada uno de ellos y manifestando que dado los antecedentes y prestigio que gozan en las filas del Partido, estimaba su triunfo asegurado.

El presidente del Club, diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, candidato a convencional, agradeció a nombre de los elegidos, la confianza y distinción que los socios en general del Club, los hacían objeto.

Finalmente se llevó a cabo una manifestación de carácter íntimo, en honor de los socios señores Carlos Parra Melo, Carlos Martínez y Carlos Millacaris, con motivo del día de su onomástico, haciendo uso de la palabra, además del presidente señor Cárdenas, que la ofreció, los señores Olmedo, Castro, C. Martínez, Pedro Uribe, Cabezón y Fuenzalida.

Especialmente invitado asistió el director general señor Julio Ramírez R., quien tuvo palabras de elogio y felicitaciones para el Club, por la sinceridad y disciplina, que reina en la institución y al través de tantos años de lucha en el Partido.

Asimismo, se citó al directorio, para mañana miércoles 7, a las 21 horas, en Monjitas, esquina de Plaza.

Manifiesto de la Mesa Directiva del Partido Liberal a las Asambleas

Santiago, noviembre 5 de 1934.

Los miembros de la Mesa Directiva del Partido Radical han estimado oportuno dar a conocer a sus correligionarios y al país las razones a virtud de las cuales el radicalismo se cree en el deber de "entrar a servir una nueva situación política".

Como en esa exposición se hacen afirmaciones relativas, por una parte, a la actualidad política considerada en conjunto y, por otra, a las actuaciones del Partido Liberal, nos vemos en la necesidad de examinar rápidamente el contenido de siquiera algunas de tales afirmaciones, de aquellas cuya inexactitud o cuya inanidad aparecen menos visiblemente.

Aseveran desde luego los firmantes del manifiesto que, a contar desde la elección del actual Presidente de la República, el radicalismo no tuvo inconveniente para permanecer en la Moneda, "aún con elementos políticos que, como los partidos Conservador y Liberal, habían combatido al señor Alessandri".

Si aceptamos como un hecho cierto la voluntad del Partido Radical de cooperar, en la época a que se refiere, al Gobierno de la República y al "afianzamiento del régimen constitucional", es inevitable aceptar también que debía, necesariamente, permanecer en la Moneda con no importa que otros Partidos animados de los mismos propósitos. Y esto a virtud de una razón extremadamente simple, aunque constantemente olvidada por el radicalismo: la insuficiencia del Partido Radical para servir de base, por sí sólo, a un Gobierno cualquiera, sea éste un Gobierno de Partido o un Gobierno nacional.

Pero hay otro antecedente que el radicalismo olvida asimismo y que le conduce a actuaciones que la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos no comprende: es la imposibilidad en que se encuentra de unirse realmente a otros partidos, sea con el fin de realizar, desde el Gobierno, una política digna de este nombre, sea con el fin de organizar, frente al Gobierno, una oposición que resulte otra cosa o algo más que un conglomerado en acción. Y la causa de semejante imposibilidad es obvia: no puede unirse el radicalismo con los partidos de la derecha a causa de los elementos revolucionarios — socializantes o comunizantes — que contiene, ni con los partidos de la izquierda, a causa de los elementos moderados que militan en sus filas y cuya voluntad, a lo menos en horas decisivas, pesa inevitablemente en sus resoluciones.

Si, en consecuencia, el Partido Radical permaneció en la Moneda, en la época dicha, con los partidos que menciona, ello se debió, no tan sólo a su propósito de entonces de cooperar al afianzamiento del régimen constitucional, sino también a la falta de posibilidad en que se hallaba de realizar su ideal más efectivo de entonces y de siempre; el de ejercitar por sí sólo la plenitud del poder. Y es ineludible que lo mismo ocurra en adelante cada vez que el Partido Radical decida volver al Gobierno; aunque no lo quiera, tendrá que tolerar, más o menos resignadamente, la presencia de otros elementos políticos, con inclusión, quizás, de liberales y conservadores. Evidente parece, por lo demás, que a esta fatal necesidad se hallará sujeto con tanta mayor razón cuánto mayor sea su anarquía interna y su importancia práctica consiguiente.

Expresa en seguida el manifiesto radical que, habiéndose ya obtenido de modo definitivo, según declaración del Gobierno y de los conservadores y liberales, la estabilidad del régimen constitucional, "el Partido Conservador y los elementos de que dispone dentro del Partido Liberal han estimado que ya es hora de que los partidos de ideales campeen por los suyos". De donde la oposición de esos partidos a la ley de colonización, su ruidosa y tenaz campaña contra la enseñanza pública y sus atentados contra la libertad de la prensa, contra el derecho de emitir opiniones sin censura previa y contra la propiedad privada mediante allanamientos reiterados y arbitrarios.

No tenemos para qué ocuparnos de la afirmación relativa a los elementos de que el Partido Conservador dispone dentro del liberalismo: Tal afirmación sólo tiende a presentar al Partido Liberal, una vez más, como divididos en dos o más grupos en mayor o menor grado diferenciados. Que la acción parlamentaria de nuestro partido y la actividad de los liberales en las recientes elecciones extraordinarias de Colchagua y Aconcagua, respondan por nosotros.

Conviene sí dejar establecido que es absolutamente falso el aserto radical relacionado con la supuesta declaración del liberalismo de haber llegado la hora de abandonar la reconstrucción institucional, económica, financiera y moral de la República, para entregarse a controversias o luchas de orden doctrinario. ¿Cómo el liberalismo habría podido hacer una declaración de esa índole en presencia, por de pronto, de la actuaciones y veleidades constantemente desquiciadoras del Partido Radical?

La verdad es que nuestro partido piensa que una política acertada, digna y patriótica es incompatible, sea con una adhesión incondicional al Gobierno, sea con una oposición sistemáticamente organizada contra el Gobierno. De aquí que haya podido señalar en su oportunidad ciertas tentativas gubernamentales o parlamentarias como opuestas a la Constitución del Estado y a las conveniencias nacionales. Y de ahí asimismo que haya puesto recientemente sobre el tapete de la discusión el grave y trascendental problema de la educación pública.

Pero no es cierto que el Partido Liberal haya resistido la ley de colonización, y no la resistió porque, de acuerdo con su programa, el liberalismo estima como una ventaja nacional el acrecentamiento progresivo del número de propietarios individuales. Lo que sí resistió fué la expropiación por medio de simples decretos administrativos dictados conforme a una ley general que expropia, todas las tierras de la República. Semejante procedimiento, según el Partido Liberal, significa un atentado contra uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, y el liberalismo, en consecuencia, se hallaba en la obligación precisa de hacer oír su voz y pesar su voluntad en el sentido de la defensa de los principios conculcados.

La acusación formulada en seguida de haber iniciado nuestro partido una ruidosa y tenaz campaña contra la enseñanza pública, es tan falta de fundamentos y tan arbitraria como la anterior. En realidad, la iniciativa del liberalismo en este sentido no va contra la enseñanza pública, sino contra el predominio en la enseñanza pública dé un determinado patrido político, predominio que ha conducido a desviaciones cada vez más peligrosas de la educación suministrada por el Estado. ¿Quién podría pensar al presente que la enseñanza de las ciencias, las artes y la moral pueda ser legítimamente convertidas en instrumento de propaganda política? Por lo que a él respecta, el Partido Liberal estima que los servicios educacionales, como los otros grandes servicios públicos, sólo debe ntener en vista el bien nacional, el bien de todos los chilenos, no los fines particulares del Partido Radical, ni menos los fines particulares de las sectas francamente socialistas o comunistas. Y es en este sentido que el liberalismo ha luchado y se prepara para seguir luchando tenazmente: de acuerdo con su pensamiento y su decisión, la enseñanza pública debe ser seleccionada en su personal, rectificada en sus desviaciones y métodos y aseada en sus programas.

La imputación de haber el Partido Liberal violado la libertad de la prensa y atropellado el derecho de propiedad, es sencillamente temeraria. Ni los conservadores ni los liberales hemos tenido, durante la actual administración, intervención alguna en lo relacionado con la protección de las garantías constitucionales. La cartera del Interior ha sido servido por dos Ministros social-republicanos y por uno radical, y el ejercicio de las facultades extraordinarias ha estado a cargo de un Ministro social-republicano y de otro radical. El Partido Liberal, ciertamente, lo mismo que el Conservador, apoyó en su oportunidad las facultades extraordinarias solicitadas por un Ministro radical, y lo hizo porque las circunstancias del momento, según su criterio, así lo exigían imperiosamente. Y, aún en la actualidad, nuestro partido continúa pensando que cuánto se haga en adelante, sobre la base de las leyes vigentes y de las que puedan dictarse en el futuro, para mantener en su integridad nuestras instituciones fundamentales y para rodear de garantías eficaces el orden público y la tranquilidad de la nación, será obra a la cual el liberalismo no negará su concurso.

Diversos pasajes del manifiesto a que nos hemos referido ponen en relieve una preocupación a cerca de la cual conviene decir algunas palabras. La Mesa Directiva del radicalismo se halla convencida de que sólo la lucha doctrinaria puede salvar al Partido, a lo menos momentáneamente, de una disolución inmediata y definitiva. De donde sus esfuerzos desesperados para suscitar desde luego esta lucha, aunque nada haya en la realidad política presente que la haga necesaria o que, siquiera, la justifique. Y que nada hay que la haga necesaria o la justifica en las circunstancias actuales, es cosa que demuestra suficientemente la calidad de los motivos invocados, totalmente arbitrarios los unos e ineptos o pueriles los otros.

Pero, desgraciadamente para el Partido Radical, el sistema elegido no producirá, ni podrá producir en estos momentos, los resultados perseguidos. Y ello porque hay, en estos momentos, un poderoso sentimiento nacional que se opone invenciblemente a todo movimiento de reacción y aquí sí que cabe hablar de reacción hacia un pasado cuyas características esenciales eran las controversias ideológicas estériles y el abandono de los verdaderos intereses del país. Ese pasado todos los chilenos lo saben, condujo a una época que no debe volver. Tal es a lo menos la voluntad decidida del Partido Liberal y no titubeamos en afirmarlo la de los restantes partidos que no han olvidado las lecciones de la experiencia. Si los regímenes contrarios a toda norma jurídica y a toda dignidad ciudadana son un mal que no deseamos para nuestro país, nuestra línea de conducta está trazada de antemano y nada haremos que tienda a la creación de los antecedentes de los cuales esos reígimenes resultan.

(Fdo). — **Ladislao Errázuriz**. — **Absalón Valencia**. — **Oscar Valenzuela**. — **Gregorio Amunátegui**

REUNIONES DE LAS COMISIONES DE LA CAMARA Y DEL SENADO

Se rechazó la acusación contra el Gobernador de Osorno. — Varias modificaciones del Senado, al proyecto de colonización, no fueron aceptadas.—Otros proyectos en estudio

Ayer se reunieron en la Cámara de Diputados y en el Senado las siguientes Comisiones:

Defensa del Senado.—Con asistencia del Ministro señor Bello Codesido, esta Comisión se ocupó del proyecto que fija la planta del Ejército, Armada y Aviación. Se debatió extensamente este proyecto, que hemos publicado en ediciones anteriores íntegramente, y que quedó pendiente en general.

Acusación de la Cámara.—Se reunió en dos ocasiones la Comisión designada por la Cámara de Diputados para tratar la acusación entablada por algunos diputados contra el Gobernador de Osorno, don Roberto Parragué. En la primera de estas sesiones, el afectado hizo una exposición refutando todos los cargos que se le hacían en la acusación. Planteado un interesante debate en la segunda de las reuniones, acerca de las explicaciones dadas por el señor Parragué, cuatro de los cinco miembros de la Comisión expresaron sus opiniones en contra de la acusación, estimando que el Gobernador había procedido con entera corrección, haciendo cumplir una sentencia judicial de acuerdo con las leyes. El quinto miembro de la Comisión, señor Julio Martínez, informará en minoría en favor de la acusación.

Hacienda de la Cámara.—Presidida por don José Ríos Arias, esta Comisión se ocupó del proyecto de pago de cuentas pendientes. Asistieron a la sesión el Ministro de Hacienda y los Subsecretarios de todos los Ministerios. El proyecto quedó pendiente en su discusión general.

Agricultura de la Cámara.— Esta Comisión, que preside don Ramón Olave, despachó ayer el segundo informe del proyecto aprobado en general por la Cámara sobre autorización a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo.

Colonización de la Cámara. — Presidida por el diputado señor Olave, la Comisión de Colonización continuó estudiando las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Colonización. Varias de estas modificaciones fueron rechazadas, destacándose, entre las de más importancia, las que señalaban preferencia para las expropiaciones, como también la que establecía apelación por parte del afectado a la Corte Suprema.

Legislación de la Cámara.—La Comisión de Legislación se reunió, presidida por don Carlos Estevez, aprobando en general y dejando muy avanzada la discusión particular del proyecto que modifica la ley que creó el Colegio de Abogados.

COMISIONES DEMOCRATAS SALEN EN JIRA A LAS PROVINCIAS

Se activa la propaganda para la Convención del 20 de noviembre

Con intensa actividad trabaja la secretaría del Partido Demócrata y sus distintas Comisiones, preparando la Convención General que se celebrará el 20 del presente en Temuco.

En el día de ayer celebraron detenidas reuniones la Comisión de Prensa y la Comisión Organizadora de la Convención.

Desde provincias han empezado a llegar acuerdos adoptados por los organismos, dando a conocer importantes pautas de trabajo y expresando que irán a la Convención animados del más alto espíritu cívico.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO

El presidente del Partido senador don Fidel Estay, acompañado de una comitiva, estuvo la tarde del sábado en Rancagua, [illegible] y otras localidades de O'Higgins, y el domingo en Los Andes.

El presidente visitará a fin de esta semana, las provincias de Colchagua y otras del sur.

JIRAS DE PROPAGANDA

La mesa directiva dispuso que numerosas comisiones de parlamentarios y directores generales se trasladaran a provincias a activar la propaganda en favor de la Convención. Así el primer vicepresidente del Directorio General, don Miguel Chamorro, partirá a Talca y Constitución. El secretario del directorio, señor Plaza Monreal, y directores generales señores Pedro Olmedo y Clodomiro Reyes, partirán a Linares. El tesorero general, señor Otto Koelher, y director general don Fernando [illegible] Monreal, a Arauco. El secretario don Carlos Hafemann, se encuentra en las provincias australes. Los directores generales señores Armando Peña Moreno y Juan Silva Martínez, parte al norte. El director general don Narciso Sepúlveda, parte a Curicó, y don Amable Córdova a Colchagua. Don Manuel Riquelme Pareja, a Valparaíso.

A fines de samana parte a Bío-Bío y Cautín, el secretario del Directorio General, señor Enzo Castro, cumpliendo una comisión de la mesa directiva relacionada con la Convención.

Los directores generales señores Angel Leiva y Clodomiro Figueroa, fueron comisionados para visitar provincias del sur.

Todas estas comisiones tienen su programa de acción y serán recibidas por las respectivas asambleas y se espera gran provecho de estas jiras de propaganda.

MANIFIESTO

Hoy quedará redactado el manifiesto que la mesa directiva del Partido lanza a los demócratas del país. Este documento tiene excepcional importancia por cuanto puntualiza sus posiciones frente al delicado momento político que vive el país.

ESTA NOCHE SESIONA EL DIRECTORIO GENERAL

En la sesión de esta noche del Directorio General del Partido, se tratará todo lo relacionado con la Convención, por cuyo motivo se encarece la asistencia.

DISCURSO DEL SENADOR DON HORACIO WALKER EN LA MANIFESTACION QUE SE OFRECIO A LOS JEFES DEL PARTIDO CONSERVADOR

Texto de la improvisación del presidente del partido en el banquete del Estadio Militar

Al agradecer la manifestación, que se ofreció a mediodía de anteayer a los jefes del Partido Conservador, el presidente de esta colectividad, don Horacio Walker improvisó el discurso cuyo texto íntegro damos en seguida:

"Amigos:

En el espectáculo magnífico que ofrece esta mesa, no veo solamente la adhesión con que los correligionarios de Santiago honran a la Mesa Directiva; veo algo más: veo una prueba de la unión, de la vitalidad y de la fuerza del Partido Conservador, y siento palpitar aquí su alma toda entera.

Por eso estoy justificado para agradecer a los organizadores y a los asistentes, no sólo en mi propio nombre, sino también en nombre de nuestro Partido, el cual se honra y se sirve uniendo en un solo haz y en una inmensa manifestación de poder, a tan alto número de hombres de nuestra ideología, que laboran en las diversas actividades nacionales y que en este instante se han agrupado para formular la promesa de marchar siempre unidos, siempre entusiastas, dispuestos al trabajo y a la lucha viril y dispuestos también a ceñirse los laureles del triunfo.

Se acentúa en el mundo un movimiento espiritualista y de saneamiento moral; hay un ansia cada día más notoria, de que imperen en la vida de las sociedades los principios de la doctrina cristiana. Esa ráfaga va llegando también a nuestro país y está comenzando a soplar sobre muchos espíritus y a despertar muchas conciencias.

Toca al Partido Conservador captar y encauzar esas corrientes renovadoras: debe el Partido ser el principal artífice de la obra de cimentar toda la vida del país sobre la base de la doctrina católica, es decir, sobre las columnas graníticas del Credo y del Decálogo.

Y comencemos por reafirmar como norma de conducta de nuestra organización, la de que no puede ser buen conservador el que no es buen cristiano.

Ese es el mejor medio de realizar todos los capítulos de nuestra ideología social. No basta que hayamos sido los propulsores de leyes tendientes a armonizar, sobre la base de la justicia, las relaciones entre el capital y el trabajo; no basta que persistamos en nuestro propósito de elevar la condición de los menos favorecidos por la fortuna. Lo esencial y lo único eficaz, es infiltrar en aquellas relaciones el espíritu de la doctrina cristiana, sin el cual las medidas y sanciones de las leyes son una palabra vana.

En el momento actual el programa conservador está llamado a tener un poder de atracción y de influencia, en campos ajenos y neutrales, que no podía alcanzar en otras épocas. Un torpe sectarismo antirreligioso logró mantener mucho tiempo en este país la creencia de que pesaba sobre los conservadores un impedimento para dirigir los destinos de la República: eran desembozadamente católicos. No se despreciaba el concurso de sus méritos y preparación en la diplomacia, en el foro, en el seno de las comisiones parlamentarias, en la beneficencia pública, en la dirección de las empresas comerciales o industriales; pero había un tácito consentimiento en que no era lícito darles influencia en el Gobierno, ni siquiera aparecer en unión con ellos.

El odio antirreligioso llegó hasta desconocer en su época, los títulos a la gratitud pública de los grandes jefes de nuestra causa. En la lucha diaria, Carlos Walker y Manuel Irarrázaval, eran despectivamente llamados "reaccionarios", y hoy sus conciudadanos han dictado leyes para perpetuar en el bronce sus arrogantes figuras, y señalarlos como un ejemplo que imitar a las generaciones venideras.

Cierto es que en medio del ambiente favorable a la implantación de un orden cristiano en la sociedad y en medio la tolerancia y respeto crecientes de las ideas religiosas, quedan aún algunos sectores rezagados en esa moderna orientación, y hay quienes sueñan con poder dañarnos con algunos petardos antirreligiosos de la antigua fabricación nacional.

Esperemos, para su propio bien, que no tarde el momento del desengaño en la esterilidad de esos medios, y, entretanto, advirtamos al país que no hemos buscado la lucha doctrinaria, pero que tampoco la tememos.

Fijemos, al mismo tiempo, nuestra posición partidista. No renegamos de nuestro pasado y rendimos culto a nuestra tradición secular; pero, ignoran nuestra historia y falsean la fisonomía de nuestra colectividad quienes creen que ésta no es apta para buscar los nuevos senderos que las necesidades actuales o futuras aconsejan para lograr el bien común. Debemos nuestro nombre de conservadores a un mero detalle de carácter histórico y no a una simbolización política, y ese nombre no nos impidió en el pasado vencer a los que hoy se llaman avanzados, en la conquista de trascendentales reformas.

Cuando el país no conocía sino de nombre la libertad electoral y otras libertades públicas, se las dimos, gracias al denuedo de nuestros grandes caudillos, que necesitaron para ello encabezar la más idealista de las revoluciones que recuerda nuestra historia. Cuando el país no sabía lo que era la representación de las minorías, se las dimos, en el voto acumulativo. Cuando los espíritus "avanzados" temían toda reforma encaminada a descentralizar la administración, conquistamos la comuna autónoma, que ahora tendremos que reconquistar. Cuando el país carecía de leyes sociales, le propusimos las principales que tiene, y contribuimos a la dictación de las demás. Y muchas veces, por boca del gran Abdón Cifuentes, le pedimos libertad de enseñanza, y los mismos elementos "avanzados", contestaron que el país no estaba preparado para ella.

Así hemos entendido en el pasado y seguiremos entendiendo en el futuro, el nombre de pila que llevamos. Y si así no fuese, no se explicaría que viniesen a engrosar nuestras filas centenarias espíritus jóvenes, plenos de esperanzas, y resueltos a realizar sus generosas aspiraciones dentro de nuestro programa, susceptible, con todo de recibir cada día nueva savia vivificadora. Y si así no fuese, tampoco se explicaría la presencia en este sitio de cientos de empleados y obreros que, para llegar hasta aquí han tenido que decir la voz de sirena de los profesionales del engaño, que les ofrecían un paraíso en la tierra, y preferir luchar dentro de sus filas codo a codo con sus dirigentes por el mejoramiento de su condición económica, sin olvidar los límites impuestos por las realidades, y confiados ante todo, en que se aten y anuden cada día más los lazos de hermandad en Cristo, que deben ser para todos, ricos y pobres, la suprema finalidad y la garantía de cumplimiento de nuestro credo social.

Brindo por la prosperidad de nuestro Partido y por la felicidad de todos vosotros".

CITACIONES POLITICAS

Partido Radical.—Sesión de la Junta Central esta tarde a las 19.20 horas en Ahumada 262.

Directorio General Demócrata.—Esta noche sesiona a las 21 horas.

Partido Social Republicano de Quinta Normal.—Cita a sesión para el jueves a las 18 horas en Santa Filomena 88.

Centro de Profesores Radicales.—Cita a sesión para hoy a las 21 horas en Ahumada 262.

Asamblea Femenina Social Republicana.—Cita a sesión para hoy a las 19 horas en Compañía 1337.

Asamblea Social Republicana.—Cita a sesión para hoy a las 19 horas.

Partido Corporativo Popular.—Hoy a las 19 horas en Huérfanos 1244 concentración de elementos obreros para tratar la Ley 33.

Senado.—Están citados los honorables senadores a sesión especial para hoy de 15 a 16 horas, para ocuparse del proyecto de pago de pensiones alimenticias y represion del abandono de familia.

Manifestación al presidente de la Asamblea Social Republicana

Con motivo del cumpleaños del presidente de la Asamblea Social Republica de Santiago, don Alvaro Rivera Matte, sus amigos y correligionarios le hicieron objeto de una cariñosa manifestación que tuvo lugar en los salones del Partido.

Se habló en forma elogiosa para el festejado, dejando de manifiesto su labor realizada en el seno del Partido, donde fue designado candidato a diputado por Santiago, ocupando más tarde los cargos de vicepresidente de la Asamblea, secretario general y director general del Partido y presidente de la Asamblea de Santiago durante dos periodos.

Hicieron uso de la palabra en esta manifestación, los señores Guillermo Carrasco Santander, Alfredo Pérez Cañas, Ricardo Ortiz Prado, Domingo Toledo y Luis Valenzuela Muñoz, quien cerró la manifestación.

Solicitudes para becas "John Simon Guggenheim"

DEBEN ENVIARSE A NUEVA YORK

Las becas John S. Guggenheim establecidas a fin de estrechar las relaciones culturales de las Américas e impulsar la investigación, se ofrecen a todas aquellas personas de ambos sexos, de relevantes cualidades individuales e intelectuales, para proseguir en Estados Unidos trabajos de investigación científica o de creación artística. La edad preferida es de 25 a 40 años. La pensión es generalmente de 2,000 dólares por año, más los gastos de viaje.

Las solicitudes deben enviarse exclusivamente a Nueva York, y sólo se reciben hasta el 31 de diciembre próximo. Deben ir acompañadas del proyecto de estudios que se propone realizar en Estados Unidos, de los antecedentes del candidato y demás datos que se indican en los formularios en blanco, los cuales pueden solicitarse del secretariado de la "John Simon Guggenheim Memorial Foundation". Ing. M. G. Hidalgo, casilla 49, Santiago.

Ministro en visita al Juzgado de Loa

En la tarde de ayer la Corte Suprema tomó conocimiento de un telegrama enviado por la Corte de Apelaciones de Iquique, en el cual le comunica que ese Tribunal acordó una visita extraordinaria al Juzgado de Letras de Loa, a fin de que se investiguen numerosas denuncias formuladas contra el secretario del Juzgado mencionado. Fué designado para este efecto el Ministro de dicha Corte, señor Guillermo Saavedra, a quien se le fijó un plazo de quince días para la visita, la que se hará también a los Juzgados de Tocopilla y Pampa Unión.

Empleo de gases asfixiantes en la guerra

En el curso de la próxima semana, el Ministerio de Relaciones Exteriores enviará un mensaje al Congreso Nacional, en el que solicitará la aprobación del Protocolo suscrito en Ginebra, el 17 de junio de 1925.

Este documento se refiere al empleo de gases asfixiantes, tóxicos o similares y medios bacteriológicos en épocas de guerra.

Asesinaron a un hombre a puñaladas

ENCONTRARON SU CADAVER EN LA CALLE ARAUCO

UNA patrulla de ronda de la 2.a Comisaría, encontró en la madrugada de ayer, en la calle Santa Elena esquina de Arauco, el cadáver de un desconocido, de más o menos 30 años de edad y que presentaba a la altura del corazón tres profundas heridas a puñal.

Las investigaciones fueron encargadas al Inspector Tessada, de la Quinta Inspectoría Judicial, detective que ha recogido en la tarde de ayer, antecedentes suficientes para presumir que los autores del crimen fueron tres hermanos, cuya filiación obra ya en poder de la Policía.

EL ALZA DE LA CARNE

ESTUDIO LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

En su última reunión, el Directorio de la Sociedad Gremio de Abasto, trató, de preferencia de la situación presentada al gremio y a los consumidores con el alza de los precios de la carne, y los medios por los cuales se podría conseguir un abaratamiento de este artículo los que serán consignados en un memorial que se elevará, próximamente, a las autoridades.

Entre estos medios, la Sociedad Gremio de Abasto, aconseja la prohibición de la matanza de hembras menores de tres años como también el que se beneficie el ganado destinado a la engorda. La Sociedad, cree, conveniente, además, que no se implante el sistema de impuesto al ganado de internación.

El interrogatorio de los salteadores

SE PROLONGO POR ESPACIO DE CUATRO HORAS

Durante toda la tarde de ayer, y desde las 16 horas, hasta poco después de las 20 horas, el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Federico Peña Cereceda, se dedicó a interrogar a la banda de cuatreros y salteadores de caminos, que fue detenida en la madruga del sábado último, por el Comisario Lizama.

El interrogatorio de los detenidos, se reanudará en el día de hoy.

Reclamo contra un Juez del Crimen

LA CORTE ORDENO ARCHIVARLO

En la tarde de ayer, la Corte Suprema acordó archivar los antecedentes de una reclamación formulada por el señor Carlos Millán A., ex oficial 2.o del Tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad, contra el Juez de dicho Juzgado, por haberle aplicado una medida disciplinaria.

Acordó también la Suprema manifestar al señor Ministro de Justicia, don Osvaldo Vial, que el Juez titular del Tercer Juzgado del Crimen, señor Arturo Zavala, ha procedido en este caso dentro de las atribuciones que le confiere la ley.

Atribuciones sanitarias de los municipios

HOY SE REUNE LA COMISION QUE TIENE A SU CARGO EL ESTUDIO DE ESTE PROBLEMA

Presidida por el Jefe Provincial de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero se reunirá hoy la Comisión encargada del estudio de las atribuciones sobre salubridad pública que concede el Código Sanitario a las Municipalidades del país. Particularmente se continuará estudiando lo referente a la recolección y transporte de basuras, cuyo estudio quedó pendiente desde la sesión anterior. Una vez que estén terminados estos estudios, serán sometidos a la consideración del Ministro del Interior y Salubridad.

VENECIA DEBE VENCER ESTA NOCHE EN EL CLASICO "TACNA

Nuestros favoritos para la reunión de hoy en el Canódromo. — La apuesta "Dupla"

El Clásico Tacna, sobre 400 metros, sirve de base a la reunión de esta noche en el Canódromo, reunión que está llamada a contar con gran número de asistentes por el interés del programa y el interés, siempre creciente del público por el deporte de los "race dogs".

Venecia, la gran baya, es nuestra favorita en la prueba básica de hoy. La hija de Righty 1 corre muy bien por el cajón 8 y seguramente podrá, desde los primeros metros colocarse en los puestos de avanzada. Para escoltarla elegimos a Alsacia y Lilette.

En la carrera de vallas encomendamos nuestro pronóstico a Firpo, cuyo enemigo serio es Principe Azul, al que le asignamos el segundo lugar, dejando para el tercero a Lombardo.

HOY INAUGURA LA APUESTA "DUPLA"

Ya los aficionados a los galgos están impuestos del novedoso sistema de apuesta combinadas "Dupla" que consiste en acertar los dos primeros puestos del marcador, por medio de una apuesta y cotización independiente de la apuesta mutua corriente.

Creemos de interés hacer presente que con esta apuesta se quiere dar chance a buenos dividendos a las personas que estimen que el marcador debe señalar en los primeros dos puestos determinado perros o con los números 1 y 2 sin importar que llegue primero el 1 y segundo el 2 o vice-versa, para los efectos de cobrar al dividendo que tiene que ser subido pues los ocho perros se pueden combinar en 28 combinaciones.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de hoy:

1.a carrera.— My Lord, Canela y Palomilla.
2.a carrera.— Hudson, Country River y Redién.
3.a carrera. — Veronés, Lucero y Miter Pink.
4.a carrera.— Chito, Pampero y El Amigo.
5.a carrera. — Al Capone, Alexandra y Sarcámo.
6.a carrera.— Firpo, Principe Azul y Lombardo.
7.a carrera.— Seda negra Sol de Oro y Tirteo.
8.a carrera.— Venecia, Alsacia y Lilette.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

Continuamente un diario de la tarde ha venido publicando errores en el cómputo del Concurso de Pronósticos. Más de una vez ha sido dementidos, pero ha persistido en su error, error que seguramente de debe más que a mala intención a falta de cuidado.

El siguiente cómputo, que es el mismo que tienen nuestros colegas, a escepción del obstinado redactor aludido, es el siguiente:

1.o	El Mercurio	94	451
2.o	La Nación	74	426
3.o	La Opinión	71	430
4.o	Las U. Noticias	70	411
5.o	El Imparcial	66	422
6.o	El D. Ilustrado	65	391

Programa para las carreras de perros galgos, para el martes 6 de noviembre de 1934, a las 9.30 P. M.

Primera carrera.— Sexta serie.— Distancia 300 metros.— Premios: $ 300 al 1.o; $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o
1.—Chelaquita
2.—Miss Ketty
3.—Estrella
4.—Tucapel
5.—Tijerete
6.—Palomilla
7.—Canela
8.—My Lord

Segunda carrera.— Cuarta serie.— Distancia 350 metros.— Premios: $ 500 al 1.o; $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o
1.—Agárralo
2.—Redien
3.—Adu
4.—Ahí Va
5.—Country River
6.—Pola Negri
7.—Mutis
8.—Hudson

Tercera carrera.— Para galgos pe eadores.— Distancia 400 metros.— Premios: $ 600 al 1.o; $ 120 al 2.o y $ 60 al 3.o
1.—Lucero
2.—Tbis
3.—Choin
4.—Yira
5.—Santiaguina
6.—Greta Garbo
7.—Veronés
8.—Mister Pink

Cuarta carrera.— Primera serie.— Distancia 300 metros.— Premios: $ 1.000 al 1.o; $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o
1.—Ohito
2.—Reina Azul
3.—Machaco
4.—Meribella
5.—La Fija
6.—Alex
7.—El Amigo
8.—Pampero

Quinta carrera.— Tercera serie.— Distancia 350 metros.— Premios: $ 600 al 1.o $ 120 al 2.o y $ 60 al 3.o
1.—Ojo de Plata
2.—Lydo
3.—Swift
4.—Sarcasmo
5.—Alexandra
6.—Duraznito
7.—Al Capone
8.—Delicada

Sexta carrera.— Primera serie. — vallas.— Distancia 400 metros.— Premios: $ 800 al 1.o $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o
1.—Gitana
2.—Lord Marcial
3.—Maleño
4.—Principe Azul
5.—Firpo
6.—Chiote
7.—Lombardo
8.—Travieso

Séptima carrera.— Segunda serie.— Distancia 500 metros. Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o
1.—S. K. F
2.—Chevrolet
3.—Sol de Oro
4.—Seda Negra
5.—Espartero
6.—Tirteo
7.—Embajador
8.— El Latigo

Octava carrera.— Clásico Tacna.— Distancia 400 metros.— Premios: $ 1.500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o
1.—Alsacia
2.—Buick
3.—Fortuna
4.—Righty
5.—La Noche
6.—Lilette
7.—Reina Mora
8.—Venecia

Nota: Cuando en una carrera figuren dos perros o más de un mismo Stud, apuestas y dividendos serán por separado.

Carreras de Vallas.— Será valida la carrera aunque los tres perros que hayan ocupado los primeros puestos del marcador, no hubiesen saltado alguna valla caída o hubiesen pasado por el sitio de la liebre.

Noticias breves de Fomento y Agricultura

La Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto que en lo sucesivo se ocupen solamente obreros cesantes en las obras públicas que se vayan iniciando.

—En la mañana de ayer reasumió sus funciones el Ministro de Agricultura y Fomento, don Matías Silva, que se encontraba desde el jueves en Talca.

—Con el Ministro de Agricultura se entrevistaron ayer los productores agrícolas señores Carlos Salas, Miguel Varas, Demetrio Dams, Jorge Nich, José M. Gálvez y el agrónomo Aquiles Beals, a quien dieron cuenta del resultado de la sesión que celebraron en la semana pasada en la Sociedad Nacional de Agricultura, y cuyas conclusiones fueron dadas a conocer en su oportunidad por la prensa.

En el Liceo de Aplicación

Hubo una simpática fiesta

En la tarde de ayer se llevó a efecto una manifestación ofrecida por el rector del Liceo de Aplicación, don Carlos Silva Figueroa, al personal docente y administrativo del establecimiento, con motivo de los saludos de que la totalidad del personal le hiciera objeto el día de su onomástico.

El señor Silva Figueroa ofreció la manifestación en un sencillo y humorístico discurso, el que tuvo que ser contestado por las personas a quienes designó el director del periódico "Jaita", profesor don Matías González Rioseco. Hablaron los profesores Gustavo Lagos, Norberto Pinilla, José Navarro, Claudio Rosales, Egidio Orellana, Víctor Behm e Ignacio Díaz.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 5 de noviembre de...

CORTE SUPREMA

1. C. Reyes contra S. E. Espinosa, suspendida.
2. Contra Domingo Mega, fallada; inadmisible fondo.
3. C. Viel contra F. Prado, relación pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 3.a dn Juan Andueza por el recurso de don Víctor Delpiano contra el recurso.

Fallada del acuerdo

Queja de Ramón Latapiat, sin lugar.

Queja de Serapio Villegas A. sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Relator Sr. Smart

1 acuerdo Contra M. Palma. 2 fallada, Gallardo con Miño. 3 trámite Caja Créd. Hipotecario con Gonzáles 4 fallada. Recurso de hecho E. Sánchez.

Alegaron.

En la 1 don Juan B. Rosetti con don Daniel Schwaitzer.

En la 2 don Jorge Labarca con don Teófilo Ruiz. En la 5 don Teófilo Ruiz.

En la 5 don Alfredo Moreno.

3.a Sala.— Relator Sr. Rojas

1 fallada Contra V. Gálvez. 2 fallada. Contra A. del Pino. 4 fallada. Rodríguez con Machoqui 5 acuerdo Henríquez con Aretzábala.

Alegaron:

En la 1 don Roberto de Petris.
En la 2 don Osvaldo Marín.
En la 3 don Carlos Guzmán.

3.a Sala — Relator Sr. Bravo

Agregada fallada. Contra E. Bersano. Fallada de acuerdo. Reclamación del Comité Cívico Pro Adelanto de Providencia sobre nulidad de Inscripciones Electorales

Alegaron:

En la agregada don Eneas Bersano.

2.a Sala.— Relator Sr. Zabala.

1 Contra C. Arriagada fallada.
3 Mirhe con Stgo. de Polo, fallada.

3 Alejandro Dussaillant con ... Terrice, trámite.

... J. Vergara con R. ... acuerdo y diligencia.

5 A. Muirhead con ... fallada.

6 A. Dussaillant con ... rato, fallada.

7 E. Rocha con ... fallada.

9 J. Marín con H. ... da.

10 C. Garrido con J. ... fallada.

11 G. Riquelme con ... fallada.

13 R. Guerra con L. ... sin Tribunal.

14 J. León con J. ... fallada.

15 Cía. Tracción de ... H. Maciá.

16 Reclamo de ... de la Rivera, trámite.

17 Contra J. L. ...

18 J. Lake contra ... fallada.

19 E. Bezamat con L. ... mal anunciada.

Alegaron:

En la 1 don Alfonso ...
En la 2 y 3 don Ed... Benavente.
En la 5 don Raúl ...
En la 9 don Gustavo ...

4.a Sala. — Relator ...

1 Contra Fco. Caro
2 Contra A. Poblete
3 Contra D. Bravo
4 Contra F. Fuentes
5 Devoto y Vacareza ... Central American, fallada.
6 E. Cortez con L. ... acuerdo y diligencia.
7 Urzúa y Cía. con ... fallada.
8 E. Artuffo con V. ... fallada.
9 P. Roca con D. ... fallada.

Fallada de acuerdo: Junta Provincial de ... cía de Sevilla con L... Rojas.

Alegaron:

En la 5 don Ruperto ...

Murió un veterano del 79

El domingo 4 del presente a las 23.15 horas, murió don Carmen Rodríguez Arancibia quien durante la Campaña de 1879-84 fué soldado y perteneció al Regimiento movilizado "Aconcagua". Se encontró en Chorrillos y Miraflores y la expedición a Arequipa, e hizo la segunda Campaña.

Sus funerales se efectuarán hoy martes 6 del presente, a las 15 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General, desde el Hospital Barros Luco.

Con el objeto de acompañar sus restos el Cuerpo de Inválidos cita a todos los veteranos a la hora indicada en la Plazuela del Cementerio General.

PENSIONES DE INVALIDEZ

LAS CONCEDIDAS POR LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

La Caja de Seguro Obligatorio ha concedido las siguientes pensiones de invalidez en el mes de octubre.

Luisa Vásquez Espinoza	75.00
Sara Acuña Pérez	75.00
Leocardio Obreque Aguilera	75.16
Vicente Molina Jara	50.00
Roberto González González	182.19
Camilo del C. Salfate A.	50.00
Emilia Cornejo Catalán	150.00
Carlos Artemio Quezada R.	344.60
Juan de Dios Aravena Pérez	108.57
Guillermo Cárdenas Velásquez	75.00
Bartolo Tapia Martínez	75.00
Paulina Gamora Mazzucco	67.50
Daniel Ojeda Mancilla	135.63
Domingo Ordenes Vega	171.02
Liborio Martínez Garrido	75.46
Carlos E. Montenegro León	110.91
Pedro Durán Obriz	161.98
Lizardo del C. Ríos B.	35.00
Ana Herrera González	54.84
Juan Galleguillos Urrutia	120.86
Luis F. Aubele Aliaga	191.77
Rosamel Henríquez Henríquez	75.06
Antonio Fuentes R. Torres	50.00
Mercedes Galleguillos Soto	90.00
Próspera Contreras Díaz	82.50
Silvestre Mancilla Villagra	33.31
Salomé Silva Villarroel	82.50
María E. Garrido Millar	50.00
Francisco Palma Riquelme	81.75
Juan Riquelme Aravena	57.66
Pioquinto Cid Cid	53.37
Domingo Martínez Delgadillo	127.88
Miguel Montecinos Silva	172.13
Juan Reyes Marín	130.17
Irene Luna Briones	105.00
Beatriz Rojas Apablaza	182.13
Quintín Domínguez	166.85
María Romana Faúndez D.	75.00
Clorindo Sepúlveda Sepúlveda	30.00
Juan Ortiz Rodríguez	107.8[illegible]
Antonio Sandoval	45.00
Erasmo Iturra Jara	44.38
Guillermo Lizama Collao	40.08
Santiago Calderón Sánchez	295.18
José Figueroa Castillo	112.[illegible]
Juana Martínez Silva	71.10

Sobre feriado en la Braden C...

Respuesta del Inspector General del Trabajo a consulta del Inspector Provincial de O'Higgins

El Inspector General del Trabajo, D. Mariano ... en respuesta a una consulta formulada por el ... Provincial de O'Higgins ... ferente a feriado ... ha enviado un oficio ... siguientes términos: ...

SE INDIVIDUALIZO AYER A LOS LADRONES DE JOYAS

La Banda Fantasma dió en la tarde de ayer, un nuevo golpe de mano en la residencia del señor Oreste Bariggi, Vicuña Mackenna 42, en donde obtuvieron un botín de alhajas, avaluado en 30 mil pesos

FUERON VISTOS POR UNA SIRVIENTE

LOS GOLPES de mano cometidos por el grupo de ladrones que desde hace más o menos tres meses se ha dedicado tanto en Santiago como en Valparaíso, al robo de joyas han sido perpetrados dentro de un plano de singular audacia y habilidad que le han valido a la banda el sobrenombre de "Fantasma", y con el cual se le conoce desde el momento en que apareció en el escenario de la vida delincuente.

El último robo, realizado con igual limpieza que los anteriores, a las 5 de la tarde de ayer, ha permitido, sin embargo, a los investigadores obtener la filiación precisa fiel y exacta de sus autores, presumiéndose por estas razones, que la Banda Fantasma caiga por fin en poder de la Justicia.

30 MIL PESOS EN JOYAS

El robo se perpetró, como decimos más arriba a las cinco de la tarde de ayer. En esta ocasión, los delincuentes eligieron, como sitio para dar el audaz golpe, la residencia del señor Oreste Bariggi, ubicada en la calle Vicuña Mackenna N.o 42, casa F.

El plan fué perfecto y revela no sólo audacia en los delincuentes sino que también un exacto conocimiento del terreno. Sabían que el señor Oreste Bariggi, acompañado de su esposa y de su criada Berta Pérez Miranda se ausentaría por algunas horas de su domicilio, y esperaron pacientemente que ésto ocurriera.

Una vez que vieron alejarse al señor Bariggi, preguntaron por su domicilio en la casa ubicada al frente de la residencia de la víctima, y luego, con llaves ganzuas, violaron las cerraduras de la puerta de calle.

LA FILIACION DE LOS LADRONES

El robo arrojó un botín de 30 mil pesos en joyas y alhajas antiguas. Los ladrones operaron en la forma acostumbrada cubriéndose las manos con guantes, a fin de no dejar ninguna huella digital. Cometieron, a pesar de todo un error, y en él se basan las deducciones policiales: El haber preguntado por la casa del señor Bariggi en la residencia del frente, y que permitió que fueran vistos por la sirviente que acudió a su llamado.

Según los antecedentes proporcionados por esta persona, la filiación de los ladrones es la siguiente: "Son dos individuos. Uno alto, delgado, vestido con un traje gris. El otro es de baja estatura y gordo. Tiene una pequeña cicatriz en la sien izquierda".

LAS INVESTIGACIONES

Basándose en estos datos, durante todo el día de ayer el Subcomisario don Alfonso Canales, asesorado por el Inspector Tessada, ha trabajado hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, atando cabos e hilvanando hechos.

Según se nos informaba ayer, el Prefecto Ruz recibirá en el día de hoy un informe preciso sobre el resultado de las perquisas realizadas.

Un carabinero se dió muerte de un balazo

AL SABER LA NOTICIA SU NOVIA INTENTO MATARSE

En la mañana de ayer, y por causas que se ignoran, el carabinero Eleodoro Díaz Orozco, de la dotación de tropa de la 8.a Comisaría, se suicidió en su domicilio, de la calle San Alfonso 770, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Al conocer la noticia del trágico fallecimiento del carabinero Díaz, su novia, la señorita Elena Garrido Avila, intentó también poner fin a sus días, arrojándose al río Mapocho, desde el Puente Manuel Rodríguez.

Afortunadamente, la señorita, Garrido pudo ser rescatada de las aguas, siendo enviada a la Casa Central de la Asistencia Pública, en dónde actualmente se halla.

El Gobierno no puede modificar los roles que sirvieron de base al cobro de las contribuciones durante los años 1916 a 1923

Texto de la nota enviada ayer por el Ministro de Hacienda, a propósito de la petición hecha en la Cámara de Diputados sobre la conveniencia de efectuar la cobranza de las contribuciones a la Braden Copper Company y otras compañías extranjeras

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, envió ayer la siguiente nota a la Cámara de Diputados:

disposición. Es además conveniente recordar la fuerte transición que ha experimentado la legislación tributaria chilena desde aquella época hasta nuestros días, para que se pueda apreciar mejor qué gravámenes quiso establecer la Ley 3091.

El régimen tributario chileno fué hasta pocos años excepcionalmente moderado gracias a los enormes entradas que proporcionaba al Fisco la industria del salitre. No existía contribución a la renta, los impuestos indirectos apenas se insinuaban y los derechos de importación eran moderados.

La dictación de la Ley 3091, es la primera manifestación de un nuevo criterio en materia de Régimen Tributario. Los tributos relativamente exiguos que las empresas extranjeras han pagado por la forma cómo fue aplicada la Ley 3091, probablemente no aparecerían tan insignificantes, apreciados con el criterio de aquella época.

En el proyecto que sirve de base a la Ley 3091, se contemplaba un título de impuesto sobre valores mobiliarios que gravaban en otros valores las acciones, o sea, el capital de las Sociedad Anónimas o en comandita por acciones y el capital de las Sociedades Colectivas o en comandita simple.

Despachado el proyecto de Ley por la Cámara de Diputados en el Senado se creyó conveniente contemplar especialmente el gravamen que debía imponerse al capital de las Sociedades extranjeras, para dejarlas en la misma situación en que iban a quedar las Sociedades chilenas, gravándolas con una contribución equivalente a la que gravaría al capital de las Sociedades chilenas.

En la redacción del artículo, se añadió a la palabra "Capital" el adjetivo "declarado". Este agregado se hizo para atender a observaciones formuladas de que las Compañías extranjeras que operaban en el país eran agencias o filiales de Compañías extranjeras constituídas con enormes capitales, de los cuales sólo una parte se destinaba a sus operaciones en Chile.

DECLARACION DE CAPITALES

Para evitar que algunas compañías, especialmente las de Seguros, pudiesen declarar un capital moderado y al mismo tiempo anunciar para atraer clientes los capitales completos de sus casas matrices, se estableció que en tal caso las contribuciones debían pagarse sobre el capital que se anunciaba.

Se llamó la atención en el debate a las empresas comerciales que aparecían con un capital modesto pero que mantenían un gran volumen de negocios por medio de letras, y se manifestó que no se podía considerar gravado como capital, los créditos y valores de que disponían por medio de sus letras, aunque se reconoció al mismo tiempo el peligro que existía en la práctica de que todas las empresas resultarían pagando muy pocas contribuciones.

El senador por Aconcagua, señor Claro Solar, contestando observaciones del senador por Malleco, dijo textualmente: "Después de las explicaciones amplias y satisfactorias dadas por el H. Senador por Valdivia, respecto del artículo 49, veo que él no tiene la gravedad que le atribuye el H. Senador por Malleco".

Realmente, la frase "Capital Declarado en Chile", es un tanto ambigua porque no todas las sociedades hacen esta declaración, ni hay disposición que establezca la manera de hacerla. De manera que no existe el temor que encontraba el señor senador por Malleco de que se gravaría con impuesto todo el capital con que giren estas casas comerciales. Sé puede girar no sólo con capital, sino también con crédito, y hacerse negocios por un valor muy superior al capital; si se tomase todo en cuenta se llegaría tal vez al extremo absurdo a que ha llamado la atención el H. senador de Malleco".

En vista de lo complejo del problema, se formularon indicaciones para anular el artículo que gravaba el capital de las compañías extranjeras, a fin de hacer una legislación más completa al respecto. Esa insinuación no tuvo acogida ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, donde fué despues renovada, expresándose que era en todo caso conveniente que se iniciara el pago por las compañías extranjeras de un tributo sobre el capital y se resolvió finalmente que la declaración de su capital la debería hacer cada compañía de acuerdo con normas que fijaría el Presidente de la Republica.

Promulgada la ley el Presidente de la República procedió a reglamentarla. Con este objeto dictó el decreto N.º 1296 sobre Declaración y Fijación del Capital de las Empresas Extranjeras gravado por la ley.

El artículo primero del decreto N.º 1296, del 1.º de julio de 1916 dice que las sociedades extranjeras efectuarán la declaración de su capital en giro en el país y el pago del impuesto correspondiente en conformidad a las disposiciones de ese reglamento.

Ni la ley 3091 ni el decreto reglamentario N.º 296 definieron o aclararon la expresión "capital en giro". Tal vez por esta causa las compañías extranjeras radicadas en Chile declararon su capital social. La Dirección de Impuestos aceptó esas declaraciones y en conformidad a la ley se publicaron los roles. En consecuencia, los pagos correspondientes se hicieron a base del capital social.

Por lo demás, esa ley gravó solamente el capital social de las empresas chilenas y no el total de su activo. Es improbable que la disposición que se aprobó para las empresas extranjeras tuviera por objeto gravar el total del activo, como resulta de la interpretación dada por el reglamento de 1923, un año antes que fuese derogada la ley.

La ley 3091 fué modificada por la ley 3930, de 30 de mayo de 1923 y el texto de ambas, refundido en uno solo por el decreto N.º 1028, de 19 de junio de 1923. Por decreto N.º 1793, de 10 de setiembre de 1923, se dictó el reglamento para la aplicación del decreto N.º 1028.

EL CAPITAL EN GIRO

En el artículo 65 de ese reglamento aparece por primera vez la definición de lo que se entiende por capital en giro. El artículo 65 dice a la letra "por capital de las sociedades anónimas extranjeras, colectivas extranjeras y colectivas nacionales, a que se refieren los artículos 41 y 42 de la ley, debe entenderse el capital en giro, es decir, el dinero, los créditos y demás bienes que sirven de base a sus operaciones.

Desde ese momento el Ejecutivo establecía de una manera precisa cuál era el capital de las compañías extranjeras que gravaba la ley. Los roles del año 1924 tendrían que haberse confeccionado en virtud a sus claras disposiciones, pero el 2 de enero de ese año se promulgaba la ley 3996 que establecía un impuesto sobre las rentas y que derogaba de impuesto a los valores mobiliarios establecidos en las leyes 3091 y 3930 y en el decreto 1028.

De lo expuesto se deduce que parece dudoso que la ley 3091 quisiese gravar los haberes sociales de las empresas extranjeras, o sea, el total de su activo que el primer reglamento no aclara este punto, que sólo en el segundo reglamento dictado en setiembre de 1923 se estableció de una manera precisa el capital que se gravaba y que las compañías extranjeras entendieron que se gravaban sólo el capital social; que la Dirección de Impuestos Internos entendió lo mismo al no exigir modificación del capital declarado y que de igual manera lo entendieron las administraciones de la época al no llamar la atención respecto a la forma en que se estaba procediendo.

Sin duda alguna que el pequeño monto de los tributos pagados y los vacíos notados en la ley y el reglamento de 1916, movieron a precisar en el artículo 65 del nuevo reglamento lo que se entendía por capital en giro. Pero es un hecho significativo y un antecedente especialmente interesante que el Ministro que dictó el Reglamento del año 23 y que conocía por lo tanto a fondo los vacíos notados en la legislación no ordenase revisar todos los roles anteriores comprendidos entre el año 16 y 23 para armonizarlos con la disposición que acababa de dictar.

Es indudable que la administración de esa época juzgó que la aceptación de la Dirección de Impuestos Internos del capital declarado por el contribuyente era acto definitivo e inamovible.

En el Proyecto de Acuerdo propuesto a la H. Cámara se llama la atención a los informes números 44 y 202 del Consejo de Defensa Fiscal de 19 de enero y 23 de marzo del presente año.

OPINION DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Para apreciar serenamente la opinión que este asunto ha merecido al Consejo de Defensa Fiscal, es indispensable estudiar en detalle todos los informes que sobre la materia ha evacuado y no únicamente los dos últimos citados. La primera vez que entró a conocer el Consejo de este asunto, fué con ocasión de una denuncia formulada en el año 1925 contra la firma W. R. Grace y Cía., por una situación exactamente igual a la de la Braden Copper Company. El Consejo informó con fecha 15 de junio de 1925; en ese informe, que lleva el N.o 197, después de estudiar prolijamente la cuestión sometida a su consideración, se declara que la revisión que se pretende por Impuestos Internos no puede tener el alcance de alterar los pagos hechos de acuerdo en la fijación de los capitales determinados en los roles respectivos. Este informe está prestigiado por la firma de los abogados señores Julio Piwonka, Presidente del Consejo; Carlos Estévez, actual Presidente de la Comisión de Legislación y Justicia de esa Cámara; Eugenio Ortúzar, Osvaldo Rengifo, Julio Lagos, actual Presidente del Consejo de Defensa Fiscal; Joaquín Errázuriz y Arturo Fernández Pradel. En el mismo sentido informaba en el año 1927 el Asesor Jurídico de la Controlaría, abogado señor Federico Dunker.

Posteriormente volvió a estudiar el asunto el Consejo de Defensa Fiscal, refiriéndose ya a la denuncia formulada por el señor Sanhueza contra la Braden Copper Co. En esta ocasión el Consejo emitió un informe extenso que estudia prolijamente la cuestión bajo todos sus aspectos y llegó a la misma conclusión que había llegado en 1925, 7 años antes, o sea, que no era procedente el cobro de las contribuciones que se denunciaba. Firman este informe, N.o 234 de fecha 14 de julio de 1932, los señores Julio Lagos, Eugenio Ortúzar, Humberto Donoso, Manuel Jara y Humberto Gazitua.

NUEVOS INFORMES

Posteriormente, a raíz de haberse presentado un informe firmado por algunos de los miembros de la Comisión Especial que designó la Cámara de Diputados, el Ministerio de Hacienda pidió al Consejo de Defensa Fiscal que estudiara nuevamente la cuestión.

El Consejo, en nota N.o 44, de fecha 10 de enero de 1934, informó lo siguiente:

"Respecto del primer denuncio este Consejo manifestó su opinión (infracciones a la ley N.o 3,091) en informe confidencial N.o 234, de 14 de julio de 1932, en el sentido de que no podría proceder a la rectificación de impuestos pagados de acuerdo con los capitales determinados en los roles respectivos. Sin embargo, de los nuevos antecedentes acompañados, se desprende que el capital en giro no fué determinado ni pagado en relación con artículo de la ley 3,091 como lo afirma primeramente la Dirección de Impuestos Internos y, en consecuencia, estima el Consejo que procede a hacer el cobro judicial de los tributos no pagados e intereses respectivos, para cuyo efecto será necesario que US. se sirva así ordenarlo, y de acuerdo con el decreto reglamentario número 1.296, de fecha 1.o de julio de 1916; arts. 9.o y 10, fijar el monto del capital afecto a impuesto conforme al artículo mencionado 43."

Este informe está firmado por los abogados señores Julio Lagos, Humberto Molina, Pedro Lira, Humberto Gacitua, Armando Maza y Alfredo Balmaceda. Como el Ministerio no encontrara los antecedentes nuevos en que se fundaba el cambio de opinión del Congreso, pidió una aclaración, indicando especialmente al Consejo que se sirviera procurar los nuevos antecedentes en que se fundamentaba el cambio de opinión.

En informe suscrito por los señores Lira, Molina, Gazitúa, Balmaceda y Maza, se explica la situación, diciendo "que los nuevos antecedentes a que se han referido no son otros que el estudio hecho sobre este punto por la Comisión Especial de la Honorable Cámara de Diputados y algunos distinguidos abogados" y se añade con toda franqueza "pero faltaría el Consejo a la sinceridad debida a US. si no cuidara de agregar que dichos antecedentes no fueron la causa determinante del cambio de opinión que se advierte en los dos informes antes citados". "Ese cambio, tiene, en realidad, su explicación en una diversa composición del Consejo. La mayoría de los firmantes del nuevo dictamen ha manifestado en todo momento su parecer favorable al denuncio, por estimar el denuncio con base legal. Los informantes del año 1932 a su vez, llegaron a una conclusión diferente, conclusión que la mayor parte de ellos aun mantienen, y a esto se debe que el segundo informe y el presente, no reunan la totalidad de las firmas".

OPINIONES CONTRADICTORIAS

De lo expuesto se deduce que, el Consejo de Defensa Fiscal ha manifestado, en las diversas oportunidades en que ha sido consultado, opiniones totalmente contradictorias y que actualmente se encuentra dividido en la apreciación de este problema tributario. La Cámara comprenderá que para tomar una resolución tan grave, como lo es la de revisar el monto de las contribuciones, que correspondió pagar a las compañías extranjeras entre los años 1916 a 1923, y proceder a su cobro, no es un antecedente convincente un informe firmado por una mayoría accidental del Consejo de Defensa Fiscal en contradicción con informes anteriores.

El Ministerio de Hacienda desea hacer presente también, a la H. Cámara, que sólo, menos de un 25 por ciento, de los impuestos, que se denuncia adeudar las compañías extranjeras, corresponde al Fisco y que el saldo de más de 75 por ciento se debería a las Municipalidades.

EL CASO DE LA BRADEN COPPER

En el denuncio especial que se refiere a la Braden Copper, la Municipalidad de Rancagua sólo podría percibir parte de la suma que le correspondiese, porque ha hecho una iguala con el denunciante.

El señor Sanhueza según consta de la escritura pública otorgada en Rancagua, el 23 de enero de 1931, celebró con la Municipalidad de Rancagua un contrato, por el cual se obliga a gestionar judicial o extrajudicialmente, el cobro de lo que adeudare por la ley N.º 3091, la Braden Copper Company, y en el que se le asegura como remuneración un 25 por ciento, de las sumas que ingresaren en virtud de esta cobranza, a las arcas municipales aun cuando los pagos se hicieren, directamente por la Compañía, en la Tesorería Comunal.

El Ejecutivo no desea hacer caudal de la forma cómo el denunciante ha vendido cuotas de la participación que le corresponde, ni de las fluctuaciones especulativas que esas participaciones experimentan, según se crea mayor o menor la probabilidad del cobro, porque está cierto de que esos intereses particulares en ningún momento influirán en el ánimo de los Honorables Diputados.

LA ACCION DE LAS MUNICIPALIDADES

Pero el Ejecutivo quiere, en todo caso, hacer presente que en ningún momento ha entrabado las acciones que quieran intentar las Municipalidades. Se ha asegurado que el señor Sanhueza iba a iniciar la cobranza y que fué interrumpido en su acción por la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 14, de 26 de febrero de 1931, que estableció que las acciones por falta de pago, o pago incompleto, de los impuestos establecidos en la ley 3091 sólo podrían ser ejercitadas por el Fisco. Conviene recordar que don Alfredo Guillermo Bravo señaló lo irregular de esta situación y pidió y obtuvo el rápido despacho de la ley 5072, de 2 de mayo de 1932, que derogó el decreto con fuerza de ley N.º 14. Quedó expedito el camino para que las Municipalidades intentaran su acción. Han transcurrido sin embargo, más de dos años, y según las noticias que obran en el poder del Gobierno, hasta hoy ni la Municipalidad de Rancagua, ni el señor Sanhueza, han iniciado ninguna acción judicial relacionada con infracciones a la ley 3091.

Parece que lo que se desea es que el Ejecutivo facilite con tactos positivos los cobros que crean oportunos hacer las Municipalidades o sus representantes.

LOS ROLES DE CONTRIBUCIONES

Se ha expresado ya que el reglamento dictado por el decreto N.º 1296, de 1.º de julio de 1916, estableció que, sobre las bases de las declaraciones de los representantes de las empresas extranjeras y de las observaciones que a ellas hiciera la Dirección de Impuestos Internos, se formarían anualmente los roles para el cobro de las contribuciones. Estos roles podían modificarse de acuerdo con el artículo 10, de ese reglamento que dice: "Tanto la Dirección de Impuestos Internos como los interesados pueden en cualquier momento pedir la revisión del monto asignado al capital respectivo, sobre la cual revisión se pronunciará el Ministerio con arreglo al artículo precedente".

Lo que ahora se desea es que, el Ministerio haga uso de esta disposición reglamentaria que fué derogada, junto con la ley, hace once años y que modifique todos los roles de los años comprendidos entre 1916 y 1923.

El Gobierno no cree que le sea posible usar de esa disposición reglamentaria en los momentos actuales.

El informe del Consejo de Defensa Fiscal de 1925, abonado como ya se dijo, con las prestigiosas firmas de los señores Osvaldo Rengifo; Julio Piwonka, J. Carlos Estevez G., Eugenio Ortúzar Rojas, Joaquín Errázuriz Vergara, Julio Lagos L., Arturo Fernandez Pradel, decía a este respecto textualmente:

"Si bien es cierto que el artículo 10 del citado decreto 1296 autoriza a la Oficina de Impuestos Internos y al contribuyente para solicitar en cualquier momento la revisión del capital declarado afecto al impuesto, tal revisión no puede tener más alcance que modificar la base imponible desde el momento en que efectuada, se modifique la declaración del capital; pero no puede importar una modificación de los pagos de la contribución válidamente hecho con anterioridad a dicha revisión. En otros términos la revisión no puede tener efecto retroactivo, y no tiene más objeto que poder en cualquier momento atender a las modificaciones que pueda sufrir el capital sujeto a impuesto, modificación que puede afectar al Fisco o al contribuyente".

CONCLUSIONES

De esta serena exposición fluyen en resumen las siguientes conclusiones:

1) Que es dudoso que se hayan cometido las infracciones que se denuncian durante la vigencia de la ley 3091.

2) Que el Gobierno no puede proceder a modificar los roles que sirvieron de base al cobro de las contribuciones durante los años 1916 a 1923, y

3) Que la Municipalidad o quienes sus derechos representen tienen expedito el camino para iniciar las acciones judiciales que estimen conducentes al cobro de las contribuciones a que crean tener derecho.

RAZONES DE ORDEN SUPERIOR

Además de estas poderosas razones, que aconsejan no innovar en la materia, hay razones de orden superior que han resuelto al Gobierno a tomar la determinación de no dictar ningún decreto por el cual se modifiquen los roles respectivos de los años comprendidos entre 1916 y 1923.

Hay alrededor de 140 Compañías extranjeras que declararon su capital social. Todas ellas serían afectadas por la revisión que se hiciere de los roles y deberían entrar a pagar contribuciones e intereses en relación con los nuevos capitales que se fijasen, por los 7 años en que estuvo en vigencia la ley 3091.

No es posible exponer a los negocios a una inestabilidad tributaria semejante. Hace ya 18 años que comenzó a regir aquella ley y 11 de la fecha en que fué derogada.

No transcurriría mucho tiempo sin que se dejasen sentir en el país las desastrosas consecuencias económicas de mantener a los negocios, ya sean extranjeros o nacionales, en una incertidumbre tributaria durante un tan largo período de tiempo. La ley de la renta que derogó la ley 3091, comprendiendo la gravedad de este peligro, estableció una prescripción de tres años para la revisión de las declaraciones de los contribuyentes.

EL PROYECTO DEL SR. GUZMAN

En la misma sesión del 31 de octubre el mismo H. diputado, señor Eleodoro Guzmán, propuso otro proyecto de acuerdo destinado a "representar al Ministro de Hacienda la conveniencia de exigir a la Dirección General de Impuestos Internos la remisión inmediata al Consejo de Defensa Fiscal de los antecedentes que este organismo le solicitó para pronunciarse sobre la segunda denuncia a que se ha hecho referencia".

Este proyecto de acuerdo está exento de toda base razonable.

La Cámara recordará que su Comisión Especial que practicó un estudio de los denuncios formulados respecto ciertas infracciones tributarias, dividió las materias sometidas a su estudio, en dos categorías:

a) Infracciones a la ley 3091, sobre valores mobiliarios; y

b) Infracciones a la Ley de Impuesto a la Renta.

Recordará además, que la Comisión declaró en su informe que sólo se pronunciaba sobre la primera categoría a), es decir, respecto a las infracciones a la ley 3091, sobre valores mobiliarios.

El Ministerio de Hacienda remitió el informe de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados al Consejo de Defensa Fiscal por nota N.o 223, de 17 de noviembre de 1933.

INFRACCIONES A LA LEY 3091

El Consejo de Defensa Fiscal, después de tomar conocimiento de ese informe de la Comisión Especial, que como se ha expresado, se refiere exclusivamente a las infracciones a la ley 3091, solicitó por oficio N.o 192, de 18 de enero de 1934, de la Dirección General de Impuestos Internos dos cosas:

1) Las liquidaciones practicadas por esa Dirección General para que la Braden Cooper pagara el impuesto sobre la renta en cada uno de los años tributarios a contar desde 1924 hasta 1929 inclusive: y

2) El balance que la Compañía ha debido presentar a la Dirección General respecto al año 1923 para efectuar el pago del impuesto del año 1924.

El Consejo de Defensa Fiscal pedía en ese oficio datos relacionados con los denuncios sobre infracciones al impuesto a la renta cuando no había sido consultado sobre esas infracciones y cometía el error de dirigirse directamente a la Dirección General de Impuestos Internos.

Esa Dirección contestó, por oficio 2766, de fecha 12 de mayo de 1934, lo siguiente: "En vista de lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 5169, de 30 de mayo de 1933, sobre impuesto a la renta, tengo el agrado de manifestar a usted que esta Dirección General no tendrá inconveniente en proporcionarlos siempre que ellos sean solicitados por intermedio del Ministerio de Hacienda".

Con posterioridad a la respuesta que la Dirección General de Impuestos Internos dió al Consejo de Defensa Fiscal este Consejo no solicitó del Ministerio de Hacienda el envío de esos antecedentes seguramente debido a que el Ministerio en ningún momento le había solicitado opinión respecto a los denuncios sobre infracciones a la Ley de Impuesto a la Renta, respecto a los cuales no se pronunció la Comisión Especial de la Honorable Cámara.

CARGOS INJUSTOS

El Ministerio de Hacienda no puede dar término a esta larga nota sin llamar especialmente la atención de la Honorable Cámara a la injusticia de los cargos que se han formulado contra la Dirección de Impuestos Internos y sin dejar público testimonio de la laboriosidad y honradez con que procede el Director General, señor Julio Pistelli, en las delicadas y difíciles tareas a su cargo.

EL GENERAL ARRIAGADA AGRADECE NOBLE ACCION DE UN CAPITAN DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

Intervino en un incidente, salvando a un carabinero. — La Prefectura de Maule, agradece también una acción análoga

La Dirección General de Carabineros ha pasado al Comando en Jefe del Ejército la siguiente nota.

"Santiago, 5-X-934.

Al Comando en Jefe del Ejército. — (Guarnición).

La Unidad respectiva ha dado cuenta a esta Superioridad del siguiente hecho ocurrido en el sector de la Tenencia de Carabineros Suárez Mujica.

El día 4 del presente, en un conventillo ubicado en la calle Prado N.o 2089, más o menos a las 21.30 horas, 20 individuos tenían una gran remolienda. A consecuencia de rencillas tenidas entre ellos, se produjo en gran desorden, siendo llamados a intervenir los carabineros José Gutiérrez y Juan Riquelme, pero el grupo de individuos los recibió en forma agresiva, encerrando al carabinero Riquelme en el interior, con la intención de ultimarlo, por lo que el carabinero Gutiérrez pidió auxilio a la Escuela de Caballería, yendo a intervenir inmediatamente el Capitán de Ejército, señor Alejandro Bustamante Rocuant, Vice 1.o Hermógenes Muñoz Herrera y 4 soldados, todos de la Unidad indicada, los que después de dominar a los agresores lograron evitar que Riquelme fuera lesionado.

A consecuencia de este hecho, el capitán señor Bustamante resultó con una contusión en el hombro derecho, el Vice 1.o Muñoz con una herida en la mano izquierda y el carabinero Gutiérrez con contusiones en la mano derecha, todos, al parecer con carácter leve.

Al comunicar a ese Comando en Jefe, la incidencia precedente, me es muy grato expresarle, en mi nombre y en el de la Institución que dirijo, nuestros sinceros agradecimientos por la forma noble, valiente y oportuna con que, en dicha ocasión, el capitán señor Alejandro Bustamante Rocuant y tropa a su mando cooperaron a la acción de Carabineros, ya que, sin su oportuna ayuda, el carabinero Riquelme habría sido, seguramente, ultimado. — Humberto Arriagada Valdivieso, General de Carabineros y Director."

NOTA DE LA PREFECTURA DE MAULE

Damos a continuación la encomiástica nota con que el Jefe de la Prefectura de Maule, agradece al Director de la Escuela de Artillería, de guarnición en Linares, la valiosa ayuda prestada por un suboficial de Ejército y varios soldados a una pareja de Carabineros en los momentos en que daba cumplimiento a órdenes del servicio.

"La Fiscalía de Carabineros de Maule, por Oficio N.o 89, ha comunicado a esta Prefectura, que en el curso de la Causa N.o 845-34 que instruye por maltrato de obra a Carabineros en el ejercicio de sus funciones, se ha comprobado la actitud valiente y decidida del sargento 2.o Juan González Jara, cabo 2.o Bernardo Mella Arias y conscriptos Efraín González, Manuel Castillo, José Sepúlveda y Juan Lagos, de ese Establecimiento Militar, quienes con peligro de sus vidas, acudieron presurosos en defensa de la pareja de carabineros de "La Unión" que, al intervenir en una infracción a la Ley de Alcoholes en un local ubicado en las "Lomas de Putagán", fueron agredidos por un número considerable de individuos, resultando el sargento Juan González con heridas en la cabeza, de cierta gravedad.

La actitud de este personal especialmente la del suboficial nombrado, es digna de encomio y demuestra el espíritu de cooperación a las labores de Carabineros, en pro del bienestar de la colectividad, por cuya causa me complazco en felicitar a ese personal que evidencia la abnegación, sacrificio y valentía, cualidades que adornan al Soldado Chileno. — (Fdo.): José M. Henríquez Yáñez, Tte. Coronel, Prefecto."

Sobre "educación sexual"

EL Dr. DON RAMON CLARES

Hoy, a las 7 de la tarde, en la Universidad de Chile, continuará el curso sobre Psico-Análisis que desde hace algún tiempo dicta el Dr. don Ramón Clares.

El tema que abarcará en su conferencia de hoy, este prestigioso psico-analista, es el de la Educación Sexual.

"Pena de muerte"

TEMA DE LA CONFERENCIA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad de Chile dictará hoy una interesante conferencia sobre "La pena de muerte", el abogado don Juan Danús.

El tema considera interesantes aspectos relacionados con la pena máxima, y, sin duda llamará la atención entre los miembros del foro.

El acto tendrá lugar a las 18.45 horas.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698: Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s/n., teléfono 63616: Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953: Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542: Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 331, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402: Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86828: Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794: Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407: Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-6: Hospital San Luis, José M. Infante [illegible], teléfono 89648.

Turno de boticas

DEL 3 AL 10 DE NOVIEMBRE

Oxman, I. Oxman, San Pablo-García [illegible] Catalá, San Pablo 3286; Popular, J. Avalos, San Pablo 3857; Baquedano, S. Bozzo, Mapocho 2089; Andraca, A. de Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, O. Arellano, J. J. Pérez [illegible]; Cruz y Cía., Agustinas-General Korner; La Torre, L. Pérez, Delicias 3347; Arica, [illegible]; Cañón, J. Testard y Cía., Bandera 719; Vendome, E. Lyon, Estado 101, Bulnes, L. de Berríos, Borgoño 311 (Renca); La Providencia, L. [illegible], Providencia 1284; Helfers, E. Fergado, [illegible]; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; Central, J. Pérez, Irarrázaval 2521; Santa Laura, M. Kriz, Santa Laura 1183; Cruz Blanca, M. Muñoz, Irarrázaval 5707; Prado, P. v. de Vergara, Independencia 2407; De González, C. Novoa, Los Acacios, 3097; El Tigre, A. Fuentes, Irarrázaval 821; San Agustín, A. Espinoza, V. Mackenna 490; Bilbao, C. Abusleme, Bilbao 1299; Palma, A. Palma, Pío Nono 101; La Recoleta, Suc. P. Chávez, Recoleta 237; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1189; [illegible] de Schubert, Independencia [illegible]; Arellano, F. de Arellano, Independencia 1200; Santa María, F. M. Contreras, Santa María 209 (Renca); San José, M. Vera, Pedro Lucio Cuadra 780; Salvadora, E. Santelices, Av. Matta 349; Arauco, E. Figueroa, Chiloé-Arauco; El Llano, A. Bogoslawski, Gran Avenida 3458; Kappes, G. Kappes, Lira 1817; Prusia, S. Kilberg, San Diego 1505; Victoria, Ahumada y Cía., Rogelio Ugarte 1393; Cochrane, M. Rojas, Cochrane 699; El Pasaje, J. [illegible], Portugal 437; Belga, O. Andrade, San Diego 391; Rozzi, S. Rozzi, Castro 314; Eugenin, B. Eugenin, Av. España 294; Bendjerodt, E. Bendjerodt, Delicias 2660; Sanitaria, E. Torres, Bascuñán 698; Rojas, R. Rojas, Bascuñán 1501; D. Rojas, J. de D. Rojas, Delicias 1344; Castro, L. Castro, Delicias 30; Central, L. Sepúlveda, Gran Avenida 6321; Silva, N. Silva, San Diego 2400.

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 4 de noviembre: [illegible] Verdejo, [illegible]; Mariana Maulén Santibáñez, [illegible]; [illegible]; Luis [illegible]; Juan J. [illegible] Pizarro, de [illegible]; Pastora Cabello Serrano, de 62; Bartolomé [illegible] Valenzuela, de 69; Teresa [illegible] Allende, de 32; Juan López Lorenzo, de 74; Juana Pérez de Arce C., de 80; Celia Eguiluz, de 50; Mercedes [illegible] Ahumada, de 38; María Isabel Salazar Caro, de 5; Ema Rosa Mellafe Badilla, de 5; René Alonso Fuentes Lira, de 2; Marta Donoso Bolívar, de [illegible].

Resumen, sepultaciones de adultos, 12; mayores de un año, 4; menores de un año, 43. Total, 59.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

VIRGINIA MAFFEI DE PINTO D'AGUIAR

Sus restos serán trasladados de Valparaíso a Santiago, y sepultados en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio, mañana miércoles 7 de noviembre, a las 10½ A. M.—La familia.

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de la señora

ZOILA MANDUJANO vda. DE VERA

fallecida el día 4 del presente.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

CLARISA MOLINA DE MORAGA.

Sus restos serán sepultados mañana miércoles 7, a las 11 A. M., partiendo el cortejo de Juan Vicuña N.o 1375. — Héctor Moraga Arce, José Rafael, Julio y Ramón Moraga Molina.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

don JOSE BOONEN MOLINA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana miércoles, después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la Parroquia de San Lázaro, a las 9.30 A. M.

El cortejo partirá de la misma Iglesia.

LA FAMILIA.

Un clásico de football Universitario habrá el miércoles

Los equipos de Leyes y Medicina competirán en el field de esta última

En la tarde del próximo miércoles, se llevará a efecto en la cancha de la Escuela de Medicina, ubicada en la Av. Alberto Zañartu Campino, el lance fuera de competencia oficial, concertado entre los conjuntos superiores de football de las Escuelas de Leyes y Medicina, en disputad del premio donado por "El Mercurio".

La realización de este encuentro ha logrado despertar marcado interés entre los aficionados y muy especialmente entre los círculos estudiantiles de Santiago, en los cuales ambos equipos cuenta con numerosos y ardientes partidarios.

Ya a mediados del presente año, estos mismos conjuntos se midieron por la competencia oficial inter-Facultades de la Universidad de Chile, y el resultado de un empate a tres tantos, sólo sirvió para evidenciar la equiparidad de fuerzas y la necesidad de un nuevo cotejo.

Ambos elencos se han venido sometiendo a buenos entrenamientos y mutuamente esperan estar en situación de adjudicarse la victoria.

La reunión se iniciará a las 3 P. M., con el lance de los cuadros representativos de las Escuelas de Agronomía y Dentística, en disputa de once medallas donadas por esta última Escuela.

Han sido invitados a la reunión, además del Rector de la Universidad de Chile, los Directores Generales y compañeras universitarias.

La entrada ha sido fijada en la suma de sesenta centavos.

Wanderers de Valparaíso se comportó como un digno rival del Magallanes

La prensa porteña destaca con caracteres extraordinarios la performance del Magallanes y del Wanderers durante el match que sostuvieron el domingo último en el Estadio de Playa Ancha.

Uno de los colegas, entre su extenso comentario, dice:

"Si en realidad el score no correspondió al desplazamiento que tuvieron los dos equipos en la cancha, en cambio el match, apreciado como espectáculo, satisfizo a las expectativas de la afición, ya que no sólo hubo football de alta calidad, sino que en muchas fases se destacaron la emoción y el interés de una lucha reñida, que gustan al público.

Magallanes se desempeñó de acuerdo con sus antecedentes, de ser el cuadro de mayor técnica que pisa en la actualidad las canchas chilenas, técnica que exhibió tanto en los momentos en que avanzaba hacia las redes contrarias, como en las alternativas a que tuvo que someterse cuando el Wanderers mantenía en jaque a su defensa, con serios ataques, de los cuales el sexteto que encabezan Cotrotro y A. Torres, supo defenderse con maestría y seguridad.

Frente a ese juego brillante del Magallanes, el elenco porteño se comportó como un digno rival, que en muchas ocasiones, especialmente en el primer tiempo, opuso un juego de tan excelente factura como el de los metropolitanos, con lo cual el encuentro adquirió un lucimiento de positivo valor, como demostración de football de clase".

Terminó el torneo atlético de Peñaflor

Con gran éxito se dió término anteayer en los Campos Deportivos del Trapiche de Peñaflor, el segundo torneo atlético por la competencia interna del Club Atlético de la localidad.

Gmo. Cornejo, demostrando una vez más sus grandes condiciones para el lanzamiento del martillo, mejoró por segunda vez el record del club en esta prueba, con la recomendable distancia de 36 metros.

A continuación damos los resultados generales:

100 metros planos, final: 1.o Luis Ferré, 2.o Emilio Cornejo, 3.o Luis Salazar, 4.o Martín Lucero y 5.o González Vera.

Lanzamiento de la bala, perdedores y ganadores: ganadores y todo competidor: 1.o Luis Salazar, con 9.50 metros; 2.o Ferré con 9.40 m., y 3.o Cornejo. Perdedores: 1.o Martín Lucero, 2.o Luis Díaz y 3.o Vera González.

Salto largo, todo competidor y perdedores: 1.o Luis Ferré, 2.o Alberto Vera. Perdedores: 1.o Martín Lucero, 2.o Luis Díaz y 3.o Emilio Cornejo.

Lanzamiento del dardo, todo competidor: 1.o Luis Ferré, 2.o Martín Lucero, 3.o Emilio Cornejo. Distancia: 40.60 mts.

Salto largo, todo competidor: 1.o Luis Ferré, 2.o Emilio Cornejo, 3.o Polo Campos y 4.o Martín Lucero. Distancia: 5.20 mts.

400 metros planos, final: 1.o Martín Lucero, 2.o Maureira y 3.o P. Campos.

Lanzamiento del martillo, perdedores y ganadores. Ganadores: 1.o Gmo. Cornejo, 2.o Luis Ferré y 3.o Emilio Cornejo. Distancia: 36 mts., nuevo record del club.

Perdedores: 1.o Martín Lucero, 2.o Polo Campos y 3.o Maureira.

Salto triple, todo competidor y perdedores: 1.o Emilio Cornejo, 2.o Martín Lucero y 3.o Gmo. Cornejo. Perdedores: 1.o Maureira, 2.o Manuel Avilés y 3.o Polo Campos.

800 metros: 1.o Manuel Avilés.

Se avisa a los atletas adultos del club que para el 25 se realizará en Peñaflor un campeonato atlético con el Atlántida. Los entrenamientos empezarán desde 19.30 a 20.30 horas en la Plaza de Peñaflor y los días domingos en los Campos Deportivos del Trapiche.

Festival deportivo de trascendencia se efectuará el domingo en Ñuñoa

La aviación, ciclistas, gimnastas, toreros y destacados elencos de football, alternarán en la jornada en homenaje al Instituto de Periodistas

Caracteres de extraordinaria importancia alcanzará la tarde deportiva que se anuncia para el próximo domingo en los Campos de Sport en homenaje al Instituto de Periodistas.

Seis destacados equipos de football de la zona central han ofrecido su concurso. A estos debemos agregar la participación de la aviación, ciclismo, gimnastas y toreros, que han ofrecido su adhesión incondicional.

Desde luego, Wanderers de Valparaíso, ha aceptado jugar la revancha con Colo Colo equipo el cual venció el primero hace algunas semanas. Este último se presentará el domingo con Eduardo Schneberger en la línea delantera y se reforzará con otros dos jugadores de gran cartel.

Respecto al Wanderers, con la experiencia del domingo último, sus dirigentes nos traerán un equipo sencillamente formidable. Por de pronto el eje de la línea media será entregada a Humberto Nelson, fogoso y competente medio zaguero porteño. Con la inclusión de este hombre, el Wanderers adquirirá la solidez necesaria en su defensa y el equipo en general podrá mantener su característica de juego, hasta el momento propia y única en el football de la zona central y que le ha permitido, en ocasiones anteriores, imponerse sobre equipos de la talla de Sportiva Italiana, Ferroviarios, Colo Colo, Magallanes, etc.

Para el semi fondo la Unión Española y Deportes Santiago han ofrecido su concurso. Sobre las bondades de este número casi no cabe agregar ponderaciones, puesto que ambos elencos son suficientemente conocidos de la afición.

La aviación también se ha "cuadrado" y puesto a disposición del Instituto de Periodistas la excelente banda de músicos del Grupo de Defensa Anti-aérea, cedida gentilmente por comandante, capitán Osvaldo Puccio.

Torremocha y su cuadrilla nos harán revivir durante algunos momentos la España del Belmonte, lidiando un toro bravío traído especialmente de la frontera. Un grupo de destacados ciclistas santiaguinos también harán una exhibición, ejecutando varias pruebas de acrobacia en la bicicleta.

El domingo habrá en Ñuñoa, para todos los gustos, mucho deporte y excelente música. Hasta el momento el Instituto cuenta con tres bandas de músicos y espera conseguir otra más. En la edición de mañana adelantaremos nuevos pormenores sobre esta reunión, especialmente sobre el lanzamiento de la pelota para el match de fondo, desde un avión, prueba llamada a despertar emoción.

Federación de Football de Chile

La Comisión de Disciplina de esta colectividad, compuesta por los señores Alberto Arellano, Manuel Jorquera y Duncan Silva, se reunirá hoy a las 18.30 horas, para ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Sesión de directorio. — El directorio sesionará hoy martes a las 19 horas, para imponerse de la cuenta pendiente.

Sesión de Consejo Superior. —El Consejo Superior se reunirá el sábado 17 del presente para ocuparse del esclarecimiento que se impone en algunas cláusulas reglamentarias.

Citaciones

CONDOR F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Arturo Prat 1242.

LOMA BLANCA F. C.—Directorio mañana, a las 21 horas, en García Reyes 92.

CLUB DE DEPORTES VELOZ. —Junta general mañana, a las 21 horas, en Riquelme 880.

MANUEL MERINO F. C. — Junta general hoy, a las 19.30 horas, en Herrera 1250.

DEPORTIVO ENRIQUE CORREA G.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Puente 765.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI. — Directorio y consejo hoy, a las 19.30 y 20 horas, respectivamente, en la secretaría.

RAYO F. C.—Junta general el jueves, a las 21 horas, en Almagro 362.

CRUZ DEL SUR.—Junta general mañana, a las 21 horas, en E. Montt 1158.

CICLISTA CENTENARIO. — Junta general mañana, a las 21 horas, en Carreras 552.

Asociación Ciclista de Santiago

Para las 21.30 horas de hoy, en Moneda 1367, se reunirán las personas que actuarán en el jurado oficial de carreras, en la prueba de las "6 horas a la americana", efectuada el 1.o del presente mes.

A continuación se reunirá el directorio de la Asociación.

Poleros disputarán el premio "Pingüinos"

En conformidad al calendario oficial confeccionado por el Santiago Polo Club, corresponde este sábado iniciar la competencia por el premio "Pingüinos", donado por el Club Pingüinos de Argentina al Santiago Polo Club, para disputarlo en un torneo de handicap libre por eliminación y en partidos de ocho "shukers" de siete minutos de juego.

Podrán participar en esta nueva competencia todos aquellos equipos que hayan jugado por lo menos dos torneos en la presente temporada, con los mismos jugadores, y se considerará como team para inscribirse aquel que tenga por lo menos 3 jugadores en estas condiciones.

El trofeo quedará definitivamente en poder de aquel team que lo gane tres veces.

Las inscripciones se cierran mañana, a las 17 horas, en la Secretaría del Santiago Polo Club, Riquelme 60. El directorio sesionará como de costumbre mañana, a las 19 horas.

Luis Abella triunfó en el certamen provincial de fusil

Con la participación de 60 tiradores se efectuó la competencia organizada por la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, con arma de guerra, sin ninguna clase de agregados, a la distancia de 300 metros, en blanco internacional de 10 zonas, en las posiciones de pie, rodilla y tendido, disparándose 20 tiros por posición, con dos horas de tiempo.

A continuación damos el resultado de los 26 primeros lugares que ocuparon los siguientes fusileros:

1.o Luis Abella: de pie, 138; de rodilla, 141; tendido, 156. Total: 435.

2.o Antonio Grüter: de pie, 131; de rodilla, 145; tendido, 157. Total: 433.

3.o J. Escobar: de pie 135; de rodilla, 132; tendido, 162. Total: 429.

4.o P. Lazo: de pie, 126; de rodilla, 136; tendido, 162. Total: 424.

5.o B. Doering: de pie, 114; de rodilla, 141; tendido, 164. Total: 419.

6.o H. Ekwalld: de pie, 128; de rodilla, 140; tendido, 149. Total: 417.

7.o A. Hurtado: de pie, 116; de rodilla, 134; tendido, 165. Total: 415.

8.o E. Salinas: de pie, 114; de rodilla, 134; tendido, 164. Total: 412.

9.o A. Collao: de pie, 106; de rodilla, 131; tendido, 165. Total: 402.

10. F. Mekis: de pie 114; de rodilla, 132; tendido, 156. Total: 402.

11. J. Mendoza: de pie, 109; de rodilla, 139; tendido, 153. Total: 401.

12. I. Ubilla: de pie 107; de rodilla, 131; tendido, 159. Total: 397.

13. R. Tapia: de pie, 110; de rodilla 127; tendido, 155. Total: 392.

14. I. Cisternas: de pie, 110; de rodilla, 129; tendido, 152. Total: 391.

15. R. Pérez: de pie, 116; de rodilla, 125; tendido, 150. Total: 391.

16. C. Muñoz: de pie, 98; de rodilla, 139; tendido, 153. Total: 390.

17. C. Salinas: de pie, 107; de rodilla, 123; tendido, 156. Total: 385.

18. O. Hegetochiveller: de pie, 105; de rodilla, 130; tendido, 147. Total: 382.

19. Z. Moya: de pie, 83; de rodilla, 127; tendido, 163. Total: 373.

20. V. Matelune: de pie, 118; de rodilla, 117; tendido, 135. Total: 370.

21. E. Ojeda: de pie 112; de rodilla, 128; tendido, 130. Total: 370.

22. L. Meléndez: de pie, 108; de rodilla, 129; tendido, 127. Total: 364.

23. O. Chamorro: de pie, 102; de rodilla, 108; tendido, 101. Total: 354.

24. A. Pécori: de pie, 127; de rodilla, 110; tendido, 114. Total: 351.

25. E. Hegetochiveller: de pie, 83; de rodilla, 117; tendido, 140. Total: 340.

26. E. Lubiés: de pie, 82; de rodilla, 97; tendido, 142. Total: 321.

No habrá el domingo football oficial vespertino

Con motivo del festival organizado por el Instituto de Periodistas, la sección amateur de la Asociación Santiago ha suspendido todos los partidos del domingo próximo.

A fin de no perder la fecha, la secretaría recomienda a los clubs se pongan de acuerdo para jugar en la mañana, en la cual se podrá disponer de numerosas canchas.

Unión Condell obtuvo contundente victoria

Después de la victoria obtenida sobre el Unión Santa Elena, los campeones de San Miguel siguen cosechando triunfos. Al efecto, por la competencia oficial de la Asociación Santiago, el Unión Condell señaló 17 goals con sus cuatro equipos al Borgoño F. C.

En la mañana, el cuarto equipo venció por 3 tantos a 2; en la tarde, el tercero, venció por tres goals a uno; el segundo triunfó por 7 tantos a cero; y el cuadro de honor, obtuvo una fácil victoria de cuatro tantos a uno.

Los goals del match de fondo fueron marcados, dos por el Negro Garay, que atraviesa por un período inmejorable; uno por Aguilera y otro por elegante foward San Martín.

Con esta victoria, el Unión Condell tiene asegurado los primeros puestos de los equipos inferiores.

Federación Ciclista de Chile

El directorio recientemente elegido, se reunirá hoy, a las 22 horas, en el local de la secretaría, Ahumada N.o 350, a fin de constituirse y tratar la cuenta pendiente. Se recomienda la asistencia a los señores Santos Allende, Gilberto Llanos, Lorenzo Rivera, Jorge Ramos, Eduardo Lassalle y Víctor Armijo.

Frontón de pelota vasca de Santa Laura

En los partidos efectuados el domingo último, se registraron los siguientes resultados:

Paleta, 2.a categoría.— Vencieron Julián Pascual y Joaquín Posada, por W. O.

Paleta, 2.a categoría.— Venció Enrique Nicolás y Esteban García a Leandro Moreno y Pablo Sáez, por 20 a 10.

Pala, 2.a categoría.— Jesús Santa María y Francisco Gondra, por W. O.

Pala, 2.a categoría.— Esteban García y Enrique Nicolás a Ignacio Barrio y Juan Aparicio, por 40 a 31.

Mano, 2.a categoría.— Manuel Lisbona y Pedro Jiménez venció a Ignacio Barrio y Francisco Miguel, por 25 a 22.

Mano, 1.a categoría.— Vicente Villarroel y Fidel Alejandre vencieron a Francisco Quemada y Juan Gilla, por 25 a 15.

Fuera de campeonato jugaron a mano los binomios Gil Córdova-Emilio Soto y Ceferino Merino-Ignacio Aguirrebeña, quienes igualaron a 38, debiendo suspenderse por falta de luz. Hubo tantos de diez minutos.

Otro torneo atlético de importancia se anuncia

Tal promete ser el que efectuará el 18 del presente, organizado por el Comercio Atlético

Un nuevo e interesante campeonato de atletismo, se efectuará dentro de algunos días más en nuestra capital.

Nos referimos al torneo denominado de noviembre que ha preparado para el 18 de este mes el club Comercio Atlético y para los clubs que militan en la Asociación de [illegible].

A juzgar por los preparativos que vienen haciendo los dirigentes de este club este certamen debe ser un espectáculo que [illegible] de tanta que [illegible] a los campeonatos que efectúan los clubs Green Cross y Alemanes.

Es así como se cuenta hasta la fecha con valiosísimos artículos donados por los [illegible] de esta institución [illegible] nas conocidas casas [illegible].

Por otra parte, el [illegible] se efectuará [illegible] te estudiado y [illegible] tal que demuestre [illegible] de los atletas [illegible] cuanto a los resultados [illegible] que arroje.

Sabemos que entre [illegible] de la capital este [illegible] que se anuncia ha [illegible] pertar inusitado [illegible] que la totalidad de [illegible] paran con todo interés [illegible] en buena forma para [illegible] va competencia que se [illegible].

Ahora nos explicamos...

Del último correo transandino, encontramos el siguiente suelto en un prestigioso diario bonaerense bajo el título "Actitudes inadmisibles":

"El Club de Gimnasia y Tiro de Salta denunció no hace mucho, a la Asociación Argentina, la incultura de la delegación del Club de los FF. CC. del Estado durante su estada en aquella ciudad.

Los jugadores porteños se comportaron en forma que merecía la más acerva censura. Sin embargo, ninguna medida se tomó contra el club ferroviario, y, por el contrario, se le concedió permiso para que realizara una [illegible] a Chile.

Los resultados de esa inadmisible tolerancia no han tardado en producirse. El domingo último los jugadores argentinos agredieron al juez que controló el match que sostuvieron contra la Unión Española, dando un pésimo ejemplo de cultura deportiva, todo un baldón para la cantada moralidad de nuestros footballistas cuando salen al extranjero.

No debemos, sin embargo, culpar de esto al Club Ferroviario. La exclusiva culpa la tiene la Asociación Argentina que, a pesar del antecedente de lo ocurrido en Salta, no tuvo reparos en autorizar la realización de esa jira.

Digamos, finalmente, que entre los jugadores que fueron a Chile hay uno solo que es empleado y socio del club, Felipe Cherro. Los demás son por completo ajenos a la repartición nacional, cuyo nombre usufructúa esa institución".

Después de reproducir las líneas preinsertas, todo comentario está de más.

Resultados del domingo

LUIS A. MUÑOZ MOYANO.— Venció por 3 a 2 al Cruz del Sur; el segundo perdió por la cuenta mínima, y el tercero ganó por el mismo score.

ARCO IRIS F. C.—Venció al Deportivo Freire, por el campeonato de la Asociación Arrieta, por 3 a 1; el tercer equipo [illegible] sobre el Arrieta-Guindos [illegible] 2 a 1.

CONDOR F. C.—Venció con tres equipos por la cuenta mínima a los del Mayor [illegible].

DEPORTIVO IBERIA.—[illegible] con sus dos equipos al [illegible] drid.

Carlos Walker tomará medidas contra sus jugadores

Con motivo de la situación presentada al Club Carlos Walker por su no concurrencia al lance que había concertado para el domingo último, en Puente Alto, con el Victoria National, se nos ha informado que el Directorio del Club, celoso del buen prestigio de la institución, de su seriedad y disciplina, ha resuelto tomar enérgicas medidas en contra de los jugadores que no se presentaron al punto de cita, haciendo fracasar la gira del club y colocando al Club Victoria National en una situación difícil, inmerecida para esta última y prestigiosa colectividad.

Nos felicitamos de la actitud que toma la directiva del Carlos Walker, ya que no es posible aceptar que se burle en esta forma a las entidades comunales y provinciales, y por el prestigio mismo de la disciplina.

La citación que se hace al directorio del Carlos Walker es para mañana miércoles, a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

Loma Blanca venció al 1.o de Mayo

Por la competencia oficial de la primera división de la Asociación de Football [illegible] (Sección Amateur), se [illegible] en la tarde de anteayer, en la cancha del Manuel Acevedo, los equipos representativos de los clubs Loma Blanca y 1.o de Mayo, imponiéndose en el [illegible] correspondiente a los [illegible] honor nuevamente [illegible] Blanca por la cuenta de [illegible] to contra 0 del 1.o de Mayo.

La brega fué de alta [illegible].

El partido entre lo [illegible] también venció el Loma [illegible] score de 2 tantos contra [illegible].

El partido entre los [illegible] toria favoreció al 1.o de [illegible] por 2 goals contra 1.

Debemos dejar constancia [illegible] la cancha del Manuel A[illegible] de todo puede tener, me[illegible] campo apropiado para la [illegible] tica del football; carece [illegible] marines, de baños, red[illegible] terreno es muy malo y ha [illegible] ligroso para jugar football.

San Eugenio Boxing Club

Desde esta fecha inician las actividades boxeriles los componentes de este Centro, que anteriormente se denominaba San Gerardo B. C.

La secretaría está ubicada en Cura Gómez 2823, donde también tiene la sala de ejercicios físicos, la que está a disposición de los socios y aficionados, desde las 18.30 a 21 horas.

En su última reunión, acordó entre otros acuerdos, lo siguiente:

1.o Inscribirse en la Asociación, haciendo presente que lo forman los mismos socios del San Gerardo.

2.o Reunirse el miércoles 7, a las 21 horas.

3.o Concertar un inter-clubs.

Además, eligió el directorio que a continuación se expresa:

Presidente: Emilio Rodríguez D.
Vice: Leopoldo Palma S.
Secretario: Víctor Muñoz.
Prosecretario: Javier Fernández.
Tesorero: Asterio Gatica.
Pro tesorero: Arturo Ramírez.
Directores: Arturo Soto, Luis Soto, Romualdo Saavedra, Luis Rojas, Juan Córdova, Oscar Villanueva y Arturo Soto.

B O X

DIEZ ROUNDS LIVIANOS HIZO AYER PATHENAY

El argentino se encuentra en buenas condiciones para su combate de mañana. — Su rival, el chileno Carabantes, se muestra optimista

El argentino Juan B. Pathenay trabajó ayer en la tarde diez rounds livianos, trabajo con el que puso fin a su entrenamiento para el gran combate que sostendrá mañana en el ring del Estadio Nacional con el chileno valdiviano Raúl Carabantes.

Este encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados, pues se espera que el boxeador argentino que es considerado uno de los mejores pesos medio livianos de su país le hará una reñida pelea al chileno, lo que dará ocasión para que Carabantes demuestre su valor pugilístico.

PATHENAY IMPRESIONO BIEN

Los numerosos entendidos que visitaron ayer tarde el Gimnasio de la Sexta Comisaría fueron impresionados favorablemente por los trabajos del argentino. Pathenay hizo tres rounds de boxeo, cuadro de sombra y tres de punchball.

El argentino se muestra ganoso de pelear y sus acciones son rápidas. Posee bastante espíritu de agresividad y tiene un fuerte golpe de derecha.

CARABANTES ESTA LISTO

El chileno que dirige el manager Chago López, también ha dado término a su entrenamiento en muy buenas condiciones. Su manager estima que Carabantes ha alcanzado como nunca un excelente estado y que tiene fe en que el chileno llenará su record con una nueva victoria.

AGRESIVIDAD Y TECNICA

La lucha de mañana tiene un interés especial, pues se trata de una pelea en que uno de los rivales, el argentino, busca siempre el cambio de golpes, y el chileno, más estilista, boxea.

Será una contienda pareja y a la que Carabantes debe dar colorido peleando, como lo sabrá hacer el argentino.

LO QUE SE HA VISTO HASTA AQUI

DEL CAMPEONATO NACIONAL

El sábado se efectuó la primera rueda del Campeonato Nacional de Aficionados, en el ring del Estadio Nacional, y si bien en general esta velada no revistió caracteres de un acontecimiento, es de justicia reconocer que algunos encuentros de los efectuados, dieron brillo y animación al programa.

Es costumbre muy nuestra la de no darnos por satisfechos cuando en alguna manifestación no ocurre lo que prevejamos con anticipación. Eso es lo que puede haber dejado algún descontento en las peleas del sábado, pues contra la opinión de los críticos y entendidos, fueron vencidos y sin dejar lugar a dudas, los dos más indicados ganadores: Alejandro Gálvez y Jorge Nur.

Peso Mínimo.

Secundino Aguila, (Aviación) y José Torres, (Santiago). Venció Torres por puntos.

Si bien el vencedor no evidenció técnica como para considerarlo ya un campeón, el muchacho tuvo momentos felices frente a un rival agresivo, fuerte y resistente.

El combate en sus tres rounds logró interesar a los asistentes y el dominio del santiaguino fué amplio, en tal forma, que su segundo principal le dió instrucciones de no apurar el tren de ataque por estimarlo innecesario.

El vencedor es un muchachito de cualidades de peleador y que dará trabajo a los de su categoría.

Peso gallo

Lino Rodríguez, (Arica) con Juan Sánchez, (Santiago). Venció Sánchez por puntos.

De nada le valió el empeño con que inició el ataque el ariqueño, pues Sánchez, muchacho de más dominio de ring y con mejores recursos, empleando de preferencia su izquierda, logró dominarlo desde el primer round.

Al no mediar las instrucciones que Jorge Ascui le dió a Sánchez en el sentido de no buscar el K. O., sino que de asegurar el triunfo sin agotar sus energías físicas, este encuentro debió definirse por fuera de combate, pues Sánchez, cumpliendo las instrucciones recibidas desde el segundo round trató de acumular puntos sin exponer su chance ni agotarse, ya que en algunos días más debe continuar en la competencia.

El representante de Arica es valiente y resistente y el vencedor, muy conocido ya de nuestro público, no hizo una pelea de acuerdo con sus probados antecedentes, tal vez por ese dominio amplio que se le vió desde el primer round.

LA PRIMERA SORPRESA

Peso pluma

Alejandro Gálvez, (U. Católica) con Claudio Antezana, (Arica). Venció Antezana por puntos.

Lo que nadie esperaba, ocurrió en este encuentro. Gálvez que se presentaba con los antecedentes de ser campeón de su categoría fué superado por el empeño y entusiasmo de su rival.

El largo alejamiento de las actividades pugilísticas de Gálvez contribuyó en gran parte a que en el round final se agotara en tal forma, que por momentos fué hasta incapaz para evitar el castigo de su contendor.

Antezana es un peleador de escasos recursos, pero valiente en baja con empeño y no decae en las acciones que le son adversas, pues en el primer round que fué superado por Gálvez, se le vió con el mismo entusiasmo que en los rounds finales que los hizo suyos.

EL MEJOR DE LA NOCHE

Peso medio liviano

Francisco Reyes, (Arica) con Genaro Cárdenas (Aviación). Venció Cárdenas por puntos.

Aun cuando vencido merece un elogio especial el medio liviano de Arica. El aficionado Reyes es un muchacho de porvenir, pues posee un golpe de izquierda que hace de él todo una esperanza para el boxeo amateur.

El sábado fué superado sólo por la mayor cancha de su contendor, pues Cárdenas es un hombre de mayor experiencia y esto le valió para sacar partido en el segundo round, después que en el primero Reyes logró apreciable ventaja.

En la vuelta final sólo la falta de tino de Reyes, lo llevó a la derrota y la dirección de su segundos que lo obligaban a pelear.

SIN GRAN ESFUERZO VENCIERON A NUR

Peso medio pesado

Jorge Nur (Osorno) con Pedro Silva (Arica).

En este encuentro el público sufrió la segunda sorpresa de la noche, pues al favorito Nur no se le vió hacer nada de que lo que hizo en los Campeonatos de años anteriores.

El sábado fué un hombre fuera de distancia, sin noción de lo que es una pelea al cuerpo, donde en otras oportunidades lo hemos visto desempeñarse con acierto. Además, la potencia del golpe que le diera fama el año pasado, no se vió ahora, pues las escasas veces que su derecho llegó a la mandíbula de su rival, no le hizo a éste ningún efecto.

La pelea fué floja, y tal vez la peor de la noche, pues el vencedor tampoco evidenció nada digno de tomarse en cuenta.

LA TERCERA RUEDA

Para dar lugar a que se realice el martes un match de profesionales la Federación ha fijado la tercera rueda para el jueves próximo, con el programa que oportunamente daremos a conocer y en el que intervendrán

EN RANCAGUA

Un triunfo del Regional B. C.

El sábado pasado se efectuó en Rancagua la competencia entre El León B. C. de esta capital y el Regional de Rancagua.

El Regional B. C. al vencer a El León B. C. no ha hecho nada más que confirma su calidad de campeón, y demostrar que hoy es en la región el mejor. El club rancagüino ha obtenido durante el año 6 victorias.

Damos a continuación el resultado general de esta competencia:

Electo Pizarro, de Rancagua, ganó por puntos a Julio Rubio, de Santiago.

Julio Guerrero, de Rancagua, ganó por K. O. al 3.er round, a Luis Figueroa, de Santiago.

Jorge Gangas, de Rancagua, venció por puntos a Santiago Morales, de Santiago.

Juan Silva, de Rancagua, y Segundo Farfán, de Santiago, empataron.

Francisco Riquelme, de Rancagua, ganó por puntos a Arturo García, de Santiago.

Carmelo Avilés, de Santiago, ganó por puntos a Borjas Galimidis, de Rancagua.

En la pelea de fondo, Jorge Marambio, de Rancagua, ganó por puntos a Segundo Avendaño, de Santiago.

EL SABADO CONTINUARA EL CAMPEONATO NACIONAL

Intervendrán en la 3.a rueda los campeones de Iquique

Podríamos decir con toda propiedad, que el sábado próximo el Campeonato Nacional de Aficionados empieza a interesar recién a los aficionados al box, pues las dos ruedas que ya se han realizado han sido preliminares de esta competencia que cuenta este año con elementos de primer orden.

Y ha sido indispensable hacer estas dos ruedas, sin que aún estuviesen todas las delegaciones actuantes en Santiago, por que los representantes de Arica estaban ya avisados igual que los de Rancagua, y en consecuencia el atraso de algunas otras delegaciones no ha sido motivo suficiente para postergar la fecha de la iniciación de este torneo nacional.

EL PROGRAMA DEL SABADO

Para que el público aficionado pueda darse cuenta de la importancia que tiene el programa del sábado próximo, baste sólo el hecho de que intervendrá toda la delegación de Iquique que está en esta capital hace una semana.

Es ya reconocido del público el coraje, entusiasmo y preparación de la muchachada que todos los años nos trae Matías Wilkinson, de tal manera que ahora estimamos inoficioso ocuparnos de los méritos de cada uno de estos.

Sabemos sí que de los nuevos valores que nos envía este año la zona Norte, habrá más de algunos que nos resulte un Elías Carrizo, un Córdoba o un Olivencia, haciendo revivir esos años en que esos muchachos dieron la mejor gloria para el boxeo amateurs de Iquique.

TALCA TAMBIEN INTERVENDRA

Talca debe haber llegado ayer a esta capital. Envía también una buena delegación, la que será enfrentada a Iquique, ofreciéndose así el programa de mayor interés de los realizados hasta ahora por el Campeonato Nacional.

El programa total de la velada del sábado que que la Comisión de Box aficionado ha elaborado



Carabantes



T U R F

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Domingo 11

Premio LA COPA. — Clásico. — 3,200 metros. — Para caballos de tres años y más. — Peso de Reglamento. — Premios: $ 30,000 al 1.o

Kilos

Oakland . . 61
Chansonier . 59 Reineta . . . 57
Norton . . . 53 Tiranía . . . 57

Premio LUIS ALDUNATE. — Clásico. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y mas que no hayan ganado más de $ 80,000. —Peso de Reglamento. — Descargo de un kilo a los de tres años y de dos kilos a los de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 60,000; descargo de dos kilos a los de tres años y de cuatro kilos a los de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 40,000; descargo de tres kilos a los de tres años y de seis kilos a los de cuatro años y más. que no hayan ganado más de $ 20,000. — Premio: $ 12,000 al 1.o

Impetuoso . . 59 J. Tenorio. . 48
Ajedrez . . . 54 Six Sous . . 48

Premio ORO. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Buen Pobre. 56 Destronada . 54
Fromental. . 56 J. de Arco . 54
Henares . . . 56 Leticia . . . 54
Musso . . . 56 M. Polignac . 54
Tío Pepe . . 56 M. Recamier 54
Taxímetro . . 56 Mascarada . 54
Vicario . . . 56 Noctícula . . 54
Vigoroso . . 56 Pilucha . . . 54
Camarera . . 54 Solapada . . 54
Achecura . . 54

Premio ORO. — 1,100 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Black Jack . 56 Jorge Sand . 54
Diomedes . . 56 L. Cavalieri . 54
Hijo Macho . 56 M. Bonaparte 54
Mate Amargo 56 Mitzi 54
Nominal . . . 56 Pantirala . . 54
Paracelso . . 56 Petita 54
Agua Fuerte. 54 Salroca . . . 54
Baratita . . . 54 Soria 54
Es mi Carta. 54 Tristina . . . 54

Premio OCAMPO. — 1,800 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premios: $ 6.500 al 1.o; $ 1,800 al 2.o y $ 900 al 3.o

Amateur . . 60 Bon Marché. 51
El Sahib . . 60 Folkloré . . . 51
¿Qué Tal? . 60 Michigán . . 50
Cateador . . 59 Quiromancia 48
Ku Ka . . . 57 Haviland . . 47
Capillana . . 55 Vindicta . . 47
Quinchao . . 55 Cedrovich . . 44
Buen Gesto. 52 Cunubú . . . 44

Premio OSBOCH. — 1.800 metros. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000. —Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Haviland . . 57 Albuquerque 50
Falantal . . 55 El Wazir . . 50
Bala de Oro. 54 Eleven . . . 50
Sublime . . 54 Los Laureles. 50
Cunuhú . . . 51 Katusha . . 48
Molulco . . . 51 Trapalona . 48

Premio OLASCOAGA. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Premios: $ 6,000 al 1.o

Silvio Pellico 61 Mi Linda . . 48
Adelantada . 52 Samaritano . 48
Indio Manso. 52 Sandokán . . 46
Sincera. . . 52 Lydo 45
Ajedrez . . . 51 Santurrón. . 44
Galopando . 51 Vesubino . . 44
Periodista . . 51

Prémio OLASCOAGA. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Premio: 5.000 al 1.o

Eucalipto . . 60 Delio 48
Ortello . . . 54 Fanática . . 48
Redil . . . . 54 Pampadung. 48
Six Sous . . 53 Selené 48
Fraitrarco . . 52 Chansón . . 47
Salterra. . . 52 Decamerón. . 47
Marlene . . . 50 Beau Geste . 46
T. di Lorenzo 50 D. Dama . . 46

Premio OLASCOAGA. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Premio: 5.000 al 1.o

Llano Blanco 61 El Manzano . 51
Chili Hue . . 60 Gacel 51
M. Azul . . 58 Dineta . . . 50
Pélago . . . 55 Rosalba . . . 49
Savonarola . 55 Mauviette . . 48
Ranita . . . . 54 Signorinetta. 47
Cautelada . . 53 My Saxofon. 46
Party . . . . 53 La Sospecha. 45
Emisario . . . 52 Lily Damita. 44
Tintorera . . 52

HIPODROMO CHILE

Premio RETOÑO. — Condicional.—1,200 metros.—$ 5,000.

Kilos Kilos

Taxímetro . . 56 Tío Pepe. . . 54
Mal Nacido. . 55 Vigoroso. . . 54
Murger. . . . . 55 Buen Pobre. . 53
Nominal. . . . 55 Espolín. . . . 52
Odilón. . . . 55 Ostabat. . . 50
Parace... . . 55 Malmirado. . 47
Confidente. . 54 Gundemaro. . 46

Premio RAQUEL. — Primera serie. — 1,500 metros.— $ 5,000.

S. Pellico . . 62 J. Tenorio . . 50
La Benta . . 60 Miguelito . . 50
Fadisea . . . 56 Quinchao. . . 50
Qué Tal. . . 56 Doña Cucha.. 49
Peer Gynt . . 55 Narcisito. . . 49
Ramfis. . . . 53 Alexis. . . . 48
Galopando. . 52 Ricachona . . 48
Falanta.. . . 51

Premio RAQUEL. — Segunda serie.—1,500 metros.—$ 4,500.

Well Played.. 60 Rédil. 54
Everest. . . . 57 T. di Lorenzo 53
Nicaragua . . 56 El Wazir. . . 52
Pollón. . . . 56 Estrellero . . 51
Estambul . . 55 Ferryboat . . 51
Tiburón . . . 55 Los Laureles. 50
Aborigen . . 54 Sublime . . . 50
Delta . . . . 54 Chansón. . . 49

Premio RAQUEL. — Tercera serie.—1,500 metros.—$ 3,500.

Pucón . . . . 61 Ruy Díaz. . . 53
Chaparrona.. 58 Caramanchel 52
Guachita . . 58 Decamerón. . 52
Chili-Hué . . 55 Queenie. . . 52
Chin Chi Lá 55 Pafnuncio . . 51
Cedrovich . . 54 Aderezo . . . 49
L. Brown. . . 54 Gran Día . . 48
Furundungo. 53 Copérnico . . 48

Premio RAQUEL. — Cuarta serie.—1,500 metros.—$ 3,000.

Fraitrarco . . 58 Tintorera . . 53
C. s. Amigo.. 57 Cataplún . . 52
Miguelete . . 56 Fang Fang. . 52
Fanatismo . . 54 Gacel. . . . 51
Marny. . . . 54 D. del Río. . 50
Sandino . . . 54 Sardo. 50
Albuquerque 53 La Serrana. . 49
Emisario. . . 53

Premio RAQUEL.— Quinta serie —1.500 metros.—$ 3,000.

Minuto. . . . 61 Tilao. 53
Zacatín. . . . 61 Cienfuegos. . 52
Aversa. . . . 55 Perforador. . 52
Phydias . . . 55 F. de Vigo. . 51
Gua B. . . . 54 Lamparón . . 51
S. Madre. . . 54 Burguesía. . 50
Boleña. . . . 53 Tiffin. . . . 49
Cascajo. . . 53 Licurgo. . . 48

Premio RAQUEL. — Sexta serie.—1.500 metros.—$ 3,000.

Old Negger. . 61 Pahlen. 50
Callul . . . . 56 Dixiana . . . 48
Neápolis . . . 55 Eléctrico. . . 47
Regia. . . . . 55 Pureza. . . . 46
Coquito . . . 54 Breal. 44
Flamenco . . 54 Colorete . . . 44
Russell . . . 53 F. Rex. 44
Clairon . . . 52 M. Josephine 44
Gugluced . . 51

Premio RAQUEL.—Séptima serie.—1,500 metros.—$ 3.000.

Trágica. . . . 58 Icasiana . . . 51
Estética . . . 57 Rocafuerte. . 51
Montiel . . . 57 Dardo. 50
David. . . . 56 Da Suerte . . 50
Saltón . . . . 56 La Guagüita. 50
M. Rivas. . . 55 Shell Mex. . 49
Paitanita. . . 55 D. Francisco. 49
Redoble . . . 56

HIPODROMO CHILE

Pista pesada

Miguelito (aprendiz), pasó una vuelta en 1.40 3|5.

—Old Negger (U. Sagredo), pasó 400 metros en 27.

—Benavente (aprendiz), pasó 400 metros en 26 2|5.

—Pollón (aprendiz), pasó 1,000 metros en 1.12 3|5.

—Cienfuegos (G. Valencia), pasó 1,000 metros en 1.9.

—Flor de Vigo (aprendiz), pasó 1,000 metros en 1.10.

—Buen Gesto (aprendiz) pasó 1,000 metros en 1.9 3|5.

—Tiranía (J. Silva), pasó 800 metros en 53 3|5.

—Soplo (aprendiz), una vuelta en 1.47.

ACTIVIDADES GREMIALES

Declamación, canciones y monólogos en el Certamen Popular de Arte

De sumo interés promete resultar la sexta velada gratuita del Certamen Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, la cual se realizará mañana miércoles 7, a las ... 1|2 horas, en el Teatro del Centro Cultural Tracción Eléctrica.

Las entradas gratuitas para socios y familias de entidades obreras y de empleados, se distribuyen en el Departamento Cultural.

En la sexta velada corresponden actuaciones por los temas de recitación, Canciones y Monólogos, en el orden siguiente, de acuerdos con el sorteo que se hizo en su oportunidad:

PRIMERA PARTE

1. Señor José Apablaza, del Cuadro Fdo. Vernier, declamación.
2. Señor Manuel Olave, del Cuadro Humberto Barahona, declamación.
3. Señor Miguel Torcuato, del Conjunto Pepe Rojas, parodias.
4. Señor Jorge Inostroza, del Conjunto Nacional de Aficionados, declamación.
5. Señor Manuel González To..., declamación.
6. Señor Juan Herrera, del Cuadro Eloy Rosales, canciones.
7. Señor Edmundo Gallardo García, composición original.
8. Señor Darío Cárcamo, declamación.
9. Trío del Conjunto San Eugenio, canciones.

SEGUNDA PARTE

Obertura al piano.

1. Señor Eduardo del Río, del Conjunto Manuel Montt, monólogo cómico.
2. Señorita Olga Serey, del Conjunto Eloy Rosales, canciones.
3. Señor Octavio Aranis, del Conjunto Nacional de Aficionados, monólogo cómico.
4. Trío del Conjunto Fernando Vernier, canciones.
5. Señor Gustavo Silva Camaras, de la Federación Cultural Obrera, monólogo cómico y parodias.

Sociedad Artesanos "La Unión"

Mañana miércoles, a las 21 1|2, se efectuará la conferencia que sobre "Filosofía Científica" dará el señor Enrique Vergara Robles, en la Sociedad Artesanos. Damos a continuación el programa:

Obertura por la orquesta; romanza por el tenor José Caballero; recitación por el poeta José Santos Córdova; canciones por el señor Leoncio Morel; humorismos por el señor Juan Farías; "Filosofía científica", conferencia por el señor Enrique Vergara Robles; pieza por la orquesta; declamación por el señor Leoncio Morel; canciones en guitarra por el dúo González-Arriagada: y canciones por la señorita Anita Villegas.

Se invita a las sociedades amigas. La entrada es gratis. Local: Riquelme 851.

FIESTA DE PRIMAVERA EN LA COOPERATIVA M. MONTT



La Reina de Primavera de la Cooperativa Manuel Montt, señorita Eva de la Jara, y damas de honor en las festividades realizadas el domingo último

Trasmisión de hoy en la Radio Estación Cultural

Una interesante transmisión efectuará hoy, de 19 a 20 horas, la Radioestación del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El escritor nacional don René Hurtado Borne, disertará sobre "El teatro de nuestros bisabuelos", tema a través del cual anotará referencias pintorescas y de valor histórico.

Habrá, además, un atrayente programa musical, con trozos escogidos por el Cuarteto de la Estación y variedades con intervención de una distinguida soprano. Finalizará el programa con una comedia a cargo de la aplaudida recitadora señorita Pituca de Foronda y Pinto y señorita Marta Escribar y el señor Orlando Morel.

Conferencia de interés dictará D. Juan Steinfort

Una disertación de positivo interés social, en especial para la gran cantidad de personas ligadas al problema de la vivienda popular (cooperativistas, dueños de mejoras y compradores de sitios), será la de mañana miércoles, a las 18 1|2 horas, en el salón de actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El señor Steinfort, actual director del Departamento de la Habitación, es, seguramente, una de las personas que más a fondo conoce los problemas de la habitación, por estar vinculado a sus alternativas sociales, económicas y administrativas, desde hace má de 25 años.

Un programa de arte completará la reunión de mañana, a la cual el Departamento invita a toda las personas que se interesen por concurrir. La Radioestación del Departamento, transmitirá, además, la conferencia.

Revise Ud. el resumen de asambleas de trabajo

NOMINA DE CITACIONES Y OTRAS NOTICIAS GREMIALES

Sociedad Santiago de Zapateros. —Asamblea hoy, a las 20 horas, en Puente 682, para tratar el informe de la Comisión Económica, exigencia del Seguro Obrero del certificado de sanidad y cuenta de la Cooperativa.

Directorio General de la Federación de Suboficiales en Retiro. —Reunión de delegados mañana miércoles, a las 20 horas, para tratar el reglamento interno.

Sindicato General del Rodado a Tracción Animal. — Informa que mañana, a las 12½, será recibida por S. E. la comisión del rodado, patrocinada por los Ministros del Trabajo y de Colonización, y por el diputado don Pedro Cárdenas Núñez. Vendrán delegados de Valparaíso y Viña del Mar.

Federación de Suboficiales en Retiro (Sección Luis A. Soto). — Junta general extraordinaria de socios para el domingo próximo, a las 10 horas.

Comunidad de Aguas de Riego de la Población Lo Ovalle.—Avisa que el 25 del actual celebrará importante reunión de asociados para elegir nueva mesa directiva, por no haber reunido número suficiente el domingo último. Cada socio deberá ponerse al día en el tercer trimestre.

Hoy sesiona el Sindicato Prof. de Fotógrafos. — Junta general hoy, a la hora de costumbre, en Prat 406. Este Sindicato ha elegido el siguiente directorio: presidente, Antonio Mesa Sánchez; secretario, Luis A. Osses V.; tesorero, Erasmo González C.; directores, José de la Cruz V. y Primitivo Leal A.

Necesidades locales impulsa la Soc. Figueroa Alcorta

Interesantes actividades ha desarrollado el directorio de la Sociedad Figueroa Alcorta.

Se ha intensificado el movimiento de opinión en favor de la construcción de un hospital mixto dentro de la Comuna, en atención a que, hoy por hoy, se carece de ese servicio.

La representación de la sociedad ha sido encomendada a los señores Miguel Muñoz, Ramón Chandía y Moisés Hervias.

El directorio acordó cambiar los días y horas de reunión, las que se verificarán los jueves a las 8 de la noche, con media hora de espera.

Con relación al levantamiento de la línea férrea de Matucana, el Directorio sigue secundando entusiastamente al Comité de Acción y Defensa de la Comuna, esperando de la buena voluntad de los señores Ministros del Interior y Hacienda la inclusión en la convocatoria del proyecto que pende hoy de la consideración del Senado.

Finalmente, la Sociedad hace notar la conveniencia de mantener el retén de carabineros de la calle Walker Martínez.

Cuerpo de Suboficiales de defensa nacional sin goce de pensión

Esta institución en su última reunión de directorio, entre otras cosas acordó lo siguiente:

1. No tener conocimiento ni haber designado delegado a una presunta unificación, publicada por una entidad congénere.

2. Citar a una amplia asamblea para hoy martes 6, en Santo Domingo 1274, a las 18.30 horas, en donde el presidente del Cuerpo dará cuenta de dos entrevistas obtenidas últimamente con el diputado don Pedro Cárdenas, patrocinante del proyecto de devolución de imposiciones de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 5 DE 1934

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dlar. . . .		9.62	
Libra. . . .	4.9925	49.03	
Franco francés		0.644	[illegible]
Franco suizo..		3.133	[illegible]
Lira . . .		0.822	[illegible]
Belga. . .		2 242	[illegible]
Reichmark .		1.846	
Peseta. . .		1.312	[illegible]
Corona sueca		2.462	[illegible]
Corona chec		0.401	[illegible]
Corona danesa		2.132	[illegible]
Florín hol. . .		6.608	[illegible]
Schilling aust.		1.818	[illegible]
Oro chileno.		[illegible]	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

G. Fiscal 7-1, 92 1|8 v.
D. Interna, 93 5|8 v.
Caja 6 3|4, 94 3|4 v.
Caja 7 1|2, 95 v.
Caja 8 1|2, 98 v.
Caja 8-1, 98 c.
Hip. 6-1, 95 v.
Hip. 7-1, 95 c.
Hip. 8-1, 99 1|2 c.
Valp. 6-1, 95 1|4 c.
Debentures, 73 c.

BANCOS

Chile, 229 c.
Hipotecario, 658 c.
Osorno, 170 c.

MINERAS

Amigos, 7 3|4 tm.
Batuco, 4 1|4 c.
Carahue 4 c.
Cerro Grande, 14 1|8 tp.
Condoriaco, 8 7|8 cp.
Chañaral, 9 3|4 vm.
Disputada, 14 3|4 cp.
Elisa, 5 vm.
Espinos, 1.30 c.
Gatico, 0.60 v.
Higuera, 1.10 c.
Lebu, 4 3|8 v.
Lota, 31 1|2 vc.
Marga Marga, 0.70 v.
Minervas, 4 v.
Monserrat, 10 1|2 co.
Ocurí, 18 3|8 tpv.
Onix, 2 v.
Oruro, 102 1|2 cm.
Potasa, 2 c.
Presidenta, 2 v.
Schwager, 44 cm.
Tocopilla, 85 1|4 vp.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.
Corredores
ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	24.80	25
" Cable..	24.25	24.75
" Cheque.	24	24.50
Libras Exportación..	123	124
" Cable..	121.50	123
" Cheque.	120	121.50
Nacionales..	[illegible]	[illegible]
Francos..	[illegible]	[illegible]
Pesetas..	[illegible]	[illegible]
Reichsmark..	[illegible]	[illegible]
Liras..	[illegible]	[illegible]
Oro..	[illegible]	[illegible]

£ sobre N. York, Dlls. 5 4.98 3|8

Pintoral, 2 c.
Vacas, 1.45 v.
Salvador, 1 1|2 c.

SALITRERAS

Lautaro P., 43 vp.
Lautaro N., 23 tc.

GANADERAS

Cisnes, 42 1|2 tmv.
Gente Grande, 99 1|4 cp.
Laguna Blanca, 276 1|2 cc.
Rupanco, 35 cm.
T. del Fuego, 280 cp.

INDUSTRIALES

Austral, 14 cp.
Alcoholes, 13 vc.
B. Comercio, 145000 v.
Carrascal, 17 c.
Catres, 40 v.
Cervezas 77 1|2 vc.
Ch. Fósforos 45 c.
Cristales, 26 cp.
Ch. Tejidos, 94 v.
Electr. Inc., 32 c.
Fiap, 22 vc.
Gas Santiago, 98 1|2 t.
Lamifún, 40 1|2 t.
Lozas Penco, 26 1|2 cm.
M. S. Cristóbal, 75 v.
P. Concepción, 32 c.
P. Tomé, 50 c.
P. El Morro, 17 cp.
Papeles y C., 63 vc.
Pta. de Lobos, 53 tpv.
Ref. Viña, 103 cp.
Renta Urbana, 170 vc.
Tabacos, 113 cc.
Tattersall, 183 vc.
Tej. Salto, 55 vc.
Telégrafo, 23 cp.
Uniformes, 116 c.
Vapores, 15 7|8 tm.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 229.0.0; bajó 0.2... A plazo, £ 228.12.6; no varió.

Cobre standard al contado, £ 27.0.0 bajó 0.6.3. A plazo, £ 27.6.3; bajó 0.6.3.

El mercado de Valores

EL MOVIMIENTO FUE DE POCO INTERES EN ACCIONES Y BONOS.—LOS PRECIOS CIERRAN FIRMES

De poco interés en acciones y bonos fué el movimiento del mercado durante el primer día de la semana.

Las mayores operaciones le correspondieron a Tocopilla, Carahue, Tierra del Fuego y Paños de Tomé.

En bonos se transaron 472.300 nominales entre hipotecarios y fiscales.

Los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

2000 D. Interna 7-1 93 5|8.
55000 Caja 6- 3|4 94 3|4.
10000 Hip 6-1 95.
10000 Hip 8-1 99 1|2.
100000 Hip. Valp. 6-1 OD 95 1|4.
28000 Hip Valp. 6-1 95 1|.
1000 Deuda Int. 7-1 93 1|2.
20000 Deuda Int. 7-1 OD 93 5|8.
200 Laut Nom. 23.
100 Penco 26 1|2.
10 Concepción, 32.
1500 Batuco 4 1|4.
1000 Espino 1.30.
200 El Morro 17.
200 El Morro nov. 29 17.
300 Tocopilla nov. 29 84 1|2.
400 Tocopilla nov. 29 84 3|4.
1100 Tocopilla nov. 29 85.
300 Tocopilla nov. 29. 84 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

600 Tocopilla nov. 15, 84 3|4.
100 Tocopilla nov. 15 85.
400 Tocopilla nov. 29, 85.
400 Tocopilla nov. 29 84 3|4.
100 Monserrat nov. 29, 10 1|4.
1000 Cerro Gde. nov. 29, 14 3|8.
500 Higueras 1.35.
200 Paños Tomé nov. 29 50.

SEGUNDA RUEDA

12000 Caja 8- 1|2 98.
20000 Hip 6-1 95.
60000 Hip 7-1 95.
100000 Deuda Int. 7-1 93 5|8.
1100 Debentures 73.
6 Gas 99.
500 Tej. Salto 55.
20 Tej. Salto 54.
282 P. Tomé 50.
1000 P. Tomé. OD 50.
500 Lota OD 31 3|4.
100 Lota 31 5|8.
200 P. Concepción 32.
500 Fiap 22.
1000 Salvador OD 1 1|2
300 Carahue 4 1|8.
4700 Carahue 4.
500 Espinos 1.30.
1000 Amigos nov. 29 7 3|4.
500 Amigos nov. 15 7 3|4.
1800 Chañaral nov. 29, 9 3|4.
100 Fuegos 276.
200 Fuegos nov. 15. 276 1|2.
300 Gente Gde. nov 29. 98 1|2.
500 Gente Gde. nov. 29. 99.
800 Viñas 103
100 Viñas nov. 29. 103 1|2.
1000 Oruros nov. 29. 103.
300 Oruros. nov. 15. 102 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

600 Tocopilla nov. 29. 84 3|4.
100 Pap. y C rt. nov. 29 63.
100 Fuegos nov. 29. 298.

Tercera rueda

24000 Caja 6-3|4. 94 3|4
24000 Caja 6-3|4. 95 3|4, 1928.
5000 Hip. 6-1. 95.
200 Debentures. 73.
8 Bco. Chile. 229.
2000 Batuco. 4 1|4.
200 Cervezas. 77 1|2.
50 Cartones. 63.
20 Gas. 98 1|2.
200 Fuegos. 279 1|2. Px.
200 Fuegos. 280. Px.
200 Fuegos. 279 1|2. Px
1200 Fuegos. 280. Px.
700 Tocopilla. 85. Px.
200 Tocopilla. 85 1|4. Px.
300 Cristales. 26. Px.
400 Vapores. 15 7|8. mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

3000 Hip. 8-1. 99 1|2.
500 Vapores. 15 5|8.
200 Vacas. 1.45.
200 Lotas. Nov. 20. O. D. 31 1|2.
500 Lotas. Nov. 15 31 1|2.
250 Cisnes. Nov. 15. 42 1|2.
100 P. de Lobos. Nov. 29. 54.
200 P. de Lobos. Nov. 29. 53.
200 Tocopilla. Nov. 29. 85.
900 Tocopilla. Nov. 29. 84 1|2.
100 Tocopilla. Nov. 15. 84 1|2.
500 Tocopilla. Nov. 29. 85 1|4.
200 Tocopilla Nov. 15. 84 3|4.

Segunda rueda

13000 Caja 8-1|2. 98.
200 Oruros. 103.
30 Viñas. 103 1|2.
1000 Carahue. 4 1|4.
3600 Vapores. Nov. 29 16.
200 Cervezas. Nov. 15. 76 1|2.
200 Tocopilla. Nov. 29. 84 3|4.
1000 Tocopilla. Nov. 15. 84 1|2.
100 Ocurí. Nov. 29. 18 5|8.
300 Lotas. Nov. 15. 31 3|4.
300 Fuegos. Nov. 29. 278.
100 Fuegos. Nov. 29. 278.
300 Fuegos. Nov. 29. 278 1|2.

FLUCTUACIONES

De 25 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 12 títulos

SUBIERON

Bonos

Deuda Int. 7-1. de 93 1|2 a 93 5|8.
Hip. 6-1. de 94 3|4 a 95.

Mineras

Disputadas. de 14 1|2 a 14 3|4.
Espino de 1 1|4 a 1.30.
Lota. de 31 a 31 1|2.
Monserrat. de 10 3|8 a 10 1|2.
Ocurí. de 10 1|2 a 10 5|8.
Schwager. de 43 1|2 a 44.

Ganaderas

Lag. Blanca. de 270 a 276 1|2.
Fuegos. de 276 1|2 a 280.

Industriales

Cervecerías. de 77 a 77 1|2.
Tej. Salto. de 54 1|2 a 55.
Vapores de 15 1|2 a 15 7|8.

BAJARON

Bonos

Caja 6-3|4. de 95 a 94 3|4.
Valp. 6-1. de 96 a 95 1|4.
Debentures de 74 a 73.

Mineras

Amigos. de 8 a 7 3|4.
Carahue. de 4 1|4 a 4
Oruros. de 104 a 102 1|2.
Vacas. de 1 1|2 a 1.45.

Ganaderas

Cisne de 43 a 42 1|2.
Gte. Grande. de 100 a 99 1|4.

Industriales

Paños Tomé. de 50 1|2 a 50.
P. de Lobos. de 57 a 53.
Ref. Viña. de 103 1|2 a 103.

REMATES DE HOY

Muebles, en Huérfanos 1287, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 10 horas.

—Maquinarias muebles y va-

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Hoy celebra asamblea la Sociedad de Choferes M. Montt

De orden del presidente cítase a junta general para hoy martes 6 del presente, a las 9 1|2, en Olivares 1643. En esta asamblea se dará cuenta de los balances de varios meses y la utilidad de los bailes que se han llevado a efecto en la sociedad.

Por haber varios otros asuntos de importancia para la sociedad que tratar, se recomienda la asistencia

Asociación Central de Ferroviarios Cesantes

Se recomienda a los ferroviarios de provincias, desahuciados entre los años 1927 a 1932, que deben enviar a esta Directiva (Santo Domingo 1274), los datos necesarios para su inscripción en el registro especial: años servidos, fecha entrada y retiro, edad sueldo y repartición en que trabajaban; debiendo acompañar franqueo para la respuesta.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"

SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Teléfono N.o 88316.

Director Técnico: ENRIQUE SAZIE
Director Artístico: PAUL FIORI

PROGRAMA DE TRANSMISIONES DE HOY MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1934:

De 11.30 a 12.15.—Canciones y bailables.
De 12.15 a 13.00.—Música seleccionada.

TARDE, DE 18 A 20 HORAS:

De 18.00 a 18.15.—Lectura del Boletín Informativo proporcionado por el diario "LA NACION".
De 18.15 a 18.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION" para ser transmitidos por esta Radio Estación, alternados con música bailable.
De 18.30 a 20.00.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 21.30:

De 20.00 a 21.30.—HORA ITALIANA.
Concierto PASTELERIA MINERVA.

VIERNES 9. — CONCIERTO PASTELERIA MINERVA, de Natalio Marón, Bandera 718. Música y canciones árabes.

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes..	[illegible]
Novillos...	[illegible]
Vacas..	267
Vivos..	5
Vara..	28
Total...	580

GANADO MENOR

Terneros...	[illegible]
Corderos...	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Caballos...	[illegible]
Total...	2525

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo		
Carne de buey, 1.a.. ..	2.65	a	2.70
Id. de buey, 2.a.. ..	2.50	a	2.58
Id. de buey, 3.a.. ..	1.80	a	1.90
Carne de novillo, 1.a.. ..	2.70	a	2.75
Id. de novillo, 2.a...	2.55	a	2.60
Id. de novillo, 3.a...	1.90	a	2.00
Carne de vaca, 1.a.. ..	2.70	a	2.75
Id. de vaca, 2.a.. ..	2.50	a	2.60
Id. de vaca, 3.a.. ..	1.60	a	1.90
Carne de cordero, 1.a...	2.40	a	2.50
Id. de cordero, 2.a...	2.00	a	2.20
Id. de cordero, 3.a..	1.60	a	1.80
Carne de oveja, 1.a.. ..	[illegible]	a	2.00
Id. de oveja, 2.a.. ..	[illegible]	a	1.70
Id. de oveja, 3.a., ..	[illegible]	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a.. ..	3.00	a	3.10
Id. de cerdo, 2.a.. ..	2.80	a	2.90
Id. de cerdo, 3.a.. ..	2.45	a	2.50
Grasa en rama, 1.a.. ..	2.46	a	2.50
Sebo de ovejuno..		a	2.00
Cuero de buey..		a	2.70
Cuero de novillo..		a	2.70
Cuero de vaca.		a	2.70
Cuero de ovejuno, de $ [illegible] docena.		a	204



AÑO XVIII | N.o 6,189

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

INDUSTRIAS Y COMERCIO

(DE LA PAG. 15)

rios, en Agustinas 1?71, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor y Fdo. Eyzaguirre, a las 10 horas.

—Emporios y Rotisería Santiago, en Merced 834, ante el Martillero de Hacienda señor E. González, a las 10 horas.

—Menajes y varios en Amunátegui 316, ante el Martillero Correa, a las 14.30 horas.

—Instalaciones del Bar Academia Turín, en San Antonio 469, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

—Obras del Puerto de Quinteros, en Quillota. Mínimum: $ 1 600.000, en el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 14.30 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 15.30 horas.

"Tarzán, el Indómito" (86) por Edgar Rice Burroughs

Resumiendo la poca resistencia física que aún le quedaba, logró moverse y cambiar de posición. Sus ojos vieron entonces cuando Ska remontó vuelo hacia el espacio, un tanto decepcionado de que aún no había llegado el tan ansiado fin del torturado Hombre Mono...



Al aclararse un tanto sus ideas, pensó Tarzán que el ave de rapiña tendría el presentimiento exacto de su muerte, si no en aquel momento, tal vez un poco más tarde. Pero aún en este pavoroso instante en el rostro de Tarzán se dibujó una amplia sonrisa de confianza en sí.



Colocó luego un brazo sobre sus ojos para evitar que en ellos hundiera Ska su poderoso pico, creyéndolo muerto. Después se mantuvo sin moverse, luchando por sostenerse despierto, consciente de que si se dormía, jamás volvería a despertar de aquel su último sueño...



Ahora el Hombre Mono reconcentró toda su voluntad a aquel único pensamiento, del cual dependería su vida. Al no mover ni siquiera el más pequeño de sus músculos, el ave de rapiña creyó haber llegado el momento oportuno de su tan ansiado festín, el pago de su vigilia...

I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.50.
American Super Power, 1.62.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 9.75.
Ford Motors (Canadá), 24.75.
Niagara Hudson Power, 4.12.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.87.
City Service Debentures, 40.50.
Chile, Bonos, 6 o|o, 9160, 15.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1961, 14.87.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1931, 13.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2 por ciento, 1957, 15.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4 por ciento, 1961, 14.50.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1961, 13.37.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1962, 13.50.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 10.87.
Perú, Bonos, 6 o|o, 1961, 10.50.
Perú, Bonos, 7 o|o, 1959, no se
Lautaro, 6 o|o 1954, 11.50.
cotizó.
Allis Chalmers Mfg. 13.25.
American Foreign Power, 5.62.
American Metal Co., 13.50.
American Radiator, 14.75.
American Smelt. & Refg., 33.50
American Tel. & Tel., 111.
American Tobacco, 82.50.
American Woollen, 8.75.
Anaconda Copper Co., 10.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka W S. F. RR., 53.
Bethlehem Steel, 26.
Bendix Aviation, 12.50.
Canadian Pacific RR., 11.75.
Case Threshing Machine, 47.62.
Cerro de Pasco Copper Co., 37.50.
Chrysler Motors, 35.25.
Columbia Gas, 8.
Commonwealth Southern, 1.37.
Consolidated Gas, 26.12.
Continental Can., 59.50.
Dominion Stores, 14.
Dupont de Nemours, 93.25.
Electric Power Light, 3.62.
Fox Films, 12.75.
First National Stores, 62.50.
General Electric, 18.
General Foods, 33.50.
General Motors, 30.
Glidden, 23.50.
General Baking, 7.87.
Goodyear Rubber, 21.37.
Great Northern Preferred, 15.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 141.
International Harvester, 33.
International Nickel, 23.
International Tel. & Tel., 9.
Kennecott Copper Co., 16.87.
Kroger Grocery, 28.87.
Lehman Corporation, 67.
Montgomery Ward, 28.12.
National Biscuit, 27.37.
National City Bank, 20.75.
National Cash Register, 17.
National Dairy Products, 16.75.
New York Central, 21.25.
North American Co., 12.75.
Patiño Mines & Enterpr., no se cotizó.
Public Service, New Jersey, 32.
Radio Corporation, 5.87.
Radio Preferred, 29.8?.
Southern Pacif RR., 17.75.
Standard Brands, 18.25.
Standard Oil, California, 33.
Standard Oil, New Jersey, 42.37
Texas Corporation, 21.37.
Texas Gulf Sulphur, 36.12.
Tri-Continental, 3.75.
Union Carbide, 44.
Union Pacific RR., 101.
United Aircraft, 8.75.
United Corporation, 3.50
United Gas Imp., 13.75.
U. S. Steel, 32.37.
Western Union Tel., 33.25.
Westinghouse Electric, 31.50.
Woolworth, 51.25.
Chase National Bank, 23.75. — (U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 5. — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Primer empréstito de la Libertad al 4 o|o, 103.30.
Empréstito de la Libertad al 4 por ciento, 103.18.
Tesoro al 4 o|o, 103.28.
Tesoro al 4 3|4 o|o, 111.13.
Tesoro al 4 1|2 o|o, 107.11.
Tesoro al 3 o|o, 105.16. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 5.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de emisión en 1922, se cotizaron a 26.50, y los del 6 por ciento, de 1926, a 25.50.—(U. P.)

ACCIONES

LONDRES, 5. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7.25.—(U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 5. — Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos: 4 99 dólares.
Francia: 75.812 francos.
Bélgica: 21.375 belgas.
Alemania: 12.41 reichsmarks.
Finlandia: 226.62 marcos.
Austria: 26.562 schillings.
Holanda: 7.3825 florines.
Italia: 58-11|32 liras.
Suiza: 15.34 francos.
Noruega: 19.90 coronas.
Suecia: 19.395 coronas.
Dinamarca: 22.40 corona.
España: 36.562 pesetas.
Japón: 14 peniques.
Argentina: 28.312 peniques.
Checoeslovaquia: 119.5 coronas
Portugal: 110.12 escudos. — (U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 5. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra: 4.90 dólares por libra esterlina.
Francia: 6.5862 centavos por franco.
Italia: 8 5454 centavos por lira.
Bélgica: 23.36 centavos por belga.
Suiza: 32.56 centavos por franco.
Alemania: 40.25 centavos por reichsmark
España: 13.65 centavos por peseta.
Yugoeslavia: 2.31 centavos por dinar.
Holanda: 67 62 centavos por florín.
Argentina: 33.26 centavos por peso (oficial).
Argentina: 25.85 centavos por peso (no oficial).
Perú: 2.315 dólares por libra peruana.
Suecia: 25.75 centavos por corona.
Noruega: 25 centavos por corona.
Dinamarca: 22.29 centavos por corona.
Portugal: 4.5450 centavos por escudo.
Austria: 18.95 centavos por schilling.
Brasil: 8.60 centavos por milreis.
Chile: 10 24 centavos por peso.
Japón: 29.12 centavos por yen. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 5. — Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólares: 3.84½.
Libra esterlina: 19.20.
Cien francos franceses: 25.35.
Cien liras: 32.95.
Cien pesetas: 52.50.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 5. — Cotizaciones de metales:

Plomo. — Entrega inmediata: £ 10.7.6; entrega futura: 10.12.6.
Estaño. — Entrega inmediata: £ 229; entrega futura: 288.12.6.
Cobre Standard. — Entrega inmediata: £ 27; entrega futura: 27.6 3.
Cobre electrolítico. — Entrega inmediata: £ 29.10; entrega futura: 30.10.
Zinc. — Entrega inmediata: £ 12.7.6; entrega futura: 12.12.6.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 5.—Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza: 23.43.
Mercurio, la botella: 11.55.
Tungsteno, la unidad: 40.25.
Bismuto, la libra: 5.00—(U. P.)

NUEVA YORK, 5. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo: 3.65.
Zinc: 4.15.
Estaño, noviembre: 50.75; diciembre: 50.75; enero: 50.80; febrero: 50.80.
Cobre: Se cotizó a 9 para el interior y a 6 75 para el exterior. Hubo poco movimiento.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 5. — Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 1.82.
Enero, 1.74.
Marzo, 1.70. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 5. — Las ventas de algodón alcanzaron a 2,000 balas, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.47.
Marzo, 6.43.
Mayo, 6.38.
Julio, 6.34.
Octubre, 6.17. — (U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 5. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.9837; mayo, 0.97.
Maíz: diciembre, 0.7775; mayo, 0.7787.
Avena: diciembre, 0.5125; mayo, 0.4862.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 5.—La linaza se cotizó para entrega en diciembre, a razón de 1.3262 dólares. — (U. P.)

Banco Central de Chile

BALANCE DE SU SITUACION, EN 2 DE NOVIEMBRE DE 1934, CON SALDOS COMPARADOS AL 26 DE OCTUBRE DE 1934.

ACTIVO

Oro en el país	$ 113.207,337.17		mas
Oro depositado a la vista en el exterior	1.038,376.44		menos
Oro en custodia en el exterior	27.816,492.77		menos
	$ 142.062,206.38		
Provisión Letras giradas a plazo	803,135.00		menos
	$ 141.259,071.38		
Reserva Legal. Art. N.o 83	2.352,422.33	$ 143.611.493.71	menos
Letras Compradas sobre el extranjero			
Total de la Reserva		$ 143.611,493.71	menos
Oro en el país, decreto-ley 646		46,222.96	igual
Oro en el exterior, ley 5107 y D. Ley 646		975,359.27	menos
Oro depositado en el exterior, cuenta Fisco		1.985,901 35	menos
" " del Fisco		848,723.99	igual
" " del público		390,051.52	más
" " exterior cuenta público		1.443,257.39	más
Plata y níquel		22.971,518 6?	menos
Cheques y valores a cargo de otros Bancos		164,248.00	más
Redescuentos a Bancos Accionistas			
Vencimientos antes de 30 días	$ 71,658.75		
" antes de 60 días	90,426.70	162,085.45	más
Letras descontadas al público.	987.565.56		
Vencimientos antes de 30 días	269,449.05		
" antes de 60 días	987,526.94	2.244,541.55	menos
" antes de 90 días			
Préstamos con garantía de productos "Warrants"		4.326,928.00	mas
" Caja Empleados Particulares. D. Ley 182		3.000,000.00	igual
" Instituciones Hipotecarias, D. Ley 466		19.331,380.93	igual
Descuentos decreto ley 384		209,068.94	igual
Préstamos Ley 5398		4.000,003.00	igual
" al Fisco, Ley 5296		669.108.018.74	igual
" al Fisco Ley 5331		38.362,514.77	igual
Ctas. Ctes. Préstamos y Descuentos. Ley 5185.			
A la industria salitrera	$ 6.285.237.94		
A instituciones de Fomento	20.603.277.10	$ 26.888,515.04	menos
Préstamos a Repart. Gubernativas.			
Vencimientos antes de 30 días	$ 9.546.000.00	9.546,000.00	igual
Bienes Raíces		10.370,000.00	igual
Bonos en poder del Superintendente de Bancos		35,000.00	igual
Muebles		14,242.00	igual
Intereses por recibir		5.385.108.45	más
Cambio (Precio pagado por compras de cambios)		2.043 238.06	menos
Operaciones pendientes y varios		20.007,425 01	más
Gastos de administración y varios		1 421,855.79	más
		$ 988.892,729.60	

PASIVO

Billetes del Banco en circulación	$ 499.343,724.00		más
Depósitos de Bancos accionistas	201.862,147.80		menos
" de Repart. Públicas	1.387,571.73		menos
" del Fisco	29.634,328.75		más
" de la Caja de Amortización	33.106,750.60		menos
" del público	82.076,852.25		más
Cheques de la Gerencia	1.025 516.68		menos
Dividendos por pagar	15,864.40	$ 848.452,755.21	menos
Total de billetes en circulación y depósitos	$ 848.452,756.21	$ 848.452,756.21	menos
Menos saldo de la cuenta cambio para los efectos de establecer la Reserva	2.043,238.06		
	846.409,518.15		
Cambio, decreto-ley 646		48,222.96	igual
Conversión Ley 5107 y D. Ley 646		975,359.27	menos
Depósitos del Fisco. Monedas extranjeras		1.985.901.35	menos
" oro del Fisco		848,723.99	igual
" oro del público		390,051.52	mas
" público monedas extranjeras		1.443,257.39	más
Agencias en el país		1.118,241.68	más
Intereses recibidos y no ganados		109,548.55	menos
Operaciones pendientes y varios		1.026 553.81	menos
Intereses y utilidades varias		6 192,818.11	más
Capital pagado		90 832,000.00	igual
Reservas		35.471,394.76	igual
		$ 988.892,729.60	

Encaje legal conforme Art. 19, Ley 5185 .... 33.61%, más 0.03

NOTA.—Considerando el oro de las Letras compradas, el porcentaje es de.......... 34,17%, más 0,03.

Tasa de Intereses y Descuentos

Descuentos a Bancos Accionistas	4 ½ %.
" al público	6 %.
" a la Caja Nacional de Ahorros	5 %.
Operaciones garantidas con vales de prenda	4 ½ %.
" con la industria salitrera. Ley 5185	4 %.
" con las instituciones de Fomento. Ley 5185	3 %.
" con la Caja de Colonización Agrícola hasta $ 10.000.000, Ley 5185	3 %.
Préstamos a Instituciones Hipotecarias D. Ley 466	1 %.
" a Caja Previsión de Empleados Particulares Ley 182	4 ½ %.
" a Junta de Exportación Agrícola, Ley 5394	3 %.

Firmado: G. DEBESA, Contador.

Firmado: O. MEYERHOLZ, Gerente.

FOLLETIN (30)

Los días felices de María Stuardo

Por H. A. DOURLIAC

(Relato histórico)

Cuando todo el castillo estuvo dormido, se levantó sin ruido se vistió, salió de su habitación, ganó una de las puertas, se deslizó al jardín y se encaminó hacia la capilla, donde fué a arrodillarse a los piés de la imagen de la Virgen.

¿Qué podía implorarle en su desesperación?

Ella misma no lo sabía.

Pero estaba rezando todavía cuando la pesada puerta se entreabrió furtivamente...

La Forest había entrado y permanecía un instante indeciso en el umbral.

Un leve ruido lo hizo estremecer.

Percibió el roce de un vestido.

Creyó que su corazón cesaba de latir.

¡A la luz tenue que penetraba por los ventanales de la capilla, su hija venía hacia él...

....

Al reconocer al audaz conspirador cuya captura acababa de ser anunciada, el primer movimiento de Chatelart había sido el de dar la voz de alarma.

Pero la cosa era tan inverosímil que apenas podía dar crédito a sus ojos, y se preguntaba si no era juguete de una alucinación.

Que La Forest hubiera logrado escapar una vez más no tenía nada de extraordinario. Era costumbre en él y más de una vez se había deslizado como una anguila entre los dedos de los que habían creído tenerlo.

Pero que hubiera ido a meterse en la boca del lobo, en Amboise frente al cadalso de sus compañeros de armas... ¡Era necesario ser un loco para semejante cosa!

Pierre decidió pues dar un vistazo al interior de la capilla para asegurarse. Conocía una puerta secreta junto al altar mayor, y hacia ella se dirigió.

¿No habría peligro?

Felizmente, estaba bien armado y al habrir la puerta, se cercioró bien en la vaina.

La puerta se abrió suavemente.. Pierre asomó la cabeza. Dos sombras estaban en un rincón, converzando animadamente.

La luz les daba de lleno.

—¡María Luisa!

Pierre de Chatelat no había podido contener ese grito de estupor y de angustia que había subido a su garganta.

Más muerta que viva, la jovencita volvió la cabeza. Y La Forest, que había acudido a la cita sin armas, rápido como una luz se precipitó hacia la entrada principal.

Pierre, de un salto, se lanzó en su seguimiento.

Pero más muerta que viva, María Luisa se interpuso en su camino. Mudo de asombro, su prometido se detuvo en seco, mirándola sin movimiento, sin voz, casi sin pensamiento...

— Sí, soy yo! —dijo María Luisa en tono bajo, desgarrador y resuelto a la vez—. No podéis comprender y nada puedo deciros... Pero ese hombre debe escapar...

No pensaba ni en explicarse, ni en mentir, ni en disculparse. Su acento doloroso e imperioso no tenía debilidad; y las palabras resonaban en la cabeza del pobre enamorado como martillazos.

¡María Luisa! ¡La Forest!

¡Era más alucinante que una pesadilla!

¿Estaba por volverse loco?

La jovencita repitió:

—Soy yo quien os suplica que dejéis huir a ese hombre!

—¡Es un rebelde! ¡Un traidor!

—Sí; pero podéis estar tranquilo. No hará ya mal a nadie. Acaba de prometérmelo...

—¿Y queréis salvarlo?

—A toda costa.

—¿Lo amáis, pues?

Loco de cólera, desenvainó su daga e hizo ademán de correr.

—¡Cuidado Pierre! Al matarlo, me mataríais también, porque yo no podría sobrevivirle...

Con los brazos abiertos en cruz, bañada por la luz lunar, parecía una mártir de los primeros años del cristianismo...

Desesperado, vencido, Chatelart sintió que el arma homicida se le caía de la mano crispada y, bajando la cabeza, huyó por la puerta por donde había entrado.

La Forest ya estaba lejos.

XXXI

LUZ

Presa de una honda desesperación, Chatelat hacía sus preparativos para marcharse.

No había vuelto a ver a María Luisa que guardaba cama, presa de fiebre. Y la Reina le había dicho con tristeza:

—No comprendo lo que pasa, señor De Chartelart. Nada podemos hacer por esta criatura, que no quiere vernos a ninguno, ni explicarnos a que se debe su hondo abatimeento...

El mariscal De Bueil no había pedido mayores explicaciones a Chatelart, que renunciaba a su matrimonio, en vista de la negativa de María Luisa a recibirlo, y manifestaba sus propósitos de ingresar en las filas del ejército. Además, el médico, contradiciéndose un poco, había declarado que era preferible renunciar por el momento a todo proyecto de matrimonio. Así, pues, como la situación era delicada para el prometido, el anciano militar juzgó más prudente que Pierre se alejase por un tiempo, al menos de la corte.

Ambos eran jóvenes, podían esperar un poco, y el mariscal sospechaba que la crisis de María Luisa pasaría y que todo recibiría su explicación

....

Mientras recogía algunos objetos familiares y queridos, de los que no quería separarse, pequeñas reliquias de una gran felicidad, se detuvo un instante hojeando el cuaderno de poesías. Lentamente relevó los hermosos versos de Carlos de Orleáns:

"El Tiempo ha dejado su manto..."

No había trascurrido un año aún desde esa travesía del Loira, esa tarde pesada en Chaumont, en que había comprendido los sentimientos que alentaban en su corazón..

Alguien llamó a la puerta.

—¡Entrad!— contestó Pierre, de mal humor, creyendo que era su "valet"..

—¡Buenos días, amigo! ¡Encantando de veros!

Era Pardaillan, que entraba a la habitación, haciendo gala siempre de su misma facundia y verbosidad.

Con grandes demostraciones de alegría, lo palmeaba afectuosamente y lo felicitaba por sus éxitos.

—¡No se oyeron más que elogios vuestros! ¡Parece que os habéis comportado a las mil maravillas, y que, gracias a vos, la conjuración ha sido desbaratada ¡Mis felicitaciones sinceras!

Pierre contestaba con bastante frialdad.

Nunca habían sido amigos íntimos, y su rivalidad no había servido ciertamente para estrechar esos vínculos.

—¡Os habéis portado bien durante mi ausencia!— proseguía Pardaillan—.

El mariscal de Bueil debe estar contento de vos. Un hijo no hubiera procedido en mejor forma..

Pierre no contestó.

—¿Y su hija? ¿Qué dice?

—Nada, que yo sepa...

— Se hablaba de un desmayo.. ¿No será que se siente inclinada hacia los hugonotes?

Pardaillan se flotaba las manos con una sonrisita maliciosa que irritó desagradablemente los nervios del pobre enamorado.

—¿Qué queréis decir — preguntó con cierta altenaría.

— Lo que digo. ¿La señorita de Bueil no habrá heredado los sentimientos de la que llevó ese nombre antes de ella?

Bajo esas palabras enigmáticas se adivinaba una intención marcada.

Chatelart se entremeció.

¿El secreto que sólo él conocía — pensaba en el encuentro de la capilla— o sería conocer. habría trascendido ya hasta ese pedante, que se apresuraría ciertamente a propagarlo a los cuatro vientos?

— ¡Tened cuidado! —rugió Pierre, encolerizado ante esa idea—, Si repetís esas palabras acerca de la mujer a quien amo y a quien defenderé siempre...

Un gesto amenazador concluyó su pensamiento.

—¡Bah, bah! ¡Calmaos! ¡No quería ofenderla, ni a vos tampoco!

—Está bien así.

—Sin embargo, no podéis impedir que otros tengan derecho sobre ella.

Pierre se indignó de nuevo

—¡Nadie! ¿Me entendéis? ¡Y no permitiré que la charlatenería de un necio mancille el honor de una mujer pura!

Ofendido, Pardaillan se puso rojo.

—Os haré tragar esa palabra!

—Os invito a que probéis hacerlo en seguida!

—No tan pronto. ¡Sería demasiado cómodo! Si me matareis, no tendríais que pensar ya en un tutor molesto ..

—¿Un tutor?

—¡Caramba! Tengo tantos derechos como el mariscal de Bueil sobre mi prima, pues represento a la familia de ...

—¿Qué padre?

—Godofredo de La ..., primo de mi padre, y ... seable del mariscal de ...

Pierre lo miraba sin ...der.

Satisfecho de su efecto, ...daillan entró complacido ... detalles de la pesquisa ... realizado en Suiza, ... cubrimiento de la ... "Chardonne", pesquisa ... había permitido est... manera indubitable ... paternidad de la joven ... Luisa, y que había ... acerca de su perspi... astucia..

Estupefacto al princ... telart no tardó en ... todo el alcance de ... de la cual sólo le ... detalle, el principal.

El hombre a quien ... en el cementerio de ... asamblea de Nantes, ... lla de San Huberto, ... Luisa había quer... toda costa, no era ... sino La Renau... día era su padre!

Una luz fulgurante ... naba todo lo que ... había sido oscuro y ... en el comportamiento ... venturada criatura ... qué partido tom... dos hombres a ... querer por igual, ... deberes contradictorios ... amor filial y su ... ¡por Pierre!

(Continuará)